



Relaciones internacionales de Colombia

1945 - 1950

Un análisis al discurso periodístico desde *El Colombiano* y *El Siglo*

César Augusto Bermúdez Torres

Bermúdez Torres, César Augusto.

Relaciones Internacionales de Colombia, 1945 – 1950 : un análisis al discurso periodístico desde *El Colombiano* y *El Siglo* / César Augusto Bermúdez Torres. – Bogotá D.C.: Editorial Politécnico Grancolombiano, 2025.

216 p.; il. ; 16x23 cm.

eISBN 978-628-7662-86-5

1. Relaciones internacionales -- Colombia 2. Política exterior -- Historia -- Colombia 3. Periodismo internacional -- Investigaciones 4. Prensa escrita -- Colombia I. Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano II. Tít.

SCDD 327.09861

Co-BoIUP

Sistema Nacional de Bibliotecas - SISNAB
Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.

Institución Universitaria
Politécnico Grancolombiano
Calle 61 N.º 7 - 69
Tel: 7455555, ext. 1516
Bogotá, Colombia

© 2025. Todos los derechos reservados.
Primera edición, abril de 2025

*Relaciones internacionales de Colombia,
1945-1950. Un análisis al discurso periodístico
desde El Colombiano y El Siglo.*

eISBN: 978-628-7662-86-5

Autor

César Augusto Bermúdez Torres

EQUIPO EDITORIAL

Director editorial

Eduardo Norman Acevedo

Analista de producción editorial

Guillermo A. González T.

Corrector de estilo

Hernán Darío Cadena

Diseñador y diagramador

Nelson Rocha Sánchez

¿Cómo citar este libro?

Bermúdez Torres, C.A. (2025).

Relaciones internacionales de Colombia, 1945 - 1950: un análisis al discurso periodístico desde El Colombiano y El Siglo. Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, 216pp.

No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su tratamiento en cualquier forma o medio existentes o por existir, sin el permiso previo y por escrito de la Editorial de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. Para usos académicos y científicos, la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano accede al licenciamiento Creative Commons del contenido de la obra con: Atribución – No comercial – Compartir igual.



El contenido de esta publicación se puede citar o reproducir con propósitos académicos siempre y cuando se indique la fuente o procedencia. Las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva del (los) autor(es) y no constituye una postura institucional al respecto.

La Editorial de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano pertenece a la ACEUC (Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia).

El proceso de gestión editorial y visibilidad de las publicaciones de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano se encuentra certificado bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015, con el código de certificación ICONTEC SC-CER660310.

Dedicatoria

Siempre a mis abuelos, por creer, motivar y soñar...

Mamita y Tano, muchas gracias
por la formación integral brindada.

A mi madre, gracias por la vida, por acompañar
este camino y por celebrar cada paso dado.

A Mayazul, gracias por creer, apoyar y amar.

Chile rompen con los latinoamericanos lo harán pronto

EL SIGLO

goeslavia encargada intereses de Chile también tendrá un representante en Río. Apoyados las embajadas rusas.

Aprobada la comisión de la ONU para la zona

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

El Senado aprobó los créditos urgentes pedidos por Ospina P.

Agradecimientos

Gracias a las experiencias acumuladas durante la vida, brindadas por mis abuelos (Mamita y Tano), mi madre (Nohelia Bermúdez), otras vivencias que han surgido desde mi lugar de trabajo, las bibliotecas públicas, donde durante años he podido conjugar la reflexión por las bibliotecas, la historia y las ciencias sociales, y las experiencias de vida compartidas con mi pareja Maya Valencia Hernández, quien desde que la conozco me ha motivado a volver a las aulas y al intercambio académico, leyendo en mí la pasión por los estudios históricos y el diálogo de saberes... Compartía que, gracias a las vivencias acumuladas en distintos ámbitos, esta nueva experiencia de formación académica fue completa y vital.

Agradezco a mi maestro y asesor, Eduardo Domínguez Gómez, por acompañar el desarrollo de mi trabajo de investigación, el cual indaga sobre un tema que como país es urgente seguir reflexionando: su orientación e impulso han sido determinantes para profundizar mi acercamiento a las relaciones internacionales de Colombia desde la academia. Para mí es una experiencia invaluable tener una nueva oportunidad de aprender del historiador Domínguez Gómez, un humanista que, como docente e investigador, ha contribuido a reconocer el rol profesional que ejerce un historiador y a valorar el papel vital que cumplen las ciencias sociales y humanas para la comprensión de los fenómenos sociales y la búsqueda del bienestar de las comunidades.

Expreso mi gratitud con el profesor Rodrigo García Estrada, por valorar y potenciar mi experiencia profesional y formativa durante el desarrollo de la Maestría en Historia; con “Sapiencia” y su programa “Extendiendo Fronteras Educativas del Municipio de Medellín”, por el apoyo económico brindado para mi permanencia en la realización de mis estudios posgraduales y por la oportunidad brindada para compartir ejercicios de apropiación del conocimiento sobre el campo de las relaciones internacionales, a través de talleres dirigidos a distintos públicos de la ciudad de Medellín; y con la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano por hacer posible la publicación del libro.

César Augusto Bermúdez Torres



Tabla de contenido

Agradecimientos	5
Introducción	11
Capítulo 1	13
Caminos de la investigación.	
<i>Research paths.</i>	
Capítulo 2	43
Anotaciones iniciales sobre el estudio de las relaciones internacionales en Colombia; y un acercamiento a la historia de la Cancillería colombiana.	
<i>Initial notes on the study of international relations in Colombia; and an approach to the history of the Colombian Foreign Ministry.</i>	
Capítulo 3	55
Participación de Colombia en las relaciones internacionales durante el periodo 1945-1950: la prensa escrita, entre el acontecer político local y la mirada a lo internacional.	
<i>Colombia's participation in international relations during the period 1945-1950: the written press, between local political events and an international Outlook.</i>	
Capítulo 4	163
Sobre la representación de las relaciones internacionales de Colombia desde los periódicos estudiados.	
<i>On the representation of Colombia's international relations in the studied newspapers.</i>	
Capítulo 5	175
Colombia en la política exterior estadounidense, 1945-1950	
<i>Colombia in U.S. foreign policy, 1945-1950</i>	
Conclusiones	188
Fuentes y bibliografía	190
Anexo	213

Lista de tablas

Tabla 1.

Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, durante el periodo 1944-1952... 53

Tabla 2.

Política exterior colombiana, relaciones internacionales de Colombia 165

Tabla 3.

Conferencia Panamericana 166

Tabla 4.

Víctor Raúl Haya de la Torre 167

Tabla 5.

Alberto Lleras Camargo 168

Tabla 6.

Mariano Ospina Pérez 168

Tabla 7.

Laureano Gómez Castro 169

Lista de figuras

Figura 1.

Bibliografía seleccionada para el balance historiográfico 17

Figura 2.

Categorías del balance historiográfico 19

Figura 3.

Territorios perdidos por Colombia entre 1739 y 2023 48

Figura 4.

Doce mil números..... 63

Figura 5.

El Siglo 10 años de opinión 64

Figura 6.

Mariano Ospina Pérez, presidente 89

Figura 7.	
Transmisión del mando a Ospina Pérez	93
Figura 8.	
Alberto Lleras Camargo.....	99
Figura 9.	
Brasil y Chile rompen relaciones con la URSS.....	106
Figura 10.	
Aplazada la Conferencia Panamericana.....	110
Figura 11.	
Ospina en la Conferencia Panamericana.....	116
Figura 12.	
Colombia rompe relaciones con la URSS	119
Figura 13.	
Gonzalo Restrepo Jaramillo y el pensamiento conservador	126
Figura 14.	
El discurso de monseñor Crisanto Luque	135
Figura 15.	
Líderes del catolicismo en la política	135
Figura 16.	
Votar por Colombia	136
Figura 17.	
Conservadores: a votar temprano	136
Figura 18.	
Nuevo gabinete de Unión Nacional.....	138
Figura 19.	
Conservadores: todo voto es indispensable	141
Figura 20.	
Por el bien de la patria a votar el día 27	142
Figura 21.	
Colombia y el prestigio internacional.....	144
Figura 22.	
Posesión de Laureano Gómez.....	151
Figura 23.	
Colombia en las Naciones Unidas	151

Figura 24.	
Lucha entre democracia y comunismo	156
Figura 25.	
Colombianos en la Guerra de Corea.....	157
Figura 26.	
Laureano Gómez y su relación con Estados Unidos.....	158
Figura 27.	
Mapa de la República de Colombia, 1950	179

Siglas, acrónimos y abreviaturas

EE.UU. / E.U.	Estados Unidos
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado Atlántico Norte
PEC	Política Exterior Colombiana
PI	Pieza Informativa
REDINTERCOL	Red Colombiana de Relaciones Internacionales
SATPI	Software para el Análisis del Tratamiento Periodístico de la Información
TIAR	Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca
TPI	Tratamiento Periodístico de la Información
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Introducción

Las relaciones internacionales de Colombia, como campo de estudio, en las últimas cuatro décadas se han venido explorando con un mayor detenimiento y profundidad desde la disciplina histórica en distintas ciudades de Colombia, especialmente en Bogotá y Barranquilla. En el presente libro, desarrollado en el marco de la Maestría en Historia de la Universidad de Antioquia (Medellín), planteo un ejercicio de comprensión histórica sobre las relaciones internacionales del país hacia mediados del siglo XX y, en paralelo, se sugieren unas reflexiones orientadas a brindar pistas sobre cómo se puede definir la política exterior durante el periodo estudiado, partiendo de la teoría de las relaciones internacionales.

La investigación realiza un estudio de los contenidos emitidos en dos periódicos conservadores, *El Colombiano* (Medellín) y *El Siglo* (Bogotá), sobre las relaciones internacionales de Colombia durante el periodo 1945-1950. Asimismo, se analiza los contenidos desarrollados por los gobiernos colombianos de la época para validar el ejercicio y la práctica de sus relaciones internacionales.

En definitiva, esta investigación permite a la comunidad académica y a los lectores tener más elementos para evaluar cuáles fueron los detonantes y matices de la participación que tuvo Colombia en las relaciones internacionales tras el final de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría. Además, identificar a la luz del presente, algunos cambios y permanencias en el ejercicio de la política exterior colombiana, la cual ha sido cuestionada desde la comunidad de expertos y estudiosos internacionalistas por su poca proyección estratégica, al punto que en distintos momentos de la historia de Colombia se ha acusado a la Cancillería por la inexistencia de una política que tenga una orientación internacional definida en procura de la defensa de los intereses nacionales.

Capítulo 1

Caminos de la investigación¹

Research paths

Planteamiento del problema

De las fuentes documentales utilizadas en la investigación histórica, la información registrada en periódicos y revistas ha constituido una referencia importante para muchos de los trabajos que se desarrollan sobre diversos aspectos de la vida de una nación o de una comunidad, porque allí se registra gran parte del acontecer cotidiano que contribuye a formar las ideas, valores y percepciones colectivas (representaciones colectivas). Al acercarse a la prensa escrita, desde los artículos de opinión y las secciones editoriales, se debe tener presente que los intereses ideológicos controlan las tareas asignadas, las noticias exclusivas, las entrevistas, las conferencias de prensa, los comunicados de prensa, los procedimientos de selección y decisión de qué incluir en los diarios desde las casas periodísticas (Van Dijk, 2004); de manera que, por lo menos hasta la llegada de la Internet, en la reproducción de las ideologías (y, se podría agregar, en la instauración de las representaciones colectivas), los medios de comunicación impresos desempeñaron un papel central.

1. En el capítulo “Caminos de la investigación”, que además contiene el balance historiográfico, se acudió a la citación corta (en Normas APA), entre el mismo párrafo, dada la cantidad de referencias bibliográficas que se requirió consultar para la elaboración; esta decisión se tomó con el fin de hacer más fluida la lectura y la agrupación de los análisis.

En el marco de la evidente participación activa de Colombia en las *relaciones internacionales*, exaltada y ampliamente valorada desde la prensa estudiada en el periodo 1945-1950, es importante indagar si ¿Colombia tuvo una *política exterior* consciente, autónoma y proyectada en el tiempo que potenciara su inserción en el concierto internacional? ¿O si fue una *política exterior* que estuvo en diálogo con la coyuntura mundial?

A propósito, en relación con la temática estudiada se debe contemplar el imaginario de política exterior (IPE), el cual se nutre de aspectos históricos y tendencias generales de las élites políticas del país que han visto de buena manera, por ejemplo, la asociación que ha tenido Colombia con los postulados de los Estados Unidos, un “proamericanismo”, incluso presente desde antes de la crisis diplomática desatada a raíz de la separación de Panamá, en 1903. Asimismo, al final de la Segunda Guerra Mundial las élites políticas habían incorporado el “anticomunismo” en el mencionado Imaginario de Política Exterior (Bernal y Tickner, 2017).

La presente investigación busca analizar el contenido del discurso desarrollado desde dos periódicos, *El Colombiano* y *El Siglo*, con respecto a la actuación de Colombia en el ámbito internacional entre 1945 y 1950, identificando las fuentes, realizando la selección, revisión y análisis de las piezas informativas y el estudio del texto escrito. Además, se pretende examinar el papel desempeñado por Colombia en la política internacional de Estados Unidos durante el mismo periodo y, junto a ello, ahondar en el debate sobre la existencia o no de una subordinación colombiana con respecto a los intereses de los Estados Unidos y, a la vez, explorar la participación colombiana desde el bloque de países latinoamericanos en el seno de las organizaciones mundiales y regionales, en este periodo de posguerra mundial e inicios de la Guerra Fría.

Analizar desde el discurso temas tan complejos como la relación de Colombia con Estados Unidos (lo cual se hace necesario dado el amplio protagonismo político estadounidense en el ámbito continental y mundial) y, en especial, analizar los márgenes de acción que tuvo Colombia en su accionar internacional, constituyen los principales retos de la propuesta investigativa. Igualmente, se pretende determinar cuál fue el papel que cumplió Colombia en la política internacional de los Estados Unidos, y viceversa, justo cuando este último país competía con la Unión Soviética por la hegemonía política mundial. Colombia integró muchas de las organizaciones internacionales que buscaron el establecimiento de la “paz mundial” y la “defensa del continente americano” de la “amenaza venida del exterior”.

Justificación

La prensa fue reivindicada desde el siglo XVIII como elemento determinante para la democracia, entendiendo que los poderes públicos no deberían censurarla ni reprimirla y que cumplía un papel fundamental para garantizar la libertad de opinión y de información. Posteriormente, a la prensa escrita se han añadido numerosas herramientas para acceder a la información: radio, televisión, agencias informativas, transmisión de noticias por vía satélite, Internet, las cuales le han disputado dicho protagonismo a la prensa escrita (Haro, 1995). Puntualmente, en la temporalidad abordada, la prensa escrita tiene una preponderancia en la transmisión de la información.

La prensa escrita permite un acercamiento directo a las opiniones sobre el diario acontecer. La presente propuesta de investigación pretende analizar cómo fue el tratamiento de la información periodística desde *El Colombiano* de Medellín y *El Siglo* de Bogotá. El tratamiento periodístico de la información (TPI), se inscribe en las áreas de la comunicación y del análisis de los medios, y tiene como tarea analizar las significaciones (denotativas, connotativas y míticas) de los mensajes (Barthes, 1971), decodificar su significado simbólico para aprehender los sentidos manifiestos, latentes y ocultos plasmados en los diferentes documentos.

La prensa escrita se constituye en una ayuda fundamental para dicho trabajo, porque ofrece dos tipos de contenidos: el informativo, que se entiende como el sumario de noticias o la narración de los sucesos en sí mismos (denotación), y el contenido formativo, encargado de guiar a los lectores a través de conceptos, doctrinas y argumentos hacia un fin determinado (connotación y mitos) (Domínguez, 1984). En este sentido, lo que se pretende es observar el comportamiento de la prensa con respecto al manejo de la información y el contenido político.

Trabajar fuentes periodísticas como termómetro de la sociedad permite la comprensión y explicación del desarrollo de variados sucesos históricos. Más que hacer una recopilación de datos, lo que se pretende es analizar el tratamiento informativo que estos dos periódicos dieron a las posiciones de los gobiernos colombianos frente al nuevo orden mundial, en medio del acontecer político local, donde la prensa se constituía en una “tribuna ideológica”.

Finalmente, el conjugar la investigación histórica con el análisis de las relaciones internacionales de Colombia arrojará elementos complementarios para la comprensión del papel desempeñado por el país en el escenario internacional, durante la temporalidad estudiada.

Hipótesis

El acercamiento a los periódicos *El Colombiano* y *El Siglo* permitirá analizar los contenidos periodísticos emitidos sobre la participación de Colombia en las relaciones internacionales, las cuales, contrario a lo pensado², fueron activas y gozaron de dinamismo, especialmente cuando se ejercieron en el marco del bloque de países latinoamericanos.

Desde la prensa estudiada se generó un respaldo a las posturas internacionales de los gobiernos colombianos, durante el periodo 1945-1950, que estuvo soportado en el discurso periodístico. Asimismo, Colombia desempeñó un papel sobresaliente en la política internacional de los Estados Unidos; también desde una mirada interamericana Colombia fue protagonista, junto al bloque de países latinoamericanos, en discusiones y debates internacionales durante el periodo en que se estaba consolidando el nuevo orden político mundial de posguerra.

Objetivos

General: Analizar la representación de la prensa conservadora en torno a la participación de Colombia en el marco de las relaciones internacionales, en el contexto de la Segunda posguerra Mundial.

Específicos:

- Analizar el contenido periodístico emitido por los periódicos *El Colombiano* y *El Siglo*, sobre el comportamiento de Colombia en las relaciones internacionales, durante el periodo 1945-1950.
- Analizar tal contenido periodístico en relación con el rol hegemónico ejercido por Estados Unidos para el lapso estudiado, en el contexto del final de la Segunda Guerra Mundial y del inicio de la Guerra Fría.
- Examinar el desempeño de Colombia en la política internacional de Estados Unidos, durante el periodo 1945-1950, detallándolo desde dos perspectivas: el *Panamericanismo* y el *Interamericanismo*.

2. Varios académicos han insistido en el limitado papel de Colombia en el marco de las relaciones internacionales, debido a que ha estado muy condicionado a la fuerza que ejerce Estados Unidos en el escenario mundial; y también se señala que el acercamiento con Estados Unidos, en muchas ocasiones incondicional, Colombia no ha logrado capitalizarlo para fortalecer su margen de acción internacional. Por ejemplo, Gerhard Drekonja (1983) ha hablado de un *bajo perfil* en la política exterior de Colombia en el transcurso del siglo XX. Entre tanto, el internacionalista Juan David Echeverry señala que el alejamiento de Colombia del comercio con países como Alemania desde el inicio de la Primera Guerra Mundial, en beneficio del acercamiento a Estados Unidos, significó una enorme pérdida tanto en la independencia de su política internacional, como en el ámbito netamente económico.

Balance historiográfico

Durante la realización del balance historiográfico no se encontraron investigaciones o trabajos académicos que tuvieran en conjunto un enfoque temático y metodológico similar a lo propuesto en la presente investigación, la cual plantea un análisis de los contenidos sobre las relaciones internacionales de Colombia; es decir, no hay trabajos que consideren las relaciones internacionales durante este mismo periodo (1945-1950), teniendo como punto de partida la prensa escrita, que a la vez se apoye en el *Software* para Analizar el Tratamiento Periodístico de la Información (SATPI).

En el siguiente balance se planteó una organización de la bibliografía encontrada, agrupándose en las siguientes categorías: 1) “estudios internacionales y de política exterior sobre América Latina”; 2) “estudios sobre política exterior y relaciones internacionales de Colombia”; 3) “historia de la prensa y el periodismo en Colombia”; 4) “análisis del discurso”, donde sobresale el interés por el tratamiento periodístico de la información (TPI), especialmente en Colombia, trabajos que han servido de referentes para la presente propuesta investigativa; 5) se incluye el componente de “Literatura y ensayos de época” (cuatro registros bibliográficos). Finalmente, la categoría número 6 se denomina “Historia de Colombia” (que contiene 27 registros), e incluye trabajos importantes para el encuadre y la contextualización general del tema investigado, los cuales amplían sobre la historia política y económica del país, la incidencia del conflicto y la violencia, además de incorporar estudios con un panorama general de las relaciones internacionales, principalmente, durante los periodos presidenciales más cercanos a la temporalidad estudiada.

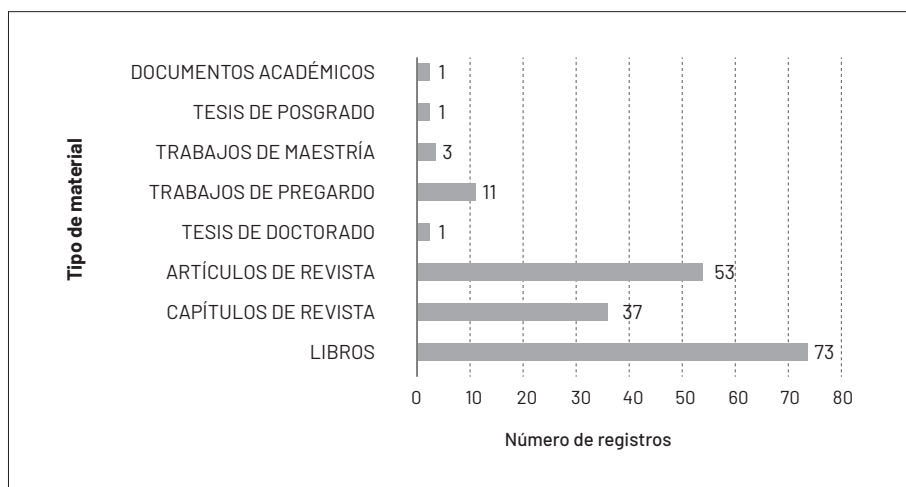


Figura 1. Bibliografía seleccionada para el balance historiográfico

Fuente: elaboración propia.

En definitiva, de la bibliografía seleccionada para la presente investigación se han escogido 180 registros para generar el balance historiográfico. Fueron registrados 73 libros, 37 capítulos de libros, 53 artículos de revista, 11 trabajos de pregrado, 3 trabajos de maestría, 1 tesis de doctorado, 1 tesis de posgrado y 1 documento académico.

Agrupación por épocas estudiadas

Lo primero que se observa en relación con el interés que se tiene en los contenidos que desea explorar la presente investigación es que se encuentran 30 registros (el 16,7 % del total del balance), que clasifican en la categoría “Mediados del siglo XX, 1945-1955”; en esta categoría se agruparon los trabajos que más se acercaban por temporalidad al propósito de la investigación. Para visibilizar en la matriz bibliográfica los trabajos, buscando una cercanía en temporalidad, metodología y contenidos, se dejó un rango temporal que oscila entre el periodo 1945-1955.

Entre los contenidos desarrollados aparecieron: *El Bogotazo*; las repercusiones del 9 de abril de 1948 (Alape, 1987; Salgado, 2013); análisis de los periodos presidenciales de Alberto Lleras Camargo, Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez y Roberto Urdaneta Arbeláez (ver capítulos de Arismendi, 1989). Sobresale el libro *Porque la Sangre es espíritu* (Perea, 1996), que ahonda en el análisis histórico del discurso periodístico en Colombia; también se profundiza en el estudio de la política exterior colombiana (Cepeda y Pardo, 1989); el discurso de las relaciones internacionales cuando empezaba la Guerra Fría (Mercado, 2015); los acuerdos comerciales y de cooperación entre Estados Unidos y Colombia (Prieto, 2013); y se contempla la literatura y ensayos publicados en aquella época, donde se recogían los postulados, por ejemplo, del expresidente Marco Fidel Suárez (publicados en 1954 y 1955), en cuanto a las relaciones internacionales de Colombia.

Detallando la tabla de agrupación por épocas, también se observa que los estudios sobre décadas recientes son tendencia. Justamente, lo llamativo es el alto porcentaje de trabajos que se extienden en sus análisis hasta el siglo XXI, en cuanto al estudio de las relaciones internacionales y en investigaciones que trabajan la prensa como fuente histórica. Así, en 66 registros bibliográficos (es decir, el 36,7 % del total de 180), se abordan tópicos correspondientes al presente siglo.

Área geográfica

En el presente balance se incluyeron trabajos que han investigado la política exterior de Colombia o que han tenido una perspectiva de análisis cercana a los gruesos de interés de la propuesta investigativa: las relaciones internacionales de Colombia y la prensa escrita. Luego de la búsqueda, se clasificó la información. A cada registro en

una matriz de análisis se le asignó un “área geográfica”, que precisa territorialmente en dónde ponen su lente los autores de los materiales bibliográficos. Por tanto, en la caracterización “área geográfica”, entre el total de 180 registros, 33 de ellos hacen alusión directa a “Latinoamérica” o al análisis de algunos países del bloque latinoamericano, donde, por supuesto, en ocasiones también se habla de Colombia como parte de dicho bloque.

Por otra parte, en 137 registros (76,1%), el área geográfica puntual alude a “Colombia”. El alto número obedece claramente a los intereses y la orientación en la búsqueda y selección de la bibliografía para trabajar la presente investigación académica. También en tres casos el foco de análisis es “Brasil”, en cuanto a su política exterior (Fonseca y Uziel, 2019; Gomes, 2010), y sobre su relación con Estados Unidos (Moniz, 2010); en un registro es “México”, en el análisis de la política exterior (Garza, 1996); en uno es “Paraguay”, detallando su relación con Estados Unidos (Codas, 2011); y en cinco registros la alusión es desde el ámbito mundial (sobre la historia del periodismo universal, la teoría política, las ideologías y el análisis del discurso).

Las categorías del balance historiográfico

Retomando, fueron seis (6) las categorías creadas para agrupar la selección de registros bibliográficos. Como se muestra en el siguiente gráfico, 36 son estudios internacionales y de política exterior sobre América Latina; 91 sobre las relaciones internacionales de Colombia; nueve sobre historia de la prensa y el periodismo en Colombia; 13 sobre análisis del discurso; sumándose otras dos categorías: historia de Colombia, con 27 registros; y, finalmente, cuatro ensayos o literatura de época.

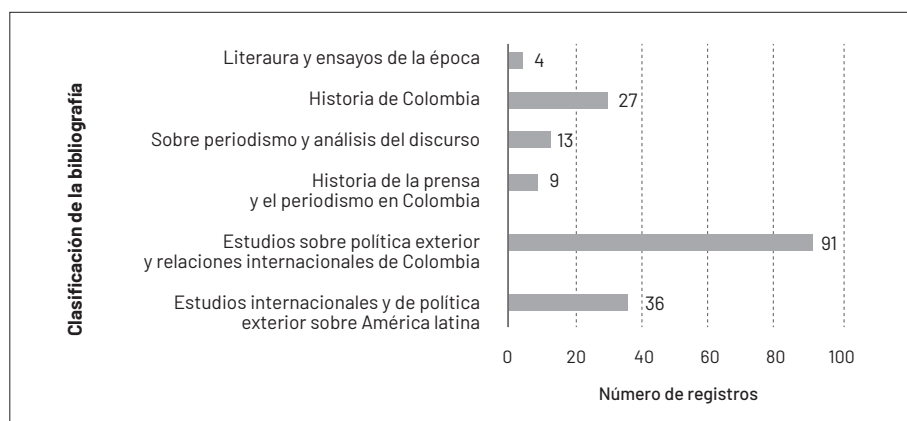


Figura 2. Categorías del balance historiográfico
Fuente: elaboración propia.

Un alto porcentaje del número de materiales bibliográficos surgió de la búsqueda en distintas revistas sobre comunicación, historia, política y relaciones internacionales de Colombia, México, Brasil, Chile, entre otros países; y de la revisión en catálogos de bibliotecas y repositorios digitales de la Universidad de Antioquia (en Medellín); Universidad Nacional de Colombia (sedes Medellín y Bogotá); Universidad del Rosario, Universidad Externado de Colombia, Universidad de los Andes, Pontificia Universidad Javeriana (en Bogotá); Universidad del Norte (en Barranquilla); y Universidad de Chile (en Santiago de Chile).

Un hallazgo más, desde la mirada global al balance realizado, es que en el país se hace frecuente la producción académica sobre el análisis de las relaciones internacionales en las siguientes revistas especializadas: *Análisis Político* (Universidad Nacional de Colombia, Bogotá); *OASIS* y *Revista Zero* (Universidad Externado de Colombia, Bogotá); *Colombia Internacional* (Universidad de los Andes, Bogotá); *Desafíos* y *Papel Político* (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá); *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* (Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá). Y entre las revistas extranjeras consultadas, que a la vez sobresalen por su énfasis y frecuencia en dicho contenido, se encuentran: *Foro Internacional* (El Colegio de México); *Relaciones Internacionales* (Universidad Nacional, Heredia-Costa Rica); *Estudios Internacionales* (Universidad de Chile); *Mural Internacional* (Río de Janeiro-Brasil); *Revista Brasileira de Política Internacional* (Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, Brasília); y *Relaciones Internacionales* (Universidad Autónoma de Madrid).

Finalmente, se encuentra que los estudios sobre relaciones internacionales y sobre la prensa escrita como fuente histórica (intereses centrales de la presente investigación), se encargan especialmente del estudio de las décadas finales del siglo XX, con un mayor énfasis desde el último cuarto de dicho siglo. Igualmente, distintos periodos del siglo XXI han aparecido analizados en muchos trabajos académicos. De manera que sobresale el gran número de trabajos de carácter coyuntural.

Estudios internacionales y de política exterior en América Latina

En esta categoría hay 36 registros bibliográficos. Se incluyen temas como la relación de América Latina con Estados Unidos (Aguirre, 2006); China (Creutzfeldt, 2012); Unión Europea (Molano, 2015); el análisis de política exterior desde los conceptos de “diversificación” y “autonomía” (Forero, 2015) o la “reorientación” y la “diversificación” de la política exterior latinoamericana (Maihold, 2011); la diplomacia interamericana (Laviña y Baldomir, 1978); la geopolítica latinoamericana y suramericana (Londoño, 1977; Da Silva, 2020), entre otros.

La categoría incluye textos con fechas de publicación que oscilan entre 1967 y 2020: desde el trabajo realizado por Bryce Wood (1967), sobre la política del buen vecino implementada por Estados Unidos, hasta trabajos más recientes como el elaborado por Lester Cabrera Toledo (2020), en el cual hace una aproximación a la geopolítica crítica, revisando sus alcances, limitaciones y aportes para los estudios internacionales en Sudamérica.

Sobresale el trabajo de Luis Vitale (1989), quien en el capítulo “Latinoamérica y Colombia, 1930-1960”, expone cómo Estados Unidos, después de 1930, desplazó a Inglaterra del predominio político y económico de América Latina. Este trabajo brinda un contexto para “mediados del siglo XX” de cómo estaba la región. También aparece el trabajo de Angélica Mercado (2015), en donde se acerca al discurso de las relaciones internacionales cuando recién iniciaba la Guerra Fría; del mismo modo, Juan Sebastián Salgado (2013) estudia la Guerra Fría a la luz de la IX Conferencia Panamericana y los efectos del 9 de abril.

Por otra parte, en la Universidad de Chile, Jorge Daniel Cotas Thompson Pérez (2011), presenta un trabajo de posgrado en el cual estudia la política exterior de Estados Unidos orientada hacia Paraguay, durante el periodo 1938-1941, desde una visión realista neoclásica. Otro estudio interesante realizado en el área en perspectiva local y regional fue el adelantado por Gelson Fonseca Junior y Eduardo Uziel (2019), quienes profundizan en la reflexión sobre los cien años de la disciplina de las relaciones internacionales en Brasil; por su parte, Soledad Loaeza (2013), explora a Estados Unidos en cuanto a su tarea de contener al comunismo en América Latina y, especialmente, en México.

Vale anotar que desde la perspectiva reflexiva latinoamericana sobresalen trabajos como el de Paulo Roberto de Almeida (2015), sobre las transformaciones del orden económico mundial desde finales del siglo XIX hasta la Segunda Guerra Mundial. En los tópicos que indagan la incidencia de Estados Unidos en la política exterior latinoamericana sobresale el trabajo de Abraham F. Lowenthal (2010), en donde explora la pretensión hegemónica de Estados Unidos en América Latina, para el periodo 1960-2010, ahondando en unas relaciones que durante décadas han sido diversas y complejas. A propósito de esa particular relación entre Estados Unidos y América Latina, Arlene Tickner, Carolina Cepeda y José Luis Bernal (2015), hacen una exploración a conceptos como “anti-americanismo” y “el pro-americanismo”, una reflexión de conjunto sobre los siglos XX y XXI.

Para concluir, se resalta un ejercicio panorámico realizado por Vanni Pettinà (2018), quien elaboró una historia general sobre cómo fue asimilada la Guerra Fría en América Latina.

Estudios sobre política exterior y relaciones internacionales de Colombia

Esta categoría soporta la pertinencia de la presente investigación. Un total de 91 registros (el 50,6 % del balance historiográfico), hace alusión a la política exterior y las relaciones internacionales de Colombia en distintos periodos históricos. Como se anticipaba al inicio de este balance, después de la búsqueda bibliográfica, no se encontró una investigación que coincidiera en el interés de analizar las relaciones internacionales de Colombia desde los contenidos emitidos en la prensa escrita durante el periodo 1945-1950, componentes propuestos en el presente trabajo de maestría. Sin embargo, es importante considerar otros trabajos que han estudiado la historia de las relaciones internacionales y el tratamiento periodístico de la información de manera independiente.

Se incluyen análisis de política exterior (Pardo y Tokatlian, 1988; Amaya, 2017; Ardila, 1991; Ardila 2007; Borda, 2019); análisis a periodos presidenciales (Bushnell, 1984; Ardila, 1990); las relaciones diplomáticas de Colombia con Estados Unidos (Botero y Hoyos, 2009; Garay, 2009; Camayo, 2010; Bernal y Tickner, 2017); con Canadá (Aya, 2003), y con China (Buitrago, 2011). Sobresalen los estudios sobre política exterior, narcotráfico y terrorismo (Tokatlian, 1995: explora el tema de las drogas y la relación bilateral con Estados Unidos; Bagley, 2001; Tickner, 2001; Atehortúa, 2015); y la influencia de Estados Unidos en las Fuerzas Militares colombianas (Rodríguez, 2006; Ramírez y Robledo, 2011). Recientemente, toman fuerza tópicos como la política exterior colombiana y el posconflicto (Tickner y Morales, 2015; Pastrana y Gehring, 2016).

Es importante resaltar aquellos trabajos encontrados que abordan una propuesta cercana a nuestro propósito: uno de ellos es un artículo de James Parra Monsalve (2002), titulado “De la sociedad pacata al nuevo orden internacional: movimientos fascistas y prensa conservadora en Colombia, 1936-1945”. Entre tanto, el estudio elaborado por Andrés Felipe Mesa Valencia (2014), en su trabajo de maestría titulado “Política exterior colombiana durante la Segunda Guerra Mundial”, aunque utiliza la prensa escrita entre sus fuentes históricas, no hace un análisis del discurso, ni corresponde a la misma propuesta temporal que plantea la presente investigación. Mesa Valencia se refiere a la política exterior de Colombia durante el tiempo de duración del conflicto (entre 1939 y 1945); es un análisis respecto a las medidas políticas y de seguridad que adoptó el país con ocasión de la conflagración. La tesis se plantea fundamentar, desde un punto de vista histórico, todo lo concerniente a la política exterior de Colombia en el marco de la Segunda Guerra Mundial y detallar el comportamiento colombiano en torno a la guerra.

En esta dirección, el libro *Política exterior colombiana: ¿De la subordinación a la autonomía?*, escrito por Rodrigo Pardo y Juan Gabriel Tokatlian (1988), es un

amplio y completo trabajo sobre la política exterior de Colombia (en especial, durante la segunda mitad del siglo XX); contiene consideraciones teóricas, e incluso plantea tareas y derroteros con respecto a la práctica de las relaciones internacionales colombianas.

Por otra parte, en tres capítulos de la *Nueva Historia de Colombia*, Fernando Cepeda Ulloa y Rodrigo Pardo García-Peña (1989), muestran un panorama general de lo que fueron las relaciones internacionales de Colombia durante una gran parte del siglo XX (1930-1986). Para la presente investigación conviene resaltar, en especial, el estudio elaborado por estos autores para los periodos 1930-1946 y 1946-1974; en ellos se encuentra un marco global de la política exterior colombiana. Llama la atención el tratamiento económico que se le dio en esta obra a los problemas del país.

De otro lado, el historiador César Torres del Río (1990), en su tesis de Maestría en Historia titulada “Colombia y su política exterior, 1938-1948”, dedicó los tres primeros capítulos al análisis de las conferencias panamericanas y a la nueva práctica de la política exterior que se inauguró con el gobierno del presidente Eduardo Santos. Según la argumentación del profesor Torres del Río, Colombia jugó un papel importante dentro del *Panamericanismo*, a raíz del conflicto europeo, y debido, también, a la intensa actividad diplomática de Eduardo Santos, gracias a su amplia participación en la Sociedad de Naciones. Uno de los planteamientos más interesantes de Torres del Río se basa en el hecho de demostrar que la inserción internacional de Colombia, a partir de 1938, posibilitó su influencia y su capacidad de negociación en el ámbito continental. El profesor Torres del Río denomina esta etapa internacionalista inaugurada con Santos como la de la *subordinación activa*, con lo cual hace alusión a la convicción de mantenerse en la órbita estadounidense, pero con un considerable protagonismo diplomático en el continente, sobre todo en el marco panamericano.

Finalizando la década de los años noventa del siglo XX aparecieron dos obras que cobijan grandes periodos y tienen el propósito de exaltar la tarea de los diplomáticos colombianos en dichas organizaciones: Álvaro Tirado Mejía (1998), en su libro *Colombia en la OEA*, abordó las actuaciones relevantes de Colombia en la Organización de Estados Americanos, desde su fundación en 1948 en el marco de la Guerra Fría, hasta el año 1998; resaltó ampliamente el papel de los diplomáticos colombianos para fortalecer -en diferentes momentos- el sistema interamericano.

El otro texto, escrito también por Tirado Mejía y Carlos Holguín Holguín (1995), titulado *Colombia en la ONU, 1945-1995* tuvo propósitos similares. Básicamente, los autores presentan el papel desempeñado por los diplomáticos colombianos en la Organización de las Naciones Unidas, y registran las actuaciones,

las posiciones y tesis sostenidas por las delegaciones colombianas en el debate de las agendas mundiales, en el transcurso de cincuenta años. El libro se circunscribe a las posiciones tomadas en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad, dejando de lado otros importantes escenarios de las Naciones Unidas.

La prensa como fuente para la investigación histórica

El presente balance categoriza nueve trabajos en la etiqueta “Historia de la prensa y el periodismo en Colombia”; y 13 en la etiqueta “sobre periodismo y análisis del discurso”. A continuación, se presentarán algunos de los trabajos encontrados que se constituyen en un importante referente para el presente ejercicio investigativo. Desde estas categorías se abordan tópicos como prensa y política (Silva, 1988; Parra, 2002; Acevedo, 2003; Castellanos, 2011; Acuña, 2013); los medios de comunicación y la política exterior (González, 2012; Mora, 2016); la prensa escrita y la Segunda Guerra Mundial (Vera, 2007); la historia del periodismo (Uribe y Álvarez, 1985; García, 1991; Santos, 1989), entre otros.

El historiador Renán Silva Olarte (1988), en su libro *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII*, hace una lectura orientada del *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*, semanario que circuló en el Nuevo Reino de Granada entre 1791 y 1797. A partir de la prensa, el autor plantea la renuncia a pensar el problema de la ideología de independencia nacional en términos de “influencias” (ya sean francesas, españolas o estadounidenses), y más bien lo que hace es plantear el análisis de las superficies locales (desde diferentes puntos de vista: económico, político, social y cultural), que posibilitaron el proceso de independencia. La tesis defendida por el autor es que el *Papel Periódico* fue una de las superficies de formación de elementos constitutivos de la ideología de independencia. Es una obra donde se aborda de manera sistemática la prensa escrita.

Más como un sumario de noticias se puede describir *Sucesos colombianos, 1925-1950*, de Efraín Estrada Estrada (1990), en el cual se hace una recopilación cronológica de los acontecimientos económicos y políticos más importantes acaecidos en Colombia durante dicho período, utilizando como fuentes los periódicos *El Tiempo* y *El Siglo*, ambos bogotanos. Aunque no trasciende la descripción y el dato, facilita la labor de los investigadores que ven en la prensa una fuente de indiscutible ayuda para el análisis histórico de las problemáticas del país.

Es importante resaltar el libro de María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria (1985), titulado *Cien años de prensa en Colombia, 1840-1940*, publicado en Medellín, el cual se constituyó en un gran referente para el trabajo desde la investigación social, al inventariar y caracterizar cien años de prensa escrita en el país.

Vilmar Vera Zapata (2007), en su libro *Entre el temor y la simpatía: la Segunda Guerra Mundial vista desde la prensa colombiana*, realizó una mirada a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), revisando las posiciones partidistas de tres diarios colombianos: *El Tiempo*, *El Siglo* y *El Colombiano*. Este libro ilustra la situación vivida en el país, las luchas partidistas y plantea un diálogo de lo local con el acontecer internacional, trabajo que se convierte en un interesante esfuerzo por mirar los medios escritos como fuente histórica. Es una alusión directa a lo encontrado en la prensa colombiana: el temor al Comunismo y la simpatía con Estados Unidos durante el desarrollo de la guerra.

Es pertinente resaltar el trabajo de pregrado “Reír es perjudicial para los negocios. Prensa satírica en Medellín: *El Bateo* entre 1926 y 1939”, elaborado por Sonia Jiménez Jiménez (2010), con la asesoría del historiador Eduardo Domínguez Gómez, el cual se refiere a la prensa satírica publicada en Medellín durante el siglo XIX y mediados del XX, en especial al periódico *El Bateo*, que circuló entre 1907 y 1957, con algunas interrupciones. Esta monografía ofrece una contextualización acerca del dinamismo de la prensa en este período, las características de la prensa satírica, su evolución en Colombia y las particularidades de *El Bateo*.

Tratamiento periodístico de la información en Colombia

Si bien el trabajo de Renán Silva Olarte (1988), y de otros investigadores pueden ser considerados pioneros en Colombia en cuanto al uso de la prensa para el quehacer histórico, en ellos no se advierte un análisis riguroso de las características planteadas por el análisis del tratamiento periodístico de la información. Va creciendo la tendencia de realizar trabajos académicos basados en periódicos que presentan un análisis riguroso sobre el comportamiento de la prensa acerca de un tema determinado. A continuación, es importante reseñar algunos trabajos que hicieron posible el surgimiento en Colombia del tratamiento periodístico de la información.

El historiador Eduardo Domínguez Gómez (1984), en su trabajo de grado adelantado en la Universidad de Antioquia, titulado “*El Siglo* y la guerra civil española: doxografía”, realizó un análisis al tratamiento dado desde el periódico bogotano a la información periodística sobre la guerra civil española, entre 1936 y 1939.

Posteriormente, el historiador Domínguez Gómez (1993), con su tesis de maestría “Criterios para la historia de la imagen periodística”, hizo un análisis histórico del tratamiento periodístico de la información, con lo cual se puso en práctica una metodología desconocida en el ámbito de las ciencias sociales en Colombia. Domínguez Gómez tomó como objeto de estudio los artículos publicados en la

prensa colombiana con motivo de la conmemoración de los cuatrocientos años, los cuatrocientos cincuenta y los quinientos del descubrimiento de América. Esta investigación formuló unas pautas para el estudio histórico de la imagen periodística y, posteriormente, sirvió como modelo para el diseño del *software* que permitiera el manejo de grandes volúmenes de información, la interpretación de datos icónicos y textuales, llamado SATPI -*Software* para el Análisis del Tratamiento Periodístico de la Información³-.

De otro lado, Carlos Alejandro Hincapié Noreña (2004), en su trabajo para optar el título de comunicador social, “El tratamiento periodístico de la información: propuesta metodológica y estudio de caso”, asesorado por el historiador Domínguez Gómez, realiza un análisis y una evaluación a las agendas informativas y al cubrimiento que los periódicos *El Tiempo* y *El Colombiano* brindaron durante la contienda electoral por la presidencia de la República de Colombia para el periodo 2002-2006. La metodología que emplea se enmarca en los lineamientos formulados del análisis de contenido. Fue un trabajo que describió el contenido informativo de dos periódicos con amplia trayectoria en el periodismo nacional, centrándose en dos aspectos fundamentales: la calidad de la cobertura informativa y el equilibrio informativo frente a las diferentes opciones en disputa.

El trabajo de pregrado en Historia de María Carolina Cubillos Vergara (2006), con la asesoría del profesor Domínguez Gómez, evaluó la trascendencia de los diferentes discursos periodísticos sobre la moda. En su trabajo “El artillugio de la moda: ideologías y mentalidades acerca de la moda en la prensa. Medellín, 1930-1960”, empleó la codificación y sistematización de la información que propone el SATPI. Hace un análisis comparativo entre las diferentes tendencias ideológicas que marcaron la llegada de un fenómeno característico de la época moderna, la moda, contando con elementos gráficos y textuales. Estos son algunos trabajos académicos que han realizado un estudio riguroso desde la prensa escrita⁴.

3. El proyecto SATPI surgió en el año 2003, tomando como modelo el trabajo “Criterios para la historia de la imagen periodística”; este proyecto dio un nuevo enfoque al trabajo con archivos de prensa.

4. Es importante referir otras investigaciones de maestría, las cuales han sido asesoradas por el historiador Domínguez Gómez, donde se hace un estudio detallado del discurso de la prensa escrita: dos trabajos de maestría en Lingüística, el de Luis Carlos Toro Tamayo (2005), sobre los discursos publicitarios en los medios impresos; y el de Ana María López Carmona (2005), sobre el discurso periodístico de la paz, a propósito de los diálogos en San Vicente del Caguán (Caquetá); asimismo, en la maestría en Ciencia Política se debe resaltar el trabajo de Catalina Montoya Piedrahita (2007), quien investiga la fabricación de un héroe en los primeros meses del primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez, desde dos noticieros de televisión; y el realizado por Viviana María Garcés Hernández (2009), quien estudia la representación de los conceptos “nación”, “patria” y “ciudadano” desde la prensa escrita neogranadina en el periodo 1800-1820.

Tendencias en el estudio de las relaciones internacionales de Colombia

Las siguientes son líneas que pueden constituirse en tendencias generales en los estudios sobre la política exterior de Colombia, producto del análisis realizado a los registros bibliográficos encontrados:

En el transcurso de los siglos XX y XXI han estado rondando desde los análisis académicos conceptos para entender la teoría y la práctica de las relaciones internacionales de Colombia, tales como: *respice polum* (“mirar hacia el Norte”), *respice similia* (“mirar a tus semejantes”) y, en los años noventa, “actuar en el mundo”. Recientemente aparecieron conceptos como *respice omnia* (mirar al universo o mirar al conjunto, que desde el presente análisis se evalúa como un tanto pretencioso); “intervención por invitación” (Tickner, 2007); mientras que el profesor Eduardo Pastrana (2011), acuñó el término *neo-respice similia*, para caracterizar la política exterior del presidente Juan Manuel Santos Calderón (dos periodos de gobierno: 2010-2018).

Una de las características de la política exterior colombiana ha sido su vínculo con los postulados de los Estados Unidos. Para la época estudiada conviene explorar y ahondar en el debate sobre la subordinación o no de Colombia a los Estados Unidos y sobre qué tan activo fue el rol de Colombia en las relaciones internacionales durante la época de la posguerra mundial. En cuanto a dicho papel, vale anotar que autores como Stephen J. Randall (1992), señalan que, antes de la pérdida de Panamá, Colombia tenía un rol relativamente activo dada su ubicación estratégica y su variedad en recursos naturales. En la misma línea, recientemente la internacionalista Sandra Borda, además de alertar sobre el poco número de trabajos dedicados a la política exterior de Colombia en el siglo XIX, señaló que, cuando iniciaba el proceso de construcción del Estado nacional, Colombia tuvo un comportamiento internacional mucho más activo y atrevido: ese fue el “primer –y muy corto- ímpetu internacionalista” (Borda, 2019, p.22). Aunque añade a su análisis que recién comenzaba el siglo XX, “la pérdida de Panamá fue un *recorderis* [...] de nuestra posición de debilidad” (Borda, 2019, p.17).

Otro asunto planteado por Sandra Borda es que el “trauma internacional” de comienzos de siglo generó un aislamiento: “trajo como resultado una sociedad, una clase política y un Estado ensimismados, introvertidos y aislados” (Borda, 2019, p.19). Con los años, Colombia desarrolló para superar el trauma un alineamiento con los intereses de Estados Unidos, el cual se gestó y profundizó en el periodo de entre guerras, y durante la Guerra Fría (Borda, 2019).

La caracterización de periodos presidenciales también es tendencia: entre ellos, David Bushnell (1984), con su trabajo sobre Eduardo Santos y la política del buen vecino; y Marta Ardila (1990), y su análisis al multilateralismo del segundo

periodo presidencial de Alfonso López Pumarejo. La autora en su momento abrió una discusión con algunos elementos de la caracterización a la política exterior colombiana, planteada por Gerhard Drekonja, aplicándolos a diferentes presidencias. Sobresale el análisis realizado por Ardila a la presidencia de Alfonso López Pumarejo (1942-1945), al afirmar que se puede evidenciar una subordinación activa a Estados Unidos, destacándose la buena vecindad con los países del continente americano y el interés por los asuntos internacionales, lo cual discute con la postura de Drekonja (1983), quien afirmaba que la de Colombia había sido una política *de bajo perfil*.

Como un esfuerzo por detallar desde la disciplina histórica el origen de esa cercana relación entre Colombia-Estados Unidos, se debe reseñar el trabajo de pregrado del historiador César Bermúdez (2020), quien, apoyándose en diversas fuentes, y dando una mirada especial a la prensa escrita, analizó la inserción de Colombia en las relaciones internacionales durante la primera mitad del siglo XX. Su propósito fue mostrar elementos que permitieran ampliar la historia de las relaciones internacionales de Colombia y la comprensión del papel internacional que desempeñó a mediados de dicho siglo.

Un asunto que se debe anotar, por lo reiterativo en muchos estudios e investigaciones, es la permanente afirmación de que Colombia no cuenta con una política de Estado en cuanto a su política exterior (Galeano, 2012). Vale anotar que eso ha hecho que en reiteradas ocasiones se enfatice en los liderazgos individuales, como ocurre con el papel desempeñado para la época por Alberto Lleras Camargo como presidente y como Secretario General de la Unión Panamericana y de la Organización de Estados Americanos. Incluso, la falta de una política de Estado intencionada explica por qué durante la primera mitad del siglo XX un gremio como la Federación Nacional de Cafeteros adquirió un protagonismo mayor, incluso al del Ministerio de Relaciones exteriores colombiano, que se vio reflejado en los representantes delegados para defender los intereses de la Federación, en los contactos internacionales activos y en la generación de un símbolo para el país: la marca Juan Valdez, que buscaba visibilizar al caficultor en el ámbito mundial.

Por otro lado, Sandra Borda (1999), plantea la necesidad de tener presente la opinión pública para abrir a la discusión temas relacionados con la política exterior colombiana, que a la vez propicie una mayor participación ciudadana en su formulación. En su artículo analiza el porqué del desconocimiento del público y la sociedad con respecto a los temas internacionales del país.

De modo semejante, en muchas ocasiones se cae en el juzgamiento de la relación que Colombia establece con el mundo, al encontrarse condicionada a una subordinación irreflexiva con los Estados Unidos; sin embargo, en muchos casos no se trasciende del prejuicio a la comprensión. En general, se amplía poco en los

factores que han hecho que, desde los tomadores de decisiones, e incluso desde la representación colectiva, se perciba como algo positivo la cercanía de Colombia con los postulados de política exterior estadounidense.

Es característico también desde los trabajos de corte histórico su énfasis descriptivo, el abordaje periódico y cronológico. Varios autores han recomendado ahondar en estudios detallados y marcos teóricos diferentes que permitan traer nuevas comprensiones sobre el comportamiento internacional de Colombia. Internacionalistas como Sebastián Bitar y Arlene Tickner señalan que:

[...] además de la reproducción acrítica de los lugares comunes, el estudio de las relaciones internacionales de Colombia tiene un marcado carácter descriptivo que se orienta al examen de aspectos temáticos (como la seguridad) y las relaciones bilaterales con algunas contrapartes extranjeras, generalmente en periodos gubernamentales determinados. (2017, p.XI)

A propósito, José Luis Bernal y Arlene Tickner (2017), indagan sobre la asociación de Colombia con Estados Unidos como rasgo que se hace frecuente en las interacciones del país con el mundo y ahondan en la buena acogida que esta asociación ha tenido entre las élites nacionales en el transcurso del tiempo. Por otro lado, Rodrigo Amaya (2017), cuestiona los lugares comunes desde los que se ha buscado interpretar la política exterior colombiana, e invita a generar nuevas perspectivas, apartados conceptuales y metodologías para procurar una mayor profundidad en la caracterización de la política exterior colombiana.

También ha sido un elemento característico en los estudios de política exterior sobre Colombia la amplitud de la indagación sobre la relación de Colombia y Estados Unidos. Por ejemplo, en el actual balance se registran 22 trabajos puntuales sobre el estudio de las relaciones colombo-estadounidenses (entre ellos, Randall, 1992; Boteiro y Hoyos, 2009; Garay, 2009; Prieto, 2013; González, Galeano y Trejos, 2015).

Desde finales del siglo XX, los estudios sobre política exterior colombiana han estado muy asociados al análisis de la lucha contra las drogas y en el siglo XXI, a la lucha contra el terrorismo y a la concreción de estrategias conjuntas como el “Plan Colombia”, durante el gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002), y gobiernos siguientes.

Referentes teóricos y conceptuales

En el siglo XVII, después de la Paz de Westfalia (1648), el Derecho Internacional Público y la *diplomacia* empezaron a desarrollarse mediante la instalación de embajadas y la formalización de los procesos de negociación entre los monarcas europeos. Antes de la Guerra de los Treinta Años (ocurrida en Europa entre los años 1618 y 1648), las funciones diplomáticas eran ejercidas por prelados de la Iglesia. Con la Paz de Westfalia, la *diplomacia* pasó a ser una función laica; para aquel momento, las tareas diplomáticas se encauzaban hacia la creación de empresas comerciales, la capacidad de hacer nuevos contactos con la burguesía adinerada, los contactos entre ministros y comisionados extranjeros, principalmente, en momentos precisos, sin tener que cargar con los costos de una representación permanente (Vallejo, 2006). Asimismo, un sistema de alianzas para establecer estrategias internacionales.

Diplomacia se consideraba la forma clásica de mantener relaciones entre países, y los embajadores representaban a su jefe de Estado. Hacia finales del siglo XVIII, en Francia se utilizó el término *diplomatie*, y en el Reino Unido los términos *diplomacy*, *diplomat* y *diplomatist*, para hacer referencia al manejo de las relaciones entre naciones a través de oficiales del gobierno (Vallejo, 2006); desde entonces, la palabra diplomático se asumió como aquella persona autorizada para representar a un Estado.

Entre tanto, la expresión *relaciones internacionales* indica –en términos generales– el conjunto de las acciones (de carácter político, económico, social, cultural; de carácter cooperativo o conflictivo), entre los Estados, entendidos ya sea como aparatos o como comunidad (Bobbio, 2002). Se debe tener presente que, junto con los Estados, los organismos internacionales tienen una incidencia importante (organismos como la ONU, la OEA y otros sistemas de alianzas internacionales); por tanto, todos ellos son actores decisivos en el contexto de las *relaciones internacionales*. La presente investigación analizará cómo fue representada en la prensa estudiada la participación de Colombia en las *relaciones internacionales* en el contexto de la Segunda posguerra Mundial. Vale agregar que cuando se habla de *relaciones internacionales* se refiere para la época a la relación existente entre los Estados, las cuales estaban orientadas por el presidente de la República y su ministro de relaciones exteriores. Uno de los elementos que deben ser característicos de una política de Estado es la institucionalidad, tanto en su diseño como en su aplicación. En este sentido, para el periodo estudiado y para los momentos actuales, las instituciones que por mandato constitucional debían velar por las *relaciones internacionales* y la ejecución de la *política exterior* del país eran: la Presidencia de la República y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Sin embargo, la institucionalidad también se refiere al ejercicio consciente del diseño de cómo será la práctica de las relaciones internacionales, al mantenimiento de un plan

de trabajo que se sostenga en el tiempo y a la posibilidad de desprenderse del presidencialismo, que en muchos momentos ha sido característico de la *Política Exterior Colombiana (PEC)*.

Por otra parte, se entenderá por *política exterior* el accionar intencionado de un Estado sobre la presencia de un país en el ámbito internacional. En palabras del historiador Luis Fernando Vargas-Alzate:

La política exterior es la estrategia que conjuga prioridades, principios y valores de una nación (o conjunto de naciones) determinada(s). Es un instrumento de búsqueda en el exterior de aquellos elementos necesarios y útiles para el logro de objetivos previamente diseñados y establecidos en la política pública doméstica. (2010, p.193)

Al respecto, el internacionalista Héctor José Galeano David define la *política exterior* como “una política pública, encaminada a la consecución de los intereses de un Estado, mediante la interacción con los otros actores del sistema internacional” (2012, p.203). De manera que su diseño y aplicación se debe fundamentar en la capacidad que tienen los gobiernos para consolidar los espacios políticos y económicos, mediante alianzas estratégicas de mediano y largo plazo con los demás actores del sistema internacional.

Por tanto, la presente investigación asume como *política exterior* el tener un camino o un claro derrotero, a partir de una reflexión coordinada sobre cuál debe ser el proceder y accionar de un Estado en el ámbito internacional. Es importante precisar que para el lapso estudiado (1945-1950), tal concepto que aparece en las definiciones de Vargas-Alzate y Galeano no corresponde a la realidad de aquel momento, y aún en nuestros días, esa concepción que no se desarrolla en pleno, se constituye en una de las permanentes críticas realizadas a la *política exterior colombiana*, al señalársele lo inconsulta, lo cerrada a la ciudadanía y lo poco vinculante con otros sectores interesados en el campo.

Con respecto al papel desempeñado por Colombia en los escenarios de diálogo y debate político internacionales, es pertinente realizar el acercamiento a los conceptos *Panamericanismo* e *Interamericanismo*. Se debe resaltar que para finales del siglo XIX se pensaba mucho sobre la forma como se daba el relacionamiento entre los países del continente americano: las propuestas de integración de origen estadounidense en varias ocasiones se contraponían al movimiento hispanoamericanista que, desde finales del XIX y en la primera mitad del siglo XX, tomó fuerza de la mano de algunos intelectuales americanos y españoles, entre ellos José Enrique Rodó (escritor y político uruguayo), Manuel Baldomero Ugarte (escritor, diplomático y político argentino), Enrique Deschamps (escritor, publicista y diplomático dominicano) y

Rafael Altamira Crevea (humanista, historiador y americanista español), los cuales pretendieron contrarrestar la fuerza del *panamericanismo* estadounidense, al que consideraban contrario a los intereses de América Latina.

Ampliando sobre el concepto *panamericanismo*, como política hace referencia a las relaciones asimétricas que se establecen entre los países latinoamericanos y Estados Unidos; es una política que está estrechamente ligada al surgimiento de este último país como potencia mundial. Como ideología manifiesta de los Estados Unidos hacia América Latina, el panamericanismo fue definido en 1933 por el secretario de Estado, Cordell Hull, en los siguientes términos: “Las cualidades esenciales de un verdadero panamericanismo han de ser las mismas que las que distinguen a un buen vecino, es decir, el mutuo entendimiento, y mediante tal entendimiento, una verdadera apreciación del punto de vista de la otra parte. Solo así podremos esperar crear un sistema cuyas piedras angulares sean la confianza, la amistad y la buena voluntad” (Bobbio, 2002, p.1117).

A propósito, en la presente investigación se comparten detalles de las posturas asumidas por el país en el marco del sistema panamericano promovido por los Estados Unidos, buscando indagar qué representaba Colombia en aquella época para el continente americano. Lo anterior, teniendo en cuenta que desde la posición latinoamericana el *panamericanismo* se interpretó como el esfuerzo por parte del gobierno estadounidense por controlar política y militarmente a las distintas naciones del continente americano, para favorecer en última instancia su expansión económica [y geopolítica] (Bobbio, 2002).

Durante la primera mitad del siglo XX hubo poca simpatía de los países del continente por el vocablo “panamericano”, en tanto que, en vez de servir para incentivar la unidad, sirvió para resaltar la dualidad entre la América Sajona y la América Latina. Justamente, a partir de 1948 se empezó a hablar cada vez más de “Las Américas”. En ese rompimiento con el concepto “panamericanismo” fue determinante el pensamiento crítico de América Latina (Bermúdez, 2010b).

Es justo anotar que, a partir del año 1948, tras la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA), surgió un concepto más incluyente, que en su momento generó esperanzas de contrapeso: el de *interamericanismo*. Desde mediados del siglo XX, este sería el concepto que intentaría considerar la totalidad de los países del continente americano: en él se recoge como esencia buscar la comunión de intereses entre los países del continente, dándole visibilidad a todos los miembros. Sin embargo, con el tiempo las propuestas interamericanas también comenzarían a estar mediadas por la incidencia del poder hegemónico estadounidense (Correa, 2020). El viento que alentó al naciente *interamericanismo* estuvo otra vez viciado y no se sustentó en necesidades colectivas de los países, sino en particularidades estratégicas y momentáneas para beneficio de la potencia mundial.

A propósito, es pertinente hacer la siguiente aclaración: la filosofía del naciente “sistema interamericano”, inspirado en la OEA, fue elaborada durante el desarrollo de la Guerra Fría y tenía como fin prioritario proteger del comunismo al hemisferio, en nombre de la solidaridad geográfica; es decir, de entrada, dicho sistema estuvo supeditado de nuevo a intereses estratégicos y hegemónicos que impedían pensar en la solución de otras problemáticas presentes en la región. Con el propósito de fortalecer este sistema interamericano se crearon dos instrumentos diplomáticos: uno militar, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), firmado en Río de Janeiro en 1947, un mecanismo de acción conjunta para la defensa del hemisferio; y otro político, la OEA, cuya carta se firmó en Bogotá en 1948, con dos objetivos básicos: 1) la solución pacífica de los diferendos regionales⁵ y 2) la seguridad colectiva (Rouquié, 1991).

Elementos para tener presentes como punto de partida teórico y conceptual: ejes transversales en la presente investigación

La búsqueda de la unidad continental a partir del concepto “panamericanismo”: desde 1890 hasta la primera mitad del siglo XX

En un principio, los proyectos de integración en América, desarrollados en el transcurso del siglo XIX, buscaron asegurar de manera colectiva la independencia del continente de cara a una Europa que no había dejado del todo sus objetivos coloniales. En distintos momentos se pretendió consolidar una integración que permitiera desafiar las influencias del entorno internacional, así como los factores económicos y políticos internos de cada uno de los países americanos (Couffignal, 1996).

El referente de seguridad primaba sobre todo lo demás. En las propuestas iniciales de integración plurinacional de finales del siglo XIX tuvieron prioridad los objetivos políticos y económicos; además, en dichas propuestas primaban los intereses estadounidenses, en especial los relacionados con su seguridad, si bien la retórica decía interesarse en otros asuntos (Couffignal, 1996; Bermúdez, 2010b).

El concepto de “panamericanismo” se deriva de *Pan América*, término forjado en Estados Unidos en 1889. Ese año, con la Conferencia Internacional Americana, realizada en Washington, se empezó a utilizar el concepto “panamericanismo”. Por invitación del Gobierno de Estados Unidos se realizó dicha conferencia, entre octubre de 1889 y abril de 1890. Desde el mes de junio anterior se había acuñado el término *Pan América* en la prensa estadounidense para hacer alusión al encuentro, término que se difundió rápidamente en el léxico internacional (Ardao, 1986).

5. Con mucha incidencia por parte de los Estados Unidos en las resoluciones emitidas por la organización.

De manera oficial, el primer uso institucional del término tuvo lugar en 1910; fue en la IV Conferencia celebrada ese año en Buenos Aires, Argentina, cuando se le dio el nombre de “Unión Panamericana” a la oficina instalada en Washington a raíz de esa primera conferencia. Sobre el surgimiento del concepto de “panamericanismo”, el investigador Arturo Ardao (1986) comenta:

[...] la creación de la entonces llamada ‘Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas’, para la ‘pronta compilación y distribución de datos sobre el comercio’, único fruto concreto de aquella reunión, fue aprobada el 14 de abril de 1890, razón por la que esta fecha ha marcado el inicio del panamericanismo, y con tal carácter se le ha consagrado como el ‘Día de las Américas’. (p.158)

La terminología panamericanista se fue expandiendo relacionada con todas las manifestaciones políticas y jurídicas del enorme movimiento que desde entonces animó y dirigió Washington. Las motivaciones reales de la búsqueda de la unidad resultaron más bien de las necesidades comerciales que tenía Estados Unidos, país que se encontraba cada vez más urgido de mercados exteriores seguros para los excedentes de su joven industria en expansión (Ardao, 1986).

El Secretario de Estado, James G. Blaine, fue quien convocó a todos los países de América a la Primera Conferencia, centrando el interés de la misma en la creación de un proyecto de unión aduanal, con el propósito principal de suplantar a Europa, y especialmente a Inglaterra, en el comercio con América Latina. Blaine, indiscutido impulsor del *panamericanismo*, es considerado por muchos historiadores como el político estadounidense más popular y representativo de aquel momento, quien ya se venía destacando como portavoz de la doctrina del llamado “Destino manifiesto”⁶. (Bermúdez, 2010b).

En esta Primera Conferencia, aunque no se alcanzó la unión aduanera⁷, sí se logró –como se dijo antes– la institucionalización de un organismo panamericano permanente: la Unión Internacional de Repúblicas Americanas, que pasó a llamarse, años más tarde, Unión Panamericana, con asiento en Washington (Bobbio, 2002). Desde la década de los años treinta se evidenció un cambio en la política exterior de los Estados Unidos, con el cual se abandonó la política del “gran garrote” para entablar otro tipo de relación con los países del continente americano, a través de la “buena vecindad” (Bermúdez, 2010b).

6. Expresión que surgió hacia el año 1845 para identificar a una particular interpretación del mensaje de Monroe “América para los americanos”, que terminó convertido en cobertura ideológica del expansionismo estadounidense.

7. Como consecuencia de la oposición de la delegación argentina a dicha unión, dado que Argentina tenía importantes vínculos comerciales con Europa.

La definición de *panamericanismo* ha sido revisada de manera crítica y en sus líneas esenciales han coincidido muchos políticos e intelectuales latinoamericanos de las más variadas orientaciones ideológicas. Una valoración que sintetiza la visión que desde América Latina se dio al término fue la de Aguilar Monteverde, según la cual: “[...] el panamericanismo nace en Washington, es fomentado desde Washington, y en principio acogido con frialdad no exenta de desconfianza por parte de la América Ibérica” (Bobbio, 2002, p.1117).

Estados Unidos como hegemonía continental

Hasta 1920, Gran Bretaña había sido la gran potencia dominante en el continente americano: primera potencia capitalista, primer cliente, proveedor y financista de los países latinos de América durante todo el siglo XIX y hasta la Gran Depresión de comienzos del siglo XX (Rouquié, 1991). Sin embargo, durante la primera mitad del siglo XX se fue consolidando la hegemonía estadounidense, en paralelo con los notorios desequilibrios en las relaciones entre países del continente americano. A propósito, es pertinente iniciar detallando algunos elementos sobre el concepto *Hegemonía* que nos ayudarán a comprender el rol ejercido por los Estados Unidos en el continente americano. Desde las relaciones internacionales se asume el concepto *hegemonía* como:

[...] la supremacía de un Estado-nación o de una comunidad político-territorial dentro de un sistema. La potencia hegemónica ejerce sobre las demás una preeminencia no solo militar, sino también frecuentemente económica y cultural, inspirándoles y condicionándoles las opciones, tanto por la fuerza de su prestigio como en virtud de su elevado potencial de intimidación y coerción. (Bobbio, 1998, p.579)⁸.

En ocasiones, se llega al punto de constituirse un modelo para las comunidades que se encuentran bajo su órbita. El concepto de *hegemonía* implica una relación interestatal de potencia, que prescinde de una clara reglamentación jurídica, de manera que, a partir de este último criterio, se podría definir *hegemonía* como una forma de poder de facto que, en el *continuum* influencia-dominio, ocupa una posición intermedia (Bobbio, 1998).

8. Traducción propia del idioma portugués al español.

La injerencia en los asuntos de los países del área del continente americano le proporcionó a Estados Unidos su consolidación como potencia regional. La posición estadounidense se sustentaba en la *doctrina Monroe*, postulada desde el año 1823⁹. El expansionismo estadounidense fue determinante para la separación de Panamá en 1903 (Estados Unidos confirmó su carácter de potencia en la región tras la instigación y el apoyo dado a los panameños para su separación de Colombia), en una década anterior al desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial. El Canal de Panamá era vital para dar cumplimiento a los intereses geopolíticos y económicos de la potencia, que se estaba consolidando desde mediados del siglo XIX; en otras palabras, con ello se le daba continuidad a la *doctrina Monroe* (Bermúdez, 2020).

Fundamentado en esta doctrina, Estados Unidos tuvo una gran expansión por el continente americano; desde mediados del siglo XIX se había propuesto consolidar su presencia en Centroamérica y el Caribe. La construcción de un canal interoceánico era vital para que dieran cumplimiento a sus intereses geopolíticos y económicos como potencia; de manera tal que tras la guerra con España en 1898 (en la cual triunfó EE. UU.), y la independencia de Panamá, sumando la consiguiente construcción del canal por parte de la emergente potencia, se ponía fin al conflicto entre esta y los poderes europeos por ejercer la supremacía en el Caribe (Cepeda y Pardo, 1989; Bermúdez, 2020).

Antes de convertirse Estados Unidos en un país industrial –a partir de 1890– ya la república del norte del continente se había fijado en sus vecinos del sur. Con la *doctrina Monroe*, Washington empezó a asumir un papel protagónico en los destinos del subcontinente; en la versión original de 1823, la doctrina buscaba impedir la reconquista española y, con el paso de los años, se le agregó una connotación hegemónica sobre los vecinos del sur del continente.

En los comienzos del siglo XX, el célebre corolario Roosevelt, añadido a dicha doctrina en 1904, le otorgó a Estados Unidos una especie de derecho de policía internacional; según este se consideraría cualquier intervención europea en la América española como un acto “hostil hacia los Estados Unidos” y, de paso, al proclamar “América para los americanos” se sentaron las bases que dieron soporte hasta 1948 (aunque de forma irregular, pues no fue una sólida integración), a la ideología del *panamericanismo* al estilo hegemónico. Con ello, Estados Unidos asumiría el papel de protector y garante de la seguridad en el continente americano (Bermúdez, 2020).

Vale agregar que en un principio la *doctrina Monroe* era una enunciación unilateral por parte de Estados Unidos, más en función antieuropea que en favor de

9. El 2 de diciembre de 1823, el presidente de los Estados Unidos, James Monroe, expuso en su mensaje al Congreso la famosa doctrina de “América para los americanos”, conocida como “Doctrina Monroe”, declaración que había sido redactada por John Quince Adams, su sucesor como sexto presidente (1824-1828).

la solidaridad continental. Pero a comienzos del siglo XX se presentó una clara transformación de dicha doctrina, al cambiar su concepción esencialmente defensiva y convertirse en una teoría y una praxis dinámicamente intervencionistas (Bobbio, 2002).

Desde 1900 hasta la Gran Depresión económica, las relaciones en el continente americano estuvieron dominadas por la política implantada por la república hegemónica: la *big stick diplomacy* (diplomacia del *gran garrote*), alternaba con la “diplomacia del dólar”. Los principales afectados fueron las pequeñas naciones del Caribe y Centroamérica, además de Panamá –en donde los Estados Unidos ocuparon una zona colonial alrededor del Canal– (Rouquié, 1991).

A partir de 1933, con el presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt, las relaciones interamericanas adquirieron una cara nueva ante los “peligros” que rondaban al mundo. Se implementó la política de “buena vecindad”, que contemplaba el abandono táctico de la intervención directa, a fin de reducir las tensiones existentes entre Estados Unidos y los países de la región americana. Los propósitos de esta nueva política eran neutralizar el “antiamericanismo”¹⁰ y poder contar con aliados seguros en caso de conflictos internacionales (Bermúdez, 2010b).

Por ejemplo, los Estados Unidos aceptaron por primera vez el principio de no intervención en la VII Conferencia Panamericana realizada en Montevideo-Uruguay en 1933, e iniciaron una fuerte ofensiva diplomática para unir al hemisferio contra peligros extracontinentales, en especial a partir de 1935, cuando Roosevelt comenzó a difundir la idea de que el nazismo y el fascismo constituían un peligro para la paz mundial (Rivas, 2000; Bermúdez, 2010b). En resumen, lo que cambió fue la estrategia, dadas las condiciones de la política internacional y las resistencias que el intervencionismo directo generaba en los países latinoamericanos.

Cuando Estados Unidos entró en la Segunda Guerra Mundial acrecentó su poder sobre sus vecinos y obligó a los países del continente a declarar la guerra a las potencias del Eje. Al final de la guerra se consolidó como nueva potencia global, y se incrementó la dependencia económica y militar de los países latinoamericanos con respecto a ella, que a partir de ese momento reemplazó a las naciones europeas.

La favorable situación en la que quedó Estados Unidos le ayudó a detentar el dominio sobre la región después de la guerra. Posterior a 1945, la dependencia económica de Latinoamérica fue acumulativa. Además, se agudizó la dependencia en el plano político, a través de los pactos militares y los compromisos adquiridos con los Estados Unidos en el marco de la Organización de los Estados Americanos, OEA.

10. Antiamericanismo, entendido como el rechazo al gobierno estadounidense. Muchos autores frecuentemente, para referirse a Estados Unidos, hablan de los “americanos”, con lo que curiosamente se despoja al resto de países del continente de dicha denominación.

A propósito de la representación de las relaciones internacionales desde la prensa escrita

Como lo expresa el historiador francés Roger Chartier, “el concepto de *representación*, en sus múltiples significados, es uno de los que permiten comprender con mayor agudeza y rigor cómo se construyen las divisiones y las jerarquías del mundo social. Por tanto, aceptar que, en sí mismo, el discurso histórico es y no puede ser más que una representación del pasado no supone destruir su cientificidad, sino más bien fundarla” (Chartier, 2013).

Cuando nos referimos a la *representación* desde la prensa escrita, hacemos alusión a la forma como es dispuesto y organizado el contenido emitido desde los editoriales y los artículos periodísticos publicados cotidianamente en los dos periódicos estudiados; en ello, somos conscientes de que los periódicos desempeñan un rol crucial en la comunicación de masas, máxime hacia mediados del siglo XX cuando aún era dominante la prensa escrita, junto a la radio, como medios de circulación y divulgación de las opiniones de interés público y de las noticias en general. Al respecto, el lingüista Teun Van Dijk (1990), precisa: “la noticia no se caracteriza como una imagen de la realidad, que puede ser correcta o deformada, sino como un marco a través del cual se construye rutinariamente el mundo social” (p.22).

Lo anterior teniendo como claro punto de partida que “la realidad representada en o a través de las o de la noticia es en sí misma una construcción ideológica basada en las definiciones dadas por las fuentes acreditadas de los periodistas”, teniendo muy presente que los medios de comunicación no son un “mediador neutral, lógico o racional de los acontecimientos sociales” (Van Dijk, 1990, p. 28). Desde el punto de vista ideológico, la información que se registra en la prensa escrita promueve en el lector implícitamente el acercamiento a las creencias y las opiniones dominantes de grupos de élite en la sociedad (Van Dijk, 1990). Como se alerta:

[...] además de los significados de la oración y de las palabras, el conocimiento del mundo en forma de modelos, estructuras y argumentos representados en la memoria es utilizado por el lector para comprender un fragmento del discurso periodístico como un todo coherente (Van Dijk, 1990, p.252).

De igual manera, la noción de *representación colectiva* aborda el problema de la relación existente entre la significación, la realidad y su imagen. El lenguaje constituye al ser humano y las *representaciones colectivas* son su expresión profunda en la vida cotidiana (Domínguez, 2006). Por ello, el concepto *representación* explica las diferentes relaciones que los individuos o grupos tienen con el mundo social del cual

forman parte. Desde lo que se asume como *representaciones colectivas* se hace referencia a los esquemas de percepción y de apreciación que conllevan las operaciones de clasificación y jerarquización que construyen el mundo social (Chartier, 2013); asimismo, estas pueden ser enriquecidas o transformadas por medio de la conversación, la política y la interacción social del día a día.

Diseño metodológico

En el desarrollo de la presente investigación se utilizarán diversas fuentes, dándole protagonismo a las fuentes periodísticas y a la prensa como objeto de estudio. Para el manejo de las fuentes periodísticas se adoptó el concepto de pieza informativa (PI) planteado en el proyecto SATPI. La PI corresponde a la agrupación unitaria y generalmente autónoma de dos o más elementos de estructura: título y textos; título e ilustración; título, texto e ilustración; texto e ilustración¹¹. Conviene resaltar que en la revisión, selección y clasificación de las piezas informativas se dio prioridad a editoriales y artículos de opinión, dado que el propósito era detallar cómo se representó desde la prensa escrita el papel de Colombia en las relaciones internacionales a mediados del siglo XX.

Varios autores han contribuido a consolidar la propuesta del análisis de la información periodística (AIP) y a iniciar lo que hoy se conoce como tratamiento periodístico de la información (TPI) y análisis crítico del discurso (ACD). Entre los referentes en el ámbito mundial aparecen Violette Morin (1974) y Teun Adrianus van Dijk (1990).

En un esfuerzo por preservar parte del valioso material presente en la Sala de Periódicos de la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, el grupo de investigación *Comunicación, Periodismo y Sociedad*, con la dirección del historiador Eduardo Domínguez Gómez, de la Facultad de Comunicaciones de la misma universidad, preparó un programa que permite almacenar imágenes y textos sacados de periódicos y revistas, crear bases de datos especializadas, y disponer la documentación para su análisis e interpretación.

El proyecto *Software para el Análisis del Tratamiento Periodístico de la Información, SATPI*¹², tiene como objetivo apoyar el trabajo de los investigadores y propiciar

11. El proyecto *SATPI* surgió en 2003 por iniciativa de la línea de investigación “Tratamiento periodístico de la información”, del grupo *Comunicación, Periodismo y Sociedad*, de la Universidad de Antioquia, dirigido por el historiador Eduardo Domínguez Gómez (investigador principal), la comunicadora Ana María López Carmona, el historiador Luis Carlos Toro Tamayo y las estudiantes de pregrado en Historia y Comunicación social María Carolina Cubillos Vergara y Viviana María Garcés Hernández. Véase: página web del grupo de investigación *Comunicación, Periodismo y Sociedad*. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/grupos-investigacion/ciencias-sociales/cps>

12. Véase: Grupo de investigación *Comunicación, Periodismo y Sociedad*. http://comunicaciones.udea.edu.co/satpi/Manuales%20de%20Codificacion/PDF/1er%20taller_PRESENTACION.pdf.

una comunión metodológica, con el ánimo de sumar esfuerzos en el propósito de sistematizar y preservar la información. Con este *software* se pueden reconocer aspectos ocultos a simple vista en los textos, como el sentido de las palabras, la imagen en relación con el texto informativo, el objeto o referente, el personaje, el acontecimiento, el documento¹³.

El propósito de la presente investigación fue observar -haciendo uso de esta herramienta para la revisión, estudio y selección de las piezas informativas- cómo se registró en la prensa escrita, el medio más concurrido de la época, la participación de Colombia en las relaciones internacionales después de 1945 y hasta 1950. Igualmente, hallar explicaciones sobre el comportamiento de los gobiernos colombianos frente a los intereses de Estados Unidos que, para aquel momento, ya era una notoria potencia mundial.

Con el fin de realizar un trabajo que proporcione una visión de lo registrado, y para encontrar una similitud a la hora del análisis, se han seleccionado para el corpus de trabajo dos periódicos conservadores, pero con notorias diferencias. Para la época estudiada eran periódicos reconocidos y con trayectoria: *El Colombiano* comenzó a circular en Medellín desde el año 1912, y *El Siglo*¹⁴ apareció en Bogotá en 1936¹⁵.

Realizar una investigación sobre la inserción de Colombia en las relaciones internacionales, a partir de la prensa, contribuye a documentar un tema que ha sido abordado principalmente con otras metodologías. De la presente investigación se deben valorar tres aspectos: primero, trabajar dos periódicos conservadores de diferentes ciudades; la mayor parte de la temporalidad estudiada coincidió con el ejercicio de gobiernos conservadores, de allí que para efectos de la investigación se quiso delimitar la prensa conservadora, para revisar cómo eran asimiladas las posturas en relaciones internacionales dadas por los gobiernos colombianos. Se planteó que fueran de ciudades diferentes, con el ánimo de observar un periódico de la capital del país, y uno de una ciudad intermedia como es Medellín; los dos son medios que para la temporalidad estudiada ya contaban con un reconocimiento amplio como casas

13. "Presentación" del SATPI, *Software* para Analizar el Tratamiento Periodístico de la Información. http://comunicaciones.udea.edu.co/satpi/Manuales%20de%20Codificacion/PDF/1er%20taller_PRESENTACION.pdf

14. El 1 de febrero de 1936 fue fundado el diario conservador *El Siglo* por Laureano Gómez Castro y José de la Vega. Durante sus primeros años, *El Siglo* fue un opositor férreo de la República Liberal. En el año 1944, Laureano Gómez dejó la codirección en manos de su hijo Álvaro Gómez Hurtado. Por su parte, De la Vega, el cofundador, murió en 1945. Véase: página web Archivo de Bogotá: Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá. archivo bogota.secretariageneral.gov.co/noticias/pasado-segun-sady

15. Para detallar la historia de estas dos casas periodísticas, véase la reseña elaborada con motivo de la presente investigación en el "Capítulo 3".

periodísticas y, dado el acontecer político, se constituían claramente en una “tribuna ideológica”, pues desde sus páginas era evidente la incidencia en el diario acontecer nacional.

Segundo, asumir la prensa como herramienta fundamental para el desarrollo de la investigación histórica y como objeto que soporta el estudio acerca de la manera en que fue visto el ejercicio de las relaciones internacionales por parte de los gobiernos colombianos durante el periodo 1945-1950; y tercero, la posibilidad de analizar el contenido periodístico emitido desde *El Colombiano* y *El Siglo*, apoyados en el SATPI como herramienta metodológica para la revisión, selección y estudio de las piezas informativas. Esta permitió sistematizar las opiniones emitidas desde los dos periódicos estudiados e identificar aquellos puntos en los que coinciden con respecto a la orientación dada a las relaciones internacionales del país.

Acudiendo a la doxografía, se sistematizan distintos puntos de vista emitidos desde los periódicos (por lo general, reflejados en los editoriales y en columnas de opinión): en este caso, se revisan, analizan y seleccionan las piezas informativas a la luz de los propósitos de la investigación; se clasifican temáticamente las distintas opiniones, teniendo presente un contexto nacional e internacional. Finalmente, se reúnen las piezas informativas de los dos periódicos, analizando conceptos, ideas y fragmentos relacionados con la forma como se representaba el ejercicio de las relaciones internacionales de Colombia a mediados del siglo XX.

De este modo, para la agrupación, revisión y estudio de las piezas informativas seleccionadas, lo planteado desde el SATPI brindó importantes herramientas. En resumen, este programa consiste en una base de datos compuesta de cuatro unidades de análisis: 1. “Información general: identificación y procedencia de la fuente”; 2. “Puesta en página: morfograma y diagramación”; 3. “Lectura de la imagen”, y; 4. “Estudio del texto escrito”¹⁶. Es importante aclarar que la presente investigación se apoyó especialmente en las herramientas brindadas en las unidades 1 y 4 del SATPI, permitiendo registrar en un solo archivo las piezas informativas analizadas y organizar la información para proceder al estudio de los contenidos periodísticos. El SATPI permitió clasificar nombre del periódico, fecha, lugar de publicación, título y autor de la pieza informativa (Unidad 1); y estudiar el texto escrito, detallando los temas abordados y los contenidos desarrollados, acercándose a la intencionalidad o propósito argumentativo presente desde cada periódico (Unidad 4).

16. Véase presentación del SATPI (*Software para Analizar el Tratamiento Periodístico de la Información*). http://comunicaciones.udea.edu.co/satpi/Manuales%20de%20Codificacion/PDF/1er%20taller_PRESENTACION.pdf.

De modo similar, se pretende observar el accionar diplomático de las administraciones de Alfonso López Pumarejo (1942-1945), Alberto Lleras Camargo (1945-1946), y Mariano Ospina Pérez (1946-1950), en cuanto a las relaciones internacionales del país, dando paso a un análisis sobre cuál era la orientación de la política exterior de Colombia en dicho contexto. Lo anterior partiendo de dos claridades: 1) el periodo estudiado coincide con un predominio político conservador en la presidencia de la República de Colombia; y 2) hablar de política exterior y relaciones internacionales para la época era limitarse al accionar orientado por el presidente de la República y su ministro de relaciones exteriores. Vale anotar que en muchos análisis encontrados también se considera la incidencia de los logros obtenidos, de manera independiente, por la Federación Nacional de Cafeteros, los cuales también representaron un efecto para Colombia en el escenario internacional.

Capítulo 2

Anotaciones iniciales sobre el estudio de las relaciones internacionales en Colombia; y un acercamiento a la historia de la Cancillería colombiana

Initial notes on the study of international relations in Colombia; and an approach to the history of the Colombian Foreign Ministry.

Antes de analizar los contenidos periodísticos sobre la práctica de las relaciones internacionales del país entre 1945 y 1950, la siguiente cita muestra una Colombia ya avanzado el siglo XX, según la mirada del internacionalista Julio Londoño:

La economía y la vida colombiana se desprenden directamente de su geografía, la cordillera de los Andes entra al país por el sur, el Nudo de los Pastos, y en seguida se abre en tres ramales denominados Cordillera Occidental, Cordillera Central y Cordillera Oriental. Los Andes se ciñen al Pacífico y aparecen así dos formas estructurales del país: una montañosa, recostada al Pacífico hacia el occidente, y el resto, una enorme planicie. Esta situación define la riqueza principal de Colombia. Es bien sabido que la calidad del café aumenta a medida que recibe mayor cantidad de sol, y una temperatura entre 15 y 20 grados. Las cordilleras colombianas ofrecen esas dos condiciones. La temperatura óptima se obtiene entre los 1.000 y 2.000 metros de altitud y la abundancia de sol la da el trópico y hay en ellas, tanto hacia el oriente como al occidente, una faja, 'cinturón cafetero' que proporciona un enorme espacio para esta siembra. De allí que sea un país netamente cafetero [hacia 1977] y que encima de esto produzca el mejor café del mundo, ya que reúne las condiciones óptimas. Ha sido hasta ahora la fuente prácticamente única de divisas que vienen casi

en su mayoría de los Estados Unidos y el resto de Europa. Pero este don excepcional empieza a contar con algunas cosas que pueden perjudicarla en el porvenir. La primera es la que en África hay varios sitios que tienen condiciones similares y la mano de obra es infinitamente más barata, y por otra, que en un momento cualquiera puede surgir un sustituto del café y arruinar por completo la gran industria [Marihuana y coca, a partir de 1986]. Esto explica claramente el por qué [sic] Colombia trata de diversificar sus exportaciones lo más posible con productos y materias distintas, cosa que va logrando en una forma como antes no estaba previsto. (Londoño, 1977, pp.76-77).

Esta introducción, desde el pensamiento de Julio Londoño, internacionalista colombiano, nos pone en el contexto de un país cafetero, rico en biodiversidad, con unos estrechos vínculos comerciales con los Estados Unidos, que si lo relacionamos para mediados del siglo XX -la temporalidad estudiada-, estarán en pleno desarrollo. También la nota refleja el fuerte vínculo que estableció el café y su cultura con la sociedad colombiana.

Como se evidencia al hacer un recorrido por la época de la Segunda posguerra Mundial -y como ocurriría en repetidos momentos durante la segunda mitad del siglo XX-, además de ser un receptor entusiasta de las decisiones políticas estadounidenses, las interacciones de Colombia con el resto del mundo han estado fuertemente mediadas por su relacionamiento con los gobiernos de Estados Unidos.

Sobre el estudio de las relaciones internacionales en Colombia

Las relaciones diplomáticas entre sociedades humanas deberían explorarse con mayor pluralidad, incluyendo al Estado como orientador de estas en un país, pero ampliando la mirada hacia otros actores y factores que tienen relevancia en el concierto internacional de países. Lo anterior, sin desconocer que el análisis desde el ámbito académico de las relaciones internacionales ha estado muy condicionado -en el transcurso de la historia- a responder a valoraciones en función de conservar la paz y/o prevenir la guerra entre países u organizaciones políticas.

De entrada, es difícil desprenderse del dilema entre guerra y paz; sin embargo, a los ojos de hoy, con las posibilidades analíticas y perspectivas que se abren, cuando en el siglo XXI se habla de relaciones internacionales debe considerarse que también es posible trascender al Estado como exclusiva unidad de análisis, y con ello dar la oportunidad de incluir a otros actores, factores o problemáticas (organizaciones sociales, ciudadanas, migraciones, cooperación internacional, cambio climático), que en las últimas décadas han tomado especial fuerza.

Hasta épocas recientes había existido un desinterés entre historiadores por las relaciones internacionales como tópico de estudio y análisis; la mirada a este tema se había dado más bien desde un enfoque económico. Según el investigador Diego Cardona Cardona, en Colombia existe una concepción de las relaciones internacionales un tanto ceremonial y protocolaria, que ha impedido que estos temas sean abiertamente discutidos por la academia y la opinión pública del país.

Pese al desarrollo tardío en general del estudio de las relaciones internacionales de Colombia¹⁷, en las últimas cuatro décadas han aparecido con mayor frecuencia estudios y análisis focalizados al respecto, procedentes de distintas disciplinas y áreas del conocimiento, y recientemente se ha constituido una agrupación que viene adelantando actividades en aras de reflexionar la *política exterior colombiana*; entre ellas, se cuenta con la realización de varios congresos académicos, que fueron organizados por la Red Colombiana de Relaciones Internacionales (REDINTERCOL)¹⁸. Estos encuentros han tenido el firme propósito de fortalecer y visibilizar el trabajo de la comunidad académica que reflexiona sobre tópicos internacionales y divulgar los resultados de sus investigaciones¹⁹.

Sin embargo, como lo expresa la politóloga Sandra Borda Guzmán, desde la opinión pública “en Colombia no estamos informados y no discutimos con seriedad nuestra política exterior”. Para Borda existe una desconexión entre el trabajo académico y la discusión pública en los medios de comunicación y en el ámbito de la clase política colombiana: además, la autora es categórica en afirmar que “los artículos y libros académicos son material de consumo exclusivo para estudiantes de la disciplina y profesores especialistas” (Borda, 2019, p.9).

A lo anterior se debe sumar una crítica a la comunidad de internacionalistas (procedente de distintas disciplinas), que en ocasiones es muy densa en sus reflexiones y propicia escasos ejercicios de apropiación social del conocimiento en los

17. A comienzos de la década de los ochenta en la Universidad de Los Andes (Bogotá), se fundó el Centro de Estudios Internacionales (CEI), un centro especializado, con la participación de docentes nacionales y extranjeros. Hacia el año 1986 también surgió en la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá), el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).

18. El “Primer Congreso de la Red Colombiana de Relaciones Internacionales (REDINTERCOL)”, se realizó en la Universidad del Norte, en Barranquilla, entre los días 3 y 4 de septiembre de 2009; el segundo congreso fue realizado en la Universidad de los Andes y la Universidad Jorge Tadeo Lozano de la ciudad de Bogotá, los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2011; el tercero fue realizado en la Universidad EAFIT, en Medellín, los días 27 y 28 de febrero de 2014; el cuarto se realizó en la Universidad ICESI, de Santiago de Cali, los días 8 y 9 de octubre de 2015; el quinto se realizó en la Universidad del Rosario, en Bogotá, del 11 al 13 de octubre de 2017; el sexto, que conmemoró los diez años de la red, se realizó en la Universidad del Norte, en Barranquilla, del 2 al 4 de octubre de 2019; y el séptimo se realizó con modalidad mixta (presencial y virtual), en la Universidad Externado de Colombia, en Bogotá, del 6 al 8 de octubre de 2021.

19. Para ampliar al respecto, véase: página web de la Red Colombiana de Relaciones Internacionales, Redintercol. <http://www.redintercol.net>

medios de comunicación y redes digitales para que como sociedad se pueda discutir de manera amplia y argumentada lo que pasa con las relaciones internacionales de Colombia. Esta limitante hace que en ocasiones se den valoraciones y opiniones más desde los “apasionamientos” que desde los “razonamientos” en lo que tiene que ver con cómo se percibe la ejecución de la política exterior.

La historia para el presente: apuntes sobre el estudio de las relaciones internacionales, a partir de los hallazgos, resultado del presente trabajo académico

Distintas comisiones de estudios han resaltado el papel que tuvo Colombia en el periodo de la Segunda posguerra Mundial, y recomiendan que: “[...] se podría retomar el protagonismo que tuvo [Colombia] tras la Segunda Guerra Mundial en la constitución de las organizaciones hemisféricas, a saber, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR, y la Organización de Estados Americanos, OEA” (*Las relaciones internacionales de Colombia en el siglo XXI*, 2008, p.62).

Aunque en estas comisiones de estudio también se ha subrayado como una problemática la relación de bilateralidad de Colombia con Estados Unidos, que la ha caracterizado durante gran parte del siglo XX, de manera exclusiva y excluyente, la cual ha estado en detrimento de la deseada diversificación de la agenda mundial. A tal punto que para el siglo XXI, a partir de dichos referentes históricos, diversos académicos recomiendan una inserción internacional equilibrada y de mejor rentabilidad social, una política exterior que esté direccionada hacia una inserción multilateral (*Las relaciones internacionales de Colombia en el siglo XXI*, 2008, p.89).

De manera similar, en abril de 2010 un grupo de expertos, académicos e investigadores entregó el informe final de un documento llamado *Misión de política exterior de Colombia* (que había sido convocado en el año 2009 por la misma Cancillería colombiana, orientada en ese entonces por Jaime Bermúdez), documento en el que se le proponía al gobierno, al Estado y a la sociedad, una serie amplia de recomendaciones que tienen que ver con la praxis de las relaciones internacionales del país. Algunas de las recomendaciones fueron: Colombia debe “diseñar e implementar una política exterior de Estado”; “introducir ajustes significativos en su manera de encarar las relaciones con sus principales interlocutores y con los países vecinos”; “debe avanzar de manera decidida en su inserción económica y política en la Cuenca del Pacífico”; y “debe convertir el medioambiente en uno de los ejes fundamentales de su política exterior”²⁰.

20. Para leer detalladamente el informe de la Misión, véase: Gustavo Adolfo Bell Lemus, Sandra Borda Guzmán, Hernando José Gómez, Luz del Socorro Ramírez Vargas, Mauricio Reina, Camilo Reyes Rodríguez y Juan Gabriel Tokatlian (2010). *Misión de Política exterior de Colombia*. Fedesarrollo / Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mirándola desde la perspectiva tradicional, Colombia contó con una política exterior, en donde su Ministerio de Relaciones Exteriores cumplió durante gran parte del siglo XX con unas tareas puntuales. Históricamente, el ministerio se ha concentrado, en especial, en el problema del territorio nacional con la correspondiente delimitación de fronteras con los países vecinos. Los textos clásicos de la historia diplomática colombiana demuestran que aquellas han sido las tareas que han consumido casi todas las energías del Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en Bogotá, las cuales no siempre han encontrado una solución favorable y que, en cierto modo, muchos asuntos han quedado pendientes (Drekonja, 1983); por ejemplo, la delimitación de fronteras en el Golfo de Venezuela²¹. El investigador austriaco Gerhard Drekonja señala que, en cierta manera, para Colombia la experiencia más “feliz” de un arreglo fronterizo intrazonal fue el de Leticia (1932-1933), con Perú, resuelto a través de la Liga de las Naciones²².

El hecho de que Colombia hubiese perdido en el transcurso de poco más de un siglo una tercera parte del territorio inicial (además del área marítima en disputa con Nicaragua), para que de él se beneficiaran los vecinos, o que fuera mutilada a consecuencia de revueltas manipuladas (como fue el caso de Panamá), es un hecho significativo de la traumática experiencia que ha dejado la política exterior, y es por eso por lo que la inactividad ha sido considerada como el mal menor (Drekonja, 1983).

21. Un tema que está por resolver entre Venezuela y Colombia mediáticamente reapareció en mayo de 2015: la República Bolivariana de Venezuela emitió el decreto 1787, mediante el cual el gobierno de Nicolás Maduro estableció como Zódimain unas áreas limítrofes aún en disputa con Guyana, Colombia, Guayana Francesa y Surinam, y sobre las cuales el Estado ejercerá presencia militar. Más allá de los intereses internos de Maduro por la creación de una controversia externa que convoque a la “nación” y apacigüe la crítica frente a la realidad venezolana, la Cancillería colombiana debe -como bien lo señala Arlene Tickner- llamar al diálogo sensato, evitar un escalamiento de tensiones, y aprovechar la oportunidad para darle salida a un tema que por décadas ha estado pendiente de resolver. Véase: Tickner, A. (2015). Agitando la bandera. *El Espectador*: <http://www.elespectador.com/opinion/agitando-bandera>.

22. A propósito, la Liga de las Naciones o la Sociedad de Naciones fue un antecedente de la ONU en el mismo siglo XX. La Sociedad fue “una organización creada por el Tratado de Versalles el 28 de junio de 1919, con el propósito de establecer las bases para la paz y la reorganización de las relaciones entre Estados, cuando finalizó la Primera Guerra Mundial. El 15 de noviembre de 1920 se realizó en Ginebra la primera asamblea de la Sociedad, contando con la participación de 42 países. La Sociedad de Naciones fue disuelta el 18 de abril de 1946, siendo sustituida por la Organización de Naciones Unidas (ONU). Como anécdota, EE. UU. nunca se incorporó a la Sociedad debido a la negativa del Congreso estadounidense a participar en la misma”. Véase: Bermúdez Torres, C.A. (2020). *Insertión de Colombia en las relaciones internacionales: una mirada desde El Colombiano y El Siglo para acercarnos a la mitad del siglo XX* [Trabajo de pregrado en Historia, Universidad de Antioquia], p.73.



Figura 3. Territorios perdidos por Colombia, entre 1739 y 2023

Tomado de: Poveda Ramos, G. (2013). *Población y censos en Colombia: desde la Conquista hasta el siglo XXI*. Ediciones Unaula, p.39.

La tradición en política exterior de Colombia ha sido resumida en diversas ocasiones de la siguiente manera: Juridicidad estricta, desarrollo y perfeccionamiento del Derecho Internacional, del Derecho de Asilo, asentamiento de la actuación colectiva en las organizaciones regionales y globales, defensa del Principio de la “no intervención”, promoción de la solución pacífica de litigios internacionales y de la cooperación internacional (Drekonja, 1983). Actualmente, se hace necesaria una mirada más integral a todo lo relacionado con la política exterior colombiana, que contemple un contexto internacional cambiante, el cual exige nuevas miradas y análisis desde distintas disciplinas académicas. La política exterior es una herramienta de política pública de la que no se puede prescindir, dado que se constituye en un fuerte instrumento para el desarrollo nacional. Su consolidación dependerá de la capacidad que se tenga de romper con la tendencia al “presidencialismo” y al afán por lo coyuntural, para fortalecer su institucionalidad, tanto en su diseño como en su puesta en marcha, y con ello lograr que se asuma su ejecución como un asunto de Estado (Bermúdez, 2014).

En Colombia, la ejecución de la política exterior históricamente ha sido criticada por el “presidencialismo”, es decir, una orientación a veces limitada a la fuerza que ejerza el gobernante de turno, lo cual va en detrimento de la institucionalización misma de la política. A lo largo de la historia colombiana, una de las grandes y

permanentes críticas a la ejecución de la política exterior es que no se asuma como una política de Estado que se fundamente en una orientación consciente, madura y sostenida en el tiempo y que no dependa de las afinidades políticas o ideológicas que se puedan tener con otros actores del escenario internacional en determinado momento, sino que siempre obedezca a un estudio riguroso sobre cómo debe ser la inserción del país en los contextos regionales y mundiales.

Esas debilidades estructurales de la política exterior colombiana han hecho que en ocasiones las delegaciones colombianas o, incluso, los mismos cancilleres o ministros de relaciones exteriores pasen desapercibidos en sus roles diplomáticos, dado que no cuentan con un plan o propósito, ni con una formación profesional coherente con el perfil requerido para la orientación del comportamiento internacional del país. Como se enuncia en la presente investigación, el carácter “ceremonial” y “protocolario” con que en ocasiones es ejercida la ejecución de las relaciones internacionales ha hecho que durante gran parte del siglo XX y en épocas muy recientes las problemáticas y retos en materia internacional estén muy alejadas de la discusión de los ciudadanos y distintos actores implicados, quienes también podría participar en la reflexión y diseño para una aplicación más cercana a las realidades vividas desde los distintos territorios colombianos.

En cuanto a las preocupaciones de las relaciones internacionales²³, la tarea de reflexionar sobre la búsqueda de la paz y la prevención de la guerra entre países hoy se queda corta, pues a lo que deben apuntar los Estados y la comunidad en general es al desarrollo y al bienestar de sus poblaciones, a la participación activa de los habitantes en distintos ámbitos y a las garantías para que exista una pluralidad en la manifestación de intereses de los ciudadanos, quienes cada vez más tienen la opción de estar en conexión con el mundo y de buscar mejoras en sus condiciones de vida, más allá de los tradicionales límites territoriales.

Con lo anterior se defiende la necesidad de ampliar el campo de observación de las relaciones internacionales, más allá del análisis de las acciones de los Estados nacionales y de las organizaciones políticas. No siempre es suficiente el Estado para explicar las complejidades culturales y de las relaciones que históricamente se han dado al momento de cruzar fronteras y barreras²⁴.

Vale la pena retomar los resultados de una investigación obtenidos para el año 2008 por una comisión de estudio (los cuales aún no han perdido vigencia), que

23. Es importante aclarar que la presente investigación hace énfasis en las *relaciones internacionales* como objeto de estudio.

24. Entre las teorías de las relaciones internacionales que amplían sobre estos fenómenos se encuentran el Constructivismo y la Teoría crítica, desde las cuales más allá de buscar verdades universales se propicia la comprensión de los fenómenos desde la apertura, la pluralidad y la diferencia en las distintas dimensiones de la vida social.

había resaltado entre los problemas de la política exterior colombiana la securitización, la bilateralidad, la gubernamentalidad (personalizado/presidencialista), la clientización y la fragmentación. Entre las recomendaciones de dicho estudio se encuentra el invitar a formular una política exterior de pleno apoyo a la institucionalidad multilateral y de condena a toda forma de unilateralismo y hegemonismo (*Las relaciones internacionales de Colombia en el siglo XXI*, 2008).

Después de una revisión histórica a la teoría y la práctica de las relaciones internacionales del país en varios momentos del siglo XX, y a la luz del tiempo presente, es claro que Colombia debería equilibrar el conjunto de sus relaciones con los diversos actores del sistema internacional y armonizar la estrategia bilateral con el multilateralismo, para, con ello, conseguir una mayor representación de los intereses del país en distintos escenarios internacionales.

Finalmente, en lo que respecta a la visibilización de las relaciones internacionales frente a la opinión pública, hasta nuestros días, los gobiernos colombianos han manejado con muchos formalismos y protocolos las agendas temáticas y de contenidos. Igual trato se le ha dado al estudio de las relaciones internacionales, al limitarse su abordaje durante mucho tiempo a la exposición de convenciones, acuerdos y tratados entre países que reglamentan el orden jurídico internacional. De forma crítica y a manera de reflexión, hoy es evidente la necesidad de otorgarle una mayor participación a diversos actores en el diseño de la política exterior del país y, además, concebirla como una política pública, como una política que esté construida a partir de la consulta y la participación de las múltiples instituciones del Estado y de los sectores sociales que tienen que ver directamente con las relaciones internacionales de Colombia. Ese es uno de los grandes retos que debería tener presente la práctica de las relaciones internacionales del país, ojalá más temprano que tarde.

Orígenes del Servicio de Relaciones Exteriores de Colombia

La historia de la diplomacia en la Nueva Granada (hoy Colombia), va de la mano con el surgimiento mismo de aquella república y, por consiguiente, de la actual República de Colombia. Se puede afirmar que el verdadero surgimiento en Colombia de una diplomacia orientada propiamente a promover el ingreso de los regímenes revolucionarios al concierto de países no se produjo hasta el mes de diciembre de 1819: “En esa fecha, en la ciudad de Angostura, el Congreso de Venezuela expidió la ley fundamental que reunió bajo un mismo gobierno a las provincias de ese país y de la Nueva Granada, dando origen a la República de Colombia” (Gutiérrez, 2010, p.11).

Desde muy temprano, en los países hispanoamericanos se entendió que la *diplomacia* era indispensable y urgente en el propósito de “consolidar el triunfo de las armas fundando sobre bases ciertas la vida jurídica de los nuevos Estados”²⁵. En un primer momento, don Francisco Antonio Zea, como vicepresidente, concentró la representación exterior de la república²⁶. Zea había recibido instrucciones para dirigirse a Estados Unidos, viaje que sin embargo se vio alterado por la noticia de revuelta constitucional en España, la cual recibió Zea en la isla de San Thomas y le obligó a variar el rumbo dirigiéndose hacia Europa (Uribe Vargas, 1980).

En el año 1819, Zea confirmó el nombramiento de Manuel de Torres como encargado de negocios de Colombia ante los Estados Unidos. En noviembre de 1821, Torres solicitó el reconocimiento de la independencia de Colombia por parte de Estados Unidos. El presidente de Estados Unidos, James Monroe, el 8 de marzo de 1822, en su mensaje a la Cámara de Representantes, expresó: “Las provincias que componen la República de Colombia, después de haber declarado separadamente su independencia, se unieron por una ley fundamental el 17 de octubre de 1819” (Uribe Vargas, 1980, p.62).

Seguidamente, la Cámara de Representantes se expresó en el mismo sentido, haciendo el reconocimiento de las naciones independientes²⁷. En definitiva, después de algunos quebrantos de salud de Torres, el 19 de junio de 1822 se encontraron por primera vez en ceremonia solemne Manuel de Torres y el presidente Monroe.

El internacionalista Diego Uribe Vargas resalta que Colombia condujo la estrategia diplomática para reconocer la independencia de Hispanoamérica, en tiempos en que este requisito era determinante para la afirmación de las nuevas repúblicas en el concierto internacional.

25. Durante el siglo XIX, para consolidar la aparición de una nueva república era necesario el reconocimiento que le hicieran los países que se dividían el predominio del mundo, requisito fundamental para la existencia como nuevo miembro de la familia universal de los pueblos. Véase: Uribe Vargas, D. (1980). El reconocimiento de la independencia de Colombia por el gobierno de los Estados Unidos de América, En *Temas de diplomacia y de historia* (pp.54-57). Biblioteca Banco Popular. Al respecto, la teoría constitutiva del reconocimiento de Estados le otorgaba absoluta autoridad a los Estados existentes para determinar cuál entidad podía ser o no considerada como un nuevo Estado. Este acto de reconocimiento partía del principio de que, sin ser reconocido por los demás Estados, no se era Estado; el reconocimiento cumplía con un rol creador del estatus de Estado.

26. Señala Diego Uribe Vargas que en los primeros pasos de la historia diplomática de Colombia estuvieron Joaquín Mosquera, Manuel Santamaría, Manuel de Torres, Pedro Gual, José Rafael Revenga, José Tiburcio Echevarría, Manuel José Hurtado, José Fernández Madrid e Ignacio Sánchez de Tejada, entre otros.

27. Gran Bretaña hizo el reconocimiento en 1824 y España en 1881.

Propiamente, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia tuvo sus orígenes en 1821²⁸, cuando se dejó planteado en la Constitución de la naciente república (Constitución de Cúcuta, 1821), artículo 136 de la sección 4ª, del Título 5º, el establecimiento de cinco secretarías de Estado²⁹, entre las que se contó la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el propósito de establecer vínculos con los Estados de la región, recién independizados también, y de otras esferas como la europea y la norteamericana (Vargas-Alzate, 2009). Además, el primer exponente de este cargo fue el caraqueño Pedro Gual Escandón³⁰, nombrado el 7 de octubre de 1821 por Simón Bolívar, una vez conformado el naciente Estado colombiano; Gual tuvo una participación en el desarrollo del Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826 (Vargas-Alzate, 2009).

En el transcurso del siglo XIX se fueron dando transformaciones hasta llegar a la Ley 10 de 1880, que ratificaría la autonomía del Despacho de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. Hacia 1901 se adelantaron ciertas iniciativas tendientes a organizar y tecnificar el Ministerio y el Servicio Exterior. El decreto 1017 – bis, de aquel año, reorganizó la Cancillería, fijó el personal a su servicio y las correspondientes asignaciones³¹.

A través de la Ley 51 de 1935 fue reorganizado el Ministerio y fijadas las asignaciones de sus empleados (los nombramientos correspondientes fueron realizados por el Decreto 2063 del 21 de noviembre de 1935). Posteriormente, la Ley 114, del 18 de noviembre de 1937, confirió autorización al Gobierno para reorganizar el Ministerio y para crear la Carrera diplomática y consular. Desde su creación ha tenido varias modificaciones. Por último, el Decreto 1091 del 26 de marzo de 1948 reglamentó el ceremonial diplomático³².

28. En el transcurso de la historia independiente de Colombia, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido los siguientes nombres: entre 1821-1833, Secretaría del Interior y de Relaciones Exteriores; entre 1833-1886, Secretaría de Relaciones Exteriores; y desde 1886 hasta la actualidad: Ministerio de Relaciones Exteriores, también nombrada Cancillería.

29. Las cinco secretarías creadas en 1821 fueron: 1) Relaciones Exteriores, 2) Interior, 3) Hacienda, 4) Guerra, y 5) Marina.

30. Nació en Caracas el 17 de enero de 1783 y murió en Guayaquil el 6 de mayo de 1862. Participó como diputado al Congreso de Cúcuta en 1821 y fue nombrado Secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores; entabló relaciones con Estados Unidos, la Gran Bretaña y otros países de Europa; véase: *Credencial Historia*, 245 (2010). p.15.

31. Página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, República de Colombia. http://www.cancilleria.gov.co/ministry/the_ministry/history/historical.

32. Página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, República de Colombia.

Tabla 1. Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, durante el periodo 1944-1952³³

Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, 1944-1952		
Fecha inicio	Fecha terminación	Ministro
Julio de 1944	Septiembre de 1945	Darío Echandía
Septiembre de 1945	Agosto de 1946	Fernando Londoño y Londoño
Agosto de 1946	Diciembre de 1946	Francisco Umaña Bernal
Diciembre de 1946	Abril de 1947	Carlos Lozano y Lozano
Abril de 1947	Mayo de 1947	Luis López de Mesa
Mayo de 1947	Marzo de 1948	Domingo Esguerra
Marzo de 1948		Laureano Gómez Castro
1948	1949	Eduardo Zuleta Ángel
1949	1950	Eliseo Arango
1950		Evaristo Sourdís
Agosto de 1950	Abril de 1952	Gonzalo Restrepo Jaramillo

Fuente: elaborado a partir de Cepeda y Pardo, 1989, pp.9-54; y página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, República de Colombia.

Este fue un acercamiento a la historia de la Cancillería colombiana, la cual tuvo su momento de mayor esplendor en el siglo XX, durante el periodo 1945-1950, justo en la época que a continuación empezaremos a estudiar desde los contenidos periodísticos de *El Colombiano* y *El Siglo*, cuando delegaciones colombianas tuvieron un destacado protagonismo internacional en los procedimientos para la integración regional americana.

33. Para detallar el nombre de los ministros de relaciones exteriores de Colombia entre el periodo 1939-1961, véase: “Anexo”.



Capítulo 3

Participación de Colombia en las relaciones internacionales durante el periodo 1945-1950: la prensa escrita, entre el acontecer político local y la mirada a lo internacional

Colombia's participation in international relations during the period 1945-1950: the written press, between local political events and an international Outlook

La presente investigación se centra, apoyándose en lo que expresa Teun van Dijk en el libro *La noticia como discurso*, “en los artículos periodísticos en el sentido estricto, es decir, el discurso periodístico sobre los sucesos políticos, sociales o culturales que hayan acontecido” (van Dijk, 1990, p.18), afines con el tópico de la participación de Colombia en las relaciones internacionales cuando promediaba el siglo XX. El presente es un estudio de las opiniones emitidas sobre la práctica de las relaciones internacionales de Colombia, que se soporta en la revisión, organización y análisis de alrededor de 172 piezas informativas, la mayoría de ellas correspondientes a secciones editoriales y a artículos de opinión originados desde *El Colombiano* y *El Siglo*, entre el periodo que va de 1945 a 1950.

Es importante reiterar que la prensa escrita para la época estudiada se constituyó en Colombia en una “tribuna ideológica”: “La prensa fue una tribuna privilegiada para atacar al rival político. Completamente politizada, su objetivo no era informar de una manera más o menos neutral, sino servir a la causa del partido con el que se identificaba. Cada partido, más aún, cada tendencia partidista, poseía su propio periódico” (Arias Trujillo, 2011, p.78).

Por ello, la presente investigación contiene esa mezcla, una necesaria mirada a lo local cuando especialmente se indaga por la representación que se le daba en la prensa escrita al ejercicio de las relaciones internacionales por parte de los gobiernos y diplomáticos colombianos.

En pocos casos como ocurre en la historia colombiana, el periodismo ha sido uno de los vehículos esenciales del proceso de afirmación de las lealtades e identidades partidistas, mucho más incluso que la actividad callejera de tipo proselitista; el otro vehículo ha sido la guerra (Acevedo, 2003). Los partidos políticos encontraron en la prensa su principal medio de expresión, con el propósito de formar públicos electores, copartidarios, antes que ciudadanos, ya que el interés se centraba en conquistar el poder y retenerlo (Uribe de Hincapié y Álvarez Gaviria 1985).

Como se dijo, la prensa escrita fue una “tribuna ideológica” a la cual los líderes políticos acudieron para fortalecer sus campañas, para brindar información y también para formar una opinión en los lectores o seguidores; por cierto, en algunos casos compartían una opinión sesgada. Como se podrá detallar, existen interpretaciones de casos incluso que, a la luz de los hechos, podrían calificarse de desbordadas, en donde el editorialista o el periodista acudía al dogma religioso para darle fuerza y sustento a sus planteamientos y argumentaciones, muchas de ellas conceptualmente cercanas a la doctrina conservadora.

Repercusión de la prensa escrita en el acontecer político colombiano

Según el historiador Carlos Mario Perea, los textos políticos de la prensa escrita de mediados del siglo XX “están atravesados, de principio a fin, por la presencia de los partidos políticos: sobre ellos descansa el proyecto político de construir la escena pública” (Perea, 1996, p.24). Agrega Perea que la prensa escrita, durante la década de los años cuarenta, se constituía en el órgano de difusión del pensamiento político, de allí que frecuentemente las sedes de los periódicos se convirtieran en el blanco de las turbas o en el objetivo de la censura oficial.

Fue a partir de la Guerra Civil Española (1936-1939), y durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), cuando la prensa escrita colombiana se abrió con un mayor cubrimiento noticioso al escenario de la política internacional. En el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial la prensa colombiana comenzó a tomar partido frente a los acontecimientos mundiales, algo que ya había ocurrido con motivo de la Guerra Civil Española, hecho que dividió a la opinión pública colombiana entre la izquierda y la derecha de aquella época (los conservadores que se sentían identificados en su mayoría con las fuerzas que acaudillaba el general Francisco Franco, y los liberales y comunistas que defendían la República Española).

Con ocasión de la Segunda Guerra Mundial, aunque ya con menos apasionamientos, más adelante se presentarían simpatías del conservatismo por el eje de Mussolini-Hitler, y del liberalismo y su prensa por las fuerzas aliadas de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos (Santos Calderón, 1989). Sería a partir de finales de 1941 cuando el conservatismo comenzaría a apoyar de manera decidida a los países aliados, por presión de Estados Unidos cuando decidió ingresar en la Segunda Guerra Mundial. Ese cambio se vería reflejado especialmente desde varios editoriales del periodo conservador *El Siglo*.

Es importante anotar que con la posguerra mundial se marcó el inicio de la influencia decisiva de Estados Unidos en el campo de la comunicación. Se comenzaron a cambiar las fuentes de inspiración y patrones profesionales de Europa hacia uno de los países vencedores de la Segunda Guerra, Estados Unidos, que pasó a la vanguardia en la tecnología de la información y se convirtió en modelo de periodismo para los diarios colombianos, especialmente en el aspecto técnico-formal (en cuanto a determinadas pautas sobre la elaboración del periódico: formas de organización de las empresas periodísticas; métodos, técnicas de distribución y mercadeo; estructura de la noticia), que comenzó a tener un peso definitivamente sobre los diarios de Colombia (Santos Calderón, 1989).

Sin embargo, era una influencia más de forma que de contenido, dado que en la concepción de la noticia y de la información sí continuaban existiendo diferencias significativas. Por ejemplo, los diarios mantuvieron una marcada filiación político-partidista para la época de estudio, declarándose liberales o conservadores, resultado de una tradición de bipartidismo de larga data en Colombia.

Esa vocación político-partidista se podría considerar como positiva en la medida que los periódicos promovieron la confrontación de ideas y propiciaron en los ciudadanos la necesidad de la política; el inconveniente se ha presentado cuando las lealtades políticas han intervenido en la imparcialidad informativa. Peligro que se puede presentar especialmente en las épocas preelectorales, cuando la información política tiende a inclinarse por las preferencias de cada diario y no se puede establecer claramente la diferencia entre el comentario editorial y la información; además, no siempre se brindaba un tratamiento equitativo a todas las opciones políticas en juego.

Desde el año 1946 se pueden apreciar los desbordes que alcanzó la vocación partidista de la prensa colombiana. Los periódicos liberales y los conservadores presentaron versiones encontradas de la realidad. Este periodo de la historia se puede considerar hoy, en la distancia temporal, un caso especial para ser estudiado por los profesionales del periodismo, puntualmente cuando son frecuentes las reflexiones sobre cuál es el poder de la prensa, la responsabilidad social del periodismo y los alcances de la libertad de información: “En la politización de la opinión pública, los

medios de información desempeñan una función determinante y, para el caso de las democracias constitucionales, se encuentran en condiciones de ejercer un control crítico sobre los órganos de los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Por esta razón, la prensa independiente es definida como el ‘cuarto poder’” (Bobbio, 2002).

Con respecto a la libertad de información, no es verdaderamente un poder en sentido constitucional, sino más bien el fundamento de la legitimidad de los poderes delegados. La libertad de información (libertad de pensamiento y de discusión) es fundamental para un ejercicio correcto de los poderes democráticos y, por ello, constituye un derecho que se debe garantizar; debería ser una libertad no externa al Estado democrático ni debería estar subordinada a él, sino histórica y conceptualmente contemporánea a su formación. Sin embargo, en el ámbito mismo de los Estados con ordenamiento democrático, es difícil en la actualidad designar a los medios de información (que desde la imprenta se han ampliado hasta los medios audiovisuales³⁴) como “cuarto poder” (Bobbio, 2002).

De otro lado, es importante anotar que varios investigadores y académicos han ubicado como punto de inicio del llamado fenómeno de *La Violencia* en Colombia precisamente el año 1946³⁵. Los periódicos liberales y conservadores fueron parte activa del clima de violencia, pues influyeron en el comportamiento de los ciudadanos, asumieron un enfrentamiento desde la “tribuna ideológica” (la prensa escrita)³⁶, y a veces pasaron por alto los llamados a la reflexión; fue un periodo en donde el combate doctrinario se puso por encima de la objetividad informativa. A este panorama se deben agregar las acciones de censura de un sistema de gobierno bipartidista: tras varias décadas de libertad de prensa, el partido conservador reintrodujo la costumbre de la censura, cuando regresó al poder en 1946, después de 16 años de la República Liberal, en el momento en que el presidente Mariano Ospina Pérez decretó la clausura del Congreso en 1949 e impuso la

34. Con respecto a los medios audiovisuales, en la actualidad muchas veces son propiedad y están controlados directamente por los gobiernos; tanto que Duverger ha encontrado en los medios de información, desde los más antiguos (como la prensa) hasta los más modernos (como la radio y después la televisión), un grado de dependencia de los poderes públicos inversamente proporcional a su antigüedad. Véase: Bobbio, 2002, pp.395-396.

35. Entre estos investigadores y académicos, se deben mencionar: Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna (1980). *La violencia en Colombia*, 2 tomos, 9ª. Edición. Carlos Valencia Editores; Paul Oquist (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Biblioteca Banco Popular; James Henderson (1984). *Cuando Colombia se desangró*. El Áncora Editores; Daniel Pécaut (1987). *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*, 2 volúmenes. Fondo Editorial Cerec / Siglo XXI Editores; y Gonzalo Sánchez y Donny Meertens (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia*. El Áncora Editores.

36. El concepto “tribuna ideológica” fue desarrollado por César Augusto Bermúdez Torres (2020), en su trabajo de pregrado titulado *Inserción de Colombia en las relaciones internacionales: una mirada desde El Colombiano y El Siglo para acercarnos a la mitad del siglo XX* [Facultad de Ciencias Sociales y Humanas / Universidad de Antioquia].

censura directa a la prensa, censura que luego fue endurecida en el periodo de Laureano Gómez, quien fuera elegido presidente en 1949, en comicios en los que no participó el partido liberal, perseguido en sus adherentes y amordazado en su prensa (Santos Calderón, 1989).

El más claro ejercicio de censura de prensa, con cierre de periódicos, se presentó bajo el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla, que inició en 1953 con el cierre de *El Siglo*. Y posteriormente censuró a la prensa liberal; fue así como en 1955 clausuró a *El Tiempo* (Bogotá) y seguidamente a *El Espectador* (Bogotá). Esta dictadura militar permitió luego la reaparición de estos diarios con distintos nombres: *Intermedio* (desde el 21 de febrero de 1956 hasta el 7 de junio de 1957), con el que circuló *El Tiempo*; y *El Independiente* (del 15 de febrero de 1956 hasta el 31 de mayo de 1958), nombre que reemplazó a *El Espectador*, aunque de todos modos estuvieron sometidos a una censura cotidiana.

Varios académicos señalan que con el inicio del Frente Nacional hubo una especie de tregua informativa, con el propósito de no reavivar los remanentes de la violencia. Existió un ánimo en la prensa por tomar conciencia y un intento por superar aspectos de una etapa de pasión tipográfica que caracterizó la época de la violencia política, entre los años 1946 y 1953. Y, si bien puede ser tema para otra investigación, es importante decir que fue durante la década de los sesenta que se iniciaron en algunos diarios las primeras discusiones sobre la necesidad de independizarse de los directorios políticos para darle cabida a cierto pluralismo en la información política y registrar la actividad de todo el espectro político del país³⁷.

A propósito de los dos periódicos estudiados: *El Colombiano* y *El Siglo*

Con el ánimo de mostrar un panorama histórico de los dos periódicos que se constituyeron en fuente primaria y objeto de análisis para la presente investigación, enseguida se ofrece un acercamiento a estos medios escritos colombianos, aún vigentes:

37. Durante el periodo del Frente Nacional (1958-1974), los periódicos colombianos iniciaron una etapa de mayor profesionalización; se comenzó a dar un énfasis mayor a la información y un paulatino abandono a la subordinación informativa a las pasiones políticas tradicionales, lo cual estuvo ligado al progresivo desarrollo de la radio y la televisión, como órganos que, además de entretener, informan, y también estuvo ligado al paulatino ingreso de los grandes grupos financieros a los medios de comunicación. Durante este periodo se fue consolidando una tradición de libertad de prensa en el país. Además, fue en los años sesenta-setenta que comenzaron a ingresar a los periódicos las primeras promociones de universitarios (egresados de periodismo o comunicación social), marcando la llegada de una generación con mayor formación académica. También se puede afirmar que fue en los años setenta cuando apareció el pluralismo político dentro de algunos diarios: en el caso de *El Tiempo*, las columnas “Contraescape” de Enrique Santos Calderón, y “Reloj” de Daniel Samper Pizano fueron un referente del moderno pluralismo de opinión en la “gran prensa” colombiana.

El Colombiano, “decano” de la prensa en Antioquia

Este periódico fue fundado en 1912: Francisco de Paula Pérez Tamayo³⁸, abogado nacido en Entreríos (representante a la Cámara, Senador y Ministro de Estado), fundó *El Colombiano* en Medellín, que circuló por primera vez el 6 de febrero. El primer número fue un tabloide, a cinco columnas, de ocho páginas, del cual se imprimieron 400 ejemplares en una rústica prensa de pedal marca Chandler, de la imprenta *La Patria*, propiedad de don Pedro Pablo Pimienta; y la composición de los tipos sueltos la hizo don Jesús María Sánchez. La primera sede del periódico estuvo en la calle Ayacucho de la ciudad de Medellín, entre las carreras Junín y Sucre, frente al Teatro Bolívar (Arango de Tobón, 2006).

El nombre había obedecido al deseo de Francisco de Paula Pérez de revivir el periódico llamado *El Colombiano*, que había circulado en Bogotá entre 1900 y 1904, fundado por el general Daniel Angulo y dirigido posteriormente por Euclides de Angulo. Los siguientes apartados aparecían en el primer editorial:

[...] Sin más anhelo que contribuir al bienestar de la patria y llevar a la inteligencia de nuestros copartidarios el aire generador de fervorosos entusiasmos, indispensable para quienes libran la batalla espiritual de las ideas, emprendemos hoy la fatigosa jornada de los que reclaman, de puerta en puerta, una limosna de felicidad para las colectividades [...].

Conocidas nuestras ideas, creemos inútil repetir que girarán en la esfera de los principios conservadores y católicos, y que las puertas de nuestro espíritu vivirán abiertas para todo cuanto venga con la marca de la libertad y la justicia, para toda reforma fundada en la razón³⁹.

Desde el 1 de julio de 1914 se inició la publicación diaria y cambió su formato por el tamaño universal que mantuvo hasta el año 2012⁴⁰. Por la misma época llegaron los dos primeros linotipos al periódico. En mayo de 1916 la frase que aparecía bajo el título era *Diario de la mañana*, cuando ya era director el profesor de derecho internacional Jesús María Yepes, y administrador Francisco Arbeláez. El doctor Yepes fue comprando una a una las acciones del periódico hasta llegar a convertirse en dueño del matutino (Arango de Tobón, 2006).

38. Constitucionalista colombiano, nacido en Entreríos el 7 de mayo de 1891 y fallecido en Bogotá el 8 de febrero de 1986.

39. Editorial, “Empezamos”. En *El Colombiano*. Medellín, 12 de febrero de 1912, p.2.

40. Año en el que *El Colombiano* conmemoró los cien años de vida, y en el que acogió el formato tabloide.

En varios periodos, entre 1920 y 1930, fue director de *El Colombiano* el historiador Julio César García Valencia, antes de ocupar la rectoría de la Universidad de Antioquia; en estos mismos años, el abogado Sacramento Cevallos asesoró a Yepes y a García en el manejo del periódico. En el año 1922 se empezó a publicar diariamente la columna *Ecos y comentarios*, y el 15 de octubre de 1928 salió el primer aviso de página plena, encargo de la empresa Félix de Bedout.

En los primeros días del mes de octubre de 1928 se nombró administrador a Jesús Antonio Botero, y quedó solo en la dirección Jesús María Yepes. En diciembre de 1929, después de épocas difíciles a raíz de la crisis financiera mundial, adquirieron la empresa editorial don Julio Carlos Hernández⁴¹ y el abogado Fernando Gómez Martínez, que había dirigido en la ciudad de Antioquia, su tierra natal, junto con Miguel Martínez, el semanario *El Historiador*⁴², y que en sus años de estudiante había colaborado con algunas crónicas bajo el seudónimo de A. V. Struz, las cuales se publicarían años más tarde en un volumen titulado *Fuegos Fatuos* (Arango de Tobón, 2006).

Para el año 1930, la nueva vida del periódico quedó plasmada así en el editorial del 2 de enero:

[...] Llamados por un grupo de conciudadanos a la dirección de este diario, que alguno ha llamado ‘alta cátedra del periodismo colombiano’, queremos exponer brevemente nuestros propósitos, sin formular, propiamente, un programa, porque más que los programas vastos y meditados, vale para el público el que desde el primer día demostremos con hechos palpables nuestros procedimientos y nuestra ideología.

Inspirados en una escuela eminentemente nacionalista, todo lo que interese a la patria y a sus distintas secciones habrá de interesarnos a nosotros. [...] En política queremos ser defensores de las instituciones reinantes y amigos del gobierno legalmente constituido, pero en manera alguna atenuadores y mucho menos encubridores de sus faltas, sino críticos severos,

41. En 1961, Julio C. Hernández motivó a que varios periódicos colombianos se integraran en una asociación, la cual fue llamada Andiaros. Actualmente, este gremio agrupa a los principales periódicos de Colombia.

42. Periódico que había aparecido en Santa Fe de Antioquia, en 1911.

aunque respetuosos: porque estamos convencidos de que a un gobierno le aprovecha de parte de sus amigos, más que el elogio sin medida, la censura imparcial [sic] de sus actos. En todo caso, ni la crítica ni el aplauso sistemáticos, ya que si en algo hemos de ser sistemáticos en este particular será en la imparcialidad de nuestros juicios [...]⁴³.

Se imprimían en 1930 mil quinientos ejemplares y gran parte de ellos se distribuían gratuitamente a personajes destacados. La circulación del periódico creció rápidamente: en 1943 eran 20.000 ejemplares y en 1967 eran 85.000. Dice Jorge Restrepo Uribe: “[...] El doctor Gómez Martínez dirigía la armada del periódico con sus obreros y don Julio C. Hernández atendía a las necesidades económicas de *El Colombiano*”⁴⁴.

Posteriormente, en agosto de 1931 fue nombrado gerente del periódico Carlos Gómez Martínez y subgerente Julio Hernández F. A partir de 1932 y hasta 1974 ocupó el cargo de gerente don Julio C.; en los años siguientes, su sobrino Jorge Hernández Restrepo lo reemplazó como encargado y después, en propiedad, desde 1984 hasta 1991, cuando Luis Miguel de Bedout Hernández -subgerente desde 1984- pasó a ocupar la gerencia.

Al tomar las riendas del periódico Fernando Gómez Martínez y Julio C. Hernández, se le introdujo a la publicación un sentido empresarial y aparecieron en la primera página, a lado y lado del título, las dos frases que perduraron por muchos años: *Un periódico de todos y para todos* y *Busque en este diario la noticia que desee* (Arango de Tobón, 2006).

Si bien desde las primeras ediciones el periódico brindó información y selección de temas relacionados con las artes y las letras, fue a partir del año 1939 que empezó a publicarse en forma regular el *Dominical*, con el nombre inicial de *Generación* (García Posada, 1991).

Hasta 1962 estuvo al frente de la dirección el doctor Fernando Gómez Martínez, con interrupción entre los años 1947 y 1950, cuando pasó a ocupar puestos oficiales y lo reemplazó el doctor Juan Zuleta Ferrer. Volvió a tomar la cabeza del periódico el doctor Fernando en 1951, por un periodo de 11 años; en 1974 pasó a ser consultor hasta 1984, cuando fue designado *Director Emérito* hasta el momento de su fallecimiento, en diciembre de 1985⁴⁵.

43. Editorial, “Exordio y partición”. En *El Colombiano*. Medellín, 2 de enero de 1930, p.3.

44. El texto en el cual aparece la anterior cita es: Jorge Restrepo Uribe (1981). *Medellín, su origen, progreso y desarrollo*. Servigráficas, p.551.

45. En el año 1961, el doctor Fernando Gómez Martínez había recibido el premio María Moors Cabot, el mismo galardón que en 1978 se otorgaría al doctor Juan Zuleta Ferrer.



Figura 4. Doce mil números

Fuente: Editorial, “Doce mil números”. En *El Colombiano*. Medellín, 26 de septiembre de 1950.

Después de Fernando Gómez Martínez, el doctor Juan Zuleta Ferrer, editoria- lista por muchos años, tomó en 1963 el mando del matutino conservador hasta la fecha de su muerte, en diciembre de 1984. Zuleta fue reemplazado por Juan Gómez Martínez, hijo del doctor Fernando, que se había vinculado laboralmente a la empre- sa en 1963 como coordinador y, posteriormente, como jefe de la parte electrónica y subdirector del periódico desde 1975 (Arango de Tobón, 2006, pp.270-271).

En 1988 había asumido la subdirección del periódico Ana Mercedes Gómez y la gerencia del periódico Luis Miguel de Bedout. Posteriormente, en noviembre de 1991 Ana Mercedes asumió como directora, cargo que ocupó hasta el 6 de julio de 2012, quedando como director encargado Francisco Alberto Jaramillo.

En Julio de 2012 fue nombrado director Juan Gómez Martínez, quien estuvo al frente hasta diciembre de 2012. Desde enero de 2013 asumió la dirección Martha Ortiz Gómez, quien estuvo hasta agosto de 2021. Desde agosto de 2021, la nueva di rectora es Luz María Sierra Lopera.

El Siglo: cómo un periódico de ayer alcanzó El Nuevo Siglo

El 1 de febrero de 1936 se fundó en Bogotá el periódico *El Siglo*, heredero del im- preso que veinte años antes se llamaba *La Unidad*. Bajo la dirección de los docto-

res Laureano Gómez y José de la Vega⁴⁶, comenzó a circular este periódico como órgano de la fracción del partido conservador y de la oposición al gobierno presidido por el liberal Alfonso López Pumarejo. Aparecía en el primer editorial de *El Siglo* lo siguiente: “Para servir a los intereses nacionales en su más alto sentido, aparece este diario, que aspira a ejecutar su empeño en forma en que todo colombiano vea en el esfuerzo que su sostenimiento implica una contribución generosamente inspirada en el progreso moral y material de nuestra República”⁴⁷.

La codirección entre Laureano Gómez y José de la Vega se mantuvo hasta la muerte del último, el 6 de agosto de 1945. Un año antes, cuando el primero salió exiliado al Ecuador por una demanda gubernamental que procuraba acallar el periódico, lo reemplazó su hijo, Álvaro Gómez Hurtado, quien debe abocar la censura por el fracasado golpe de Pasto, ganando el pleito en los tribunales (*El Nuevo Siglo*, 2006).



Figura 5. *El Siglo*, 10 años de opinión

Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 2 de febrero de 1946, edición especial, 36 páginas.

46. José de la Vega, un cartagenero nacido en 1889, se destacó en el ámbito público como un defensor de la soberanía e independencia colombiana.

47. *El Siglo*. Bogotá, 1 de febrero de 1936, p.4.

Cuando llega Ospina a la presidencia de la República, en 1946, el director del diario, Laureano Gómez, se dedicó a la organización de la Conferencia Panamericana, primera de su índole después de la Segunda Guerra Mundial, y escribía a favor de la unidad nacional. A su lado estaba como codirector el senador y ministro pastuso, José Elías del Hierro (El Nuevo Siglo, 2006).

Cuando Gómez pasó a ocupar la Cancillería de la República, en marzo de 1948, llegó a la dirección única Hernando Uribe Cualla, abogado y político reconocido, y una de sus manos derechas. Semanas después ocurrieron los hechos del 9 de abril, en pleno desarrollo de la Conferencia Panamericana. En los hechos suscitados a raíz del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, Gómez y *El Siglo* fueron afectados por el turbión de los acontecimientos: el primero volvió a salir al exilio y el diario fue destruido.

La tarea de rehacer el periódico recayó en manos de su gerente, Luis Enrique Uribe Cualla, coadyuvado por Rafael y Enrique Gómez Hurtado. De regreso de la embajada en Suiza, donde lo había tomado por sorpresa el 9 de abril, Álvaro Gómez Hurtado se unió al grupo y como director encargado lideró la reconstrucción del diario hasta conseguir nueva maquinaria y equipo, pues por la crisis solo se editaba externamente en cuatro hojas para ondear el nombre y la lucha periodística (El Nuevo Siglo, 2006).

Nombrado director titular en 1949, Gómez Hurtado se mantuvo en el cargo hasta el 23 de enero de 1953, cuando lo designaron embajador en Roma. El periódico volvió a circular e influir de modo profuso, una vez comprada e instalada la nueva rotativa.

En el interregno de la campaña que llevó a Laureano Gómez a la presidencia de la República, en 1950, a Gómez Hurtado lo reemplazó por unos meses Eduardo Lemaitre, exdirector de *El Figaro* cartagenero. Tres años después, a la salida de Gómez Hurtado a Roma, lo sucedió Joaquín Estrada Monsalve, senador, ministro y exdirector de *La Patria*, de Manizales (El Nuevo Siglo, 2006).

El periódico *El Siglo* reapareció el 10 de mayo de 1957, tras la caída de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla. Laureano Gómez eligió a Guillermo Gómez Moncayo para ocupar la dirección, tras haberse desempeñado en el mismo cargo en el *Diario Gráfico*, un tabloide fotográfico emanado de los periodistas y amigos de *El Siglo* en el interregno dictatorial.

Después de haber comenzado el Frente Nacional, y después de la muerte de Laureano Gómez, en 1965, se presentaron algunas modificaciones accionarias. Hacia el final de esa década se nombró un triunvirato en la dirección, compuesto por el connotado industrial vallecaucano, Álvaro H. Caicedo, el excandidato presidencial costeño Alfredo Araújo Grau y el empresario bogotano Ignacio Escallón. La dirección tripartita, que también se rotó la gerencia, actuó ocho años, hasta 1976, cuando Álvaro Gómez Hurtado reingresó a la dirección, luego de ser varias veces senador y de su primera campaña presidencial (El Nuevo Siglo, 2006).

En 1983, Gómez fue designado embajador en Washington por el presidente Belisario Betancur Cuartas y lo sustituyó el bogotano Gabriel Melo Guevara, ministro y posteriormente senador. A su lado actuaron Guillermo Gómez Moncayo de editor y Mario Jaramillo de subdirector.

Tras regresar al país y presentarse a una segunda justa presidencial, Álvaro Gómez reingresó al periódico en 1987, con dirección adjunta del exparlamentario vallecaucano Gerardo Bedoya Borrero, una década más tarde asesinado por sus escritos en *El País*, de Cali, en favor de la extradición. Rafael Bermúdez pasó a Editor y Gómez nombró en la jefatura de redacción al joven bogotano Juan Gabriel Uribe Vegalara, quien venía de ser su secretario privado (El Nuevo Siglo, 2006).

En 1990 llegó a la dirección del periódico el caldense Rodrigo Marín Bernal, quien fuera también ministro y senador. Durante este año surgió la idea del editor de crear *El Nuevo Siglo*. Consistió en hacer de *El Siglo* un periódico tabloide, moderno en su presentación y amplio en el análisis (El Nuevo Siglo, 2006).

Marín dejó la dirección de *El Nuevo Siglo* a fines de 1991, para dedicarse a las faenas del Movimiento de Salvación Nacional y relanzarse al Senado. Antes de viajar a París, Gómez le ofreció la dirección del diario al bogotano Juan Pablo Uribe Uribe, hijo de Luis Enrique Uribe Cualla y padre de Juan Gabriel.

A su regreso de Francia, Álvaro Gómez reingresó al periódico como presidente del Consejo Editorial. Con Juan Pablo Uribe conformaron una dupla que se hizo famosa por los editoriales durante la crisis del denominado “Proceso 8.000”, durante la presidencia de Ernesto Samper Pizano. Gómez pidió cambiar lo que llama el Régimen y en medio de sus embates intelectuales de prosa diáfana y contundente, sicarios lo asesinaron a la salida de una de sus clases en la Universidad Sergio Arboleda en Bogotá, el 2 de noviembre de 1995. *El Nuevo Siglo* bajo la dirección de Juan Pablo Uribe no cesó en la denuncia del Régimen (El Nuevo Siglo, 2006).

En el año 2003, la dirección fue compartida entre Juan Pablo y Juan Gabriel Uribe, quien regresó a sus tradicionales labores periodísticas. A la muerte del primero, en 2004, el último asumió la dirección plena, con el reconocido historiador y periodista Alberto Abello, de editor general, y el acreditado periodista Óscar Montes, de asesor editorial (El Nuevo Siglo, 2006).

Actualmente, el periódico fundado en los años treinta del siglo pasado continúa circulando en Bogotá con el nombre de *El Nuevo Siglo*. Después de un periodo como ministro, desde el 8 de octubre de 2014 asumió nuevamente la dirección general Juan Gabriel Uribe Vegalara, con la dirección adjunta de Alberto Abello Moreno.

Contenidos emitidos sobre las relaciones internacionales de Colombia durante el periodo 1945-1950

En el marco de un contexto nacional e internacional, a continuación, se presenta el análisis realizado y los hallazgos a partir de las piezas informativas seleccionadas, clasificadas y estudiadas, en diálogo coherente con los propósitos transversales de la presente investigación. La revisión detallada, la selección y el análisis incluyeron en el ejercicio alrededor de 172 piezas informativas procedentes de *El Colombiano* y de *El Siglo*. El análisis se enfocó en las secciones editoriales y en los artículos de opinión, teniendo como recurso metodológico las unidades 1 y 4 del SATPI; durante el desarrollo del presente capítulo se ha evitado incluir una nota editorial completa o un artículo de opinión completo, dado que se tuvo muy presente solo el uso de aquellos fragmentos que estuvieran directamente asociados con las relaciones internacionales y, en ocasiones, con el contexto político que vivía Colombia a mediados del siglo XX.

Al respecto es importante precisar que aunque se detallan año tras año aquellos temas o situaciones que tuvieron incidencia para la ejecución de la política exterior colombiana, el ejercicio investigativo también comparte contexto nacional de lo ocurrido durante el periodo estudiado; esta investigación no es una revisión anecdótica ni necesariamente lineal en el tiempo: sí se constituye en un estudio que tiene como fundamento el contacto directo con la fuente periodística durante el periodo 1945-1950. Asimismo, la investigación ha buscado que sus ejes transversales sean el estudio y la reflexión sobre la política exterior colombiana y el detalle sobre cómo fue representada la práctica de las relaciones internacionales de Colombia desde estos dos periódicos conservadores.

Sumado a los referentes históricos que explican y muestran la cercanía entre Colombia y Estados Unidos, se evidenció cómo desde la década de los años cuarenta, pero en especial durante el periodo 1945-1950, el contexto geopolítico mundial permitió estrechar aún más las relaciones entre los dos países. Este periodo constituyó el final de la Segunda Guerra y el inicio de la reorganización política del mundo. Ese nuevo orden mundial fue diseñado por las potencias vencedoras, y en este entraría a jugar un papel preponderante el continente americano. Se comenzaron a hacer visibles distintas alianzas, junto a la consolidación de zonas de influencia que obligarían a los países a definirse por una de las superpotencias. La disputa ideológica soportó el enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética durante varias décadas.

En ese contexto, el gobierno colombiano participó en la Conferencia de México (febrero-marzo de 1945) y, posteriormente, en la de San Francisco-Estados Unidos, que dio origen a la Organización de Naciones Unidas (ONU, en 1945), así como en la Conferencia de Bretton Woods, de la que surgió el sistema financiero internacional⁴⁸.

48. En julio de 1944, en la reunión de Bretton Woods se llegó a un acuerdo para la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El presidente colombiano, Alfonso López Pumarejo, dio las instrucciones para la participación de las delegaciones de Colombia en Chapultepec y en San Francisco⁴⁹. El siguiente mandatario, Alberto Lleras Camargo (durante un breve periodo, 1945-1946), le dio continuidad a la política exterior centrada en el “panamericanismo” (desde la perspectiva estadounidense), y en el fortalecimiento de las relaciones económicas con Estados Unidos.

Era necesario un acuerdo que pudiera dar participación a distintos países, más allá de los que habían sido protagonistas en la guerra, para evitar conflictos armados en las generaciones futuras. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundada en 1945 por 51 países, se creó con la intención de “mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos”⁵⁰.

Colombia, como muchos otros países, no contaba con el suficiente poder para desarrollar un margen de maniobra y autonomía, tras el final de la Segunda Guerra Mundial, y en muchos momentos se vio involucrada en la tensión existente entre las dos potencias dominantes. Entre tanto, Estados Unidos y la Unión Soviética estuvieron dispuestos a ampliar sus zonas de influencia y procuraron que cada uno de los miembros se mantuviera en su bando (Borda, 2019).

De esta manera, Colombia tuvo una destacada participación en la Organización de Naciones Unidas durante los cinco primeros años después de creada. Fue una época de excepcional importancia, porque se trataba del fin de una nueva guerra mundial, del inicio de la confrontación bipolar y de la Guerra Fría que marcarían al mundo durante las siguientes cuatro décadas; fue el período en el que las Naciones Unidas tenían que definir su rumbo, sus alcances y sus prácticas.

El contexto de la construcción de una nueva geopolítica mundial: 1945

Cuando se plantea el surgimiento de una nueva geopolítica mundial surgen muchos cuestionamientos, en especial de conocedores de la política internacional; es evidente para el contexto y el caso aquí estudiado que a mediados del siglo XX se configuró un nuevo orden internacional, que en América Latina se vio rápidamente reflejado en las posturas, alineamientos e intereses compartidos entre los países del continente y los Estados Unidos.

49. Además, López Pumarejo fue quien representó a Colombia en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el periodo 1947-1948, y la presidió durante debates sobresalientes.

50. Señal Memoria. (2021, 24 de octubre). *La ONU: una respuesta a la guerra para buscar la paz, 1949*. Señal Memoria. <https://www.senalmemoria.co/piezas/onu-busca-la-paz>

De manera que la Segunda Guerra Mundial había sido ganada por la coalición militar que se había conocido como la Gran Alianza, que estuvo comandada por Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética. Los líderes de estos tres países, Winston Spencer Churchill, Iósif Stalin y Franklin Delano Roosevelt, habían conseguido la rendición incondicional de Alemania, y lo que seguiría sería definir cómo quedaría diseñado un nuevo orden mundial que evidenciara el resultado de la prolongada contienda internacional (Pardo Rueda, 2014). En Yalta, entre estos líderes, se definieron cinco grandes acuerdos que trazarían el mundo en la posguerra:

Primero, la desmilitarización de Alemania y su división en cuatro secciones, cada una administrada por una de las tres potencias vencedoras, y una cuarta zona que sería administrada por Francia. Segundo, que los jefes nazis serían juzgados por un tribunal internacional que se crearía para este propósito. También se acordó crear una organización internacional para preservar la paz, que sería llamada Naciones Unidas, en la cual las potencias ganadoras tendrían un poder de veto sobre asuntos claves. El cuarto acuerdo fue la declaración de guerra de la URSS contra el Imperio del Japón. Y, por último, acordaron también que la reconstrucción política de Europa se haría por vías electorales democráticas. Un sexto acuerdo, que no se escribió, se refería a las esferas de influencia, una especie de límites tácitos que cada una de estas potencias tendría en el mundo de la posguerra. (Pardo Rueda, 2014, pp.24-25)

Posteriormente, con la rendición de Alemania, a finales de julio de 1945 se desarrolló otra reunión en Potsdam, localidad vecina a Berlín, donde los líderes de las potencias ratificaron, además del futuro de Alemania, las líneas divisorias de sus áreas de influencia en el mundo. El presidente de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, había muerto en el lapso transcurrido entre la realización de las Conferencias de Yalta y Potsdam, por lo cual había sido remplazado por el vicepresidente Harry S. Truman (Pardo Rueda, 2014).

En la prensa escrita se hizo evidente la consolidación discursiva de un nuevo momento en la política mundial. En el editorial del periódico *El Colombiano*, del 25 de febrero de 1945, se hablaba de que “de este amargo momento histórico puede nacer una nueva etapa para nuestras relaciones continentales, convirtiendo en hechos fecundos la visión profética del soñador de Jamaica”, en una clara alusión al libertador Simón Bolívar. El editorial titulado “La sombra del Libertador” se resaltaba el buen recibimiento que había tenido internacionalmente el proyecto presentado por Colombia contra la agresión, y argumentaba sobre la unión de los pueblos del continente americano que:

La solidaridad entre los países de América está contemplada en el proyecto de Colombia [...]. Se trata de una cooperación entre Estados igualmente soberanos, unidos por la libre voluntad de todos y cada uno, en la defensa de principios comunes. La cooperación, en efecto, no puede concebirse ni como una imposición hecha al más débil, ni como una alianza de elementos heterogéneos⁵¹.

A partir del análisis detallado del contenido informativo se puede percibir que desde el mes de enero de 1945 en el periódico *El Colombiano* se recomendaba desde el editorial la importancia de consolidar una organización internacional que regulara el relacionamiento entre los países:

[...] Un hecho es evidente, ahora más que antes: las naciones, todas las naciones, forman una sociedad; de donde se concluye que, como en las sociedades conocidas de tiempo atrás, quienes forman esa sociedad son sujetos de deberes y han de cumplirlos. [...] La guerra entre dos pueblos no es, no puede ser en lo futuro, un hecho indiferente para dicha comunidad. El armamentismo constituye una amenaza para todos los pueblos. La neutralidad absoluta es un postulado imposible dentro de la implicación de los intereses generales⁵².

De igual manera, desde el periódico antioqueño se planteaban unos postulados que podrían servir para hacer realidad la consolidación de una sociedad entre Estados:

[...] Quizás no sea aventurado, mirando las orientaciones que se vienen siguiendo, señalar algunas de las bases de la organización de la sociedad de las naciones y de la autoridad que la gobierne:

- I. Todas las naciones deben formar parte de la sociedad internacional, voluntariamente o coercitivamente.
- II. No es facultativo de ninguna dejar de pertenecer a la sociedad de naciones.
- III. Las naciones, grandes y pequeñas, son iguales y tienen igual representación.
- IV. Una asamblea, o un consejo, elegidos por el voto de todas las naciones constituyen el gobierno de la sociedad de las naciones.

51. Arturo Botero Arias, "La sombra del Libertador", sección editorial. En *El Colombiano*. Medellín, 25 de febrero de 1945, p.3.

52. Editorial, "Sociedad, luego autoridad". En *El Colombiano*. Medellín, 3 de enero de 1945, p.3.

- V. Las decisiones del gobierno internacional son obligatorias para los miembros.
- VI. La asamblea dictará el código de derecho internacional al cual deben sujetarse obligatoriamente los miembros.
- VII. Una fuerza internacional, bajo órdenes del consejo o asamblea, tiene a su cargo el hacer cumplir las decisiones.
- VIII. Ninguna nación puede tener armas de guerra superiores a las requeridas para sus necesidades internas.
- IX. La asamblea o el consejo internacional no pueden inmiscuirse en las cuestiones de organización interna de ninguno de los miembros.
- X. Todo negocio de una nación que afecte intereses de otra cae bajo la jurisdicción del consejo o asamblea.

En síntesis, una modificación radical y completa del concepto de soberanía externa y una ordenación jurídica que haga realidad positiva lo que hasta el presente no es sino un ente de razón: la familia internacional, la sociedad de los Estados⁵³.

La consolidación de una organización de trascendencia universal, como se conformaría en el transcurso del año 1945 la ONU, hacía parte de los componentes requeridos para la nueva geopolítica mundial en el campo de los acuerdos entre países. Aunque el privilegio que tuvieron los países vencedores de la guerra con el derecho de veto en el seno del Consejo de Seguridad⁵⁴ de la ONU puso a tambalear ese anhelado equilibrio entre países.

De otro lado, en el marco de la constitución de las Naciones Unidas, la Unión Soviética atravesaba una situación compleja: después de haber sido protagonista en el cierre de la Segunda Guerra Mundial junto a Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y China, ahora en la posguerra en el seno de la ONU si consideraba el peso voto por voto, la URSS tendría las de perder, pues de un total de 51 países fundadores solo contaba con los votos de Bielorrusia y Ucrania. Por ello, el derecho de veto representaría para la URSS una garantía de seguridad y ayudaría a la percepción de defensa como Estado no capitalista. Desde la reunión en Yalta la situación se había discutido entre Churchill, Roosevelt y Stalin: el presidente estadounidense le había propuesto al líder soviético el sistema de veto para ser utilizado en el Consejo de Seguridad, “sistema que fue acogido por Stalin de modo inmediato” (Torres del Río, 2010, p.168).

53. Editorial, “Sociedad, luego autoridad” ..., p.3.

54. El Consejo de Seguridad es el organismo más importante de las Naciones Unidas y el responsable de mantener la paz mundial, el cual estaba conformado por los siguientes cinco miembros permanentes, que tienen derecho de veto: Estados Unidos, China, Francia, Unión Soviética e Inglaterra, países que habían sido aliados en el marco de la Segunda Guerra Mundial.

El historiador César Torres del Río sintetiza de la siguiente manera lo que los tres grandes definieron en Yalta, como el máximo órgano de la nueva comunidad de naciones, el Consejo de Seguridad: “[...] tendría 11 miembros, seis de los cuales serían rotativos, los cinco restantes eran las potencias aliadas, que dispondrían siempre del privilegio del veto. Para que las decisiones sobre cualquier asunto tratado se pudieran acoger se necesitaría siempre la unanimidad de los ‘cinco grandes’: China, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y URSS. Si cualquiera de estos la rompía, ninguna decisión podría tomarse” (Torres del Río, 2010, pp.168-169).

En la consideración sobre el derecho de veto, finalmente la delegación Colombia en la ONU cuestionó su existencia. Vale agregar que desde *El Colombiano* se llegó a respaldar dicho privilegio, que para el caso de nuestro continente ejercía Estados Unidos.

Durante la conferencia de fundación de las Naciones Unidas, en nombre de Colombia y en el del sistema panamericano, el canciller colombiano Alberto Lleras Camargo se había manifestado en contra del antidemocrático sistema del veto. Argumentaba que el sistema planteado desde Yalta le daba a un Estado el derecho de oponerse a la voluntad de los demás, algo que se constituía en antipolítico y significaría el comienzo del fin de la nueva organización mundial de países (Torres del Río, 2010).

Y desde el contexto americano, Lleras Camargo señalaba que, dentro de las Naciones Unidas, en la eventualidad de una confrontación en la región uno de los grandes podría vetar, con su voto negativo, una acción que se emprendiera para oponerse a la agresión o para evitar nuevas situaciones de conflicto. Por lo anterior, sugería que se debía ampliar la autonomía de los acuerdos regionales para que sus decisiones no llegaran a ser vetadas por un solo país (Torres del Río, 2010).

Aunque las propuestas colombianas no se acogieron en su totalidad en San Francisco, sí se llegó a un acuerdo: “el texto de la Carta de las Naciones Unidas no diferenció entre sistemas y acuerdos regionales, aunque acogió tanto la autoridad del Consejo de Seguridad como la de los ‘acuerdos y organismos regionales’ incluido el sistema panamericano” (Torres del Río, 2010, p.169). El capítulo VIII de la Carta, que trata sobre los acuerdos regionales en el artículo 52, amplía sobre el acuerdo pacífico de las controversias:

[...] Los Miembros de las Naciones Unidas que sean partes en dichos acuerdos o que constituyan dichos organismos, harán todos los esfuerzos posibles para lograr el arreglo pacífico de las controversias de carácter local por medio de tales acuerdos u organismos regionales antes de someterlas al Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad promoverá el desarrollo del arreglo pacífico de las controversias de carácter local por medio de dichos acuerdos u organismos regionales, procediendo, bien a iniciativa de los Estados interesados, bien a instancia del Consejo de Seguridad⁵⁵.

Asimismo, en el artículo 51 de la Carta se aceptó que ninguna disposición de esta podría menoscabar el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un miembro de las Naciones Unidas:

Ninguna disposición de esta Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un Miembro de las Naciones Unidas, hasta tanto que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales. Las medidas tomadas por los Miembros en ejercicio del derecho de legítima defensa serán comunicadas inmediatamente al Consejo de Seguridad, y no afectarán en manera alguna la autoridad y responsabilidad del Consejo conforme a la presente Carta para ejercer en cualquier momento la acción que estime necesaria con el fin de mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales⁵⁶.

Retomando, Estados Unidos tuvo un papel protagónico en el diseño de ese nuevo orden geopolítico mundial, y desde la prensa conservadora en el periodo estudiado encontró un discurso de apoyo a lo que sus mandatarios proponían a los demás países del continente americano, de cara al enfrentamiento de los retos que aparecían en el escenario mundial. Por ejemplo, el periódico *El Colombiano* escribía dando un respaldo a la inauguración del cuarto periodo presidencial de Franklin Delano Roosevelt, situación que fue considerada como...

[...] un hecho de suma transcendencia por cuanto representa la continuidad de la política de buena vecindad que el actual comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas ha venido preconizando y practicando con una noble y caballeresca lealtad. La solidaridad continental, que se venía buscando desde los más remotos tiempos de la historia de América, se ha realizado plenamente en estos años gracias a la buena voluntad de quien dirige los destinos del pueblo de los Estados Unidos. En la actualidad, la

55. "Carta de las Naciones Unidas". En Página web Cancillería de Colombia. http://apw.cancilleria.gov.co/Tratados/adjuntosTratados/FC3F4_ONU-1945.PDF. La Carta de las Naciones Unidas se firmó el 26 de junio de 1945 en San Francisco (Estados Unidos), al terminar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, y entró en vigor el 24 de octubre del mismo año.

56. "Carta de las Naciones Unidas".

buena vecindad es una empresa en la que estamos cooperando todos los americanos dentro de una armonía que nadie podrá romper⁵⁷.

El periódico *El Colombiano* en su nota editorial se mostraba concordante con la política del “buen vecino”, extendida y argumentada por Roosevelt desde los años treinta. Al inicio del año 1945, el diario antioqueño era optimista del final de la guerra:

Al iniciarse el nuevo periodo presidencial en los Estados Unidos creemos oportuno renovar a la gran democracia del norte los sentimientos de amistad que animan a los colombianos hacia la causa que ellos defienden. Hoy más que nunca nos sentimos cercanos a nuestros ‘buenos vecinos’, cuando en todos los corazones crece la esperanza de la victoria. Que este sea el año de la terminación de la guerra, es el deseo de todos los americanos. Que el presidente Roosevelt vea coronados sus esfuerzos y los esfuerzos de su pueblo con la derrota total del fascismo⁵⁸.

También se encabezaba una de las noticias en *El Colombiano* con el titular “Día de duelo para Colombia el de la muerte del presidente Roosevelt”⁵⁹, y se anunciaba que el presidente colombiano había dictado un decreto de homenaje a su homólogo estadounidense; además, en el país se fijaron banderas a media asta en varios edificios.

A propósito, el embajador de los Estados Unidos en Colombia, John C. Wiley, envió un comunicado oficial de agradecimiento sobre los mensajes de apoyo recibidos de parte de Colombia tras la muerte de Roosevelt, a través de la prensa de todo el país:

El embajador de los Estados Unidos de América desea manifestar al pueblo colombiano su profundo agradecimiento por las espontáneas y sinceras pruebas de simpatía y de condolencia de que ha sido objeto en los momentos en que un gran duelo aflige a la nación norteamericana. El embajador Wiley, desde su llegada a Colombia, se había dado cuenta de que los lazos que unen a las dos naciones amigas eran cada día más estrechos. Pero nunca antes había podido comparar hasta qué punto eran de profundos esos lazos y ahora se siente conmovido ante la manifestación unánime

57. Editorial, “El cuarto periodo de Roosevelt”. En *El Colombiano*. Medellín, 21 de enero de 1945, p.3.

58. Editorial, “El cuarto periodo de Roosevelt” ..., p.3.

59. *El Colombiano*. Medellín, 13 de abril de 1945.

colombiana, manifestación de gran consuelo para el embajador en estos momentos de duelo nacional de su país⁶⁰.

La designación de Harry Truman como nuevo presidente de los Estados Unidos generó expectativas y, por ejemplo, en el caso del periódico *El Colombiano*, desde la sección editorial se consideró su llegada como la oportunidad para dar continuidad al trabajo adelantado en política exterior por su antecesor Roosevelt:

Todas las esperanzas que los jefes de los países totalitarios se habían forjado sobre un cambio en la dirección de la guerra, con motivo de la muerte de Roosevelt, se desvanecieron con el valiente y erguido mensaje que dirigió ayer al congreso de los Estados Unidos el presidente Truman. ‘Exhorto -dijo el nuevo jefe del gobierno- a todos los ciudadanos para que colaboren en la tarea de mantener unida la nación en torno de los ideales del presidente Roosevelt. A mi vez quiero asegurar a mis compatriotas y a todos aquellos que amen la libertad y la paz en todo el mundo, que mantendré y defenderé esos ideales con todas mis fuerzas y con todo mi corazón. Para que no haya la menor equivocación, tanto Alemania como el Japón pueden tener la seguridad de que América continuará la lucha hasta que no quede vestigio de resistencia’⁶¹.

En el editorial del 18 de abril de 1945 se resaltaba el hecho de que Truman había colaborado en la presidencia de Roosevelt, y que era uno de los inspiradores de su política internacional. Señalaba, además, que una de las tesis de Truman sostenía que:

[...] Para que puedan evitarse las futuras guerras [...] es necesario que las naciones amantes de la paz se conserven unidas en la decisión de mantenerla bajo el imperio del derecho. Nada será más esencial para el orden futuro del mundo que esta continua cooperación. Ni los grandes, ni los pequeños Estados, deben utilizar la fuerza en sus relaciones internacionales, salvo en defensa del derecho. La responsabilidad de los grandes Estados es servir y no dominar a los pueblos del mundo⁶².

60. “El embajador de los Estados Unidos en Colombia agradece sus sentimientos a la Nación”. En *El Colombiano*. Medellín, 15 de abril de 1945, p.1.

61. Editorial, “El mensaje de Truman”. En *El Colombiano*, 18 de abril de 1945, p.3.

62. Editorial, “El mensaje de Truman” ..., p.3.

Para el editorialista, “servir y no dominar” era una expresión que recogía como noble y que dialogaba con los ideales de la futura política internacional de los Estados Unidos; veía la expresión muy cercana al pensamiento de Roosevelt y en concordancia con el respeto por la soberanía de los pequeños Estados.

Vale insistir en que se evidencia que para *El Colombiano* la figura de Roosevelt y su liderazgo había sido muy significativo para consolidar la victoria de los aliados en la guerra, consideración que se ve reflejada nuevamente en el editorial “El júbilo de la paz”, del 8 de mayo de 1945:

[...] En este día de júbilo para el mundo, cuando la orgullosa cabeza del nazismo se inclina ante los pueblos que anhelaba sojuzgar, queremos rendir un homenaje a los máximos constructores de la victoria. Al gran luchador británico que llegó al poder en la hora más oscura para su pueblo y supo alentarlo y fortalecerlo para el triunfo. Y al gran líder de la democracia norteamericana, al caudillo de América, que no vivió para celebrar esta fecha de gloria, pero cuyo recuerdo está hoy presente en todos los corazones⁶³.

Sobre la victoria de los aliados en la Guerra Mundial y lo que se empezaba a gestar en la Conferencia de San Francisco, de cara a un nuevo orden mundial, desde *El Colombiano* se decía que América daba la sensación de ser la “cabeza del mundo actual”: “[...] Y acá en San Francisco estamos viendo la primicia del fruto abonado con tanta sangre humana. De este lado del mundo está la cordura. América en San Francisco da la sensación de que es la cabeza del mundo actual, cuyos miembros enloquecidos del extremo oriente y de la Europa central causaron la hecatombe”⁶⁴.

Y agregaba el editorial, a propósito de la decisión de Estados Unidos de apoyar diplomáticamente a Argentina, que: “[...] Los Estados Unidos, prefiriendo diferencias con su poderosa aliada central antes que faltar al ideal solidario de América, el Tío Sam dejando a Rusia a un lado por salvar el derecho de la República Argentina, son una garantía de que en América no se implantará el imperialismo disfrazado que Rusia pretende en una vasta zona de Europa”⁶⁵.

En cuanto a la lealtad con la causa de la democracia, *El Colombiano* se mostraba fiel seguidor de los países aliados, que habían logrado contener la amenaza nazi:

Para los que hemos sido fieles amigos de la causa de la democracia, no solo en estos días de triunfo sino en las horas amargas de infortunio, cuando parecía que no había fuerza humana capaz de contener la avalancha de los

63. Editorial, “El júbilo de la paz”. En *El Colombiano*, 8 de mayo de 1945, p.3.

64. Editorial, “América y la victoria”. En *El Colombiano*, 5 de mayo de 1945, p.3.

65. Editorial, “América y la victoria” ..., p.3.

ejércitos de Hitler, el júbilo de este día nos nace en las fibras más hondas del corazón emocionado. La obra que hace cinco años era apenas sueño de visionarios, está al fin consumada. Las banderas de las naciones unidas se pasean triunfalmente por la desolada tierra de Alemania y el orgullo satánico de los superhombres que se creían dueños del mundo ha sido aplastado entre sus fortalezas destruidas y sus ciudades humeantes⁶⁶.

En relación con el papel que estarían desempeñando las Naciones Unidas, como grupo de países que velan por el interés y el bienestar colectivo, el periódico medellinense afirmaba que:

[...] Las naciones que han ganado la guerra tiene que ganar también la paz. La humanidad ha derramado pródigamente su sangre en estos años de sacrificio, para que cese la opresión sobre el mundo, para que los Estados puedan gobernarse a sí mismos, para que haya libertad y justicia, para que cada pueblo sea dueño de su propia suerte. Dondequiera que haya una dictadura, dondequiera que exista una oligarquía, dondequiera que los gobiernos descansen sobre la fuerza, las naciones unidas tendrán un enemigo natural, que hay que combatir y extirpar⁶⁷.

Prensa, religión y política internacional

En varios editoriales del periódico antioqueño aparecía la concepción católica y una mirada desde dicha doctrina para explicar ciertos acontecimientos. Al terminarse la guerra se pensaba que en el catolicismo estaba la consolidación de la paz mundial:

[...] Al terminarse esta, los aliados están en la obligación de echar y hacer respetar las bases de una paz mundial, bases que no pueden ser otras, para que sean duraderas, que las aconsejadas por la Iglesia Católica para el establecimiento de un orden cristiano.

Solo cuando las naciones olvidaron los preceptos de la doctrina de Cristo y sus gobiernos las pisotearon abiertamente, como en el caso del nazismo, vino a producirse esta guerra que ha ahogado al universo en un mar de sangre. La ineficacia de los tratados, que fueron desconocidos en el momento en que las ambiciones así lo exigían; la inseguridad de los pactos entre los hombres,

66. Editorial, "El júbilo de la paz" ..., p.3.

67. Editorial, "El júbilo de la paz" ..., p.3.

sirven para comprobar cómo es el cumplimiento de los principios cristianos el único camino para una paz estable, por cuanto son ellos los que nos obligan moralmente al respeto de la vida humana y al amor del prójimo⁶⁸.

De otro lado, durante la Conferencia de San Francisco, los países victoriosos de la Segunda Guerra Mundial se impusieron con el derecho al veto. Así lo informaba *El Colombiano*, que finalmente se mostraba complacido con la existencia de dicha figura:

Casi todos los latinoamericanos han resuelto aceptar el veto, como proposición realista sin la cual la organización mundial no podría funcionar. [...] Diecisiete repúblicas latinoamericanas votarán el derecho a vetar de los cinco grandes, y posiblemente todas veinte en último momento.

Varios latinoamericanos no vacilaron en decir que Estados Unidos ha demostrado en la guerra y en la Conferencia de San Francisco que es verdadero amigo, y que el veto que ejercerá en el Consejo de Seguridad será en realidad el veto de todas las repúblicas americanas⁶⁹.

No obstante, al año siguiente, la utilización del derecho al veto por parte de Rusia, en el seno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, fue vista con sospecha según *El Colombiano*, al considerar que “la decisión de la mayoría queda suspendida por la opinión de uno solo de los tres grandes”⁷⁰. Y agregaba que con la utilización del veto...

[...] queda patente, además, el deseo de la Unión Soviética de entorpecer los proyectos de las naciones democráticas destinados a fortalecer la paz que acaba de ser conquistada a tan elevado precio. Allí donde se presenta una solución democrática para los graves problemas surgidos con la posguerra, la URSS deja sentir sus fuerzas para imponer su punto de vista, es decir, el que más convenga a sus propósitos expansionistas.

[...] Sin embargo, las actuaciones de la Unión Soviética en la ONU, como en San Francisco, nos servirán para que quienes aún creen en sus rectas intenciones abran los ojos⁷¹.

68. Editorial, “Día de júbilo”. En *El Colombiano*. Medellín, 14 de agosto de 1945, p.3.

69. “Latinoamérica aceptó el veto”. En *El Colombiano*. Medellín, 11 de junio de 1945, p.1.

70. Editorial, “Rusia en la ONU”. En *El Colombiano*. Medellín, 17 de febrero de 1946, p.3.

71. Editorial, “Rusia en la ONU” ..., p.3.

La controversia por el derecho de veto estuvo presente desde los orígenes de la ONU y permanece vigente: a finales de la década de los años cuarenta del siglo XX se cuestionaba que un organismo internacional que propendía por los principios democráticos y la participación activa, limitara en la práctica a través del derecho de veto la capacidad de decidir de otros Estados miembros, conservando para los países “vencedores” de la Segunda Guerra Mundial (y hasta la fecha), la capacidad de bloquear decisiones que tienen una relevancia mundial; una práctica que concede y mantiene un privilegio en la actualidad a Estados Unidos, Reino Unido, Federación Rusa, Francia y China, el cual en reiteradas ocasiones ha generado desequilibrios en el seno de la misma organización y descrédito en cuanto al propósito de conservar la paz mundial.

Diario acontecer, política nacional y relaciones internacionales

Coherente con sus convicciones, en varias ocasiones se apoyó la línea editorial⁷² del periódico *El Colombiano* en los evangelios, en especial durante las ediciones del domingo: algunos editoriales iban firmados por L. Muñoz Berrío, quien publicaba discursos con contenidos del credo católico. Es llamativo al analizar el contenido periodístico detallar la incidencia religiosa en los mensajes brindados desde la prensa conservadora, característica que permaneció a lo largo de la temporalidad estudiada. Por ejemplo, sobre el papel del cristianismo y su influencia en la sociedad, *El Colombiano* afirmaba que:

La paz no puede ser duradera si no se basa en el orden cristiano que es justicia, que es amor, que es unión estrecha de voluntades y corazones. Ya la voz inspirada y profética del Pontífice de Roma ha señalado el camino. Para que el mundo no vuelva a sufrir los horrores de otra guerra, la paz tendrá que ser ‘una victoria sobre el odio, una victoria sobre la desconfianza, una victoria sobre el mezquino utilitarismo, una victoria sobre la fuerza que oprime el derecho, una victoria sobre el egoísmo que destruye la solidaridad’⁷³.

Hubo también espacio para críticas desde la prensa conservadora a la ejecución de las relaciones internacionales de Colombia. Existía una preocupación -vigente en nuestros días- relacionada con el nombramiento de personas en cargos diplomáticos

72. Así ocurrió con el siguiente editorial: “Sangre de Cristo: sálvanos...”. En *El Colombiano*. Medellín, 31 de mayo de 1945, p. 3.

73. Editorial, “El júbilo de la paz” ..., p.3.

sin contar con la preparación y experiencia adecuada. En julio de 1945, se escribía en *El Colombiano* al respecto:

El problema de la provisión de nuestros cargos diplomáticos se ha convertido, en breve tiempo, en un apasionante reparto electoral. Nosotros no negamos, por ejemplo, el interés que, en la política boyacense, e incluso en la colombiana, tenga el señor Roberto Salazar Ferro. Para ello bastaría recordar que es miembro del directorio nacional liberal, senador y otras adehalas inherentes a su condición de primera figura. Pero de ello a que nos represente dignamente en la embajada de la Argentina, hay un abismo⁷⁴.

Es importante agregar que Julio Roberto Salazar Ferro (quien nació en Chiquinquirá-Boyacá, en 1903 y murió en Bogotá en 1972), había realizado estudios de Derecho en la Universidad Libre y se había graduado en 1925; en el año 1947 Salazar Ferro⁷⁵ fue designado como uno de los delegados para representar a Colombia en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, celebrada en Río de Janeiro.

Vale anotar que, si bien el periódico *El Colombiano* con el presidente Alfonso López Pumarejo (1942-1945) había sido muy crítico y pesimista en cuanto a la orientación que este le daba al país, al día siguiente del discurso de posesión de Alberto Lleras Camargo como nuevo mandatario, el equipo editorial del periódico lo cobijó con gran optimismo:

Si al nuevo presidente de la República le permiten las circunstancias nacionales el cumplimiento de los propósitos enunciados en su discurso de ayer ante los miembros del Congreso, vamos a tener una administración ecuaníme, serena, democrática, dentro de la cual será posible la convivencia ciudadana que es en la actualidad el mayor anhelo de quienes nos damos cuenta de la gravedad de la hora y de los múltiples peligros que amenazan a la República⁷⁶.

Para el editorialista del miércoles 8 de agosto de 1945, el discurso de Lleras Camargo era “un noble y patriótico documento que nos permite a los colombianos esperar mucho de la administración que empieza”⁷⁷.

74. “La diplomacia colombiana”. En *El Colombiano*. Medellín, 24 de julio de 1945, p.5.

75. Entre el 15 de agosto y el 2 de septiembre de 1947 se realizó la Conferencia en Río de Janeiro (Brasil).

76. Editorial, “El discurso de posesión”. En *El Colombiano*. Medellín, 8 de agosto de 1945, p.3.

77. Editorial, “El discurso de posesión” ..., p.3.

En cuanto al plano internacional, el historiador César Torres del Río señala que hacia el año 1945 conservadores y liberales adelantaron una política exterior conjunta que permitió sobresalir a Colombia entre la comunidad internacional y “la hizo protagonista mundial y continental del nuevo orden que comenzaba a vislumbrarse al final de la Segunda Guerra” (Torres del Río, 2010, p.152). Ese accionar se vio reflejado en el trabajo mancomunado de las delegaciones colombianas en conferencias, reuniones y asambleas con distintos propósitos que en el seno de las Naciones Unidas y de los organismos panamericanos se indagaban por cómo iba a ser el orden de la posguerra mundial.

Meses después, en respaldo al quehacer diplomático de la administración Lleras Camargo y su nuevo canciller, el periódico antioqueño anotaba en octubre de 1945, que:

Los nombramientos hechos por el nuevo canciller de la república, doctor Fernando Londoño y Londoño, para ciertos cargos diplomáticos y consulares denotan el advenimiento de un nuevo criterio en la escogencia de estos servidores públicos cuya misión es de tan grande trascendencia para los intereses de la patria.

[...] Se precisa, pues, una revisión rigurosa del personal que tiene la representación de Colombia en el extranjero, revisión que ojalá realice el nuevo ministro cuyas actuaciones en los breves días que lleva al frente de la cancillería han merecido el acatamiento y el aplauso de la opinión pública⁷⁸.

En ese mes de octubre de 1945, *El Colombiano* mencionaba, como un posible aliado para encontrar profesionales idóneos para el servicio diplomático, a la Academia de Estudios de Derecho Internacional de la Universidad Católica Bolivariana (en Medellín), y anotaba al respecto que: “Creemos que entre los miembros de este centro de investigación científica, integrado por distintos jóvenes profesionales de Antioquia, podrá encontrar el nuevo canciller elementos valiosos y preparados para el desempeño de ciertas funciones en la diplomacia”⁷⁹.

Y se reiteraba al concluir el mismo artículo que: “Ojalá el doctor Londoño y Londoño vuelva sus ojos hacia esta Academia, en donde de seguro hallará colaboradores activos y poseedores de un acervo intelectual respaldado por una institución tan prestigiosa en toda la América como la Universidad Católica Bolivariana”⁸⁰.

78. “La diplomacia colombiana”. En *El Colombiano*. Medellín, 9 de octubre de 1945, p.3.

79. “La diplomacia colombiana” ..., p.3.

80. “La diplomacia colombiana” ..., p.3.

A propósito, desde el periódico antioqueño se hacía un llamado a iniciar una ruta de reestructuración en la cancillería colombiana, resaltando también que el país había alcanzado en los últimos años una posición de avanzada en el continente, gracias al trabajo adelantado por sus delegaciones en las conferencias de Chapultepec (México) y San Francisco (Estados Unidos), lo que exigía una preparación y profesionalismo en quienes asumieran estas tareas y unas garantías para el desarrollo de sus funciones: “[...] en nuestra diplomacia debe introducirse una saludable y pronta reorganización tendiente a convertirla en una institución que nos aprestigie ante los extranjeros por su seriedad y su eficiencia”⁸¹.

Como se anotó anteriormente, era evidente la conexión del periódico *El Colombiano* con los propósitos que defendieron los países aliados durante la Guerra Mundial; así se puede constatar con el siguiente editorial, tras el final de la conflagración:

Como todo el mundo lo deseaba y lo esperaba, la guerra termina al fin con el total aniquilamiento de las potencias agresoras. Los gobiernos que provocaron el conflicto, los que arrastraron a sus pueblos a increíbles extremos de violencia y de barbarie, han caído bajo el terrible peso de las armas aliadas, para dar paso a una nueva era de paz, de trabajo, de justicia y de prosperidad⁸².

El Colombiano respaldaba la existencia de las Naciones Unidas y consideraba a propósito del rol que debía asumir dicha organización, que su énfasis debía estar en la responsabilidad:

[...] Responsabilidad se les exige ahora a las democracias que han librado esta portentosa y espantosa batalla por la supervivencia de sus ideales; responsabilidad para tratar a los vencidos, para emprender las tareas de la reconstrucción, para asegurar la no agresión en lo futuro. Afortunadamente, las Naciones Unidas han dado ya los primeros pasos en aceptación de ese imperativo, fijando en conferencias como las de Bretton Woods y San Francisco las normas para el advenimiento de una nueva etapa de la humanidad.

A Colombia, que participó espiritual y materialmente en la guerra del lado de las democracias, le corresponde cumplir, de igual manera, esa condición de la responsabilidad que sucede a la victoria⁸³.

81. “Por nuestra diplomacia”. En *El Colombiano*. Medellín, 18 de octubre de 1945, p.5.

82. Editorial, “La rendición del Japón”. En *El Colombiano*. Medellín, 11 de agosto de 1945, p.3.

83. Editorial, “Día de júbilo” ..., p.3.

En general, lo que se puede apreciar desde la fuente primaria es que *El Colombiano* veía con buenos ojos las relaciones que se entablaban con el gobierno estadounidense, y tenía en un gran concepto a John C. Wiley, su embajador en Colombia, como se evidencia en el siguiente apartado:

[...] En el embajador Wiley tenemos los colombianos un amigo inmejorable y un intermediario de excepción para nuestras relaciones con Norteamérica.

[...] Diplomáticos como el señor Wiley, actualmente huésped de la capital antioqueña, consiguen crear con facilidad ese clima de comprensión, de amistad y cooperación que es indispensable para la unión fraternal de las naciones⁸⁴.

Por su parte, en la columna llamada “Glosas Mundiales”, del periódico *El Siglo*, por ejemplo, para el 27 de noviembre de 1945 se percibía un claro alineamiento hacia la lucha anticomunista liderada por los Estados Unidos, dado que se defendía la esencia de los gobiernos con doctrina conservadora:

Basta con examinar superficialmente los cables que transmiten las agencias de noticias para convencerse de que la derrota de las ideas conservadoras en el mundo no es tan general como pretenden hacer creer los escritores izquierdistas. Es cierto que hay países en los cuales el socialismo y el comunismo están triunfantes como en Francia, en donde la victoria de las izquierdas en las últimas elecciones constituye un hecho indiscutible. Pero la predominación de las ideas marxistas dista mucho de ser un fenómeno universal⁸⁵.

De otro lado, resulta curioso el viraje que en la política interna tomaría con el tiempo la valoración dada a Jorge Eliécer Gaitán desde el periódico bogotano *El Siglo*, dado que para el año 1945 se le reconocía la fuerza política que tenía el líder liberal. Es lo que se evidencia en la siguiente nota periodística titulada “Los comunistas dieron órdenes de sabotear la proclamación de Gaitán”:

En vista de las grandes derrotas que el gaitanismo le ha infringido a los comunistas en todos los barrios de la ciudad y ante el peligro inminente de quedarse solos de un momento a otro, los dirigentes del partido social-de

84. “Colombia y los Estados Unidos”. En *El Colombiano*, 15 de octubre de 1945, p.5.

85. Lupercio, “Reacción anticomunista”, columna: “Glosas mundiales”. En *El Siglo*. Bogotá, 27 de noviembre de 1945.

mócrata han desplegado una actividad sorprendente en los últimos días para disputarle a Gaitán palmo a palmo el terreno perdido. En tal virtud, se han llevado a cabo reuniones secretas en cada uno de los barrios con asistencia de uno o varios líderes comunistas y de todos los camaradas del sector. Se han impartido órdenes rigurosas que serán cumplidas al pie de la letra. El partido comunista en masa estará presente en la gran convención del pueblo⁸⁶.

Finalmente, entre cómico y muy diciente de la consideración especial que se le daba a la relación con los Estados Unidos desde *El Colombiano*, resulta la acogida del anuncio dado por James Francis Byrnes, subsecretario de Estado de los Estados Unidos, quien informaba que en 1946 el presidente Harry S. Truman posiblemente visitaría a Colombia:

Tendrá ocasión de comprobar personalmente [...] cómo es de sincero, de franco y de constante el espíritu americanista de los colombianos.

Buen anuncio, a manera de aguinaldo americano, el que acaba de hacernos el señor Byrnes, quien prometió ser compañero del presidente Truman en este voluntario viaje que habrá de dejar saludables consecuencias de ilimitado alcance.

Por lo pronto, nos anticipamos a saludar como suceso de mucha monta el anuncio de la honrosa visita a la casa colombiana, que se embandera para recibir con dignidad a uno de los 'tres grandes', que para nosotros, por explicable razones, es el primero⁸⁷.

Se mantiene el consenso interno en la práctica de la política exterior colombiana: 1946

Después de revisar fuentes primarias y bibliografía secundaria, muchos hallazgos permiten expresar que, en cuanto a posturas de partidos o líderes políticos, la práctica de la política exterior colombiana ha sido valorada desde el consenso y el reconocimiento. Para los años estudiados se ha encontrado que la práctica de las relaciones internacionales fue bipartidista, y existió un consenso entre líderes liberales y conservadores para su ejercicio.

86. *El Siglo*. Bogotá, 19 de agosto de 1945, p.1.

87. "La visita del señor Truman". En *El Colombiano*. Medellín, 16 de diciembre de 1945, p.5.

Entre tanto, el aval a dicho accionar también se veía reflejado desde la prensa escrita estudiada. En enero de 1946, *El Colombiano* seguía avalando el desempeño del ministerio de relaciones exteriores, bajo la orientación del canciller Fernando Londoño Londoño, e incluso hablaba de la consolidación de una “nueva cancillería”:

En el doctor Londoño Londoño ese ministerio ha encontrado un feliz intérprete de las necesidades nacionales en el campo de las relaciones internacionales. El servicio diplomático y consular se ha visto renovado eficazmente en los últimos días, de modo que en la actualidad podemos jactarnos de que no pocos de nuestros mejores hombres de ambos partidos han sido destacados a los cargos de representación en el extranjero⁸⁸.

Se debe anotar que el 10 de enero de 1946 se había instalado la Asamblea de las Naciones Unidas en Londres, y en ese momento Eduardo Zuleta Ángel pronunció un discurso en el cual anotaba en representación de Colombia que: “[...] hemos venido a la capital británica, que tiene un profundo sello de heroica majestad, a construir la asamblea general de las naciones unidas y a comenzar la genuina y sincera aplicación de la Carta de San Francisco”⁸⁹.

El 12 de enero de 1946 se anunciaba que Colombia había sido elegida en Londres como miembro del Consejo Social y Económico de las Naciones Unidas⁹⁰. Asimismo, se escribía desde la prensa sobre un prestigio internacional del país, asunto que en enero de 1946 preocupaba al editorialista de *El Colombiano*, en tanto consideraba que era necesario conservar el reconocimiento de ser un país “espejo de los pueblos democráticos”:

La reunión de la novena Conferencia Panamericana, que tendrá lugar en diciembre del presente año en la capital del país, compromete desde ahora el esfuerzo del gobierno y de todos los colombianos para que en esa oportunidad la República se muestre a la altura de su prestigio en el campo internacional.

[...] el nombre de Colombia se ha visto rodeado del mayor respeto, se nos ha distinguido y honrado sobremedida con las designaciones recaídas en nuestros delegados y, finalmente, se nos ha hecho sentir el aprecio que las naciones del mundo conservan por nuestra patria, la que consideran con justicia espejo de pueblos democráticos⁹¹.

88. Ecos y comentarios, “La nueva cancillería”. En *El Colombiano*. Medellín, 2 de enero de 1946, p.5.

89. “En suntuoso acto se instaló la Asamblea de Naciones Unidas”. En *El Colombiano*. Medellín, 11 de enero de 1945, p.1.

90. “Colombia en el Consejo Social y Económico”. En *El Colombiano*. Medellín, 13 de enero de 1946, p.1.

91. Editorial, “La Conferencia Panamericana”. En *El Colombiano*. Medellín, 13 de enero de 1946, p.3.

Durante la segunda parte de la Asamblea General de la ONU en el año 1946, la delegación colombiana estuvo conformada por Alfonso López Pumarejo, como presidente, Roberto Urdaneta Arbeláez, Jorge Soto del Corral, Eduardo Zuleta Ángel y Eliseo Arango. En el desarrollo de estas sesiones, López Pumarejo fue elegido para un periodo de dos años a partir del 1 de enero de 1947 como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU (Torres del Río, 2007).

Independiente del partido político del que se procedía, desde la prensa escrita estudiada se era consciente del rol diplomático que iba fortaleciéndose a raíz de la participación de varios colombianos en distintos escenarios internacionales, una tarea a la que se le debía dar continuidad, según lo expresaba el periódico antioqueño: “El gobierno del doctor Lleras Camargo ha dado los primeros pasos, con previsión que encontramos altamente encomiable, para la preparación de la novena Conferencia Panamericana. El presidente que elegirá el pueblo de Colombia en el debate que se avecina no podrá eludir la continuación de esa tarea, en la que está comprometido nuestro orgullo y nuestro prestigio”⁹².

Igualmente, el periódico bogotano *El Siglo* respaldaba la política exterior desarrollada por Colombia y, de ella, resaltaba la evidencia de ser ejecutada por líderes de ambos partidos políticos: “La política internacional del país no pertenece a ningún partido. Es patrimonio común de los colombianos y viene siendo adelantada desde antes de 1930 sin alteraciones posibles. El respeto a los tratados públicos y a los compromisos adquiridos por la nación ha sido permanente norma conservadora”⁹³.

La política interna y la sobredimensionada figura pública de Ospina Pérez

A finales de marzo de 1946, *El Colombiano* anunciaba, como se dice coloquialmente, *con bombos y platillos*, la confirmación de la candidatura de Mariano Ospina Pérez para la contienda presidencial, quien iba a estar respaldado por el líder conservador Laureano Gómez y su partido⁹⁴.

El mismo Laureano Gómez, a propósito del discurso de proclamación de Ospina Pérez, que fue publicado por *El Siglo*, construía un perfil sobredimensionado del nuevo candidato conservador: “[...] pensando nada más que en la gloria, el decoro,

92. Editorial, “La Conferencia Panamericana” ..., p.3.

93. A. B., “La nueva política”. En *El Siglo*. Bogotá, 17 de junio de 1946, p.4.

94. “En una impresionante ceremonia fue proclamada solemnemente la candidatura del Dr. Ospina Pérez”. En *El Colombiano*. Medellín, 26 de marzo de 1946, p.1. Asimismo, en días siguientes se hacía eco en la primera página a la campaña conservadora con el titular “Se agiganta el movimiento nacional en favor de Ospina Pérez”. En *El Colombiano*. Medellín, 29 de marzo de 1946, p.1.

la grandeza y la prosperidad de la nación, os ha escogido a vos, doctor Mariano Ospina Pérez, con una clamorosa uniformidad de opinión, con entusiasmo férvido, con plena y perfecta convicción de acierto”⁹⁵. Gómez extendía los siguientes elogios para Ospina, considerándolo un “Hombre de probidad acrisolada”, “profesional de profunda formación académica”, “varón de principios inquebrantables”, “estadista de larga visión y sabiduría”. Y como si fuera poco, en el mismo discurso de proclamación agregaba: “[...] Esta noche se somete a la consideración de los colombianos todos, una perfecta plataforma de unión nacional y un candidato inobjetable de tan ilustre y señalada prestancia que puede decirse sin hipérbole que ninguna sociedad civilizada habría de presentarlo de más excelsa alcurnia intelectual y moral”⁹⁶.

Laureano Gómez cerraba su discurso argumentando a los colombianos que, si consideraban que la patria estaba por encima de los partidos, sin duda debían votar por Ospina Pérez.

Otro asunto que es llamativo es la percepción que desde el periódico antioqueño se tenía en marzo de 1946 de lo que representaba Jorge Eliécer Gaitán en la escena política nacional, al tildarlo de “demagogo”:

El doctor Jorge Eliécer Gaitán ha sido, antes que todo, un demagogo con fortuna. Todos sus éxitos políticos los debe al abuso de la violencia verbal. Su obra como estadista y como gobernante es reducida y mediocre. Durante su breve tránsito por la alcaldía de Bogotá no realizó sino pequeñas mejoras urbanas. Por este aspecto fue notoriamente inferior al señor Sanz de Santamaría. La única revolución que intentó fue la de los uniformes de los choferes. Y este paso en falso contra el pueblo fue la causa directa de su caída.

Volvió al gobierno como ministro de educación del señor [Eduardo] Santos. Y, por segunda vez, burló las esperanzas que el país puso en sus iniciativas. Su única actividad como ministro fue la de presentar al congreso un proyecto de reforma educativa, que desató la ira popular y provocó la reacción unánime de las provincias [...].

Esta es, en síntesis, la breve historia administrativa del candidato de la restauración moral. Y estos son los servicios, concretos y efectivos, que le ha prestado al país⁹⁷.

95. Laureano Gómez, “Proclamación de Ospina Pérez”. En *El Siglo*. Bogotá, 26 de marzo de 1946.

96. Laureano Gómez, “Proclamación de Ospina Pérez”.

97. Editorial, “Un demagogo con fortuna”. En *El Colombiano*. Medellín, 29 de marzo de 1946, p.3.

Asimismo, en una segunda parte del editorial que se titulaba “Un demagogo con fortuna”, se exponían las bondades que aparecían en los discursos de Gaitán, las cuales fortalecían su imagen pública. La postura del periódico era irónica y crítica ante la figuración pública del político liberal:

Todos los vacíos de su vida administrativa han sido borrados de la memoria popular con discursos de impecable factura, en los que no se sabe qué admirar más, si la construcción de las cláusulas o la novedad de los conceptos. Gaitán en la tribuna es una fuerza de la naturaleza. Convince con el ademán, con la voz, con el gesto agresivo, con las palabras que golpean como piedras [...].

La oratoria de Gaitán es como un viento que pasa sobre el campo, destruyendo sin crear nada⁹⁸.

Es justo hacer una breve semblanza de Jorge Eliécer Gaitán, líder político liberal, quien en 1928 había sido uno de los denunciadores del gobierno de Miguel Abadía Méndez por la masacre de las bananeras. Gaitán se había graduado de la Universidad Nacional como abogado con la tesis titulada “Las ideas socialistas en Colombia”. A comienzos de los años treinta había fundado su propio partido político, la *Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria*, UNIR, con el propósito de buscar el apoyo a los campesinos en los conflictos en Cundinamarca y Tolima. Sin embargo, no obtuvo éxitos en las elecciones y pronto lo disolvió (Deas, 2015, p.63). Bajo la presidencia de Alfonso López Pumarejo había sido alcalde de Bogotá; y con el presidente Eduardo Santos Montejó fue ministro de Educación durante un año. En mayo de 1944 inauguró su órgano político, el periódico *for-nada*, desde donde hasta 1946 agitó, junto a su movimiento político, el que sería emblema de su programa político: “Por la restauración moral y democrática de la república” (Torres del Río, 2010, p.161). Para 1946, Gaitán sería uno de los candidatos a la presidencia de la república.

A propósito de la visión predispuesta que tenía el periódico antioqueño sobre Jorge Eliécer Gaitán, en septiembre de 1946 anotaba desde un editorial el peligro de que su “disco repetido” fuera calando en el pueblo colombiano:

[...] No les quepa duda a los liberales burgueses. Gaitán, con su disco repetido, va calando en la masa, haciéndose eco de toda inconformidad popular justa o injusta y con el tiempo irá formando su ‘oligarquía’.

98. Editorial, “Un demagogo con fortuna” ..., p.3.

[...] Porque la gaitanidad que tuvo un paisaje favorable cuando gritaba contra las injusticias del régimen que cayó el 5 de mayo, hoy no tiene las mismas banderas. Al Gobierno actual, si algo lo define, es su lejanía de lo meramente oligárquico. Se podrá equivocar, pero nadie podrá decir que lo haga por servir a unos grupos en contra de otros. Lo ‘nacional’ no es, en el régimen de Ospina Pérez, una palabra apenas, sino una preocupación fundamental e irrevocable⁹⁹.

Retornando al contexto de las elecciones presidenciales, para Antioquia y para la ciudad de Medellín asociar al candidato conservador con el éxito económico propiciado desde la actividad cafetera, desde el producto que activó la economía de muchas familias en el departamento, resultó ser estratégico, junto a la evidente vinculación que el ingeniero Ospina Pérez tenía con el gremio de cafeteros. Había sido uno de los primeros gerentes de la Federación Nacional de Cafeteros. A comienzos de abril de 1946 aparecía en la parte superior del periódico antioqueño la siguiente leyenda: “En cada árbol de café hay un voto por Mariano Ospina Pérez”, evidenciando el respaldo decidido entregado al candidato conservador por parte de *El Colombiano*.



Figura 6. Mariano Ospina Pérez, presidente
Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 7 de mayo de 1946, primera página.

99. Editorial, Carlos Vesga Duarte, “Gaitanidad”. En *El Colombiano*. Medellín, 18 de septiembre de 1946, p.3.

El 5 de mayo de 1946 fue elegido Mariano Ospina Pérez como presidente de la república de Colombia. El 7 de mayo se conocieron los resultados de los escrutinios que dieron como ganador al candidato conservador. Los resultados definitivos fueron: Ospina Pérez, 542.986 votos; Gabriel Turbay, 417.089 votos; y Jorge Eliécer Gaitán, 348.474 votos¹⁰⁰.

Es importante recalcar que Ospina Pérez asumía la presidencia después de no haber estado su partido en el poder durante 16 años. Entre tanto, los candidatos liberales obtuvieron en conjunto más de la mitad de la votación total; entre los liberales, Turbay obtuvo un mayor número de votos, dado que era el candidato oficial y, por tanto, contaba con la maquinaria política del partido. Sin embargo, debido a esta división en el partido liberal, fue Mariano Ospina quien resultó ganador (Bushnell, 2020).

Continuidad en la cercanía con Estados Unidos y respaldo interno a las decisiones internacionales asumidas por Colombia

Sobresale el respeto que se manifestaba desde las páginas de *El Colombiano* por lo que había significado el liderazgo del presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt en la política internacional del continente americano, al considerarlo un soporte del “panamericanismo”: “Hoy evocamos con la más profunda devoción la memoria del presidente Roosevelt. La historia de América ha señalado ya el lugar que ocupará por los siglos de los siglos en la crónica del nuevo mundo ese hombre bueno y grande que fue el insigne paladín de la causa del panamericanismo, que ya tuviera en don Simón Bolívar su más formidable pionero”¹⁰¹.

Recién se conoció la elección de Ospina Pérez en 1946, en la prensa española salieron rumores de un posible cambio de la política exterior (que había sido cercana a los postulados de Estados Unidos y los países aliados durante la guerra) en agosto próximo con su llegada a la presidencia. *El Colombiano* defendió con contundencia la línea diplomática expuesta por el país, el trabajo articulado y la “amistad sincera” del presidente electo con Inglaterra y Estados Unidos:

La orientación de la política internacional colombiana no es obra de un solo partido. Los conservadores y los liberales han contribuido, con el mismo entusiasmo, a realizarla. Las delegaciones que concurrieron a Londres y

100. Deas, M. (2015). La vida política. En *Colombia mirando hacia dentro* (Tomo IV). Fundación Mapfre / Penguin Random House Grupo Editorial, p. 66. Vale anotar que las cifras dadas por David Bushnell son cercanas pero distintas: Ospina, 565.939 votos; Turbay, 441.199 votos; y Gaitán, 358.957 votos. Véase: Bushnell, D. (2020). Elecciones presidenciales, 1826-1990. En *Colombia, una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Sexta Edición. Ariel, p.450.

101. “Recuerdo de Roosevelt”. En *El Colombiano*. Medellín, 13 de abril de 1946, p.3.

a Chapultepec fueron integradas por estadistas de ambos bandos. Un conservador, el doctor Eduardo Zuleta Ángel, fue el presidente de la sesión inaugural de la ONU y el actual jefe del Estado ganó su alto prestigio de internacionalista en México y en Estados Unidos.

El doctor Mariano Ospina Pérez, presidente electo de la república, ha sido toda su vida un demócrata integral. Su adhesión a la causa de las Naciones Unidas no es de última hora. Desde la iniciación del conflicto mundial fue un amigo sincero de Inglaterra y de los Estados Unidos [...].

Sería absurdo esperar un cambio en la política internacional del país con la inauguración del nuevo régimen. Por el contrario, el doctor Ospina Pérez seguirá las huellas trazadas por sus antecesores en el gobierno y orientará sus esfuerzos a estrechar, todavía más si es posible, nuestra vinculación con las grandes potencias democráticas y nuestra unión con los pueblos hermanos del continente.

[...] No habrá, pues, cambio alguno, en la política internacional del país, que los gobiernos anteriores adelantaron con patriotismo, serenidad y clara visión de los intereses colombianos¹⁰².

Nuevamente, la Conferencia Panamericana fue postergada hasta el año 1947, por pedido de Colombia. El periódico *El Colombiano* había respaldado también los ideales de unión continental, empezando por la propuesta de generar lazos comerciales entre los países cercanos:

[...] ¿Qué perderían Colombia, Ecuador y Venezuela si llegaran a suprimir entre sí las aduanas? Por el contrario, ganarían todos inmensamente, porque nuestras economías se complementan unas a otras en forma admirable. Los textiles colombianos ya tienen un extenso mercado en dichos países, tanto como el oro y los diamantes venezolanos se introducen entre nosotros y los productos artesanales y agrícolas ecuatorianos. ¿Y qué perderían si se unificase, para los tres países, una moneda, resolviendo que ‘el bolívar’ sea la unidad de cambio para los tres pueblos? ¿Y qué si unificáramos legislaciones civiles, comenzando por los códigos de Minas y de Comercio?¹⁰³.

102. Editorial, “La política internacional”. En *El Colombiano*. Medellín, 21 de mayo de 1946, p.3.

103. Editorial, “Grancolombianas”. En *El Colombiano*. Medellín, 17 de junio de 1946, p.3.

En este mismo sentido, se consideraba que el establecimiento de relaciones diplomáticas con Canadá podía traer nuevos lazos económicos y culturales para el país, con lo cual el diario antioqueño también estaba de acuerdo:

Precisamente queremos recordar ahora cómo en las columnas de este periódico se ha sostenido sinceramente, de años atrás, la necesidad de que las relaciones entre Colombia y el Canadá se hagan más estrechas; que la colaboración económica y cultural entre los dos pueblos sea mayor; en fin, que los colombianos tratemos de llegar a un acercamiento más efectivo con el Canadá, pueblo que cada día cobra mayor importancia en el concierto de las naciones.

[...] El doctor Ospina Pérez ha dado, una vez más, muestras de su legítima preocupación por el porvenir de la república al conseguir el establecimiento de unas relaciones diplomáticas que nos serán altamente provechosas y que, por otra parte, serán vistas con regocijo por la opinión pública¹⁰⁴.

En el ámbito internacional, en julio de 1946 varios países, entre ellos los Estados Unidos y Australia, cuestionaban el derecho de veto que ya había sido empleado por la Unión Soviética en la Organización de las Naciones Unidas. A propósito, *El Colombiano* recordaba que:

Contra el derecho del veto luchó vanamente en San Francisco la delegación de Colombia a la Conferencia de las Naciones Unidas allí celebrada, delegación encabezada por el actual presidente Lleras Camargo. Aquel derecho, que no es otra cosa que un privilegio en favor de las potencias, resultó aprobado y ha sido causa en estos días de no pocas injusticias por parte de Rusia que lo ha utilizado por seis ocasiones, siempre para entorpecer las decisiones tomadas por las democracias en relación con los más graves problemas que hoy confronta el mundo¹⁰⁵.

Y agregaba *El Colombiano* que el asunto del derecho de veto se debía revisar y discutir nuevamente, evidenciando con ello un cambio de postura frente al tema, con respecto a la postura que había tomado el diario antioqueño meses atrás: “[...] Es de esperarse que cuando las Naciones Unidas estudien nuevamente ese asunto sea para eliminar ese que hasta ahora ha sido factor de discordias e instrumento del que se han aprovechado los rusos, con descaro increíble, para sus nefandos fines antidemocráticos”¹⁰⁶.

104. Ecos y comentarios, “Relaciones diplomáticas con el Canadá”. En *El Colombiano*. Medellín, 27 de junio de 1946, p.5.

105. Ecos y comentarios, “La derrota del veto”. En *El Colombiano*. Medellín, 13 de julio de 1946, p.5.

106. Ecos y comentarios, “La derrota del veto” ..., p.5.



Figura 7. Transmisión del mando a Ospina Pérez
Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 6 de agosto de 1946, primera página.

Entre tanto, *El Colombiano* afirmaba en su editorial, recién iniciaba el gobierno conservador; que una de las tareas del presidente era “limpiar” a la democracia de todos los vicios que la “afeaban”, para lo cual señalaba que era necesario contar con el apoyo de los jefes liberales:

[...] Al gobierno del presidente Ospina le pedimos que se empeñe en limpiar el sufragio de todos los vicios que lo afean. Hecha esa obra, si en un tiempo más o menos próximo el liberalismo gana honorablemente el poder, nadie habrá que se atreva a negarle su derecho a volver a regir los destinos de la república. Quizás sea ésta la única labor ‘política’ en que haya de empeñarse el nuevo gobierno: política para todos, en la cual deben colaborar los jefes liberales, y a la cabeza de ellos el señor Lleras Camargo, a quien le reconocemos toda autoridad¹⁰⁷.

Al conservador Ospina Pérez se le había percibido como un hombre respetable según el discurso periodístico emitido; en palabras del historiador estadounidense David Bushnell, era “moderado”, “bien intencionado” y “un conciliador nato”¹⁰⁸, muy pertinente para presidir la transición del poder político de un partido a otro.

107. Editorial, “Lo único que falta”. En *El Colombiano*. Medellín, 8 de agosto de 1946, p.3.

108. Véase: Bushnell, D. (2020). La era de la Violencia. En *Colombia, una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Sexta Edición. Ariel, p.287.

Vale agregar un elemento de contexto: el año 1946 marcaría el inicio de un ciclo de violencia en Colombia que iría hasta comienzos de la década de los sesenta.

Aunque por lo general se demarca el 9 de abril de 1948 como el inicio del periodo de *La Violencia* en el país, debe aclararse que esta ya había empezado inmediatamente después del cambio de administración en la presidencia en 1946 (Bushnell, 2020, p.291). La ola de violencia desatada en ese año no se disipó rápido, y más bien se fue extendiendo hasta abarcar la mayoría del territorio colombiano (Bushnell, 2020).

Durante el discurso de posesión el 7 de agosto de 1946, el presidente Mariano Ospina Pérez resaltaba la unidad de la política exterior colombiana, un campo que estaba ajeno a las disputas internas, y acudía a las actuaciones recientes para evocar el importante papel que había tenido Colombia en las organizaciones internacionales que surgieron cuando finalizaba la Segunda Guerra Mundial:

En materias internacionales existe, por fortuna, entre nosotros, un acuerdo perfecto que asegura la unidad de nuestra política. La fidelidad para con ella que han demostrado los pasados gobiernos, y que obliga a los venideros, es la natural consecuencia de ese sentimiento colectivo que ha venido considerando nuestras relaciones con el mundo exterior como una zona ajena a las disputas internas, donde todos somos solidarios para que esa obra conserve las tradicionales características de continuidad y de respeto que el decoro de la Nación exige.

[...] Nunca había tenido la política internacional el valor que hoy alcanza por la independencia cada día más acentuada, de todos los países, tanto en lo político como en lo económico y social. De la acertada dirección de la política exterior depende la solución de los grandes problemas nacionales: el precio del café, el desarrollo y la propia subsistencia de nuestras industrias, el fomento de la agricultura, la posibilidad de tener un sistema monetario acorde con nuestros intereses, la adquisición de recursos extraordinarios para obras de grande aliento, y, por encima de todo, la paz, tranquilidad y la seguridad del país.

Aprobados por la República, con la intervención de ambos partidos, los acuerdos de Bretton Woods y de Chapultepec y la Carta de las Naciones Unidas, la política internacional de Colombia tiene que ajustarse sincera y lealmente no solo a la letra sino al espíritu de esas trascendentales convenciones que fueron amplia, libre y democráticamente discutidas, y elaboradas con la intervención en muchos casos definitiva, de las respectivas

delegaciones colombianas integradas por elementos de nuestros dos partidos históricos¹⁰⁹.

En el discurso, el nuevo presidente se refería a la urgencia de “ensanchar los servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores”, con el fin de poder cumplir con dichos propósitos¹¹⁰.

En lo que se refiere al panorama del continente americano, *El Colombiano* hacía una defensa a las administraciones de Estados Unidos, Colombia y Argentina, en sus esfuerzos recientes para generar el bienestar de sus comunidades, y anotaba:

[...] Desde Roosevelt que formuló, entre salvas guerreras, la Carta del Atlántico, pasando por Ospina Pérez, que lanza a circular un nuevo evangelio americano, en el cual la democracia económica aspira a compaginarse con la libertad política, hasta [Juan Domingo] Perón, que en la Argentina libra una batalla descomunal por el abaratamiento de las subsistencias populares, esta América está diciéndole al mundo cómo empieza a tener mayor edad y que, hacia adelante, ningún esfuerzo por la dignificación humana, en la materia y en el espíritu, le será indiferente y por el contrario es ella la que tiene la iniciativa¹¹¹.

En cuanto a la política interna colombiana, en lo que tiene que ver con las relaciones internacionales, se puede observar que la “unidad nacional” para reconocer su práctica y ejecución sí tuvo una continuidad y un sostenimiento en el tiempo.

Se percibe que desde el periódico *El Colombiano* se buscaba reflejar un panorama de consolidación política interna y de política internacional con la llegada al poder de Mariano Ospina Pérez; incluso se resaltaba el hecho de haberse tenido una transmisión de mando pacífica de un partido a otro:

El 7 de agosto de 1946 puede tornarse, así, una fecha clásica de América y habrá de recordarse probablemente en el porvenir con bastante frecuencia. En el territorio que va de Nuevo Méjico al Cabo de Hornos, somos un país excepcional que ha logrado organizarse por medio de normas jurídicas que se escriben para ser cumplidas y no para violarlas sistemáticamente¹¹².

109. “Discurso de posesión del Dr. Mariano Ospina Pérez”. En *El Colombiano*. Medellín, 8 de agosto de 1946, p.7. El periódico bogotano también reprodujo el discurso de posesión: “Texto del discurso del presidente Ospina Pérez”. En *El Siglo*. Bogotá, 8 de agosto de 1946, p.7.

110. “Discurso de posesión del Dr. Mariano Ospina Pérez” ..., p.7.

111. Editorial, Carlos Vesga Duarte, “Camino de América”. En *El Colombiano*. Medellín, 26 de agosto de 1946, p.3.

112. Editorial, Carlos Vesga Duarte, “¡Arriba Colombia!”. En *El Colombiano*. Medellín, 18 de agosto de 1946, p.3.

En cuanto a la personalidad del anterior presidente liberal, Alberto Lleras Camargo, opinaban desde la casa periodística de *El Colombiano* que era un hijo “ilustre” y un hombre “de la comunidad patria”, con lo que daban a entender que su gestión había ido más allá de los límites impuestos por los partidos políticos:

[...] la voz serena de Lleras Camargo ha constituido para el país en general y para la democracia especialmente, una lección de decoro como pocas se han escuchado en nuestra patria y como en escasas voces se han oído en el parlamento colombiano. Y a fe que sería más cómodo para nosotros negar este triunfo, si no pensáramos como pensamos, que él no es de un hombre liberal, sino de la comunidad patria, de la sociedad republicana, de un país democrático que aún lucha contra los errores de la pasión sectaria y de la cólera del grupo.

[...] el sentimiento del deber cumplido y de la democracia defendida de toda mancha, es el que anima ahora la figura del doctor Lleras Camargo frente a la nacionalidad colombiana, que lo considera digno, probo e ilustre como a pocos de sus hijos¹¹³.

Sobre el mismo Lleras Camargo anotaba *El Siglo*, a manera de balance de su corto mandato presidencial, que había traído de vuelta “la concordia a los espíritus” en el país, al completar el mandato de Alfonso López Pumarejo:

[...] en la hora en que su gobierno se ha extinguido debemos reconocer honradamente que ningún mandatario cumplió como él tan fiel y tan ampliamente la palabra empeñada ante el país. [...] No sólo volvió la concordia a los espíritus, a las instituciones la autoridad y el prestigio, y a cada ciudadano y a cada partido su fuero legítimo, sino que por la gloria de haber hecho posible el más ejemplar certamen electoral de que haya memoria en nuestros anales tormentosos, sacó el nombre de Colombia de los estrechos linderos de su escaso y menguado prestigio llevándolo hasta las más alejadas fronteras del mundo como símbolo de cultura política y de estabilidad democrática, raras en esta porción geográfica y en esta hora de la Humanidad¹¹⁴.

113. Editorial, “El discurso de Lleras Camargo”. En *El Colombiano*. Medellín, 24 de octubre de 1946, p.3.

114. Editorial, “La obra de Lleras”, En *El Siglo*. Bogotá, 9 de agosto de 1946, p.4.

***El Colombiano* y *El Siglo*, defensores del principio de la “no intervención”**

En lo concerniente al escenario internacional, en noviembre de 1946 Colombia fue elegida para formar parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que empezaría a ejercer desde enero de 1947. En el seno de la Organización uno de los asuntos que generaba polémicas y discusiones era la pregunta por cómo debía ser el tratamiento al régimen de Francisco Franco en España.

En definitiva, el gobierno colombiano retiró a su representación diplomática de Madrid, tal como lo había recomendado la Organización de las Naciones Unidas, desde la primera reunión de su Asamblea General, a pesar de Colombia haber manifestado su desacuerdo a través de Alfonso López como jefe de su delegación en 1946¹¹⁵.

Al respecto, el periódico *El Colombiano* en varios editoriales defendió la neutralidad manifestada por Colombia; por ejemplo, en uno de ellos anotaba la necesidad de acogerse al principio de la “no intervención”:

La posición mental de Colombia frente al gobierno español de amistad y respeto y de no intervención en sus problemas nacionales es la tesis más consecuente y lógica que ahora se moviliza en la Asamblea de las Naciones Unidas. Pensar en la aplicación de sanciones especiales cuando algunas de las economías internacionales dependen de los abastecimientos españoles, es poco menos que considerar posible una legislación moral violatoria de una necesidad material. La no intervención predicada por el representante colombiano en la ONU y ratificada en numerosas ocasiones por nuestro gobierno es la única política viable para el caso de España¹¹⁶.

También desde *El Siglo* se había respaldado desde comienzos de 1946 el principio de la “no intervención” en los asuntos internos de los países de la región, principio que había sido defendido por la cancillería colombiana en cumbres, conferencias y foros internacionales desde años anteriores. Igualmente, reconocía cómo el principio de “no intervención” había contribuido a interpretar “el sentir general de todo el país sobre una forma de derecho internacional americano, cuya adopción y reconocimiento ha sido el fruto de múltiples y dilatadas luchas”¹¹⁷.

115. Incluso, tres años más adelante con Roberto Urdaneta ocupando esta posición, se reiteró la postura colombiana. Para ampliar, véase: Camacho, C. (2015). Colombia en el mundo. En *Colombia mirando hacia dentro* (Tomo IV). (pp.117-118). Fundación Mapfre / Penguin Random House Grupo Editorial.

116. Editorial, “El caso de España”. En *El Colombiano*. Medellín, 11 de diciembre de 1946, p.3.

117. Camilo de Brigard Silva, “La no intervención”, Editorial. En *El Siglo*. Bogotá, 6 de enero de 1946, p.4.

La consolidación de la solidaridad hemisférica, en medio de la fragmentación interna del país: 1947

Es curioso que desde varios editoriales y en algunas primeras páginas de *El Colombiano* se evidenciara el rechazo a la figura del líder Jorge Eliécer Gaitán, mientras que *El Siglo* era un tanto más moderado en los calificativos dirigidos al político liberal. Como repercusión de la derrota electoral que había sufrido el liberalismo en las elecciones de 1946, finalmente el partido se había decidido a conciliar sus diferencias internas. Como lo expresa el historiador David Bushnell: “[...] no tuvo más alternativa que aglutinarse alrededor de Jorge Eliécer Gaitán. Aunque a disgusto de la mayor parte del oficialismo liberal, Gaitán era sin duda la personalidad más carismática del partido y también el menos afectado por la erosión general del prestigio del liderazgo liberal” (Bushnell, 2020, p.288).

Entre tanto, la figura política del presidente conservador Mariano Ospina Pérez seguía siendo fortalecida por ambos periódicos desde las líneas editoriales y en la forma en que era presentado el contenido noticioso.

A propósito del desempeño de los diplomáticos colombianos en los organismos internacionales, el periódico antioqueño hacia comienzos del mes de abril de 1947 resaltaba la opinión del diplomático Eduardo Zuleta Ángel, quien consideraba que Colombia gozaba de un “renombre universal”:

El doctor Eduardo Zuleta Ángel, internacionalista, quien hasta hace pocos días representó con propiedad y acierto a Colombia en la ONU, ha declarado a su regreso a Bogotá, que nuestro país goza de renombre universal [...].

[...] El doctor Zuleta Ángel fue por siete meses, ‘presidente del mundo’. Sus palabras tienen pues, por este solo hecho, un valor imponderable. Él vio de cerca lo que Colombia representa, significa y vale, fuera de sus linderos¹¹⁸.

Vale anotar que, si bien formar parte de la ONU y la opción de la delegación colombiana de tener una vocería entre el concierto de países integrantes de la Organización son aspectos sobresalientes, resulta bastante desbordada la hipérbole de *El Colombiano* al referirse a Zuleta Ángel como “presidente del mundo”, máxime cuando bien se conoce la incidencia que tienen en el seno del Consejo de Seguridad las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial, las cuales gozan del privilegio del derecho a veto.

118. Ecos y comentarios, “Colombia en el exterior”. En *El Colombiano*. Medellín, 7 de abril de 1947, p.5.

El 5 de junio de 1947 se informaba sobre la posesión de Lleras Camargo en la presidencia de la Unión Panamericana¹¹⁹. En la sección “Ecos y Comentarios” se decía en el periódico con expectativa sobre la Unión Panamericana, que:

[...] Con Lleras se inicia una era nueva en la Unión Panamericana. La valiosa e imponderable institución entra en un periodo activo, múltiple, colocándose todavía más próxima a nuestros pueblos, entendiendo sus problemas, oyendo sus reclamos y reparos, resolviendo sus necesidades, en suma, contribuyendo con acierto, prudencia y oportunidad, a que América sea una e indivisible en el terreno del derecho y de la democracia, como lo es en la geografía¹²⁰.



Figura 8. Alberto Lleras Camargo

Fuente: caricatura de Scandrogllo, 1947. Alberto Lleras Camargo, director de la Unión Panamericana. En: *Gran Enciclopedia de Colombia, Historia 3*. (2007). Casa Editorial El Tiempo / Círculo de Lectores, p.155.

119. “Lleras Camargo se posesionó de la presidencia de la Unión Panamericana; solemne acto”. En *El Colombiano*. Medellín, 5 de junio de 1947, p.1.

120. Ecos y comentarios, “Lleras en la Unión Panamericana”. En *El Colombiano*. Medellín, 6 de junio de 1947, p.5.

La “Unión Nacional” en los cuerpos diplomáticos y en la Cancillería, se consideraba desde *El Siglo* como factor positivo para la ejecución de la política exterior colombiana:

La política exterior de Colombia está definida. Las relaciones internacionales, que son tan antiguas como la nación misma, nunca habrían sido ni más extensas ni más francas, ni más dignas, que con la Unión Nacional sostenida por el presidente Ospina Pérez.

Colombia tiene ya una filosofía política propia y un concepto definido de la existencia: su cultura va en aumento, y como su misión abarca fraternamente a la Humanidad entera, nuestro país irá muy lejos: tan lejos como quieran llevarlo sus gobernantes¹²¹.

En la anterior pieza informativa se evidencia el deseo que al respecto tiene el periódico bogotano. Es cierto que no se pueden desconocer ni dejar de resaltar las acciones concertadas desarrolladas por diplomáticos de los dos partidos políticos; sin embargo, es poco sano cerrar el espacio a la crítica y a la reflexión sobre la práctica de las relaciones internacionales de Colombia, y a la consideración de aquellos aspectos que se puedan mejorar y fortalecer. Por ejemplo, uno de ellos, el hecho de que la participación de Colombia haya estado condicionada a la órbita de los Estados Unidos, le impidió equilibrar el relacionamiento con otros países del continente americano; este asunto no constituyó una preocupación para los distintos gobiernos colombianos durante los años estudiados.

A propósito de la amenaza que, según *El Colombiano*, representaba el Comunismo en la región, desde sus líneas se temía por el resquebrajamiento de la política de la “buena vecindad”:

[...] Para el continente americano la nueva situación mundial no puede pasar desapercibida. Ella entraña la necesidad de que los pueblos de este hemisferio se preparen para cualquier emergencia, no solamente robusteciendo sus fuerzas militares, sino realizando desde ahora mismo una investigación rigurosa de las actividades de espionaje y quintacolumna que se adelantan sagazmente desde las embajadas del gobierno ruso y al amparo de los núcleos de adherentes al partido internacional. Una acción férrea contra el comunismo se impone en estos momentos, cuando sobre la unidad y homogeneidad panamericanas pesa la amenaza de los bien

121. Luis Gracián, “El espejo del mundo: La hora internacional”. En *El Siglo*. Bogotá, 23 de junio de 1947, p.4.

organizados centros comunistas, que conspiran sin descanso contra los intereses de la buena vecindad preconizada por Roosevelt y libremente aceptada por las naciones del Nuevo Mundo¹²².

Asimismo, se hablaba de un posible nuevo sacrificio por parte de los países que defienden la democracia en la búsqueda de la conservación de la dignidad y la vida de los pueblos:

[...] Para la Unión Soviética, nos parece, ha llegado la hora de la verdad. Si esa execrable dictadura está resuelta a quebrantar los pactos internacionales, si es decisión suya la de combatir la democracia y someter a los pueblos a su régimen de esclavitud, se hará indispensable, como en el caso de Alemania, el que las naciones libres organicen su defensa. Si las reiteradas incitaciones a la paz y a la cordura que las democracias han formulado al nazismo rojo no reciben otra respuesta que la agresión, que Dios no lo quiera, pues entonces la humanidad recibirá una nueva y terrible prueba de fuego, deberá consumarse otro tremendo sacrificio del universo por la conservación de aquello que hace digna y elevada la vida de los pueblos¹²³.

En esta advertencia realizada por el periódico antioqueño se percibe una definición y un llamado para que nuevamente “las naciones libres organicen su defensa” y desde el editorial se acudía a temas religiosos para explicar desde lo metafórico el sacrificio por la humanidad al que debería estar dispuesto el país en caso de estar en riesgo la democracia.

Los acuerdos de defensa regionales

Con el presidente estadounidense Harry Truman se aplicó una doctrina que tuvo como marco de acción a todo el mundo¹²⁴, a partir de la cual se empezarían a concretar acuerdos de defensa mutua en distintos puntos del globo. El primer acuerdo que estableció Estados Unidos después de finalizada la Segunda Guerra Mundial fue el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), firmado

122. Editorial, “La hora de la verdad”. En *El Colombiano*. Medellín, 10 de junio de 1947, p.3.

123. Editorial, “La hora de la verdad” ..., p.3.

124. Se denomina Doctrina Truman la política exterior de los Estados Unidos que tuvo como propósito contener la expansión del comunismo en el ámbito mundial, en el contexto de la Guerra Fría. Consistía en ofrecer asistencia económica y militar a los países para evitar que cayeran en el círculo de influencia de la Unión Soviética.

en 1947 en Río de Janeiro. En el mismo se contemplaba “un mecanismo para la resolución pacífica de disputas entre los diecinueve Estados firmantes y también proveía un sistema de defensa unificada, en caso de agresión externa, bajo el principio de que una agresión contra un Estado se entendería como una agresión contra todos los países americanos” (Pardo Rueda, 2014, p.30).

Vale anotar que en el tratado no se mencionaba formalmente al comunismo, aunque sí es evidente que el TIAR era una herramienta para enfrentar la “amenaza soviética”. En el artículo 3 del documento fundacional se anota:

Las Altas Partes Contratantes convienen en que un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado Americano será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos, y en consecuencia, cada una de dichas Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque, en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa individual o colectiva que reconoce el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas¹²⁵.

El TIAR se constituía en un instrumento de seguridad, cuyo antecedente directo era el Acta de Chapultepec (firmada en México). En esa acta se había definido el agresor continental y extracontinental y en ella se establecía la “asistencia recíproca”, es decir, “la obligación para los Estados de responder conjuntamente frente a la agresión a uno de ellos” (Torres del Río 2010, p.187). De manera que en Río de Janeiro los cancilleres hicieron del acta inicial un tratado permanente. La delegación colombiana allí estuvo integrada por Antonio Rocha, embajador de Colombia en el movimiento panamericano; el canciller Domingo Esguerra; Gonzalo Restrepo Jaramillo, Eduardo Zuleta Ángel, Francisco Umaña Bernal, Juan Uribe Cualla, Julio Roberto Salazar Ferro, Augusto Ramírez Moreno y José Joaquín Caicedo Castilla (Torres del Río, 2010); junto a Alberto Lleras Camargo, director de la Unión Panamericana, quien a la postre sería el encargado de la redacción final del tratado.

Estados Unidos firmó otros acuerdos de defensa mutua alrededor del mundo: la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en 1949, que involucraba directamente a Estados Unidos en la defensa de la Europa Occidental; el ANZUS (por su sigla en inglés), tratado que ligaba a Estados Unidos en la defensa de Australia y Nueva Zelanda, suscrito en 1951; y el SEATO (por su sigla en inglés), el acuerdo de defensa del Sureste asiático, firmado en 1953 (Pardo Rueda, 2014).

125. Texto del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR. http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/manual/Ultima-Tanda/OEA/3.%20TIAR.pdf

A propósito del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca firmado en Petrópolis, Brasil, desde *El Colombiano* se resaltaba la ruta establecida por el presidente Truman:

[...] Al presidente Truman es preciso reconocerle la sinceridad y la nobleza con que ha querido continuar la línea que se trazara su antecesor en el gobierno de los Estados Unidos al proclamar la Buena Vecindad como una política humana, comprensiva y altamente democrática, la más aconsejable para el bloque de países que integran el Hemisferio occidental y cuyos destinos son necesariamente correlativos, debido a irrevocables razones espirituales, económicas y simplemente geográficas. En su discurso de Petrópolis, el señor Truman ratificó plenamente esa tesis y, al expresar su determinación de no apartarse en lo más mínimo de los convenios y tratados interamericanos, otorgó nueva fuerza a los vínculos que actualmente unen a las democracias del nuevo continente en el campo de la política internacional¹²⁶.

Desde la sección “Ecos y Comentarios” del periódico *El Colombiano* se reconocía como buenos vecinos a Roosevelt y a Truman, que se articulaban a los intereses interamericanos: “[...] La oportunidad de la suscripción del Pacto Defensivo Americano fue aprovechada por el presidente de los Estados Unidos para reiterar su voluntad de servir la causa interamericana, vinculada estrechamente, hasta confundirse con ella, con la causa de la democracia. El señor Truman ha demostrado, pues, ser un ‘buen vecino’ a la altura de Roosevelt y los otros grandes propulsores y defensores de la unidad continental”¹²⁷.

Crisis social y política interna

En el ámbito nacional, a finales de 1947 se presentaron varios choques armados, especialmente en zonas rurales, en los cuales murieron principalmente liberales. Se evidenciaba que en varias regiones del país los jefes conservadores locales, en ocasiones con la complicidad de las autoridades, “promovían el ataque a los liberales, para amedrentarlos y afirmar su dominio” (Melo, 2017, p.213).

Asimismo, es curiosa la redacción de muchos de los titulares de *El Colombiano*, en contra de la figura de Jorge Eliécer Gaitán, como ocurre en los siguientes casos: “Gaitán fue elegido jefe único, tras una maniobra hábilmente fingida: los reunió para

126. Ecos y comentarios, “El discurso de Truman”. En *El Colombiano*. Medellín, 5 de septiembre de 1947, p.5.

127. Ecos y comentarios, “El discurso de Truman” ..., p.5.

un plan y se hizo proclamar”¹²⁸; y “Tres horas habló Gaitán anoche pero no dijo nada”¹²⁹. Lo anterior demuestra la animadversión del periódico antioqueño con el líder liberal, que lo consideraba repetitivo y demagógico en su discurso.

Por otro lado, en varias oportunidades *El Colombiano* dio un respaldo a la gestión y proceder del presidente Mariano Ospina Pérez, e incluso lo llegó a calificar como un “patriota eminente” y “magnánimo”:

[...] el doctor Ospina Pérez llevó a todos los habitantes de esta patria, en su discurso del viernes, la sensación plena de que en el palacio de Nariño hay un patriota eminente, un ejemplar seguidor de los grandes creadores de la nacionalidad y, en fin, un ciudadano probo y magnánimo a quien solo interesa y preocupa la fidelidad al juramento de servir a Colombia, prestado en el momento de ser ungido con la banda de los presidentes¹³⁰.

El eco de la “amenaza comunista” en América y en el mundo

En cuanto al peligro que representaba el comunismo para la región americana, se afirmaba desde *El Colombiano* que los países y sus gobiernos debían definir su posición frente a las amenazas imperialistas del comunismo:

[...] Por fortuna en el continente americano no son pocos los gobiernos que han encarado valerosamente el problema de la injerencia del comunismo dependiente de la Unión Soviética. En el Brasil el problema fue cortado de raíz. En los Estados Unidos se ha propuesto al Congreso la aprobación de medidas anticomunistas. Algo semejante ha ocurrido en Chile. Hay, pues, precedentes muy valiosos y significativos que justificarían el planteamiento de la cuestión en la conferencia panamericana de Bogotá. Esta clase de asuntos, que afectan en forma vital los intereses de la democracia es preciso abocarlos con franqueza y decisión, mucho antes de que la amenaza potencial adquiriera las proporciones de una agresión ‘de facto’.

El comunismo no da tregua a las democracias en el afán imperialista que anima sus actividades. Ya es tiempo de que aquellas definan categóricamente su posición, ante tan gravísimo fenómeno¹³¹.

128. *El Colombiano*. Medellín, 12 de junio de 1947, p.1.

129. *El Colombiano*. Medellín, 11 de diciembre de 1947, p.1.

130. Editorial, “Un demócrata sincero”. En *El Colombiano*. Medellín, 21 de septiembre de 1947, p.3.

131. Editorial, “Democracia contra comunismo”. En *El Colombiano*. Medellín, 9 de octubre de 1947, p.3.

Sobre el hecho de la ruptura de relaciones diplomáticas de Brasil y la Unión Soviética, *El Colombiano* lo celebraba:

Ampliamente satisfactoria para las conciencias democráticas de este continente ha sido la medida adoptada por el gobierno del Brasil al decretar el rompimiento de relaciones diplomáticas con la dictadura soviética. Se trata de un paso de decisiva importancia para la orientación futura de la política internacional de los pueblos de este hemisferio, peligrosamente amenazados por la creciente influencia de los grupos comunistas organizados de acuerdo con las normas que les son impartidas desde Moscú y que tienen por fin el quebrantar la unidad continental y desacreditar la eficacia de nuestras instituciones de libertad y respeto de la persona humana¹³².

Asimismo, en el editorial de *El Colombiano* se consideraba que la ruptura de las relaciones con la Unión Soviética era el camino para seguir por las demás democracias del continente: “[...] Tenemos la convicción de que el paso dado por el gobierno brasilero servirá extraordinariamente para clarificar en lo sucesivo la posición de las democracias de América frente a la potencia totalitaria. [...] Para nadie son hoy un secreto los planes imperialistas de Rusia, similares en un todo a los que llevaron a Alemania a preparar la más atroz conflagración bélica que conozca la historia”¹³³.

Desde el editorial se afirmaba que el ejemplo del Brasil lo debían seguir las demás naciones americanas y, con ello, contener el avance del comunismo:

Utilizando los más condenables sistemas, tales como los del espionaje y el quintacolumnismo, la Unión Soviética pretende llevar a las repúblicas americanas a una situación caótica que pueda ser aprovechada por los núcleos comunistas para adelantar con éxito sus planes revolucionarios. [...] Frente a semejante situación, ninguna solución más adecuada y oportuna que la que fue aplicada por el gobierno del Brasil al declarar primeramente fuera de la Ley al partido comunista y al suspender, más tarde, todas sus relaciones con ese foco de toda actividad antidemocrática.

El ejemplo del Brasil es digno de ser imitado por el resto de las naciones americanas, tan dolorosamente afectadas a toda hora por la labor disolvente del comunismo¹³⁴.

132. Editorial, “El ejemplo del Brasil”. En *El Colombiano*. Medellín, 20 de octubre de 1947, p.3.

133. Editorial, “El ejemplo del Brasil” ..., p.3.

134. Editorial, “El ejemplo del Brasil” ..., p.3.



Figura 9. Brasil y Chile rompen relaciones con la URSS
Fuente: *El siglo*. Medellín, 22 de octubre de 1947, primera página.

A propósito del “miedo” al comunismo, también se hacía un llamado desde *El Colombiano* a defender la democracia, para evitar que se quebrantara la “unidad continental”, y esquivar los enfrentamientos entre los países suramericanos y la “gran democracia del norte” que puedan dar al traste con los pactos de solidaridad que se habían alcanzado para hacer frente a una posible agresión armada venida del exterior:

[...] Uno de los objetivos perseguidos con mayor vehemencia por los comunistas es el de enfrentar a las naciones suramericanas con los Estados Unidos, en obediencia a la consigna que les ha sido impartida desde Rusia de combatir los pactos de solidaridad contra la agresión armada y de cooperación económica que aquellas han suscrito con la gran democracia del norte. Se trata de quebrantar a toda costa la unidad continental a que las repúblicas americanas han llegado a través de un largo proceso de acercamiento, iniciado al calor mismo de sus guerras de independencia y estimulado en todo tiempo por sus más insignes y calificados estadistas¹³⁵.

En *El Colombiano* se consideraba que América cumplía el papel de servir de opositor a la expansión de la dominación soviética en el mundo:

135. Editorial, “La defensa de la democracia”. En *El Colombiano*. Medellín, 23 de octubre de 1947, p.3.

[...] El comunismo se torna cada día más agresivo en su lucha por destruir el orden democrático alcanzado por los pueblos de la tierra a costa de los más cruentos sacrificios. América es, hoy por hoy, el único obstáculo poderoso que se opone al cumplimiento de su programa de dominación universal. Y los pueblos de este continente no pueden renunciar a esa trascendental misión de asegurar la supervivencia de la libertad y la paz en el mundo¹³⁶.

Mezclando el contexto doméstico con el internacional, a comienzos del mes de noviembre de 1947 se escribía en *El Colombiano* sobre el aplastante triunfo alcanzado por el partido conservador en las elecciones municipales; además, con la derrota que recibió el laborismo en Inglaterra, se hacía eco del fracaso de las ideas socialistas en el mundo. Cerraba con la siguiente argumentación uno de los editoriales del periódico antioqueño:

[...] Si en un país tan ponderado y culto como Inglaterra, donde el patriotismo es norma de todos los ciudadanos, un experimento socialista realizado por inteligencias mundialmente reconocidas y con base en detenidos y profundos estudios sobre la realidad nacional terminó por perder la confianza de las masas, ¿qué podríamos decir de un gobierno de izquierda en república como la nuestra, con los 'caudillos' que aquí aspiran a dirigirlo, irresponsables, resentidos y faltos de la más mínima información acerca de las necesidades colectivas? Por fortuna, entre nosotros se hace cada día más patente el descrédito de esos jefes y de esas ideas¹³⁷.

Igualmente, sobre la amenaza comunista *El Colombiano* argumentaba que era una lucha que no podía ser ajena a la ONU, pues ella debía garantizar la defensa y el sostenimiento de las "instituciones libertarias":

[...] El sombrío panorama europeo entraña para los países de organización democrática, y de manera especial para el organismo que representa y coordina sus intereses colectivos –la ONU–, la obligación de ofrecer una ayuda inmediata y efectiva a quienes luchan por la sobrevivencia de sus instituciones libertarias, a quienes se han enfrentado a la expansionista Unión Soviética en defensa de sus principios y de sus ideales. Esa lucha no puede ser ajena a las Naciones Unidas. En ella entran en juego el presente y el porvenir de la democracia y de la paz universal, por las que la humanidad libró recientemente la más pavorosa de las guerras¹³⁸.

136. Editorial, "La defensa de la democracia" ..., p.3.

137. Editorial, "El mundo hacia la derecha". En *El Colombiano*. Medellín, 3 de noviembre de 1947, p.3.

138. Editorial, "La revuelta comunista en Europa". En *El Colombiano*. Medellín, 30 de noviembre de 1947, p.3.

Era reiterativo que *El Colombiano* resaltara desde sus páginas de opinión el peligro que según su análisis representaba el comunismo para Europa y el resto del mundo: “[...] Frente a la agresión comunista contra las democracias occidentales de Europa, cada vez más amenazante y peligrosa, debemos reafirmar nuestra fe en que la libertad de los pueblos no se verá aplastada por el satánico poderío de su peor enemigo a través de la historia: la Unión Soviética”¹³⁹.

En relación con la amenaza soviética, anotaba el periódico antioqueño que ese debía ser uno de los asuntos a tratar en la siguiente Conferencia Panamericana, a desarrollarse en Bogotá:

[...] A nuestro modo de ver, las repúblicas americanas tendrán que resolverse a tomar una decisión colectiva frente al peligro de la quinta-columna soviética. Mientras más rápida sea esa decisión, la defensa de nuestras democracias será más efectiva. Ojalá en la Conferencia Panamericana que se reunirá en Bogotá se comenzara a tratar el asunto, cuya gravedad exige una solución drástica e inmediata. Sería absurdo que el aplazamiento indefinido del estudio del problema nos llevara a situaciones más desesperadas todavía¹⁴⁰.

En el escenario internacional, se anunciaba que había sido presentado al Congreso de los Estados Unidos, por parte del presidente Truman, el Plan Marshall el día 19 de diciembre de 1947, con el propósito de rehabilitar económicamente a Europa. *El Colombiano* le daba al plan una “trascendencia extraordinaria”, el cual estaría dirigido a los países libres de la influencia comunista en Europa:

[...] La Unión Soviética aprovecha hábilmente las dificultades económicas por las que atraviesan los países europeos para estimular la lucha de clases y sentar las bases de la revolución comunista.

De aquí que la aprobación del Plan Marshall de ayuda a Europa, que ha solicitado al congreso norteamericano el presidente Truman, tenga una trascendencia extraordinaria para las naciones libres que, como es lógico, siguen con profunda angustia el proceso de la infiltración soviética en aquellos pueblos. [...] La Unión Soviética pretende extender su dominio a todo el hemisferio, habiendo conseguido ya anexarse los países balcánicos y otros que hasta ayer no más fueron asiento de gobiernos civilistas y respetuosos de las libertades ciudadanas¹⁴¹.

139. Editorial, “La revuelta comunista en Europa” ..., p.3.

140. Editorial, “Realidad de la quintacolumna”. En *El Colombiano*. Medellín, 13 de diciembre de 1947, p.3.

141. Editorial, “El Plan Marshall”. En *El Colombiano*. Medellín, 20 de diciembre de 1947, p.3.

En septiembre de 1947 un total de 16 países europeos habían firmado el Plan Marshall, y con este se buscaba resolver problemas, entregando aportes y abastecimientos. El presidente de los Estados Unidos, Harry Truman, también vio esta proyección como una oportunidad estratégica para hacer frente al avance de la Unión Soviética en Europa:

El Plan Marshall estudia inteligentemente este gravísimo problema y propone soluciones drásticas pero necesarias para el mismo. Los Estados Unidos se encuentran en condiciones de llevar a cabo una obra imponderable en Europa, salvando a sus democracias de caer bajo la garra totalitaria. Al mismo tiempo, el plan del Secretario de Estado norteamericano atiende a la prevención de una nueva guerra mundial, a la que se llegaría irremediablemente en cuanto la Unión Soviética se apodera de acuerdo con sus proyectos imperialistas, de los países que forman el viejo mundo¹⁴².

Del mismo modo, en *El Colombiano* se asumía que Estados Unidos debía financiar dicho plan para Europa:

[...] La defensa de los intereses democráticos exige hoy, no solamente de los Estados Unidos sino de todas aquellas naciones que participaron en la contienda contra el Eje, los más grandes sacrificios. Una simple ley de solidaridad humana obliga a los pueblos libres a brindar su auxilio económico a las sociedades que sufrieron más cruelmente los rigores de esa cruenta lucha por los ideales más puros y elevados del universo. De aquí que tengamos la más absoluta confianza de que las razones del presidente Truman serán escuchadas en el seno del congreso de Norteamérica y que el plan Marshall será financiado en su totalidad, según los cálculos del jefe del Estado¹⁴³.

El Colombiano concluía que “[...] el Plan Marshall asegura la salvación de la democracia en Europa y, al contrarrestar de manera efectiva la influencia comunista en ese sector del planeta, disminuye si no elimina definitivamente las posibilidades de una nueva y catastrófica conflagración bélica”¹⁴⁴.

142. Editorial, “El Plan Marshall” ..., p.3.

143. Editorial, “El Plan Marshall” ..., p.3.

144. Editorial, “El Plan Marshall” ..., p.3.



Figura 10. Aplazada la Conferencia Panamericana
Fuente: *El Siglo*. Medellín, 6 de diciembre de 1947, primera página.

Como dato anecdótico del periódico, desde el 22 de junio de 1947 aparecía como director de *El Colombiano*, Juan Zuleta Ferrer. El año 1947 concluyó nuevamente con el aplazamiento de la IX Conferencia Panamericana que se iría a celebrar en Bogotá. Llegará 1948 y, junto con sus variados acontecimientos, uno de ellos por su complejo e inesperado impacto tendría una trascendencia especial en la historia política del país: el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Además, otro hecho marcaría un pico alto de la participación activa de Colombia en las relaciones internacionales, en el marco de la constitución de organismos regionales: la creación de la Organización de Estados Americanos, OEA.

Un “panamericanismo” entendido desde la óptica estadounidense: 1948

Con el final de la Segunda Guerra Mundial, en el continente se había incrementado la dependencia: ahora el primer inversor extranjero, el primer cliente (en algunos países latinoamericanos, el único), ya era un país vecino, un país del mismo continente, Estados Unidos, que además se había constituido en la primera potencia mundial tanto económica como militar. Por tanto, durante varias décadas cada Estado latinoamericano se enfrentó solo con su enorme tutor: “un país que contiene el seis por ciento de la población mundial, pero consume casi la mitad de los recursos del planeta; el primer consumidor y el primer productor del mundo” (Rouquié, 1991, p.329).

Estados Unidos propiciaba proteger al hemisferio del comunismo acudiendo a la solidaridad geográfica. La solidaridad hemisférica sería una de las intenciones de buscar la consolidación de una organización continental.

Vísperas del encuentro panamericano y de las elecciones presidenciales en Estados Unidos

En el ámbito nacional, Laureano Gómez Castro desde el discurso periodístico de los dos diarios estudiados fue exaltado en repetidas ocasiones por su liderazgo político, atribuyéndole cualidades que lo hacían apto para orientar el desarrollo de la IX Conferencia Panamericana. Entre tanto, 1948 fue un año más en el que la figura política de Jorge Eliécer Gaitán recibió variadas críticas y cuestionamientos desde el periódico *El Colombiano*.

La reunión continental más importante de los últimos años, la Conferencia Panamericana, se desarrollaría en Bogotá, entre el 30 de marzo y el 2 de mayo de 1948. Meses antes de la instalación de la Conferencia, se invitaba desde el periódico antioqueño a dejar a un lado las disputas políticas en el país. En cuanto a la “amenaza comunista”, en el año 1948 se consideraba desde *El Colombiano* la pertinencia de constituir en el marco de la reunión Panamericana un frente “antirruso”:

[...] Ante el peligro ruso no es posible que las democracias continúen engañándose. Más tarde o más temprano las naciones libres tendrán que recurrir a métodos drásticos y definitivos para defender su soberanía amenazada por la tenebrosa dictadura roja. La obligación primordial de sus gobiernos estriba, pues, en prepararse para esa inevitable emergencia, comenzando cuanto antes a combatir la quintacolumna y el espionaje comunistas, que atentan de continuo contra los intereses de orden democrático¹⁴⁵.

Ante este problema común, el periódico conservador llamaba a los países del continente a ejercer un liderazgo en la lucha contra la “amenaza comunista”:

[...] América, que jugó un papel preponderante en la última guerra, está llamada a ocupar un puesto de vanguardia en la lucha contra el nuevo totalitarismo. Las repúblicas del hemisferio occidental deben aprestarse para aceptar con decoro esa tremenda responsabilidad. En la Conferencia que se reunirá en Bogotá, el problema debe ser planteado con entereza y claridad, a fin de que allí se defina su actitud frente a la propuesta de constitución de un frente antirruso, formulada hace algún tiempo por el gobierno de la Gran Bretaña¹⁴⁶.

145. Editorial, “La paz en peligro”. En *El Colombiano*. Medellín, 17 de febrero de 1948, p.3.

146. Editorial, “La paz en peligro” ..., p.3.

Por otra parte, después de varios años de haber sido aplazada, se desarrolló finalmente la IX Conferencia Panamericana en la capital del país. Escribía *El Colombiano* en febrero de 1948 que lo que debía mostrarse en Bogotá con la Conferencia, más que las transformaciones físicas, era la reconocida tradición civilista de Colombia, y también afirmaba que era el tiempo para acordar una tregua en la “candente lucha política”:

[...] Como ya lo hemos expresado en otras veces, el interés primordial de los colombianos frente a la Conferencia Panamericana se refiere a la necesidad de que el país lleve a cabo, por el tiempo de su reunión, una significativa demostración de las virtudes civilistas que tradicionalmente se le han reconocido. Esa y no otra es la urgencia del momento. No podemos desperdiciar tan bella ocasión de mostrarnos merecedores de la fama de pueblo culto y democrático de que disfrutamos en el concierto de las naciones.

[...] Ya es tiempo de acordar una tregua en las escaramuzas banderizas a que nos hemos entregado últimamente con las más desastrosas consecuencias. Declinar los odios sectarios, organizar un frente de concordia y decretar una pausa en la candente lucha política son los imperativos de la hora. Nadie que tenga sentido de la responsabilidad para con la patria, puede escapar a su perentorio cumplimiento¹⁴⁷.

Llama la atención que desde *El Colombiano* se resaltarán las “virtudes civilistas” y la “fama de Colombia de pueblo culto y democrático” entre las naciones. A propósito, en lo relacionado con el prestigio internacional, vale anotar que desde las páginas de *El Siglo* se era insistente en nombrarlo y reconocerlo, como se puede evidenciar en diferentes piezas informativas: “Nuestras relaciones internacionales son tan antiguas como la nación misma. Nunca habían sido ni más extensas ni más dignas que bajo la rectoría de Ospina Pérez y Zuleta Ángel. Colombia tiene ya un concepto definido de la existencia. La cultura aumenta y como su visión abarca el mundo entero, la República irá tan lejos como quieran sus gobernantes”¹⁴⁸.

147. “En torno a la Panamericana”. En *El Colombiano*. Medellín, 19 de febrero de 1948, p.3.

148. Luis Gracián, “El canciller Eduardo Zuleta Ángel”. En *El Siglo*. Bogotá, 22 de septiembre de 1948, p.4 y 6.

El anterior comentario de Luis Gracián era bastante parecido al que él mismo había realizado en *El Siglo* desde su columna, meses atrás¹⁴⁹, en el cual ya señalaba que “la República iría tan lejos como quisieran sus gobernantes” en el campo de las relaciones internacionales.

De otro lado, con beneplácito acogía *El Colombiano* la aceptación de los liberales para formar parte de la delegación designada por el presidente Ospina Pérez a la Conferencia de Bogotá, decisión que consideraba el periódico como “un triunfo de la república”:

[...] Se presentará, pues, Colombia a la Novena Conferencia de las democracias del hemisferio occidental con una lujosa delegación, políticamente mixta, que, por la competencia intelectual y la experiencia de sus miembros, seguramente llevará a cabo una labor digna y meritoria que nos acreditará como país avanzado y culto, merecedor del elevado prestigio de que hoy goza en el concierto de las naciones¹⁵⁰.

Cuestionable, pero casi premonitorio resulta el siguiente comentario editorial de *El Colombiano*, publicado en marzo de 1948, al entregar desde el discurso periodístico una licencia para que una vez pasada la conferencia el país retornara al caos y al conflicto político:

Si una visita va a nuestra casa, no le saldríamos, seguramente, con un platito de dulce de arroz con leche, ni le serviríamos una ensalada de frutas, con algarroba [...] y si la invitáramos a cenar, no le pondríamos carne molida y huevo duro. Es decir, se guardan las apariencias de las delicadezas y de su consideración, para defender el buen nombre del hogar y de quienes lo componen. Es lo que deseamos ahora de los gaitanistas: que no den ‘lora’ porque tenemos gente extraña en la casa. Después no importa que se tiren con las almohadas y se boten los taburetes¹⁵¹.

En marzo de 1948, desde *El Colombiano* se continuaba rindiendo admiración al presidente Franklin Delano Roosevelt, a propósito de la contienda electoral por la presidencia que se avecinaba en los Estados Unidos:

149. Véase nuevamente: Luis Gracián, “El espejo del mundo: La hora internacional”. En *El Siglo*. Bogotá, 23 de junio de 1947, p.4.

150. Editorial, “Un triunfo de la república”. En *El Colombiano*. Medellín, 28 de marzo de 1948, p.3.

151. TOUT, “Se llegó la hora”. En *El Colombiano*. Medellín, 28 de marzo de 1948, p.5.

[...] Si Roosevelt estuviera todavía animando con su genio el panorama de la política de su patria y del mundo, esta sería la hora en que se estuviera discutiendo acaloradamente sobre la posibilidad de un quinto periodo. Las circunstancias bélicas hicieron quebrantar la inviolada tradición establecida por Washington de no permitir el ejercicio de tres reelecciones continuas para ningún presidente. Sin embargo, Roosevelt pudo ser con sagrado cuatro veces por los votos de los estadounidenses para la primera magistratura, como una ratificación a sus normas y como una adhesión a su política¹⁵².

El periódico antioqueño se mostraba a la expectativa de lo que iría a arrojar el proceso electoral, así como de la decisión que tomarían en definitiva los estadounidenses para continuar con la orientación de los destinos de su país: “[...] El mundo se halla pendiente del proceso electoral estadounidense. Cada modalidad de los candidatos satisface o perjudica los intereses mundiales. El militarismo de Mac Arthur, el progresismo de Stassen, la experiencia diplomática de Vandenberg, el presunto aislacionismo de Taft, el prestigio administrativo de Dewey, el izquierdismo de Wallace y el acomodaticio genio de Truman, están ahora a estudio del pueblo norteamericano para su fallo definitivo”¹⁵³.

Anticomunismo, descrédito a la figura pública de Gaitán y desarrollo de la Conferencia Panamericana

En el contexto interno, desde varios titulares se continuaba desacreditando en *El Colombiano* a la figura política de Jorge Eliécer Gaitán: algunos ejemplos de ello son: “Desmentido Gaitán”¹⁵⁴; y “Cada día pierde mayor prestigio Gaitán como jefe del liberalismo”¹⁵⁵. Sumado a ello, el periódico antioqueño ponía en tela de juicio las manifestaciones, que consideraba eran incentivadas por el movimiento Gaitanista con el fin de proyectar un sabotaje en el país, previo a la instalación de la IX Conferencia Panamericana en Bogotá. Al respecto su postura era radical pues el periódico conservador le atribuía al gaitanismo un “bajo sentimiento de rencor”, originado por el hecho de no haber sido incluido su líder en la lista de delegados colombianos para la Conferencia:

152. Editorial, “Elecciones en los Estados Unidos”. En *El Colombiano*. Medellín, 15 de marzo de 1948, p.3.

153. Editorial, “Elecciones en los Estados Unidos” ..., p.3.

154. *El Colombiano*. Medellín, 22 de enero de 1948, p.1.

155. *El Colombiano*. Medellín, 15 de marzo de 1948, p.1.

Saltan a la vista [...] las razones sectarias que llevan a la coalición gaitanista comunista a boicotear la Conferencia de las repúblicas americanas. La primera unidad de tan funesto binomio se encuentra interesada en presentar ante los distinguidos visitantes extranjeros una Colombia desfigurada, bien diferente de la imagen que de ella deben tener quienes han seguido con admiración su proceso histórico apacible y civilista.

El gaitanismo se mueve hoy al compás de un bajo sentimiento de rencor, de una íntima angustia por el poder perdido que recientemente hubo de avivarse hasta el exceso por la exclusión de su jefe de la nómina de delegados colombianos a la Conferencia Panamericana. En la creencia de que con sus actos de sabotaje van a perjudicar al gobierno democrático que preside el doctor Ospina Pérez, avanzan con ahínco en la tarea disociadora y anárquica que apenas logrará afectar, ante los delegados a la Conferencia, nuestro prestigio de nación culta y civilizada¹⁵⁶.

Se insistía en la concepción de “nación culta y civilizada” ... Y agregaba el mismo editorial de manera contundente que el sabotaje a la Conferencia de Bogotá iba a ser frustrado:

[...] Pero el gobierno no ahorrará esfuerzo alguno para salvar el decoro nacional en estos momentos en que los elementos de la antipatria conspiran contra sus más sagrados intereses. Posee para ello los recursos indispensables y goza, además, de la adhesión irrestricta de las fuerzas de orden de la república, que no aceptan ni pueden aceptar la consumación del tenebroso plan contra la Conferencia Panamericana. A la estrepitosa cadena de fracasos políticos del señor Gaitán y de sus aliados los comunistas, será preciso agregar uno nuevo. Porque el sabotaje a la Conferencia de Bogotá, tan celosamente preparado y tan temerariamente anunciado, es, desde ahora una empresa frustrada¹⁵⁷.

En un principio el gobierno de Mariano Ospina iba a incluir a Gaitán en la delegación oficial de Colombia en la Conferencia Panamericana a realizarse en Bogotá, sin embargo, a última hora lo excluyó, cediendo a las presiones de Laureano Gómez (Melo, 2017).

156. Editorial, “Contra la Panamericana”. En *El Colombiano*. Medellín, 20 de marzo de 1948, p.3.

157. Editorial, “Contra la Panamericana” ..., p.3.

La reunión continental fue inaugurada por Mariano Ospina Pérez y la presidencia le correspondió a Laureano Gómez, por ser el canciller colombiano. La jefatura de la delegación recayó en el liberal Carlos Lozano y Lozano. Los delegados nombrados por el presidente Ospina Pérez, fueron: Eduardo Zuleta Ángel (que a raíz de lo ocurrido el 9 de abril se convertiría en el nuevo canciller colombiano, dado que Laureano Gómez tuvo que salir del país), Roberto Urdaneta Arbeláez, Luis López de Mesa, Antonio Rocha, Domingo Esguerra, Miguel Jiménez López, Jorge Soto del Corral, Guillermo León Valencia, Carlos Arango Vélez, Silvio Villegas, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Cipriano Restrepo Jaramillo y Augusto Ramírez Moreno (Torres del Río, 2007). Asimismo, como director general de la Unión Panamericana asistió el colombiano Alberto Lleras Camargo.

158. "El presidente de la Panamericana". En *El Siglo*. Medellín, 23 de marzo de 1948, p.3.

La consideración a la figura política de Laureano Gómez, reflejada desde las líneas del periódico antioqueño, era muy especial y adulatoria. Incluso se le reconocía como “un hombre americano” con capacidad de “pensar internacionalmente”:

[...] Laureano Gómez es también un hombre americano, por el prestigio de que goza en todos los países de este hemisferio y por su preocupación permanente por los problemas particulares y generales de las Américas. Ha sido de los pocos colombianos capaces de pensar internacionalmente, panamericanamente [...]. Desde su periódico ha sabido enrutar el anhelo de solidaridad que existe en los pueblos americanos, especialmente entre los bolivarianos. Todas las iniciativas que pretenden mejorar las relaciones entre las diferentes naciones de este continente han tenido en el doctor Gómez su mejor intérprete, y su más decidido defensor¹⁵⁹.

El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y su repercusión nacional e internacional

El 9 de abril fue asesinado Jorge Eliécer Gaitán en las calles de Bogotá, al salir de su oficina. A raíz de lo anterior, el gobierno de Ospina estuvo a punto de ser derrocado; sin embargo, el Ejército conservó su lealtad, y poco a poco los militares fueron restaurando el orden, “aunque después de que varios cientos de personas perdieran la vida en la capital y otras regiones del país” (Bushnell, 2020, p.289).

Tras los hechos, las masas se lanzaron a las calles a protestar, “quebrando las vitrinas de los almacenes e incendiando los edificios de los enemigos de Gaitán, como el periódico *El Siglo*, el palacio del arzobispo y varias oficinas del gobierno” (Melo, 2017, p.214).

En cuanto a la destrucción del periódico *El Siglo*, durante las revueltas de abril de 1948, decía el periódico *El Colombiano* que se continuaría cumpliendo con las consignas que había defendido el diario bogotano:

En sus años de vida, ‘El Siglo’ significó para el conservatismo y para el país, un orientador y un defensor de las ideas y tradiciones más elevadas. Sus ruidosas y eficaces campañas son recordadas hoy día con gratitud por toda la nación colombiana, la que sabe apreciar el valor histórico de las normas que el diario conservador de la capital supo dar al país. En el desarrollo de sus propósitos, a ‘El Siglo’ no lo amedrantaron ni las amenazas, ni las órdenes oficiales, ni la presión de las turbas [...].

159. “El presidente de la Panamericana” ..., p.3.

‘El Siglo’ se encuentra provisionalmente silenciado. Pero el eco de sus batallas y la fortaleza de sus propósitos, servirán de guía para nuestro partido en defensa de la democracia y de la civilización. Los trabajadores de ‘El Siglo’ deben tener la seguridad que desde este solitario fuerte del conservatismo continuaremos cumpliendo sus consignas¹⁶⁰.

Laureano Gómez, a quien se le consideraba el principal enemigo del caudillo liberal, salió del país. Algunos líderes liberales usaron la radio para “pedir a las masas venganza inmediata, lo que influyó para que en varias ciudades y pueblos los enfurecidos liberales atacaran a los que veían como enemigos” (Melo, 2017, p.215). En el país fueron quemados templos y casas curales, y en Armero fue linchado el cura. En Barrancabermeja, Líbano y otros sitios pequeños, se formaron “juntas revolucionarias” para asumir el poder (Melo, 2017, p.215).

Los jefes liberales (entre ellos, Carlos Lleras y Darío Echandía) buscaron presionar para la caída de Ospina Pérez, pidieron cita con el presidente, quien los recibió al final del día. En la mañana del 10 de abril el gobierno logró reprimir la revuelta, y logró un acuerdo: se constituiría un gobierno de coalición nacional, con un ministro de gobierno liberal, para con ello, garantizar un régimen imparcial en las siguientes elecciones y evitar así más violencia (Melo, 2017).

Este suceso tuvo, por supuesto, incidencia en la Conferencia que se estaba celebrando en Bogotá, en donde por esos días se reunían dignatarios del continente. Por ello, los voceros oficiales y semioficiales de Colombia “para guardar las apariencias ante la opinión mundial, entre otras cosas, declararon que los incidentes habían sido causados por instigación comunista proveniente del exterior” (Bushnell, 2020, p.289). Como lo aclara el historiador David Bushnell, “la noción de la responsabilidad comunista sigue siendo, hasta el día de hoy, artículo de fe para muchos miembros de la derecha colombiana” (Bushnell, 2020, p.290).

Con la IX Conferencia se reorganizó el sistema panamericano, se cambió el nombre, denominándola desde ese año Organización de los Estados Americanos, OEA, al mismo tiempo que el Consejo Directivo mantenía sus atribuciones políticas. También se resolvió que la Unión Panamericana sería el órgano central y su Secretaría General. Además, se definió que el secretario general se elegiría por 10 años sin reelección y que la sede de la organización estaría en Washington (Torres del Río, 2007). A propósito, el 27 de abril fue elegido como primer Secretario General de la OEA Alberto Lleras Camargo.

160. “La destrucción de ‘El Siglo’”. En *El Colombiano*. Medellín, 12 de abril de 1948, p.3.

Seguidamente, el gobierno de Ospina Pérez procedió a la ruptura de relaciones con la Unión Soviética el 3 de mayo de 1948, argumentando distancia geográfica, diferencias en la concepción del Estado y los escasos vínculos económicos (Torres del Río, 2010).



Figura 12. Colombia rompe relaciones con la URSS
Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 4 de mayo de 1948, primera página.

Así las cosas, para *El Colombiano* no había duda de que los hechos del 9 de abril de 1948 habían sido responsabilidad del comunismo. Argumentaba que la revolución debía ser contenida por la “grandiosa empresa común” que debían asumir el gobierno, el Ejército y el pueblo “entrañablemente cristiano y democrático”:

Las declaraciones que [han realizado] varios de los más auténticos voceros de las naciones americanas sobre la significación y el sentido de la revolución en Colombia, han servido para llevarnos a la conclusión irrevocable de que los pueblos del continente comprenden que la batalla que estamos librando contra el comunismo soviético, es una batalla que importa no solamente a nuestro país sino a todos los que se rigen por las normas democráticas [...]161.

[...] Al pueblo colombiano le corresponde en estos momentos mostrarse digno de esa elocuente prueba de adhesión que le han otorgado las repúblicas del continente, al decidir continuar en este país las labores de la Novena Conferencia y al hacerse presentes, con su afecto fraternal, ante el gobierno legítimo [...].

161. Editorial, “Una gran empresa común”. En *El Colombiano*. Medellín, 15 de abril de 1948, p.3.

[...] Con la colaboración de todos, la revolución será sofocada. Nuestra democracia sobrevivirá al golpe traicionero del partido internacional, gracias a un gobierno enérgico y justiciero, a un ejército leal a sus gloriosas tradiciones, y a un conglomerado humano entrañablemente cristiano y democrático, todos unidos en la grandiosa empresa común¹⁶².

Los sucesos ocurridos el 9 de abril alteraron la vida de la ciudad y del país, con lo que el malestar político general en Colombia seguiría incrementándose. En los días siguientes en Bogotá el orden fue restablecido: al presidente Ospina Pérez le llegaron refuerzos procedentes de Boyacá, enviados por el gobernador José María Villarreal. Aunque no hay coincidencia en las cifras, solo en la capital del país murieron a raíz de este suceso entre 1.000 y 4.000 personas (Deas, 2015).

Para *El Colombiano*, Mariano Ospina Pérez con su gestión de la crisis había sido determinante para recuperar el equilibrio en el país, después de todo lo que se había generado desde la tarde del 9 de abril: “Si Colombia perdió parte de su prestigio internacional y si la economía y la paz de la nación sufrieron grandes quebrantos, se puede afirmar que el comportamiento del gobierno y muy especialmente de su presidente, ha recuperado parte de la admiración del mundo. Así lo han proclamado los diplomáticos residentes en Bogotá y así lo cree el pueblo colombiano”¹⁶³.

En cuanto a la legislación en el campo de las comunicaciones, el periódico antioqueño se mostraba a favor del decreto que se había emitido sobre la radiodifusión colombiana:

General aceptación ha obtenido en el país el decreto extraordinario del gobierno destinado a reorganizar las actividades radiofónicas. Tanto los empresarios de emisoras y radioperiódicos como el público han encontrado acertadas y convenientes las medidas tomadas por el señor ministro [José Vicente] Dávila Tello con el propósito de convertir a la radiodifusión en un instrumento de progreso y de cultura apartándola definitivamente de las vías de irresponsabilidad por que se venía orientando en el pasado. La terrible experiencia del 9 de abril demostró hasta qué punto resulta demoledor el poder de la radio cuando, en lugar de ajustarse al cumplimiento de nobles objetivos patrióticos, se coloca al servicio de la anarquía y el desorden¹⁶⁴.

162. Editorial, “Una gran empresa común” ..., p.3.

163. Página Editorial, “Serenidad y decisión”. En *El Colombiano*. Medellín, 15 de abril de 1948, p.3.

164. Editorial, “El decreto sobre radiodifusión”. En *El Colombiano*. Medellín, 3 de junio de 1948, p.3.

Colombia panamericana

El concepto *panamericanismo* está presente durante todo el ejercicio de reflexión académica. Puntualmente, con el surgimiento de la OEA, aunque en un inicio la organización admitió la igualdad jurídica de sus países miembros, en la práctica se le otorgaba a los Estados Unidos una mayoría automática basada en los supuestos “intereses comunes de la ‘familia americana’” (Rouquié, 1991, p.330). En ese contexto, hemos argumentado que la participación de Colombia en el contexto panamericano estuvo siempre cercana al estilo hegemónico de los Estados Unidos, de cara a los demás países del continente y con proyección al resto del mundo. La prensa estudiada siempre estuvo en sintonía con los postulados del *panamericanismo* promovido desde Washington.

El *Colombiano* se declaraba como un “fervoroso defensor de los ideales de la Buena Vecindad”¹⁶⁵. Asimismo, desde este periódico era reiterada la admiración a la figura de Franklin Delano Roosevelt, propulsor de dichos ideales, y también fue frecuente el decidido apoyo a la causa estadounidense: “América, representada por su conferencia en Bogotá, se apresta a iniciar una tarea solidaria como avanzada del mundo contra el comunismo. Un pacto panamericano contra el soviét sería resultado suficiente para aprestar ante la historia a los países del nuevo mundo”¹⁶⁶.

Para *El Colombiano*, la Conferencia Panamericana buscaba que el hemisferio se convirtiera en un baluarte de la paz y de la democracia para la región y el mundo. Vale agregar que el mismo Alberto Lleras Camargo argumentaba en una entrevista para el Servicio de Radio de las Naciones Unidas, realizada cuando se cumplía el periodo inicial de la Conferencia, que:

[...] Los pueblos americanos son la reserva moral y jurídica de la especie humana, y aun sobre las ruinas del mundo asolado por la guerra anterior y entre las tinieblas del que nos espera, su misión es la de conservar el patrimonio de derecho de la humanidad. Esa misión es, además, inaplazable; no hay nadie fuera de América que esté en condiciones de cumplirla mejor.

[...] Todas las naciones que están reunidas en Bogotá son miembros iniciales de las Naciones Unidas. Han puesto su más viva fe en la organización internacional y aquí mismo han reiterado por boca de sus más altos representantes, su voluntad de proceder en sus deliberaciones dentro del más estricto marco de la Carta de San Francisco. Su anhelo es llevar a las

165. Editorial, “Colombia y la Panamericana”. En *El Colombiano*. Medellín, 29 de marzo de 1948, p.3.

166. Página editorial, “El dilema”. En *El Colombiano*. Medellín, 2 de abril de 1948, p.3.

Naciones Unidas el mismo espíritu que aquí las anima y que animó al Panamericanismo como sistema de derecho, desde sus primeros días hace ya 58 años¹⁶⁷.

Decía también *El Colombiano*, a propósito de la continuidad de la Conferencia en Bogotá, tras los disturbios y revueltas del 9 de abril, que la democracia colombiana se había salvado y había ratificado su fuerte organización civilista:

Que la democracia colombiana se ha salvado es hecho que hoy ratifican plenamente las delegaciones a la Novena Conferencia Panamericana, al decidir por unanimidad el continuar sesionando en la ciudad de Bogotá. Demos gracias a Dios, que así nos ha permitido conservar la dignidad nacional y mantener decorosamente los títulos y los honores que nos fueran conferidos por los pueblos hermanos, en testimonio de admiración a nuestra vigorosa organización civilista¹⁶⁸.

Con respecto a la repercusión de la Conferencia, vale anotar que en total 21 países al final respaldarían en Bogotá la fundación de la OEA en 1948: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Estados Unidos, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela¹⁶⁹.

En cuanto al panorama continental, la trascendencia de la IX Conferencia Panamericana también era avivada y reclamada desde el periódico bogotano: “[...] Es común el origen de nuestros pueblos moldeados por la misma civilización. La Liga Universal de Naciones a que tienden estas reuniones ecuménicas como la IX Conferencia Panamericana de Bogotá, en donde se están discutiendo tesis de gran trascendencia tiene como objetivo único garantizar la integridad de todas las naciones creando así la base de una paz duradera”¹⁷⁰.

En el plano internacional, *El Siglo* opinaba sobre el discurso que había pronunciado el general George Marshall, comentando el alcance de las responsabilidades políticas y económicas de Estados Unidos, en el marco de la IX Conferencia Panamericana:

167. Audio: “La IX Conferencia Panamericana de 1948, según Alberto Lleras Camargo”. En *Señal Memoria*. Bogotá, 1948. <https://www.senalmemoria.co/piezas/conferencia-panamericana-1948>.

168. Página editorial, “Un triunfo de América”. En *El Colombiano*. Medellín, 12 de abril de 1948, p.3.

169. Véase: Página web de la Organización de los Estados Americanos, OEA. http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp.

170. Luis Gracián, “Colombia en la Panamericana”. En *El Siglo*. Bogotá, 3 de abril de 1948, p.4.

El ilustre Secretario de Estado, como todo sajón, expone las ideas en forma clara, plena de franqueza. Sin adornos literarios, ahondando en la esencia del problema que analiza y sin dejar campo al nacimiento de dudas o sospechas que pueden deformar su pensamiento.

[...] Las palabras del Marshall no han sido ni de lírico optimismo, ni menos de abandono pesimista. Han sido simplemente de una claridad pasmosa. Los esfuerzos de Estados Unidos en el conflicto mundial tuvieron fantásticas proyecciones sobre la economía americana, y por eso se pide ayuda a todas las naciones para proseguir la labor de reconstrucción en Europa. Esto disminuye necesariamente su potencialidad cooperadora, frente a las necesidades de América Latina, pero para que apreciemos la calidad del esfuerzo anuncia el general Marshall, que se aumentará el actual auxilio ‘al fomento económico de las naciones americanas’ e indicó como proveedor de divisas, el capital privado de Estados Unidos que, con una política de seguridad y atracción, vendría a alimentar poderosamente fuentes de producción¹⁷¹.

El Siglo también invitaba a sus lectores a ser conscientes de la tarea que se venía desarrollando en el propósito de consolidar una “reconstrucción material y espiritual del mundo”: “[...] Estamos en los prolegómenos de una solución difícil, que requiere el esfuerzo mutuo, y no es conveniente entregarnos a la desesperanza porque hay una desproporción enorme entre el impacto destructor de la guerra, y la labor de reajuste para la reconstrucción material y espiritual del mundo”¹⁷².

En cuanto a los señalamientos que se le hacían al partido conservador desde algunos sectores del liberalismo, acusándolo de plantear una “política interamericana oportunista y ocasional”, el editorial de *El Siglo*, del 4 de abril de 1948, citaba el discurso pronunciado el 21 de septiembre de 1940 por el presidente colombiano de la época, Eduardo Santos, en donde reconocía el apoyo del conservatismo a la política exterior del país. Dicho editorial era categórico en resaltar el papel del partido: “[...] El conservatismo de Colombia ha sido abanderado de la política de acercamiento y amistad con los Estados Unidos, y otras fuerzas políticas fueron las que exaltaron el sentimiento nacional con referencias muy concretas en contra de las actividades internacionales del Gobierno americano”¹⁷³.

Durante la IX Conferencia también se aprobó el Pacto de Bogotá y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. En un balance general, se logró constituir una nueva alianza anticomunista que limitaba a la vez una

171. Editorial, “Justa interpretación”. En *El Siglo*. Bogotá, 3 de abril de 1948, p.4.

172. Editorial, “Justa interpretación” ..., p.4.

173. Editorial, “Política internacional”. En *El Siglo*. Bogotá, 4 de abril de 1948, p.4.

posible participación de los Estados latinoamericanos en escenarios internacionales distintos, dada la ya existente relación establecida con Estados Unidos desde el sistema interamericano (Obregón, 2017, p.153). A pesar de la crisis política interna del país, se continuaba resaltando el “prestigio internacional de Colombia” en la prensa escrita estudiada.

También se resaltaba desde *El Colombiano* el papel desempeñado por el bloque de países latinoamericanos, en cuanto a su poder colectivo y decisorio en los escenarios internacionales:

[...] La importancia numérica del bloque, es trascendental. Él representa casi un cuarenta por ciento de los votos, con el auxiliar de otras naciones extracontinentales que coinciden en muchas ocasiones con sus puntos de vista. El hecho de que ninguno de los miembros del bloque sea una gran potencia con aspiraciones imperialistas, le da mayor valor a su acción en beneficio de la paz. Es una situación privilegiada y de responsabilidades ilimitadas. Latinoamérica es ahora el más poderoso conjunto de países. Una política solidaria por parte de sus representantes puede dar a la humanidad, rumbos de tranquilidad y de progreso¹⁷⁴.

Por otra parte, en el editorial del 7 de noviembre de 1948, *El Siglo* argumentaba que el Perú estaba cumpliendo con lo estipulado en la Carta de Bogotá, cuando anotaba que “el régimen militar recientemente establecido procedió a declarar al comunismo fuera de la ley”¹⁷⁵. Al respecto, se añadía que:

Nuestros pueblos han llegado a la mayor edad, y para solucionar sus problemas sociales no han menester copiar métodos y sistemas, programas y técnicas de procedencia rusa; han comenzado a comprender que todo ese andamiaje de materialismo histórico, economía marxista, revolución social, encubre un tremendo peligro: el del sometimiento a una potencia extranjera, que hoy por hoy tiene en sus manos media Europa y casi toda el Asia. El Perú ha advertido que para su tranquilidad interior es indispensable proscribir el comunismo y lo ha hecho sin vacilaciones; Chile había procedido ya de idéntica manera. El día en que América bote por la borda el peligroso fardo del comunismo podrá proseguir su ruta con una clara orientación de justicia y dignidad social¹⁷⁶.

174. Página Editorial, “Bloque Latinoamericano”. En *El Colombiano*. Medellín, 21 de septiembre de 1948, p.3.

175. Álvaro Sánchez, “La inexplicable”, Editorial. En *El Siglo*. Bogotá, 7 de noviembre de 1948, p.4.

176. Álvaro Sánchez, “La inexplicable” ..., p.4.

Catolicismo, moral y conservatismo

Es curioso el dilema que se desataba a comienzos de abril de 1948, en cuanto a si se invocaba o no el nombre de Dios en el acto más importante de la Conferencia Panamericana, ante lo cual *El Colombiano* tomaba la postura tajante de argumentar que América era un territorio esencialmente cristiano, comentario que, más allá de la anécdota, permite profundizar en una época que tuvo una alta incidencia del catolicismo y ahondar en un contexto ideológico del país:

[...] No es posible, ni cuerdo, que el nombre de Dios pudiera ser materia de una discusión y base para un debate ruidoso. América es un territorio esencialmente cristiano, una comunidad de pueblos de fe radiante y nada entonces más natural, sin que pudiera estimarse caprichoso, que el Creador sea invocado a la cabeza del acto más importante de la IXCIA. Si el nombre de Dios no está en todas las constituciones americanas, la penosa omisión debemos tenerla por involuntaria, pues no podría interpretarse como un menosprecio a quien es fuente suprema de toda autoridad.

[...] Dios tiene que ser, pues, la primera palabra de la Carta de las Américas, documento cristiano, redactado por cristianos para su fiel observancia por naciones cristianas¹⁷⁷.

A propósito de lo anterior, un político conservador de la época, Gonzalo Restrepo Jaramillo, afirmaba que “el arte de gobernar los pueblos y conducirlos a sus fines, constituyen la esencia de la doctrina conservadora” (Restrepo Jaramillo, 1936, p.213). En palabras de Restrepo Jaramillo, una de las premisas irrefutables del pensamiento conservador era: “[...] la existencia de un orden moral permanente, luego toda la actividad, social o política que con él se relacione debe estar sometida a normas invariables. [...] no podemos admitir que el arbitrio humano lo modifique, o que el criterio tornadizo de los hombres substituya por nuevas concepciones las bases de la moral” (Restrepo Jaramillo, 1936, p.213).

En lo que tiene que ver con el pensamiento conservador, Restrepo Jaramillo afirmaba que: “[...] Un partido político tiene dos aspectos esenciales. Como doctrina constituye un sistema de ideas; como fuerza viva un método de acción. Naturalmente, las ideas encarrilan el procedimiento, ya que la acción política es una brega continua para convertir la teoría en práctica, por hacer de la acción gubernamental una aplicación del principio profesado” (Restrepo Jaramillo, 1936, p.219).

177. Editorial, “El Dios de la América”. En *El Colombiano*. Medellín, 8 de abril de 1948, p.3.

Señalaba Restrepo Jaramillo que el pensamiento conservador era un pensamiento religioso. “Los pueblos necesitan para alcanzar el progreso encender antorchas de ideales que iluminen la natural oscuridad del mundo” (Restrepo Jaramillo, 1936, p.247). Y explícitamente se expresaba en favor del catolicismo: “[...] el conservatismo no quiere un sentimiento religioso etéreo, sino que lo pide católico, apostólico, romano, conforme a las tradiciones del pueblo. Considera que atentar a la unidad religiosa es ir contra la supervivencia de la patria, y que, si el Estado quiere conservar la dignidad de los poderes civiles, debe empezar por el reconocimiento expreso y práctico del hecho católico” (Restrepo Jaramillo, 1936, p.247).

Las anteriores reflexiones sobre el pensamiento religioso de Gonzalo Restrepo Jaramillo también habían sido compartidas en el periódico *El Colombiano*, el 9 de marzo de 1945.



Figura 13. Gonzalo Restrepo Jaramillo y el pensamiento conservador
Fuente: Gonzalo Restrepo Jaramillo, “El pensamiento conservador”. En *El Colombiano*. Medellín, 9 de marzo de 1945.

Sobre la ONU opinaba el diario antioqueño, en uno de sus editoriales de septiembre de 1948, que era una organización que se desgastaba en deliberaciones y que se encontraba con dificultades para sancionar a la Unión Soviética, ante lo cual -anotaba el diario- la única salida para la Humanidad era la “intervención Divina”:

La opinión mundial no cree en los resultados de las deliberaciones de la ONU. Si Rusia se retirara de la organización, las sanciones morales, económicas y militares que se le pudieran imponer, harían que la ejecución de esas medidas disciplinarias llevara fácilmente a la guerra. No hay esperanzas de arreglo porque la impotencia de las Naciones Unidas para sancionar a la Unión Soviética, y la posibilidad del retiro de ésta, crearían situaciones más difíciles que las actuales.

La humanidad está en una encrucijada. Las grandes potencias, responsables de su futuro, han perdido ecuanimidad, sentido de las proporciones. El organismo creado para solucionar los conflictos internacionales ha demostrado su ineffectividad por esa misma falta de normas morales en una parte de sus componentes. No quedan sino los valores espirituales y el poder de la intervención Divina. Con razón, el Sumo Pontífice ha predicado la necesidad del sacrificio y de la plegaria como única posibilidad de recobrar la verdadera paz entre los pueblos y entre los hombres¹⁷⁸.

De manera que, en varias opiniones emitidas desde la prensa escrita referidas a asuntos locales e internacionales, los editorialistas y columnistas soportaban sus argumentos realizando alusiones a lo religioso, a los principios del conservatismo o a los dogmas del cristianismo.

El rescate dado a Ospina Pérez desde el discurso periodístico, en medio de la crisis social interna

El año 1948 evidencia una crisis política y social en el país que trasciende del “Bogotazo” a “El Colombianazo” debido a los enfrentamientos desatados en distintos territorios. Sin embargo, desde la prensa conservadora se hacía un mayor énfasis en los logros internacionales en detrimento de la generación de una postura crítica frente a la crisis social de Colombia, e incluso se insistía en lo oportuna que había sido la gestión de Ospina Pérez ante la crisis interna. Para *El Colombiano*, el desempeño del presidente Ospina Pérez, tras los hechos del 9 de abril, había sido sobresaliente:

[...] El doctor Ospina Pérez ha demostrado en estos dos años de su gobierno las condiciones preclaras del magistrado, del patriota y del estadista. Sus actuaciones serán recordadas con gratitud por las generaciones futuras

178. Editorial, “Crisis mundial”. En *El Colombiano*. Medellín, 28 de septiembre de 1948, p.3.

y su nombre quedará inscrito entre los grandes conductores de la nacionalidad. Colombia vive una etapa de reconstrucción, después de haber experimentado un momento de angustia. La tradición democrática y el prestigio internacional del país fueron salvados del inminente naufragio por el presidente Ospina Pérez, con la decidida y entusiasta colaboración del ejército y de los hombres de orden de todos los partidos. Las fuerzas vivas de la nacionalidad se unieron en aquella ocasión para defender la supervivencia y la integridad misma de la patria¹⁷⁹.

En octubre de 1948 insistía *El Colombiano* en resaltar el rol desempeñado por Ospina Pérez como presidente de la República:

[...] El último escollo para el triunfo de la insurrección lo constituyó el presidente Ospina Pérez. Los empresarios de la revuelta calcularon bien todos sus planes, pero subestimaron el coraje del primer mandatario. Fue un error para ellos que se tradujo en la salvación para Colombia. Su actitud insuperable toma cada día más valor, a medida que la perspectiva permite meditar sobre las consecuencias que hubiera tenido para el país y para América el triunfo de la revolución¹⁸⁰.

A los días siguientes, en otro editorial se volvía a resaltar la actitud “valerosa” de Ospina Pérez, quien -según el diario antioqueño- contando con el apoyo del partido conservador, había evitado el quebranto del “prestigio internacional” del país:

[...] No debe olvidarse en ningún momento que el doctor Ospina Pérez es un presidente conservador, elegido con votos conservadores y autor de una política aprobada por el conservatismo. Además, debe tenerse en cuenta que el primer mandatario representa una reacción colombiana contra las fuerzas marxistas y demagógicas que pretendieron el 9 de abril subvertir el orden y quebrantar nuestro prestigio internacional. En aquella ocasión, el doctor Ospina Pérez fue el único civil que en el escenario nacional se enfrentó victoriosamente a la revuelta. Su actitud insular y valerosa, detuvo a los sediciosos y fue causa primordial de la paz en que vivimos¹⁸¹.

179. Editorial, “Balance de una administración”. En *El Colombiano*. Medellín, 8 de agosto de 1948, p.3.

180. Editorial, “Presidente”. En *El Colombiano*. Medellín, 17 de octubre de 1948, p.3.

181. Editorial, “Antioquia y Ospina Pérez”. En *El Colombiano*. Medellín, 22 de octubre de 1948, p.3.

En el editorial de *El Siglo* del 21 de abril de 1948, Laureano Gómez daba un respaldo incondicional al presidente Mariano Ospina Pérez desde las páginas de su “tribuna ideológica” y lo calificaba como el “emblema de la Patria”:

[...] El presidente Ospina Pérez representa el único ejercicio constitucional y legítimo de la autoridad. Él es el emblema de la Patria.

[...] La libertad no puede existir sin la vigencia integral de la constitución. La República se eclipsa si el orden legal sufre el más insignificante menoscabo. Hoy la constitución y las leyes están personificados en Mariano Ospina Pérez. Él y sólo él tiene los títulos republicanos para el ejercicio del mando supremo. Por eso en torno de él todos los hombres libres de la nación, todos los valientes hijos de la patria colombiana deben estrecharse fervorosamente para formar un invencible ejército de paladines de la libertad, que, con la sublime resolución de ofrendar sus vidas para salvarla, lancen contra la tiranía la resonante, la invencible voz de Colombia: ¡Atrás, atrás!¹⁸².

En el mes de noviembre de 1948, una particular comparación para evidenciar el temor a la “amenaza comunista” expresó el periódico *El Siglo*, al invitar a la sociedad a estar especialmente alerta para denunciar visitas de extranjeros misteriosos y para seguir la pista de sus actividades con gran celo: “Se está tejiendo la tela de araña en que se intenta aprisionar la libertad y la dignidad humana y es nuestro deber romper los hilos que pasen sobre nosotros [sic]”¹⁸³.

Por otra parte, hacia diciembre de 1948, el periódico *El Siglo* se desbordaba en elogios para Laureano Gómez, líder político que años atrás había fundado en Bogotá dicho órgano de difusión de las ideas conservadoras: “[...] Parece haber sido puesto por Dios sobre Colombia para indicarle el camino de la rectitud, del honor y del deber a todos sus conciudadanos. Jamás durante su vida ya larga, gloriosa y meritísima, la sombra de una duda ha oscurecido el diáfano panorama de grandeza en que se desenvuelve su existencia”¹⁸⁴.

Lo anterior, en respuesta brindada por la casa periodística bogotana a la investigación que se decía iban a abrirle al político conservador. El editorial concluía de manera categórica: “El partido conservador espera tranquilo el resultado de una investigación que habrá de confirmar ante la faz de la República que el prócer ausente de la Patria sigue siendo el primer ciudadano de Colombia”¹⁸⁵.

182. Laureano Gómez, “Mensaje del Dr. Gómez”. En *El Siglo*. Bogotá, 21 de abril de 1948, p.2.

183. “La tela de araña”, Editorial. En *El Siglo*. Bogotá, 30 de noviembre de 1948, p.4.

184. Guillermo León Valencia, “Laureano Gómez”, Editorial. En *El Siglo*. Bogotá, 4 de diciembre de 1948, p.4.

185. Guillermo León Valencia, “Laureano Gómez” ..., p.4.

Crecía el miedo a la “amenaza comunista” venida del exterior: 1949

Desde los dos periódicos analizados se percibe un mensaje nacionalista a la hora del tratamiento de las relaciones internacionales de Colombia. Curiosamente, el político conservador Gonzalo Restrepo decía ya desde 1936 que, contra los intereses comunes de la patria, se levantaba una amenaza universal: la comunista. Incluso afirmaba: “por eso el conservatismo sigue pidiendo una cooperación de todas las fuerzas, absolutamente todas, que coincidan con él en su animadversión al régimen de Moscú” (Restrepo Jaramillo, 1936, p.249). En cuanto a las relaciones internacionales, afirmaba Restrepo Jaramillo que: “[...] el conservatismo pide una afirmación audaz de soberanía. Cree que la paz podrá asegurarse definitivamente, cuando los vecinos ambiciosos comprendan que la violación de las fronteras implica inevitablemente la suprema aventura” (Restrepo Jaramillo, 1936, p.248).

El caso de Víctor Raúl Haya de la Torre: la consistencia en la defensa del asilo político

Para la época existió un caso muy aludido, y fue el relacionado con el asilo político que a Colombia le había solicitado el político peruano Víctor Raúl Haya de la Torre (líder de la *Alianza Popular Revolucionaria Americana*, APRA) y que el gobierno de Perú rechazó, en tanto no expidió el salvoconducto que se requería para formalizar dicho asilo.

Como lo resalta el historiador César Torres del Río, el derecho de asilo es una institución propiamente latinoamericana. El caso del peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, quien había ingresado a la embajada colombiana en Lima el 3 de enero de 1949, se había iniciado al argumentar el líder peruano que era un perseguido político. El 14 de enero de 1949, Colombia anunció que reconocía a Haya de la Torre como un “asilado político”, con lo cual se amplió una de las disputas diplomáticas más sobresalientes en el continente a mediados de siglo XX (Torres del Río, 2007). Al respecto, desde *El Siglo*, en marzo de 1949 se argumentaba que:

Al citar el artículo 2° de la Convención de La Habana, cuya vigencia no se discute, quedó demostrada la obligación jurídica que tiene el Perú de respetar el derecho de calificación que invoca el gobierno colombiano. Ese texto dice así: ‘[...] el asilo de delincuentes políticos [...] será respetado en la medida en que, como un derecho, o por humanitaria tolerancia, lo admitieren el uso, las Convenciones o las leyes del país de refugio’. Como Co-

lombia reconoce y ha reconocido siempre que la calificación corresponde al asilante, y como así lo establecen las leyes colombianas que han aprobado los diferentes tratados sobre derecho de asilo, el caso de Haya de la Torre ha de regirse por nuestra costumbre y por nuestras leyes y no por las que puedan existir en el Perú.

El pueblo colombiano confía en que esta última gestión directa ante el gobierno del vecino país logre conseguir lo que en un principio se había prometido. Que Haya de la Torre, el agitador derrotado, vuelva al exilio y que el gobierno del Perú acreciente su dignidad con la prudencia. Tal es el resultado que la América ambiciona, para que no sea menester acudir a los procedimientos previstos en la Organización Americana, establecidos para la resolución de los conflictos¹⁸⁶.

Por su parte, *El Colombiano* también sentaba su postura de defensa al derecho de asilo, a propósito de una nota enviada por el gobierno del Perú en la que explicaba la negativa a conceder el salvoconducto al líder aprista. Argumentaba el diario antioqueño:

Colombia no ha intervenido ni pretende inmiscuirse en los problemas domésticos del Perú. No invitó al señor Haya de la Torre a refugiarse en su embajada en Lima, pero lo protege ahora de acuerdo con los antecedentes del derecho de asilo y con las repetidas afirmaciones del dicho gobierno. La generalización que busca la nota peruana no interesa a nuestro país. Este tiene comprometido su prestigio y su dignidad en el caso presente. El gobierno colombiano debe estar seguro de contar con la adhesión fervorosa del pueblo, en esta tarea de salvaguardia de un principio que no nos es propio, sino que es patrimonio de América¹⁸⁷.

El canciller colombiano Eduardo Zuleta Ángel, a propósito de la nota peruana, concluía para la prensa que lo de Haya de la Torre era un delito político:

[...] Me parece que el argumento esencial de la nota es el que Haya de la Torre ha sido sindicado públicamente, antes de asilarse en la embajada colombiana, en un proceso de rebelión y sedición. Pero como es obvio y elemental que el delito de rebelión y sedición es eminentemente un delito

186. Editorial, "La nota colombiana". En *El Siglo*. Bogotá, 5 de marzo de 1949, p.4.

187. Editorial, "El derecho de asilo". En *El Colombiano*. Medellín, 27 de febrero de 1949, p.3.

político, resulta muy claro que la única conclusión que se puede sacar de la nota peruana, es la obligación que tiene el gobierno peruano de expedir el salvoconducto [...]»¹⁸⁸.

Y se agregaba en una pieza informativa del periódico *El Colombiano*, que el caso en cuestión estaba siendo utilizado para obtener beneficios en el contexto interno en Perú y que lo estaba convirtiendo en un “pretexto político”:

[...] Como se ha reconocido, la actitud del gobierno peruano corresponde a una necesidad interior. El señor Haya de la Torre se ha convertido en piedra angular para el actual régimen. Es una paradoja, pero su asilo en la embajada colombiana y la negativa a conceder el respectivo salvoconducto, recuerda a los apristas y a los partidarios de la junta militar, que la lucha está entablada alrededor de la vigorosa personalidad del jefe protegido por nuestra bandera. Mientras permanezca en Lima, se mantendrá ese estado de mística entre los enemigos del aprismo. Una vez libre en otras tierras extranjeras, faltará ese pretexto político. Es cuestión de orgullo y de supervivencia para el actual régimen peruano¹⁸⁹.

El Colombiano concluía que el asilo y el salvoconducto para Haya de la Torre era para Colombia un problema de derecho internacional, mientras que para el Perú se convertía en un caso de política interna.

El 28 de marzo de 1949, el gobierno colombiano invitaba al peruano a escoger entre los procedimientos pacíficos del sistema panamericano, como lo eran la conciliación e investigación, el arbitraje, o el recurso judicial ante la Corte Internacional de La Haya (Holanda). Finalmente, el 6 de abril de 1949, el gobierno peruano respondió aceptando el último recurso, llevar el caso a la Corte Internacional de Justicia, disputa diplomática que tardaría varios años más en resolverse¹⁹⁰.

Sobre lo anterior, *El Colombiano* anotaba: “El país seguirá con interés el proceso final de este litigio, porque intuye que en las discusiones está presente la supervivencia de un derecho y no solamente el prestigio de nuestro gobierno”¹⁹¹.

188. “La posición de Colombia sigue inmodificable”. En *El Colombiano*. Medellín, 21 de marzo de 1949, p.1.

189. Página editorial, “Negativa definitiva”. En *El Colombiano*. Medellín, 21 de marzo de 1949, p.3.

190. En definitiva, cinco años después Víctor Raúl Haya de la Torre obtuvo su salvoconducto y pudo salir de la Embajada de Colombia en Lima rumbo a Bogotá. Para ampliar, véase: Torres del Río, C. (2007), Gobierno de Mariano Ospina Pérez (1946-1950). En *Gran Enciclopedia de Colombia, Historia 3*. Casa Editorial *El Tiempo* / Círculo de Lectores, p.159.

191. Página editorial, “Ante la corte internacional”. En *El Colombiano*. Medellín, 8 de abril de 1949, p.3.

Más adelante, *El Colombiano* celebraba la adopción de las tesis colombianas sobre el derecho de asilo como parte de la declaración de los deberes y derechos de los Estados, promulgada por la Comisión Mundial de Derecho Internacional, dependiente de la ONU; y anotaba que:

[...] Lo mismo que la doctrina bolivariana, base fundamental del panamericanismo, que la doctrina Suárez, origen de nuestras relaciones cordiales con Estados Unidos, que la defensa de las naciones pequeñas realizada en San Francisco por Lleras Camargo y aceptada después, esta tesis del asilo que ha tenido en el canciller Zuleta Ángel el más elocuente defensor, se ha convertido en parte esencial del derecho internacional¹⁹².

Una vez las cancillerías de Colombia y de Perú convinieron que el caso se resolviera en la CIJ de La Haya, en octubre de 1949 el gobierno colombiano anunció la delegación que llevaría la vocería ante los jueces: José Joaquín Caicedo Castilla, Jesús María Yepes y Daniel Henao Henao¹⁹³.

El respaldo a las alianzas internacionales: la OTAN y el Plan Marshall

En el escenario mundial se anunciaba el 5 de abril de 1949 la firma del pacto del Atlántico Norte por parte de 12 países europeos y americanos. El pacto fue firmado por los ministros de relaciones exteriores de los siguientes países: Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega y Portugal¹⁹⁴.

A propósito del rol de Colombia en la región latinoamericana, de cara a la política internacional y la incidencia que empezaría a tener el Pacto del Atlántico Norte, *El Colombiano* insistía en el prestigio que tenía el país:

Colombia ha tenido en América un sitio privilegiado en la política internacional, no tanto por la rapidez de sus decisiones, sino por la firmeza de las posiciones que adopta. Así ha sucedido en los últimos tiempos en todos los congresos y en todas las oportunidades. No sería, por lo tanto, inoportuno que nuestra cancillería, de acuerdo con las demás del continente, estudiara una línea de conducta solidaria frente a los compromisos reflejos que vamos a tener con la vigencia del pacto del Atlántico Norte. Queramos

192. Editorial, "Triunfo internacional de Colombia". En *El Colombiano* Medellín, 9 de mayo de 1949, p.3.

193. "Colombia en la corte de La Haya". En *El Colombiano*. Medellín, 6 de octubre de 1949, p.3.

194. "Firmado el pacto del Atlántico". En *El Colombiano*. Medellín, 5 de abril de 1949, p.1.

o no, somos parte de un mundo que lucha por su mejorestar y por la preeminencia de la civilización cristiana¹⁹⁵.

El Colombiano defendía la creación de pactos regionales e invitaba a la unidad occidental para el bienestar de las Naciones Unidas:

La contradicción aparente entre el pacto del Atlántico y el pacto de las Naciones Unidas, explotada por Rusia, dará base para candentes debates. Pero en verdad, la unidad occidental apenas es un magnífico instrumento para hacer funcionar a la ONU. Legalmente permitida por la constitución universal al facilitar la formación de pactos regionales, el del Atlántico norte tiene la ventaja de ofrecer a los comunistas el ejemplo de una organización defensiva contra la cual se mellarán todos los sofismas oratorios de los diplomáticos rusos¹⁹⁶.

Por otra parte, con respecto a los países a los que se iría a llegar con el Plan Marshall para Europa, se afirmaba desde *El Siglo* en julio de 1949, que:

[...] Este programa, que tienen hoy entre manos las Naciones Unidas constituye, es cierto, un serio golpe contra el comunismo: pero ello es así porque la pobreza es el mejor aliado del marxismo y combatir aquélla, significa implícitamente ir contra este. Pero no es que el esfuerzo en favor de los países retrasados implique discriminación política respecto de las diversas formas de gobierno. Solamente que allí donde imperan las ideas comunistas no podrá prosperar el programa regenerador precisamente porque constituye el mayor obstáculo para la propagación del comunismo¹⁹⁷.

Crisis y cambios políticos internos, mezclados con religión

Varios sectores de la Iglesia Católica estaban comprometidos con la política partidista e incrementaban desde los púlpitos la problemática, contradiciendo la orden del arzobispo Ismael Perdomo. El bastante polémico Miguel Ángel Builes, obispo conservador y quien pregona que ser liberal era estar en pecado, había fundado el semanario católico *El Derecho*, donde en abril de 1949 hacía un

195. Página Editorial, "Solidaridad democrática". En *El Colombiano*. Medellín, 19 de marzo de 1949, p.3.

196. Editorial, "Asamblea de la ONU". En *El Colombiano*. Medellín, 6 de abril de 1949, p.3.

197. Roberto Urdaneta Arbeláez, Editorial, "Comunismo y anticomunismo". En *El Siglo*. Bogotá, 27 de julio de 1949, p.4.

llamado a los conservadores de todo el país a armarse; asimismo, “obispos de Tunja, Garzón, Pamplona y San Gil condenaban en sus pastorales al liberalismo y prohibían a los católicos dar su voto a ese partido” (Torres del Río, 2010, p.199).



Figura 14. El discurso de monseñor Crisanto Luque
Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 3 de mayo de 1949, p.1.

Al respecto, desde *El Siglo* se anunciaba cómo monseñor Crisanto Luque, obispo de Tunja, había afirmado que “ningún católico puede votar por el actual liberalismo colombiano”¹⁹⁸. Junto a ello, afirmaba el obispo Miguel Ángel Builes que “No votar por candidatos católicos el 5 de junio constituye gravísimo pecado”¹⁹⁹.



Figura 15. Líderes del catolicismo en la política
Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 4 de mayo de 1949, p.1.

198. *El Siglo*. Bogotá, 3 de mayo de 1949, p.1.

199. *El Siglo*. Bogotá, 4 de mayo de 1949, p.1.

Asimismo, distintos mensajes desde *El Siglo* motivaban a los lectores para que votaran en las elecciones de Senado y Cámara por los candidatos conservadores. Mensajes contundentes aparecían en el mes de mayo de 1949: “Si el conservatismo gana las elecciones, el 9 de abril habrá sido el fin de la revolución roja en Colombia. Si las ganara el liberalismo, el 9 de abril sería el principio de una época tenebrosa”. Por otra parte, en la bandera del periódico se ponía: “El conservatismo no puede abstenerse en ningún municipio”. Y el mismo 5 de junio, día de las elecciones, se escribía: “Conservadores: a votar temprano. Por el presidente Ospina Pérez y por Laureano Gómez, ¡a las urnas!”.



Figura 16. Votar por Colombia
Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 30 de mayo de 1949, p.1.



Figura 17. Conservadores: a votar temprano
Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 5 de junio de 1949, p.1.

El periódico *El Siglo* excluía a Jorge Eliécer Gaitán de la responsabilidad en los hechos del 9 de abril, y más bien asociaba los sucesos a un plan del comunismo internacional:

El 9 de abril no fue obra del partido liberal; si lo fuera, mal podría este aspirar al gobierno. Pero no: el horrendo crimen obedeció a un plan del comunismo internacional, fraguado en el extranjero, con el fin de disolver la Conferencia Interamericana. Para llevarlo a cabo tenían que empezar por eliminar a Jorge Eliécer Gaitán. Gaitán tenía sus propias ideas y estaba haciendo su campaña política: ella podía ser más o menos de izquierda, pero era la suya y no obedecía a directivas ni instrucciones de nadie, mucho menos del extranjero. Además, el caudillo gozaba de sólido prestigio, que también era muy suyo, dentro de las masas que el comunismo aspiraba a dominar resultaba ser que se había convertido en el mayor de los obstáculos para la realización de los planes comunistas. A nadie se oculta y menos a los expertos del crimen, que en vida de Gaitán el 9 de abril habría sido un imposible. Había entonces que eliminarlo y lo eliminaron²⁰⁰.

El Colombiano, por el mes de mayo de 1949, hacía un balance de la gestión de Ospina Pérez como presidente de la República:

Los tres años escasos de gobierno del doctor Ospina Pérez constituyen una de las más altas empresas políticas y administrativas del continente americano. Fruto de una raza pragmática, y dotado a la vez de un temperamento heroico que nada amilana, sus realizaciones en el gobierno y en la administración, en las costumbres periodísticas y en las normas económicas, lo destacan con luces suficientes para servir de ejemplo y de guía a los futuros mandatarios nacionales²⁰¹.

Ante la crisis ministerial del mes de mayo de 1949, *El Colombiano* confiaba en la resolución que pudiera dar el mandatario Ospina Pérez a la situación:

La república tiene confianza, plena confianza en el doctor Mariano Ospina Pérez. Es una circunstancia feliz que no debe olvidarse, porque significa una de las pocas oportunidades para poner fin a esta lucha implacable entre los colombianos. El espíritu de concordia, la rectitud, la moderación

200. Roberto Urdaneta Arbeláez, Editorial, "Comunismo y anticomunismo" ..., p.4.

201. Editorial, "Tres años de gobierno". En *El Colombiano*. Medellín, 6 de mayo de 1949, p.3.

y la lealtad a una unión nacional del primer mandatario, son factores nobilísimos sobre los cuales descansa esa actitud de fe en sus intervenciones. Sus determinaciones cuentan desde ahora con la adhesión y el apoyo irrestricto de una gran masa de los colombianos²⁰².

A propósito, en mayo de 1949 se había anunciado el nombramiento como ministro de relaciones exteriores del conservador Guillermo León Valencia²⁰³. Sin embargo, Valencia no aceptó dicho ministerio.



Figura 18. Nuevo gabinete de Unión Nacional
Fuente: *El Colombiano*. Medellín, 9 de mayo de 1949, primera página.

La “construcción” de un nuevo candidato presidencial conservador

En cuanto a los liderazgos políticos nacionales, el 15 de junio de 1949 se percibía, desde la prensa conservadora, el apoyo irrestricto e incondicional a la figura política de Laureano Gómez, quien anunciaba su regreso al país, después de los sucesos del 9 de abril²⁰⁴; situación que no extrañaba en *El Colombiano*, en tanto era un medio conservador, que respaldaba a un candidato conservador. Lo alarmante, desde una mirada crítica, era nuevamente percibir desde las líneas de los editoriales, la “idolatría” a su rol como líder político, algo que en los últimos años también había ocurrido con el candidato y presidente Mariano Ospina Pérez. Tras su regreso del exterior, Laureano Gómez planteó que el liberalismo colombiano

202. Editorial, “Crisis ministerial”. En *El Colombiano*. Medellín, 7 de mayo de 1949, p.3.

203. “Constituido anoche el nuevo gabinete de unión nacional”. En *El Colombiano* Medellín, 9 de mayo de 1949, p.1.

204. Editorial, “El regreso de Laureano Gómez”. En *El Colombiano*. Medellín, 15 de junio de 1949, p.3.

era “un monstruo, un basilisco de cabeza comunista y cuerpo liberal, y había que destruirlo” (Melo, 2017, p.216).

Desde bien temprano se comenzaba a reconstruir una figura política que fuera visible como potencial candidato presidencial. A los días siguientes se anunciaba en *El Colombiano*: “Extraordinaria recepción se hará al Dr. Laureano Gómez el sábado”²⁰⁵ en Antioquia. Incluso el 23 de junio se concluía del viaje realizado por el caudillo conservador que:

Su llegada a la patria, su presencia en Medellín y su vinculación a la política activa del partido, tienen que ser saludadas por todos los conservadores como demostración del vigor con que las derechas van a desarrollar su campaña presidencial. La experiencia, el ánimo conciliatorio, el desprendimiento peculiar en él y el anuncio de su regreso para servir a la colectividad, hacen que su participación al lado de los jefes del conservatismo sea motivo de júbilo para todos los colombianos amantes de la patria²⁰⁶.

Un balance que se cerraba con un editorial en donde se resaltaba la presencia de Gómez en Medellín, y lo definía como un “caudillo eminente y desinteresado”:

[...] El conservatismo inició ayer una nueva etapa de su organización hacia el triunfo. La adhesión del partido hacia sus jefes, esa disciplina indestructible y, sobre todo, las bases cívicas de sus campañas y de sus objetivos, hacen que no sea exagerado optimismo tejer la gloria del éxito bajo la autorizada rectoría de caudillos tan eminentes y desinteresados como Laureano Gómez. Su patriotismo, tenacidad y arrogante defensa de los ideales, son acervo suficiente para merecer la admiración y el apoyo de los hombres conservadores²⁰⁷.

Vale anotar que Laureano Gómez era un orador sobresaliente que tuvo conexión con las masas para la época a través de la radio y de la prensa. Era ingeniero de profesión, así como fundador y director por muchos años del periódico bogotano *El Siglo*. Aunque no logró unificar a su partido Conservador, sí fue su jefe de mayor prestigio y reconocimiento durante las tres décadas que siguieron a 1930 (Deas, 2015).

Por otra parte, desde el mes de septiembre de 1949 se percibe en la prensa estudiada un contexto de mayor inestabilidad política en el acontecer interno de Colombia.

205. Informe especial preparado por Alberto Acosta para *El Colombiano*. Medellín, 22 de junio de 1949, pp.1 y 4.

206. Editorial, “Fiesta conservadora”. En *El Colombiano*. Medellín, 23 de junio de 1949, p.3.

207. Editorial, “Presencia del conservatismo”. En *El Colombiano*. Medellín, 26 de junio de 1949, p.3.

Se había estado incrementando la violencia entre los dos bandos políticos (liberales y conservadores), lo cual se veía reflejado también desde el discurso periodístico, a medida que se acercaba la fecha de la elección presidencial.

A propósito de la proclamación de la candidatura a la presidencia de Laureano Gómez, el diario antioqueño manifestaba que: “El doctor Laureano Gómez ha sido en los últimos treinta años el colombiano más activo. De ahí que el país no requiera ni exija la presentación del candidato conservador, porque abunda sobre él una completa información nacional. Y es esta otra razón, otra poderosa razón que hacía aconsejable la escogencia del jefe conservador como candidato a la suprema magistratura del Estado”²⁰⁸.

Se evidenciaba un respaldo absoluto para Laureano Gómez, en la tarea que pudiera asumir como presidente de la república para sacar a Colombia de la encrucijada política en la que se hallaba, según la interpretación que hacía *El Colombiano*:

[...] Se habla mucho de momentos cruciales, pero es evidente que el 27 de noviembre marcará la orientación definitiva de la república. O con la democracia cristiana, el orden, la libertad consciente y la paz permanente que daría un gobierno presidido por el doctor Laureano Gómez, o con la demagogia marxista, la dictadura del populacho, la infiltración del materialismo y el libertinaje tiránico que llevaría a la administración el doctor Darío Echandía²⁰⁹.

Por otra parte, en el marco de la candidatura presidencial de Laureano Gómez, dejó la dirección de *El Siglo* Álvaro Gómez Hurtado, y la asumió Eduardo Lemaitre Román, periodista cartagenero²¹⁰.

Elecciones en medio del recrudecimiento de la crisis política del país

En el contexto interno, el clima político se hizo más complejo cuando el 7 de septiembre de 1949 se vivió la violencia en toda su expresión desde la misma Cámara de Representantes: “[...] en la sesión normal de la Cámara, el conservador Carlos Castillo disparó contra el liberal Gustavo Jiménez; otros representantes sacaron sus armas de fuego y dispararon, entre ellos el coronel Amadeo Rodríguez, conservador involucrado en la época de López Pumarejo en una serie de complots. Gustavo Jiménez pereció y el exministro liberal Jorge Soto del Corral quedó gravemente herido” (Torres del Río, 2010, pp.200-201).

Ante la situación, el presidente Ospina Pérez propuso un acuerdo para que no hubiese elecciones, sino que se nombraría un ejecutivo bipartidista en el que dos

208. Editorial, “El candidato”. En *El Colombiano*. Medellín, 13 de octubre de 1949, p.3.

209. Editorial, “Dos candidatos”. En *El Colombiano*. Medellín, 14 de octubre de 1949, p.3.

210. Ecos y Comentarios, “El director de ‘El Siglo’”. En *El Colombiano*. Medellín, 14 de octubre de 1949, p.5.

liberales y dos conservadores se alternarían entre 1950 y 1954. Esta propuesta generó polémicas entre los liberales y el proyecto no continuó discutiéndose, porque “el 22 de octubre 24 dirigentes liberales fueron masacrados en Cali por los ‘pájaros’, bandas armadas al servicio de políticos conservadores” (Torres del Río, 2010, p.201).

Es importante precisar que, desde 1949, el país había empezado a operar bajo la figura del “Estado de sitio”, teniendo como pretexto la expansión de *La Violencia*, situación que le otorgaba al gobierno de Ospina Pérez la opción de suspender un amplio espectro de garantías civiles. En muchas ocasiones la prensa fue censurada, aunque existieron periódicos de oposición; además, los individuos estuvieron expuestos a violaciones de sus derechos civiles²¹¹. En noviembre de ese año, los liberales habían intentado destituir al presidente adelantándole un juicio, a lo que Ospina respondió con lo que se puede considerar un golpe a la democracia: “[...] cerró el Congreso con la ayuda de las Fuerzas Armadas, decretó el Estado de Sitio, confirió amplios poderes a los gobernantes para que controlaran el orden público, modificó el sistema de votación de la Corte Suprema, impuso la censura de prensa y dispuso que los correos y las comunicaciones telefónicas tendrían vigilancia oficial” (Torres del Río, 2010, p.201).

Por encima de lo anterior, las elecciones se llevarían a cabo el 27 de noviembre, en medio de una insistente persuasión desde la prensa conservadora sembrando desde el discurso el terror en los lectores de *El Siglo*, con mensajes como: “Conservadores: todo voto es indispensable el próximo 27 para la salvación de la República” (17 de noviembre) y “Por el bien de la patria a votar el 27” (20 de noviembre).



Figura 19. Conservadores: todo voto es indispensable
Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 17 de noviembre de 1949, primera página.

211. Incluso, varios autores argumentan que desde la parte final del gobierno de Mariano Ospina Pérez y lo que sería el periodo presidencial de Laureano Gómez, Colombia vivió una especie de “dictadura civil”. Para ampliar, véase: Bushnell, D. (2020). La era de la Violencia. *En Colombia, una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Sexta Edición. Ariel pp.302-303.



Figura 20. Por el bien de la patria a votar el día 27
Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 20 de noviembre de 1949, primera página.

Entre tanto, muy decidido fue el diario antioqueño, como lo evidencia el siguiente enunciado, en reiterar a sus lectores la experiencia que tenía el candidato conservador: “El doctor Laureano Gómez llega a la candidatura presidencial después de un largo y fecundo peregrinaje político y no de sorpresa como esos improvisados estadistas liberales que por milagros de la demagogia pasan de un solo salto del anonimato a la celebridad”²¹².

Asimismo, *El Colombiano* hacía esfuerzos por “limpiar” el pasado de Laureano Gómez, que lo mostraba en una época como un político y periodista distante de Estados Unidos. Es importante recordar que el líder conservador se había destacado desde su periódico *El Siglo* con las críticas realizadas al gobierno de Eduardo Santos (1938-1942), por defender la causa de los aliados contra las potencias del eje nazi-fascista y por vincular a Colombia con los postulados estadounidenses durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Especialmente el periódico *El Siglo* había gozado de una fama proeje hasta finales de marzo de 1941; sin embargo, de allí en adelante sus comentarios comenzaron a ser más cercanos a los Estados Unidos, y para el periodo de la presente investigación existía un claro respaldo desde sus líneas editoriales a la potencia continental. El viraje en las posturas del periódico bogotano

212. Editorial, “Laureano Gómez y la democracia”. En *El Colombiano*. Medellín, 16 de octubre de 1949, p.3.

obedeció a las presiones diplomáticas ejercidas por el embajador de Estados Unidos en Colombia, Spruille Braden, las cuales incluso propiciaron que Laureano Gómez y José de la Vega tuvieran una reunión con dicho embajador en marzo de 1941²¹³.

De manera que en los editoriales de *El Colombiano* se resaltaba la “biografía gloriosa” de Gómez, como ocurre con el siguiente apartado que apela a su trayectoria política:

[...] Colombia y América deben saber que durante el próximo gobierno del doctor Laureano Gómez, el país será fiel a su tradición democrática y jurídica. La adhesión al sistema regional de la ODEA [sic] que implica la aceptación de la solidaridad continental, la defensa de las Naciones Unidas a las cuales pertenece Colombia como cofundadora y la irrestricta amistad hacia todos los pueblos que luchan por la defensa del cristianismo contra la amenaza comunista, tendrán correcta aplicación. Nadie tiene derecho a ponerlo en duda, porque para confirmarlo están la historia del país y la biografía gloriosa de Laureano Gómez²¹⁴.

En definitiva, el candidato conservador fue elegido en noviembre de 1949 como presidente de la república con 1.140.122 votos (Bushnell, 2020), en comicios donde no se presentó candidato liberal, aduciendo falta de garantías. Laureano Gómez, en noviembre como presidente electo afirmaba que Colombia mantendría durante su gobierno estrechas relaciones con todos los pueblos hermanos y que, desde hacía muchos años, no existía episodio alguno que alterara las tradicionales relaciones de amistad con los Estados Unidos²¹⁵.

213. Para ampliar al respecto, véase: “Laureano Gómez: de los ecos de un ‘distanciamiento’ al ‘alineamiento’ con los Estados Unidos”. En Bermúdez Torres, C.A, (2020). *Inserción de Colombia en las relaciones internacionales: una mirada desde El Colombiano y El Siglo para acercarnos a la mitad del siglo XX* [Trabajo de pregrado en Historia, Universidad de Antioquia], pp. 118-122. Además, para ampliar el análisis sobre las posturas de Laureano Gómez relacionadas con la política exterior colombiana durante el período presidencial de Eduardo Santos (1938-1942), se pueden consultar los siguientes capítulos: “Relaciones preliminares” (pp.16-36) y “La política del Buen Vecino y la política colombiana” (pp.37-65), los cuales se encuentran en el libro de Bushnell, D. (1984). *Eduardo Santos y la política del Buen Vecino, 1938-1942*. El Áncora Editores.

214. Página editorial, “Política Internacional del Conservatismo”. En *El Colombiano*. Medellín, 27 de octubre de 1949, p.3.

215. “Es necesario renovar la vida política de los colombianos”. En *El Siglo*. Bogotá, 30 de noviembre de 1949, pp.1 y 8.

Hacia la ratificación del “prestigio internacional” de Colombia: 1950

El año 1950 marca el punto de corte alrededor de las relaciones internacionales de Colombia en la presente investigación académica. Vale agregar que desde la tribuna conservadora durante la temporalidad estudiada siempre se expresó el consenso con los gobiernos de turno en los temas concernientes con el comportamiento de Colombia en las relaciones internacionales.



Figura 21. Colombia y el prestigio internacional
Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 15 enero 1950, primera página.

Sobre el prestigio diplomático de Colombia, en enero de 1950 se insistía desde el periódico *El Siglo* en que los gobernantes colombianos se habían regido por el derecho: “[...] Colombia, pequeña como nación, es una potencia moral, lo que constituye un fiel reflejo de sus tradiciones democráticas y de su honesta conducta interna. Tenemos un pueblo indisciplinado y un poco turbulento, pero la actuación de sus gobernantes ha estado invariablemente ceñida a los principios republicanos y a la regla moral del derecho”²¹⁶.

A propósito del principio internacional de la “no intervención”, que había sido tantas veces defendido por Colombia en las reuniones entre países, anotaba *El Siglo* que para América representaba una “armadura jurídica del sistema regional”: argumentaba que el respeto del principio de la “no intervención” proporcionaba las bases para el mantenimiento de la paz y la cooperación entre países:

216. Editorial, Silvio Villegas, “Un triunfo internacional de Colombia”. En *El Siglo*. Bogotá, 11 de enero de 1950, p.4.

[...] No debe olvidarse que la no intervención constituye la armadura jurídica del sistema regional americano. Solo cuando el presidente Roosevelt, y sus eficaces colaboradores Hull, Wells, Rockefeller y Wallace, llevaron a la práctica internacional este principio fue posible crear un ambiente de paz y de cooperación, entre todos los pueblos del Nuevo Mundo. Permitir que decline o se debilite es regresar a épocas felizmente olvidadas en la historia de América. La no intervención es la consecuencia obligada de la política de buena vecindad²¹⁷.

También un principio fundamental de la acción de las Naciones Unidas era el de la “no intervención”: respetar la autodeterminación de los pueblos y su soberanía. Al respecto, se manifestó en 1949 Eduardo Zuleta Ángel, delegado de Colombia ante la ONU, comentando sobre los tratados y acuerdos a los que se comprometieron los países miembros, los cuales se sintetizan en que “ningún Estado podía intervenir en los conflictos políticos de otro”²¹⁸. Así lo expresaba Zuleta Ángel:

La armonía entre los países americanos descansa precisamente en el principio de la no intervención. [...] La doctrina de no intervención constituye la más sagrada, persistente y gloriosa de las tradiciones internacionales de Colombia y del continente americano. [...] Los orígenes del Panamericanismo se confunden con la gestación del principio de no intervención a lo largo del siglo XIX y hasta nuestros días, de modo tal que la Unión Panamericana tan solo adquirió sus presentes facultades cuando estaba perfectamente entendido y aceptado el mismo principio fundamental²¹⁹.

El presidente Ospina Pérez, a comienzos de 1950, señalaba en un discurso que la ejecución de la política exterior colombiana había estado orientada por líderes pertenecientes a los dos partidos políticos:

El Gobierno ha mantenido en las relaciones internacionales las tradiciones de la República que se han caracterizado por el cumplimiento estricto de los tratados públicos, el respeto a la palabra empeñada, la colaboración internacional con el fin de mantener la paz entre las naciones mediante la

217. Editorial, Silvio Villegas, “Un triunfo internacional de Colombia” ..., p.4.

218. Véase: Cembrano, S. (2021), “La ONU: una respuesta a la guerra para buscar la paz”. En *Señal Memoria*. <https://www.senalmemoria.co/piezas/onu-busca-la-paz>

219. Audio: Eduardo Zuleta Ángel, “La ONU: una respuesta a la guerra para buscar la paz”, en: *Señal Memoria*. Bogotá, 1949. En línea: <<https://www.senalmemoria.co/piezas/onu-busca-la-paz>>

aplicación de las normas del derecho como base insustituible para resolver las diferencias entre los Estados. Debo observar que la política internacional del país ha sido adelantada con la colaboración de ciudadanos eminentes pertenecientes a nuestros dos partidos históricos.

El Ejecutivo ha sido celoso en el sostenimiento del principio de no intervención, porque lo considera uno de los pilares de la organización de los Estados americanos [...]²²⁰.

Seguidamente, se mostraba el periódico *El Siglo* a favor de los acuerdos de carácter regional, en los cuales participaba de manera decidida Colombia:

[...] nuestra política internacional anda pareja con el ideal del Estado Cristiano, anticomunista y antitotalitario que ha simbolizado la vigorosa figura del actual presidente de Colombia, doctor Mariano Ospina Pérez. Colombia encuentra motivos para pensar que los entendimientos regionales son la forma adecuada de combinar las fuerzas defensivas del anticomunismo, y de ello dan fe los recientes tratados en los cuales ha basado Europa su equilibrio siguiendo las trazas del Pacto Constitutivo del Sistema Americano y del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, moderna arquitectura jurídica, esta última, que sirvió de modelo al Pacto del Atlántico. En Europa y en el Asia, como en América, la idea de los bloques regionales está en el vértice de los planes para la defensa nacional, bloques que ha hecho necesaria la creciente agresividad soviética²²¹.

En cuanto al papel que jugaba América en la puesta en práctica de la política exterior estadounidense, llama la atención la realización de la Conferencia de Embajadores de Estados Unidos en los países de la América del Sur, la cual se llevó a cabo en Río de Janeiro en marzo de 1950; una reunión de índole reservado e interno de los Estados Unidos, de la que se obtuvo -como lo concluye el título de un artículo que aparecía en la página editorial de *El Siglo*- una “cooperación sin intervención”²²². Como efecto de dichos encuentros, se transcribían apartados del discurso de Edward G. Miller, Secretario auxiliar de Estado para los Asuntos latinoamericanos, en donde apuntaba aspectos que se debían tener presentes en el relacionamiento con los países del Sur: “Nuestra política de no intervención refleja la profunda creencia de que toda nación soberana tiene derecho a la dignidad de su

220. “Texto de la alocución presidencial”. En *El Siglo*. Bogotá, 2 de enero de 1950, p.2.

221. Editorial, “La política internacional de Colombia”. En *El Siglo*. Bogotá, 3 de enero de 1950, p.4.

222. “Cooperación sin intervención”. En *El Siglo*. Bogotá, 10 de marzo de 1950, p.4.

propia independencia y consiguientemente es en sí responsable en la solución de sus propios problemas. Esos son los términos dentro de los cuales debemos cooperar”²²³.

El principio de la “no intervención” también defendido en el caso de España

Con respecto a la política interna de España, tras la instalación de la embajada colombiana y tener nuevamente una representación diplomática allí, *El Siglo* afirmaba que el bloqueo diplomático de las Naciones Unidas no había sido justo:

[...] Nunca compartimos la decisión original de las Naciones Unidas, que estableció el fracasado bloqueo diplomático contra el régimen del General Franco. No la considerábamos justa, ni eficaz para fomentar el establecimiento de un régimen democrático en la península, y en cambio constituía un peligroso antecedente que planteaba graves interrogantes sobre la extensión y el significado de la competencia jurídica de la organización internacional²²⁴.

De modo similar, el diario bogotano argumentaba que había sido un error el distanciamiento de las Naciones Unidas en su relación con España:

[...] El fracaso de la actitud precipitada de las Naciones Unidas en relación con España, es un hecho que no puede desconocerse y que ya ha dado todos sus efectos en contra del prestigio de la organización.

[...] Nuestra representación diplomática en España tendrá de ahora en adelante la categoría que corresponde a las buenas relaciones que han existido siempre entre los dos países y al decisivo y fundamental influjo de la cultura española en nuestra civilización latina²²⁵.

Se debe anotar que finalmente, pese a las recomendaciones realizadas por la ONU, se elevó a la condición de Embajada la representación de Colombia en España, y el 25 de febrero de 1950 fue nombrado nuevo embajador Roberto Urdaneeta Arbeláez (Tirado y Holguín, 1995).

223. “Cooperación sin intervención” ..., p.4.

224. Editorial, “Embajador en España”. En *El Siglo*. Bogotá, 3 de febrero de 1950, p.4.

225. Editorial, “Embajador en España” ..., p.4.

Política y religión en el discurso periodístico

En el plano nacional, dos años después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, *El Colombiano* seguía siendo crítico con la imagen política del líder liberal, reiterándole su calificación como “demagogo”:

[...] El pueblo tiene fe en el conservatismo y se apresta a rodear sin ambages al doctor Laureano Gómez en su patriótica labor de consolidar la democracia colombiana. El 9 de abril [de 1948] fue una fecha trágica, pero como reacción, la ciudadanía ha aprendido a huir de los demagogos y a creer en los verdaderos valores de la nacionalidad. Bajo el patrocinio de Dios y de Bolívar, la república alcanzará cada día nuevos triunfos hasta adquirir la estabilidad y el progreso a que tiene derecho²²⁶.

Sobre la “amenaza comunista”, para intentar contrarrestarla desde el discurso, se insistía en varios editoriales de *El Colombiano*, en la necesidad de considerar los ideales bolivarianos más el catolicismo como única opción de “salvación” para el mundo occidental:

Panamericanismo y no intervención, son dos aspectos interdependientes del derecho internacional de este hemisferio. Ellos han servido para desarrollar, completar y poner en práctica una de las uniones más fuertes, sinceras y provechosas de cuantas ha experimentado la humanidad. Los ideales bolivarianos, seguidos por los americanos de todos los tiempos, han llevado a este continente a ser la mejor valla contra la opresión comunista. América y el catolicismo, son las únicas posibilidades de reacción cristiana y demócrata frente al mayor de los peligros que ha registrado la humanidad²²⁷.

La no separación entre la Iglesia y el Estado a la hora de reflexionar sobre asuntos de connotación internacional se percibía desde lo ideológico en el siguiente apartado de *El Colombiano*, en el cual se planteaba la unión entre Cristo y Bolívar:

El momento estelar que vive Colombia, tiene que ser aprovechado mediante un fuerte movimiento de restauración de aquellas virtudes cimeras que hicieron en épocas pasadas el prestigio de la república. Es indispensable

226. Editorial, “Nueve de abril”. En *El Colombiano*. Medellín, 9 de abril de 1950, p.3.

227. Editorial, “Panamericanismo, no intervención y comunismo”. En *El Colombiano*. Medellín, 1 de mayo de 1950, p.3.

aprovechar las experiencias recientes y darle al país ese clima de concordia, de paz y de progreso que solo se consigue cuando se utilizan las reservas espirituales de la raza, de acuerdo con el binomio insuperable de Cristo y Bolívar. Cualquier desviación de ese signo moral y político implica la repetición de los horrores y de los fracasos que ha experimentado Colombia²²⁸.

Finalmente, como dato curioso, en 1950 el diario antioqueño había llegado a la edición número doce mil, y en su mismo editorial anunciaba que seguiría estando “al servicio de Dios y de la Patria” desde su labor periodística:

Seguimos fieles al estilo tradicional, listos a defender los ideales conservadores y preocupados por el progreso de la patria. Creemos servir en esta forma los intereses de la sociedad a través de las doctrinas católicas. [...].

Sabemos que el triunfo lo debemos en primer término a la protección de la Divina Providencia y en segundo lugar a la gentil cooperación del pueblo colombiano que ha sabido estimularnos²²⁹.

El acontecer doméstico incidiendo en el internacional

Durante el año 1950 se evidenció una crisis para los cafeteros en Colombia; concretamente en el mes de junio se invitaba desde *El Colombiano* a tener distintos pactos comerciales y, con ello, no depender solo del cultivo del café, para evitarle problemas a la economía nacional:

[...] No se trata de firmar acuerdos donde las transacciones sean voluminosas, sino de contar con varios pactos comerciales que sirvan para descongestionar el intercambio con Estados Unidos. Diez o doce países con los cuales se cultiven relaciones a base de compensación, donde se realice una propaganda efectiva para nuestros productos y donde haya ocasión de encontrar lo que aquí no tenemos, serían otras tantas oportunidades para evitarle peligros a la economía colombiana²³⁰.

228. Página editorial, “Momento estelar de Colombia”. En *El Colombiano*. Medellín, 8 de septiembre de 1950, p.3.

229. Editorial, “Doce mil números”. En *El Colombiano*. Medellín, 26 de septiembre de 1950, p.3.

230. Editorial, “Tratados comerciales”. En *El Colombiano*. Medellín, 18 de junio de 1950, p.3.

En general, desde *El Siglo* en agosto de 1950 se elogiaba la “serenidad” del presidente Ospina Pérez para manejar los asuntos internos del país. También desde el periódico *El Colombiano* durante la campaña y en el transcurso de su gobierno tuvo un respaldo absoluto a su gestión. En un balance de lo que había sido el gobierno de Mariano Ospina Pérez, decía en un editorial *El Siglo*:

Por ese su carácter tolerante y amplio lo escogió el Partido Conservador como su mejor candidato en 1946 ya que su nombre no podía provocar resistencias ni entre los mismos adversarios. Fue por ello un candidato de conciliación nacional.

[...] Y fue el presidente que puso, él sí, la patria por encima de los partidos²³¹.

Igualmente, *El Siglo*, en el balance realizado después de cuatro años de gobierno, afirmaba que Ospina Pérez había estado respondiendo a los compromisos como mandatario, y en alusión a la repercusión que tuvo el asesinato de Gaitán, afirmaba el periódico bogotano que Ospina había sido el “presidente héroe”:

Se desencadenó la tragedia sobre la patria, como producto de dieciséis años de incubación de ideas disolventes, y el poder que legítimamente representaba en el solio y su propia vida se vieron amenazados. Su actitud de serena valentía que pasmó a la república y al mundo, restableció el respeto a la dignidad de su cargo e impuso el orden en el Estado. Fue entonces el presidente héroe.

[...] Y este ciudadano, el más eminente, que ha sido en vertiginosa sucesión, Héroe, Gobernante Magnánimo, Mandatario Enérgico, Magistrado Sabio, y siempre el más patriota de los colombianos, desciende del solio con la satisfacción del deber cumplido²³².

En general, propiamente lo que tiene que ver con las relaciones internacionales, durante la administración Ospina Pérez la participación de Colombia en organizaciones internacionales y regionales fue muy activa; contó con un cuerpo diplomático bipartidista presente en varios órganos de decisión y con un liderazgo continental. Vale agregar que en muchos casos Colombia estuvo condicionada por la incidencia de estar en la órbita geopolítica estadounidense.

231. Editorial, “Mariano Ospina Pérez”. En *El Siglo*. Bogotá, 6 de agosto de 1950, p.4.

232. Editorial, “Mariano Ospina Pérez” ..., p.4.

Por su parte, Laureano Gómez había anunciado que su gobierno sería “nacional”, sin embargo, rápidamente volvió a su propósito: hacer imposible un triunfo liberal futuro, que asociaba con el comunismo y el protestantismo (Melo, 2017).



Figura 22. Posesión de Laureano Gómez
Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 7 de agosto de 1950, primera página.

Gómez como presidente impulsó una reforma constitucional con elementos corporativos, elecciones menos frecuentes y más confiables, y el incremento de la autoridad presidencial (Melo, 2017). En cuanto a las relaciones internacionales, durante el gobierno de Gómez, la diplomacia fue también bipartidista y tuvo importantes participaciones con sus delegaciones: en la ONU el embajador Francisco Urrutia fue nombrado presidente de la Comisión de Observación de la Paz, y durante la Quinta Asamblea General el ministro de Guerra, Roberto Urdaneta Arbeláez, fue elegido presidente de la Comisión de Política y de Seguridad.



Figura 23. Colombia en las Naciones Unidas
Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 5 de septiembre de 1950, primera página.

El Siglo, en uno de los editoriales de finales del año 1950, resaltaba la presencia de representantes colombianos en distintos sectores de la Organización de las Naciones Unidas:

Primero fue la elección del embajador Roberto Urdaneta Arbeláez para la presidencia del Comité Político de las Naciones Unidas. Después, la participación de Colombia en el Comité en Defensa de la Paz y la presidencia del Comité Económico. Ahora se han agregado dos triunfos más en esta serie de aciertos diplomáticos: la reelección de nuestro país, por aclamación, para la junta general de auditores de la ONU y la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos, de la UNESCO recaída en el señor Manuel Mosquera Garcés²³³.

A manera de conclusión sobre lo que acontecía internamente en Colombia, se debe anotar que el contexto político estuvo permeado claramente por la violencia que atravesó el país durante el año 1950, y en general durante la temporalidad escogida para este estudio académico sobre los contenidos periodísticos desarrollados desde dos periódicos conservadores, *El Colombiano* y *El Siglo*. Asimismo, la violencia política estaría presente durante todo el periodo presidencial de Laureano Gómez, quien había asumido el mando el 7 de agosto de 1950, junto con Roberto Urdaneta Arbeláez, que estarían presidiendo los destinos de Colombia hasta el 13 de junio de 1953, cuando a través de un golpe militar llegó a la presidencia de la república el general Gustavo Rojas Pinilla.

En palabras de David Bushnell, en la confrontación se vieron involucradas todas las regiones del país, aunque el fenómeno de la violencia fue principalmente rural y no urbano, con excepción del propio 9 de abril de 1948. En conjunto, en esta violencia, que puede estar cobijando el periodo que va de 1946 hasta 1958, murieron entre 100.000 y 200.000 colombianos. Se ha buscado explicar de distintas maneras el fenómeno de la violencia, lo cual ha generado una amplia y creciente cantidad de estudios históricos y sociológicos, junto a una sobresaliente lista de obras literarias que recrean la traumática era de la llamada *Violencia* (Bushnell, 2020). En general, “la violencia enfrentó a campesinos de un partido contra campesinos del otro, mientras los grandes propietarios, para no mencionar a los profesionales y hombres de negocios de los dos partidos, permanecían en la relativa seguridad de las ciudades”²³⁴.

233. Editorial, “Otro triunfo internacional”. En *El Siglo*. Bogotá, 11 de diciembre de 1950, p.4.

234. Véase: Bushnell, 2020, p.293. Entre tanto, el historiador inglés Malcolm Deas señala que “[...] para la etapa de confrontación partidista y de gobierno militar, 1946-1958, el estimativo más cuidadoso, con todas las reservas del caso, da unos 180.000 fallecidos” en Colombia a causa del fenómeno de La Violencia. Véase: Deas, M. (2015). La vida política. En *Colombia mirando hacia dentro* (Tomo IV) Fundación Mapfre / Penguin Random House Grupo Editorial p.78.

El énfasis en el “prestigio internacional” de Colombia

Para el periódico *El Colombiano* era muy sobresaliente el prestigio alcanzado por Colombia entre el periodo 1945 y 1950, en el ámbito internacional:

El nombramiento del doctor Zuleta Ángel para presidir la asamblea preliminar de las naciones unidas en Londres, la destacada participación de Lleras Camargo en Chapultepec y en San Francisco, la elección de Alfonso López para presidir el consejo de seguridad, el nombramiento de Lleras Camargo como secretario de la Organización de Estados Americanos, la presidencia del doctor Antonio Rocha de la junta directiva de la ODEA [sic], y ahora la elección de Urdaneta Arbeláez para presidir la comisión política de la Asamblea de la ONU, confirman el prestigio de Colombia²³⁵.

La acción internacional debía ser una acción coordinada, independiente del partido político decía *El Colombiano*: “[...] Podemos discutir sobre nuestros problemas internos, pero no es sensato llevar esos problemas al extranjero para desprestigiar, no a un gobierno o a un partido, sino a la república. La política internacional tiene que ser una, y el prestigio de la patria debe ser mantenido por encima de toda consideración”²³⁶.

Durante la Asamblea General de las Naciones Unidas el presidente de la delegación colombiana fue elegido como presidente de la Comisión de asuntos políticos y de seguridad, por la misma Asamblea: “[...] el honor conferido a Colombia es un reconocimiento a su tradición altamente jurídica y a su jamás desmentida fidelidad a los principios que informan el ideal de las Naciones Unidas”²³⁷.

Además, a manera de balance del gobierno de Gómez desde el contexto regional, Colombia participaría en la Guerra de Corea (el único de los países latinoamericanos), en la Cuarta Reunión de Consulta de Cancilleres (realizada en Washington en 1951)²³⁸, en el Consejo Interamericano de Juristas, en el Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa con el general Gustavo Rojas Pinilla y en otros organismos del sistema panamericano (Torres del Río, 2010).

235. Página Editorial, “Reconocimiento a Colombia”. En *El Colombiano*. Medellín, 22 de septiembre de 1950, p.3.

236. Página Editorial, “Reconocimiento a Colombia” ..., p.3.

237. Editorial, “La presencia de Colombia”. En *El Siglo*. Bogotá, 21 de septiembre de 1950, p.4.

238. Esta cuarta reunión de Cancilleres se llevó a cabo entre marzo y abril de 1951, y en ella se desarrolló como punto central la defensa militar frente al comunismo internacional. Por Colombia asistió el canciller Gonzalo Restrepo Jaramillo, quien presidió la Comisión Político-Militar: junto con Estados Unidos, Brasil, Cuba, El Salvador, Paraguay y Uruguay, Colombia propuso la creación de un ejército continental. Para ampliar, véase: Torres del Río, 2010, pp.171-241.

A propósito, se resaltaba en *El Siglo* la participación de Colombia en la ONU, en los primeros cinco años de la organización internacional que procura el mantenimiento de la paz mundial:

[...] Colombia es uno de los miembros fundadores de la Organización que quedó plasmada en la Carta de San Francisco. Fiel a sus principios y a su tradición de respeto a los compromisos adquiridos ha estado al pie de quienes han defendido a lo largo del primer lustro de vida de las Naciones Unidas el espíritu de seguridad colectiva que informa la carta. No ha escatimado esfuerzos, ni sacrificios, ni entusiasmos por dar testimonio de ese ideal. Hoy mismo, cuando por primera vez después de su fundación, la fuerza militar se ha puesto al servicio de la jurídica, el aporte de Colombia ha sido uno de los primeros²³⁹.

De igual manera, en otro editorial se anotaba sobre el prestigio internacional de Colombia que en el ámbito mundial había sido reconocido: “Nunca en los tiempos modernos había sido reconocido el prestigio internacional de nuestro país en forma tan espontánea y unánime como en los actuales días. Colombia ha sido elogiada, escogida como ejemplo y elegida para altísimas dignidades, no solo por los países hermanos, sino por naciones distantes con las que apenas nos unen relaciones simbólicas”²⁴⁰.

Como ocurrió en otras ocasiones, *El Siglo* también resaltaba la fidelidad en el respeto a las normas del derecho internacional por parte de Colombia. Anotaba, además, que la postura anticomunista del gobierno era definitiva y obedecía a una doctrina internacional sólida:

Nuestro país ha asumido una posición anti-comunista definitiva, que no obedece a ninguna ambición oportunista, sino a una doctrina sólidamente arraigada en el pueblo colombiano.

[...] Los embajadores Urdaneta y Urrutia y los demás miembros de nuestra delegación ante las Naciones Unidas, con la diligente y siempre oportuna intervención del Dr. Zuleta Ángel, han logrado extraordinarios éxitos para nuestra Patria. Como colombianos nos sentimos orgullosos de la labor que han realizado.

239. Editorial, “El día de las Naciones Unidas”. En *El Siglo*. Bogotá, 22 de octubre de 1950, p.4.

240. Editorial, “Colombia en la ONU”. En *El Siglo*. Bogotá, 30 de octubre de 1950, p.4.

[...] Los que recorrieron dos continentes difamando al país tendrán que soportar ahora, resignadamente, la exaltación espontánea y justa de su propia nacionalidad²⁴¹.

Colombia en Corea: un “sacrificio” para posicionarse como el gran aliado de la región

La Guerra de Corea ocupó la agenda periodística de *El Colombiano* y *El Siglo* a partir de junio de 1950. En un corto periodo (entre junio y diciembre de 1950), se posicionó entre las temáticas más mencionadas. Con respecto a la postura de los gobiernos colombianos sobre la participación de tropas colombianas en la Guerra de Corea se evidencia un consenso: el mismo gobierno de Mariano Ospina Pérez ya había manifestado al gobierno estadounidense de Harry Truman que, a partir de los compromisos derivados por pertenecer a las Naciones Unidas, Colombia estaba dispuesta a colaborar en la guerra según el desarrollo de los acontecimientos lo exigiera (Torres del Río, 2007).

En cuanto a la fecha en que se formalizó la oferta de Colombia para formar parte de las fuerzas de las Naciones Unidas que estarían peleando en la Guerra de Corea, según una nota periodística de Jeremías Main (de la International News Service)²⁴², se informaba que el ministro de Guerra de Colombia, Roberto Urdaneta Arbeláez, había anunciado el 18 de septiembre de 1950 que “Colombia estaba dispuesta a contribuir con una fragata al esfuerzo de guerra de las Naciones Unidas en Corea”²⁴³. El ministro Urdaneta señaló, según se publicó en la nota periodística de *El Siglo*, que “la fragata Almirante Padilla de dos mil toneladas, está dispuesta a salir para cualquier parte tan pronto como el comando unificado decida qué debe hacer el barco”²⁴⁴; el anuncio se constituyó en la primera oferta específica y puntual de ayuda militar de un país latinoamericano para ir a la Guerra de Corea.

La Guerra de Corea fue el primer enfrentamiento bélico en el contexto de la Guerra Fría: había iniciado el 25 de junio de 1950, cuando las fuerzas de la República Popular de Corea del Norte invadieron a Corea del Sur, al atravesar el paralelo 38, que era la frontera entre los dos países. Esa invasión contó con el respaldo de la República Popular China y con tropas chinas armadas con materiales soviéticos (Pardo Rueda, 2014).

241. Editorial, “Colombia en la ONU” ..., p.4.

242. Jeremías Main, “Colombia prestará ayuda en la Corea con el Almirante Padilla”. En *El Siglo*. Bogotá, 19 de septiembre de 1950, pp.1 y 12.

243. Jeremías Main, “Colombia prestará ayuda en la Corea con el Almirante Padilla”. En *El Siglo*. Bogotá, 19 de septiembre de 1950, p.1.

244. Jeremías Main, “Colombia prestará ayuda en la Corea con el Almirante Padilla” ..., p.1.

Al respecto, Estados Unidos brindó inmediato apoyo militar a Corea del Sur; y buscó la conformación de una coalición internacional para la integración de una fuerza multilateral. Para ello, acudió al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, aprovechando la ausencia temporal de la Unión Soviética en el mismo, en protesta por la exclusión de China de la ONU (Pardo Rueda, 2014). Esta situación le permitió a Estados Unidos obtener la aprobación del uso de la fuerza en el marco de las Naciones Unidas, sin veto y sin votos en contra. De esta manera, se ponía en práctica la Doctrina Truman.



Figura 24. Lucha entre democracia y comunismo

Fuente: “Lucha a muerte”, en: *El Siglo*. Bogotá, 16 de agosto de 1950, p.4.

En este contexto, Colombia formaría parte de la fuerza multilateral que estaría en el territorio coreano en contienda. En lo que tiene que ver con las opiniones sobre la presencia de tropas colombianas en la Guerra de Corea, se debe anotar que desde ambos periódicos se escribía con gran júbilo a propósito del apoyo que brindaría Colombia a las fuerzas de la ONU. A propósito, anotaba *El Colombiano* que el país estaba del lado de las democracias y estaba decidido a oponerse al “contagio de las ideas comunistas”, que era la peor de las amenazas para la cultura cristiana:

[...] Ahora como en 1939 y especialmente a raíz del ataque a Pearl Harbor, Colombia está con las democracias por un imperativo de legítima defensa. Como es obvio, no tendrá soldados y armas para enviar a ultramar, pero dispone de ciudadanos dedicados a su trabajo, amantes de la libertad y decididos a oponerse al contagio de las ideas comunistas, la peor de las amenazas de la cultura cristiana en todos los tiempos. El apoyo a Estados Unidos y a sus aliados en este momento tiene que ser unánime, sin discrepancias sectarias, así haya colombianos empeñados seguramente en torpedear los esfuerzos de nuestro gobierno [...]. Tenemos la obligación de deponer los absurdos rencores para cooperar en la restauración cristiana de la humanidad²⁴⁵.

Entre tanto, desde *El Siglo* se anotaba: “Fiel a sus compromisos internacionales, Colombia ha hecho saber al Comando de las Naciones Unidas, por conducto de la Cancillería de San Carlos que está dispuesta a contribuir en el conflicto coreano con un aporte de mil hombres que, como fuerza de ocupación, irán a aquellos campos”²⁴⁶.

En *El Siglo* se decía que la participación de Colombia en la Guerra de Corea era un “nuevo gesto del país en sacrificio de los ideales democráticos y en cumplimiento de acuerdos internacionales”, gesto que para el periódico bogotano concordaba con la dignidad de la república²⁴⁷.



Figura 25. Colombianos en la Guerra de Corea

Fuente: “Mil colombianos irán a Corea”. En *El Siglo*. Bogotá, 21 de octubre de 1950, primera página.

245. Editorial, “Colombia y las democracias”. En *El Colombiano*. Medellín, 30 de junio de 1950, p.3.

246. Editorial, “Hacia Corea”. En *El Siglo*. Bogotá, 21 de octubre de 1950, p.4.

247. Editorial, “Hacia Corea” ..., p.4.

Resultaba paradójica la participación de tropas colombianas en la guerra de Corea, especialmente si se piensa en la crisis interna o en la confrontación que se recrudecía en el país. Colombia, en definitiva, participaría con un batallón, con los servicios de un barco de guerra en aguas coreanas, se tuvieron bajas en combate y recibió elogios y reconocimientos por parte de los jefes militares de las Naciones Unidas. El mismo gobierno de Laureano Gómez reconocería que la importancia de la participación radicaba en la expresión de solidaridad (Bushnell, 2020).



Figura 26. Laureano Gómez y su relación con Estados Unidos
Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 9 de julio de 1950.

Colombia fue el único país latinoamericano que en definitiva envió tropas a la Guerra de Corea desde 1951²⁴⁸. Se dice que entre las razones de Laureano Gómez para tomar dicha decisión estuvieron el hecho de querer borrar la impresión de años atrás de ser distante a los Estados Unidos y de paso poder asegurarse un flujo continuo de ayuda económica y militar. El historiador David Bushnell, al analizar a Gómez para finales de los años treinta y principios de los años cuarenta del siglo XX, época de los señalamientos al líder conservador como antiestadounidense, afirmaba:

248. Es importante agregar que, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, únicamente Brasil había participado con tropas de combate en la confrontación que tuvo lugar en Europa: destinó 26.000 soldados, la Força Expedicionária Brasileira (FEB), que combatió en el frente italiano. Durante la campaña en Italia, la FEB tuvo 443 muertos y más de mil quinientos heridos. Así mismo, Brasil había sido el primer país que rompió relaciones diplomáticas con Alemania y que le había declarado la guerra en 1942. Véase: Pardo Rueda, 2014, p.33.

[...] En las declaraciones de Laureano Gómez es posible encontrar apoyo tanto para el punto de vista de que él era un amigo sincero de la democracia y de los Estados Unidos como del punto de vista de que era un totalitario endurecido y pronazi. Es relativamente fácil llegar a esta conclusión si uno hace responsable personalmente a Laureano Gómez de todo lo que aparecía en *El Siglo*. (Bushnell, 1984, p. 38)

Se podría hablar de un pragmatismo político y estratégico desarrollado desde la línea editorial del periódico *El Siglo* para que no se desconociera el papel importante que tenía Alemania en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, el cual motivaba a Colombia a mantener un margen de maniobra y no tener un vínculo exclusivo e irrevocable con los Estados Unidos (Bushnell, 1984). Además, como lo expresa Bushnell, “por encima de lo que Laureano Gómez hubiera podido pensar sobre los Estados Unidos, sus credenciales como militante anticomunista eran irreprochables” (Bushnell, 2020, p.302).

Continuaba sin resolverse el caso del peruano Haya de la Torre

Para el periódico *El Colombiano*, el fallo de la Corte Internacional de Justicia con respecto a la situación de Víctor Raúl Haya de la Torre era una respuesta ambigua. Por ello, desde el editorial se sugería la creación de una corte para el hemisferio americano:

Ante la situación de incompreensión para nuestros problemas, no hay sino una situación verdaderamente acertada. Se trata de darle vigencia al proyecto de crear una Corte de Justicia Interamericana, como entidad dependiente de la ODEA [sic], así como la Corte de La Haya es una dependencia de la ONU. Esa iniciativa se ajusta perfectamente a la tradición del nuevo mundo y no constituye por ningún motivo un rechazo a la organización internacional. Cuando los conflictos sean entre uno de nuestros países y otro extra-americano, que opere la corte de La Haya. Pero cuando los problemas se presenten entre dos naciones de este hemisferio, nada más cuerdo, sensato y conveniente que el litigio lo estudien y definan hombres empapados de nuestros asuntos y conocedores de nuestro ambiente²⁴⁹.

249. Editorial, “Por una Corte de Justicia Interamericana”. En *El Colombiano*. Medellín, 21 de noviembre de 1950, p.3.

En *El Siglo* se resumía lo ocurrido con el caso de Haya de la Torre; él era:

[...] jefe del llamado Partido del Pueblo o 'Apra' peruano, el 3 de enero de 1949 se presentó a nuestra Embajada en Lima pidiendo asilo. Acogido por el Embajador Carlos Echeverri Cortés, éste comunicó el hecho al gobierno del Perú y solicitó pasaporte para el ilustre asilado. Lejos de concederlo, los gobernantes de la hermana república solicitaron la entrega alegando que se trataba de un sindicado, a quien se le imputan los actos delictuosos cometidos por miembros del 'Apra'²⁵⁰.

Además, traía a colación nuevamente cuál era el dilema, y la postura adoptada por el gobierno colombiano, que siempre fue respaldada desde el periódico *El Siglo*:

Surgió entonces la cuestión de si la calificación del perseguido, ya como delincuente común, que no está amparado por el derecho de asilo, o como delincuente político que es lo que tipifica la protección y el asilo, debía darla el diplomático asilante unilateralmente, o debería hacerse de acuerdo entre este y el gobierno del país. Colombia ha sostenido la primera tesis. El Perú la segunda. Nuestra Cancillería se afirma en los tratados, especialmente en la Convención sobre Asilo suscrita en 1933 en Montevideo²⁵¹.

Al respecto, como se mencionó anteriormente, Colombia había propuesto que la querella fuera sometida a la Corte de Justicia Internacional de La Haya, propuesta que finalmente había sido aceptada por Perú.

Desde enero de 1949 se encontraba asilado Haya de la Torre en la embajada de Colombia en Lima. En noviembre de 1950, *El Colombiano* insistía en la ambigüedad del fallo de la Corte Internacional de Justicia:

[...] nada se resolvió sobre la entrega del asilado al Perú o del salvoconducto para el mismo, porque el hecho de que persista la calificación de delincuente político que dicho tribunal le reconoció al líder aprista, obliga a Colombia a mantener indefinidamente bajo su custodia a Haya de la Torre. Nuestra embajada en Lima se ha convertido en una cárcel obligada para el eminente americano. El gobierno colombiano no puede entregarlo, porque ha sido calificado de refugiado político, pero no tiene el requisito diplomático para sacarlo [...] porque la Corte le concedió al Perú el derecho a no otorgar el salvoconducto²⁵².

250. Editorial, "El libro azul de Colombia". En *El Siglo*. Bogotá, 17 de marzo de 1950, p.4.

251. Editorial, "El libro azul de Colombia" ..., p.4.

252. Editorial, "Justicia internacional". En *El Colombiano*. Medellín, 28 de noviembre de 1950, p.3.

Por su parte, *El Siglo* siempre respaldó al gobierno colombiano en lo relacionado con el asilo que le concedió al líder político peruano Haya de la Torre, y en dos editoriales titulados “Ni sí, ni nó”²⁵³ y “Contra el asilo”²⁵⁴, hizo evidente el malestar por la nula solución dada por parte de la Corte de la Haya al tema en cuestión. Incluso, en otro editorial, *El Siglo* ampliaba las razones por las cuales Colombia no entregaba el asilado al gobierno peruano: “Colombia no ha querido en ningún momento convertir este litigio entre el gobierno del Perú y una institución del derecho panamericano, en una disputa entre dos naciones hermanas. Nuestro país está defendiendo derechos colectivos en virtud de circunstancias fortuitas. Cualquier paso que se diera en el sentido de liquidar este problema mediante situaciones de hecho, demostraría que esta actitud amistosa no es bilateral”²⁵⁵.

Entre tanto, *El Colombiano* desde Medellín argumentaba que, en la Conferencia de Cancilleres, convocada por los Estados Unidos para hablar del conflicto coreano, también se debía hablar del derecho de asilo, amenazado recientemente por el fallo de La Haya: “Oficialmente, Guatemala ha solicitado al consejo directivo de la ODEA [sic] que se realice una consulta de cancilleres para estudiar el problema del asilo político. En esta forma queda abierta la posibilidad de que dentro de la misma asamblea propuesta por Estados Unidos y que debe convocar dicho consejo, se incluya el tema del asilo diplomático”²⁵⁶.

Las acciones emprendidas por los diplomáticos colombianos sobre el asunto de Víctor Raúl Haya de la Torre siempre encontraron respaldo desde las líneas editoriales de los dos periódicos estudiados, y la existencia de la figura del “asilo político” ha sido considerada por los países del continente americano como un logro histórico.

253. Editorial, “Ni sí, ni nó”. En *El Siglo*. Bogotá, 20 de noviembre de 1950, p.4.

254. Editorial, “Contra el asilo”. En *El Siglo*. Bogotá, 21 de noviembre de 1950, p.4.

255. Editorial, “Fallo cumplido”. En *El Siglo*. Bogotá, 30 de noviembre de 1950, p.4.

256. Editorial, “En la reunión de cancilleres”. En *El Colombiano*. Medellín, 20 de diciembre de 1950, p.3.



Mensaje de Ospina Pérez

Hoy hablará el Exmo. Presidente a la Nación

Interés en la América por elecciones

Mensaje de Ospina Pérez

BOGOTÁ, mayo 6 de 1946.—(Diócesis de Bogotá).

Reunido transcurre perfecta paz admirable, certamen democrático prosiguiendo República con remanente victorioso, como Unión Nacional, cumplimiento preceptos más resplandecientes en valentísimo colaborador transaccional debate. Alimento resplandeciente como homenaje al nombramiento público por pacíficos ses. fin.

WASHINGTON, mayo 6 (UPI).—Las elecciones presidenciales en Colombia se han seguido con gran interés en esta capital, habiendo que el gobierno y demás elementos oficiales se han mantenido estrechamente unidos respecto a la situación.

Ayer a las diez la sesión general de la presidencia de la Nación.

Mejorará el Porvenir del País, Dice Gómez Hurtado

En entrevista concedida a La Prensa de Nueva York, Colombia dedica todos sus esfuerzos a realizar el plan Currie. El retorno a la normalidad.

NEW YORK, octubre 20. (UP).—Alvaro Gómez Hurtado, director de EL SIGLO, de Bogotá, e hijo del presidente de Colombia, dijo en entrevista concedida a "La Prensa".

El Nuncio Habla

Interés en la América por elecciones

Hoy hablará el Exmo. Presidente a la Nación

Opinión

proclamación del resto

Gaitán si autorizó a para colaborar

Aumentan aspirantes gaitanistas

comisión de vigilancia para la zona balcánica

comisión de vigilancia para la zona balcánica.

Un alto elogio de Ospina hizo el senador Lozano en su periódico "La Razón".

Con la intención de que los colombianos de la zona balcánica sepan que el gobierno de la zona balcánica es el mismo que el de Colombia, el gobierno de la zona balcánica ha decidido enviar una comisión de vigilancia para la zona balcánica.

Mensaje del Directorio

El Directorio Nacional, con el fin de que los colombianos de la zona balcánica sepan que el gobierno de la zona balcánica es el mismo que el de Colombia, el Directorio Nacional ha decidido enviar una comisión de vigilancia para la zona balcánica.

PINTURA MATE

DIRECCIONAL CONSERVADOR

Brillantemente se inicia transmisión del mando al pueblo

elegido el Dr. Fernando Gómez

Mensaje de adhesión al Dr. Gómez

El conservatismo de Bogotá envía

LA SEGUNDA

Sofía Hurtado de Borda

Laureano Gómez

señora e hijos

LA TERCERA

Sofía Hurtado de Borda

LA CUARTA

Sofía Hurtado de Borda

en el departa

en el departa

Capítulo 4

Sobre la representación de las relaciones internacionales de Colombia desde los periódicos estudiados

On the representation of Colombia's international relations in the studied newspapers

La prensa escrita se constituye en una fuente sobresaliente al momento de detallar cómo se percibía la práctica de las relaciones internacionales de Colombia, teniendo presente los derroteros trazados en la materia por los presidentes de la república durante el periodo analizado. El estudio de contenidos que se desarrolló permitió al lector identificar distintas voces y detallar cómo fue representada la participación de Colombia en las relaciones internacionales, desde dos periódicos conservadores.

A partir del año 1945, los gobiernos colombianos se fueron volviendo cada vez más incondicionales con el apoyo a los postulados de Estados Unidos en cuanto a la doctrina internacional. La permanente preocupación por una “amenaza comunista” hizo que el continente americano se uniera; durante los años treinta y cuarenta en el ámbito de la Unión Americana se había ganado experiencia integracionista gracias a la realización de reuniones de cancilleres. Con el final de la guerra y con lo que había desencadenado el 9 de abril de 1948, los argumentos de que había una presencia soviética en América Latina constituyeron una constante preocupación para los gobernantes de la región.

Es claro que, para el periodo trabajado, 1945-1950, el enlace de tres gobiernos distintos muestra una clara línea donde las tres administraciones presidenciales estuvieron totalmente adheridas a los postulados de Estados Unidos. El capítulo tres de la investigación dio cuenta del respaldo dado en las páginas editoriales de los dos periódicos conservadores a la ejecución de la política exterior de los Estados Unidos, para la cual Colombia, como se evidenció, al formar parte del bloque de países latinoamericano jugó un papel importante en los escenarios internacionales.

Durante el periodo estudiado, 1945-1950, a partir de las 172 piezas informativas registradas, los siguientes fueron temas destacados sobre los que se escribía; a continuación, se presentan las temáticas sobresalientes, a partir de la clasificación y agrupación que arrojó el SATPI: 19 piezas informativas versan sobre Política Exterior Colombiana; 14 sobre la Conferencia Panamericana; 11 sobre el caso de Raúl Haya de la Torre, entre otras²⁵⁷.

A continuación, lo que se le sugiere al lector(a) es detallar la información que aparece en cada tabla, donde se agrupan algunos títulos de las piezas informativas que hacen mención de un determinado tema. Al final de cada tabla, en un párrafo se comparten algunas reflexiones adicionales en relación con los hallazgos y al análisis que sirvió de insumo para el desarrollo de la presente investigación académica.

257. Para detallar el inventario y la clasificación realizada a las piezas informativas empleadas en la presente investigación, véase: “SATPI, Piezas informativas de *El Colombiano* y *El Siglo* sobre Relaciones Internacionales de Colombia, 1945-1950, elaborado por César Augusto Bermúdez Torres”, documento Excel.



Tabla 2. Política Exterior Colombiana, Relaciones Internacionales de Colombia

Política Exterior Colombiana, Relaciones Internacionales de Colombia				
Fecha	Periódico	Pieza informativa	Sección	Página
1945/04/15	<i>El Colombiano</i>	El embajador de los Estados Unidos en Colombia agradece sus sentimientos a la nación	Primera página	1
1945/04/18	<i>El Colombiano</i>	El mensaje de Truman	Editorial	3
1945/10/04	<i>El Colombiano</i>	Rotunda declaración del gobierno de Lleras sobre los casos de España y Argentina: no habrá rompimiento	Primera página	1 y 2
1945/10/09	<i>El Colombiano</i>	La diplomacia colombiana	Página del editorial	3
1945/10/15	<i>El Colombiano</i>	Colombia y los Estados Unidos	Ecos y Comentarios	5
1945/12/16	<i>El Colombiano</i>	La visita del señor Truman	Ecos y Comentarios	5
1946/01/06	<i>El Siglo</i>	La no intervención	Editorial	4
1946/05/21	<i>El Colombiano</i>	La política internacional	Editorial	3
1947/04/07	<i>El Colombiano</i>	Colombia en el exterior	Ecos y Comentarios	5
1948/04/04	<i>El Siglo</i>	Política Internacional	Editorial	4
1948/09/22	<i>El Siglo</i>	El canciller Eduardo Zuleta Ángel		2 y 6
1948/12/22	<i>El Siglo</i>	La O.N.U. y la O.E.A.	Editorial	4
1949/10/27	<i>El Colombiano</i>	Política internacional del conservatismo	Página editorial	3
1950/01/03	<i>El Siglo</i>	La política internacional de Colombia	Editorial	4
1950/01/10	<i>El Siglo</i>	La neutralidad en Colombia	Editorial	4
1950/01/11	<i>El Siglo</i>	Un triunfo internacional de Colombia	Editorial	4
1950/09/08	<i>El Colombiano</i>	Momento estelar de Colombia	Página editorial	3
1950/09/22	<i>El Colombiano</i>	Reconocimiento a Colombia	Página editorial	3
1950/12/11	<i>El Siglo</i>	Otro triunfo internacional	Editorial	4

Entre las 172 piezas informativas seleccionadas, 19 de ellas hacen referencia directa al tema **“Política exterior colombiana” o a las relaciones internacio-**

nales de Colombia. Curiosamente se encuentran fechadas a lo largo de los seis años estudiados, y desde los titulares llama la atención la alusión directa realizada a principios del derecho internacional que ha defendido Colombia, como el de la “no intervención” y la neutralidad; así como el reconocimiento al papel desempeñado por Colombia en la ONU y en la OEA; y la referencia a un “prestigio internacional de Colombia” en el exterior que desde los dos periódicos conservadores para la época siempre se defendió.

Tabla 3. Conferencia Panamericana

Sobre Conferencia Panamericana				
Fecha	Periódico	Pieza informativa	Sección	Página
1946/01/13	<i>El Colombiano</i>	La conferencia panamericana	Editorial	3
1946/05/19	<i>El Siglo</i>	La novena conferencia	Editorial	4
1947/12/06	<i>El Siglo</i>	Aplazada para el 30 de marzo la Conferencia Panamericana	Primera página	1 y 8
1948/02/19	<i>El Colombiano</i>	En torno a la Panamericana	Página editorial	3
1948/03/20	<i>El Colombiano</i>	Contra la Panamericana	Editorial	3
1948/03/23	<i>El Colombiano</i>	El presidente de la Panamericana	Página editorial	3
1948/03/28	<i>El Colombiano</i>	Se llegó la hora		5
1948/03/28	<i>El Colombiano</i>	Un triunfo de la República	Editorial	3
1948/03/29	<i>El Colombiano</i>	Colombia y la Panamericana	Editorial	3
1948/03/30	<i>El Siglo</i>	Ospina instala a las 4 la Panamericana	Primera página	1
1948/03/30	<i>El Siglo</i>	Hora de decisión	Editorial	4
1948/04/02	<i>El Colombiano</i>	El dilema	Página editorial	3
1948/04/03	<i>El Siglo</i>	Justa interpretación	Editorial	4
1948/04/03	<i>El Siglo</i>	Colombia en la Panamericana	Página editorial	4

Un total de 14 piezas informativas tuvieron una alusión directa y amplia relacionada con el tema **“Conferencia Panamericana”** en la selección que se registró

en el SATPI. Desde enero de 1946 se venía proyectando y aplazando su realización en Bogotá. Siempre se constituyó en un tema para ser abordado desde la primera página o la página editorial de los periódicos estudiados.

Tabla 4. Víctor Raúl Haya de la Torre

Sobre caso Víctor Raúl Haya de la Torre				
Fecha	Periódico	Pieza informativa	Sección	Página
1949/02/27	<i>El Colombiano</i>	El derecho de asilo	Editorial	3
1949/03w/05	<i>El Siglo</i>	La nota colombiana	Editorial	4
1949/03/21	<i>El Colombiano</i>	La posición de Colombia sigue inmodificable	Primera página	1 y 11
1949/03/21	<i>El Colombiano</i>	Negativa definitiva	Página editorial	3
1950/01/03	<i>El Siglo</i>	Triunfará la tesis de Colombia en el caso de Haya de la Torre	Primera página	1 y 12
1950/03/17	<i>El Siglo</i>	El libro azul de Colombia	Editorial	4
1950/11/20	<i>El Siglo</i>	Un fallo ambiguo dicta la Corte sobre el caso Haya de la Torre	Primera página	1 y 11
1950/11/20	<i>El Siglo</i>	Haya de la Torre en nuestra embajada	Primera página	1
1950/11/20	<i>El Siglo</i>	Ni sí, ni nó	Editorial	4
1950/11/21	<i>El Siglo</i>	Colombia no podrá cumplir este fallo	Primera página	1 y 9
1950/11/30	<i>El Siglo</i>	Fallo cumplido	Editorial	4

Entre febrero de 1949 y diciembre de 1950, el “**Caso Víctor Raúl Haya de la Torre**” fue registrado en las primeras páginas y en los editoriales de ambos periódicos. Para el estudio fueron ingresadas al SATPI en total 11 piezas informativas, las cuales dan cuenta de la prioridad que tanto la Cancillería colombiana como las dos casas periodísticas le dieron a la reflexión y al análisis de esta disputa jurídica entre Colombia y Perú. Hubo una posición de los gobiernos colombianos que fue “inmodificable” en relación con la defensa del “derecho de asilo” para el líder político peruano.

Presidentes: Lleras Camargo, Ospina Pérez y Gómez Castro:

Las siguientes son piezas informativas que hacen alusión directa a la figura pública y al desempeño que tuvieron como presidentes de la república Alberto Lleras Camargo, Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez Castro, correspondientes con el periodo estudiado.

Tabla 5. Alberto Lleras Camargo

Alberto Lleras Camargo				
Fecha	Periódico	Pieza informativa	Sección	Página
1946/08/09	<i>El Siglo</i>	La obra de Lleras	Editorial	4
1946/10/24	<i>El Colombiano</i>	El discurso de Lleras Camargo	Editorial	3
1947/06/05	<i>El Colombiano</i>	Lleras Camargo se posesionó de la presidencia de la Unión Panamericana; solemne acto	Primera página	1
1947/06/06	<i>El Colombiano</i>	Lleras en la Unión Panamericana	Ecos y Comentarios	5

Realizando una mirada global, se destaca la aceptación dada por *El Colombiano* y *El Siglo* a la gestión de Alberto Lleras Camargo, a pesar de haber estado un periodo muy corto en su primera presidencia, y aunque era un líder procedente del partido liberal; asimismo, fue muy bien visto desde la prensa conservadora para el país su nombramiento como presidente de la Unión Panamericana en junio de 1947.

Tabla 6. Mariano Ospina Pérez

Mariano Ospina Pérez				
Fecha	Periódico	Pieza informativa	Sección	Página
1946/05/07	<i>El Siglo</i>	Mariano Ospina Pérez es presidente electo de Colombia por 523.523 votos	Primera página	1
1946/08/06	<i>El Siglo</i>	Brillantemente se iniciaron las ceremonias de transmisión del mando al presidente Ospina P.	Primera página	1
1946/08/08	<i>El Colombiano</i>	Discurso de posesión del Dr. Mariano Ospina Pérez		6 y 7
1946/08/08	<i>El Siglo</i>	Texto del discurso del presidente Ospina Pérez		7
1947/09/21	<i>El Colombiano</i>	Un demócrata sincero	Editorial	3
1948/04/12	<i>El Colombiano</i>	Ospina Pérez	Editorial	3
1948/08/08	<i>El Colombiano</i>	Balance de una administración	Editorial	3
1948/10/22	<i>El Colombiano</i>	Antioquia y Ospina Pérez	Editorial	3
1949/05/06	<i>El Colombiano</i>	Tres años de gobierno	Editorial	3
1950/08/06	<i>El Siglo</i>	Mariano Ospina Pérez	Editorial	4

Tabla 7. Laureano Gómez Castro

Laureano Gómez Castro				
Fecha	Periódico	Pieza informativa	Sección	Página
1948/04/21	<i>El Siglo</i>	Mensaje del Dr. Gómez		2
1948/12/04	<i>El Siglo</i>	Laureano Gómez	Editorial	4
1949/06/15	<i>El Colombiano</i>	El regreso de Laureano Gómez	Editorial	3
1949/06/22	<i>El Colombiano</i>	Extraordinaria recepción se hará al Dr. Laureano Gómez el sábado	Primera página	1
1949/06/23	<i>El Colombiano</i>	Fiesta conservadora	Editorial	3
1949/06/25	<i>El Siglo</i>	Hoy regresa a Colombia Laureano Gómez	Primera página	1
1949/06/26	<i>El Colombiano</i>	Presencia del conservatismo	Editorial	3
1949/10/13	<i>El Colombiano</i>	El candidato	Editorial	3
1949/10/14	<i>El Colombiano</i>	Dos candidatos	Editorial	3
1949/10/16	<i>El Colombiano</i>	Laureano Gómez y la Democracia	Editorial	3
1950/07/09	<i>El Siglo</i>	La amistad de Laureano Gómez para E.U. fue ratificada ayer		4
1950/08/07	<i>El Siglo</i>	Hoy se posesiona el Dr. Laureano Gómez	Primera página	1
1950/08/08	<i>El Siglo</i>	El hombre y la verdad	Editorial	4

Fuente: Las tablas empleadas en el presente capítulo fueron construidas a partir de la información organizada en el SATPI. Véase: “SATPI, Piezas informativas de *El Colombiano* y *El Siglo* sobre Relaciones Internacionales de Colombia, 1945-1950, elaborado por César Augusto Bermúdez Torres”, documento Excel.

En cuanto a las piezas informativas que aluden directamente a Mariano Ospina Pérez y a Laureano Gómez Castro, como se mencionó anteriormente, sorprende la permanente y “excesiva” validación y defensa hecha, desde los dos periódicos estudiados, a la obra de cada mandatario en el campo de las relaciones internacionales y en lo relacionado con la ejecución de la política interna.

También sobresale el hecho de generar noticias o editoriales que se desbordaban en elogios para ambos líderes conservadores, como lo son: “Antioquia y Ospina Pérez” y “Un demócrata sincero”, en referencia a Mariano Ospina Pérez; así como “El regreso de Laureano”, “Laureano Gómez y la democracia”, y “El hombre y la verdad”, en alusión a Laureano Gómez Castro. Vale resaltar el importante papel que ambos periódicos desempeñaron para posicionarlos en un momento determinado como candidatos presidenciales y para poner en marcha sus campañas respectivamente.

Similitudes y diferencias de la prensa estudiada a propósito de los contenidos desarrollados sobre el comportamiento internacional de Colombia

El acercamiento detallado a los contenidos emitidos desde *El Colombiano* y *El Siglo* permitió encontrar muchas coincidencias en cómo desde esas casas editoriales fue considerada la ejecución de las relaciones internacionales de Colombia. Para la temporalidad estudiada se presentan similitudes en cuanto a la valoración del vínculo que se debía mantener y cuidar con el hegemon del continente, Estados Unidos. Ambos periódicos respaldaron su política internacional, la “defensa de la democracia” y el liderazgo que asumieron los presidentes estadounidenses, Franklin Delano Roosevelt y Harry Truman, durante la segunda posguerra mundial y en el inicio de la Guerra Fría. Fueron reiteradas las opiniones que mostraban coincidencias al respecto, entre ellas, el hecho de considerar a Colombia como un “fiel amigo de la democracia” (*El Colombiano*, 8 de mayo de 1945); la consideración de la política de la “Buena Vecindad” como “una política humana, comprensiva y altamente democrática”, y la más aconsejable a adoptar por parte del bloque de países que integran el Hemisferio occidental, que tienen destinos correlativos, debido a “irrevocables razones espirituales, económicas y simplemente geográficas” (*El Colombiano*, 5 de septiembre de 1947); así como la marcada distancia establecida con la Unión Soviética evidenciada en fragmentos como: “[...] el día en que América bote por la borda el peligroso fardo del comunismo, podrá proseguir su ruta con una clara orientación de justicia y dignidad social” (*El Siglo*, 7 de noviembre de 1948); y “[...] nuestro país ha asumido una posición anticomunista definitiva, que no obedece a ninguna ambición oportunista, sino a una doctrina sólidamente arraigada en el pueblo colombiano” (*El Siglo*, 30 de octubre de 1950).

Otra de las reiteradas coincidencias se presentó en el aval permanente a la forma como fueron orientadas las relaciones internacionales de Colombia por los gobiernos de turno: el discurso periodístico siempre avaló el rol de Colombia en el escenario internacional; asimismo, se le consideraba al país un “espejo” para los pueblos democráticos y se resaltaba su “prestigio” en el campo internacional, lo cual se ve reflejado a continuación: “Colombia ha tenido en América un sitio privilegiado en la política internacional, no tanto por la rapidez de sus decisiones, sino por la firmeza de las posiciones que adopta” (*El Colombiano*, 19 de marzo de 1949); y “[...] nunca en los tiempos modernos había sido reconocido el prestigio internacional de nuestro país en forma tan espontánea y unánime como en los actuales días” (*El Siglo*, 30 de octubre de 1950).

Hubo coincidencia en considerar como muy valioso el hecho de que independiente del gobierno, la orientación de la política internacional de Colombia contara

con la participación de liberales y conservadores: “La política internacional del país no pertenece a ningún partido. Es patrimonio común de los colombianos y viene siendo adelantada desde antes de 1930 sin alteraciones posibles” (*El Siglo*, 17 de junio de 1946); y “[...] la política internacional colombiana no es obra de un solo partido. Los conservadores y los liberales han contribuido, con el mismo entusiasmo, a realizarla. Las delegaciones que concurren a Londres y a Chapultepec fueron integradas por estadistas de ambos bandos” (*El Colombiano*, 21 de mayo de 1946). A propósito, el liberal Alberto Lleras Camargo recibió elogios de parte de la prensa conservadora, tanto por su desempeño como diplomático en organismos regionales, como por su primer corto paso por la presidencia de la República.

Importante hablar de la sintonía de los periódicos en la insistencia por la solidaridad continental, que como se evidencia en el transcurso del trabajo estuvo muy ligada al *panamericanismo* hegemónico ejercido por los Estados Unidos. Desde la prensa conservadora se era consciente del rol que podían ejercer los países latinoamericanos en el ámbito mundial. En *El Siglo* se afirmaba: “[...] Al instalarse la IX Conferencia Panamericana, todos los colombianos escucharán conmovidos las palabras nobles y prometedoras de nuestro gran mandatario doctor Mariano Ospina Pérez, que serán un anuncio afortunado del éxito de las labores que hoy inician los cancilleres y delegados de las veintiún naciones que están dando un ejemplo objetivo al mundo de solidaridad efectiva y de amor al bien supremo de la paz” (*El Siglo*, 30 de marzo de 1948).

Igualmente, *El Colombiano* resaltaba la solidaridad de los países de la región: “Latinoamérica es ahora el más poderoso conjunto de países. Una política solidaria por parte de sus representantes puede dar a la humanidad rumbos de tranquilidad y de progreso” (*El Colombiano*, 21 de septiembre de 1948).

También se dio la similitud de acudir en varias ocasiones a la doctrina católica para darle sustento a las posturas sobre asuntos locales e internacionales. Al respecto, conviene resaltar la alusión hecha a que se debía acudir a los valores espirituales y al poder de la “intervención divina” ante la situación que atravesaba la Humanidad: “Con razón, el Sumo Pontífice ha predicado la necesidad del sacrificio y de la plegaria como única posibilidad de recobrar la verdadera paz entre los pueblos y entre los hombres” (*El Colombiano*, 28 de septiembre de 1948); o ejemplificado en afirmaciones como: “nuestra política internacional anda pareja con el ideal del Estado Cristiano, anticomunista y antitotalitario que ha simbolizado la vigorosa figura del actual presidente de Colombia, doctor Mariano Ospina Pérez” (*El Siglo*, 3 de enero de 1950).

Y, finalmente, la sintonía de querer posicionar desde el contenido periodístico a la Unión Soviética como una permanente amenaza para los asuntos nacionales e internacionales, en Colombia, América Latina y el mundo. Con respecto a cómo evitar la “amenaza comunista”, se argumentaba que “América y el catolicis-

mo son las únicas posibilidades de reacción cristiana y demócrata frente al mayor de los peligros que ha registrado la humanidad” (*El Colombiano*, 1 de mayo de 1950). Incluso, surgieron editoriales muy enfáticos como el siguiente:

[...] Resulta inexplicable que en el país donde se celebró la IX Conferencia Panamericana, donde se tomaron acuerdos anticomunistas; en el país quemado, atormentado, flagelado por el comunismo, se tolere el funcionamiento de células comunistas en los colegios, y se difundan publicaciones que no puedan tener otro objeto distinto del de preparar una nueva catástrofe, caldear el ambiente, para que la chispa más insignificante vuelva a provocar el incendio.

¿Qué será menester decir o exponer qué será necesario que suceda para que comprendamos la urgencia de constituir el frente anticomunista victorioso? (*El Siglo*, 7 de noviembre de 1948, p.4)

Otro aspecto de cercanía entre las posturas de ambos periódicos es que desde *El Colombiano* se tenía una calificación altamente positiva del líder conservador Laureano Gómez, y con respecto al desempeño en el ámbito internacional lo consideraba como “[...] un hombre americano, por el prestigio de que goza en todos los países de este hemisferio y por su preocupación permanente por los problemas particulares y generales de las Américas” (*El Colombiano*, 23 de marzo de 1948). Según el periódico antioqueño, Laureano Gómez era “de los pocos colombianos capaces de pensar internacionalmente, panamericanamente”. De la misma manera, *El Siglo* no se ahorra elogios para su fundador: “Parece haber sido puesto por Dios sobre Colombia para indicarle el camino de la rectitud, del honor y del deber a todos sus conciudadanos” (*El Siglo*, 4 de diciembre de 1948).

Ambos periódicos respaldaron doctrinas o principios activos en las relaciones internacionales de Colombia y del continente americano, como lo fueron el *panamericanismo* liderado por los Estados Unidos; la defensa de la doctrina del buen vecino; los principios de la “no intervención” en los asuntos internos de los países, donde se consideraba que “la no intervención es la consecuencia obligada de la política de buena vecindad” (*El Siglo*, 11 de enero de 1950). Por otra parte, el “derecho de asilo” fue considerado como un “patrimonio de América” (*El Colombiano*, 27 de febrero de 1949).

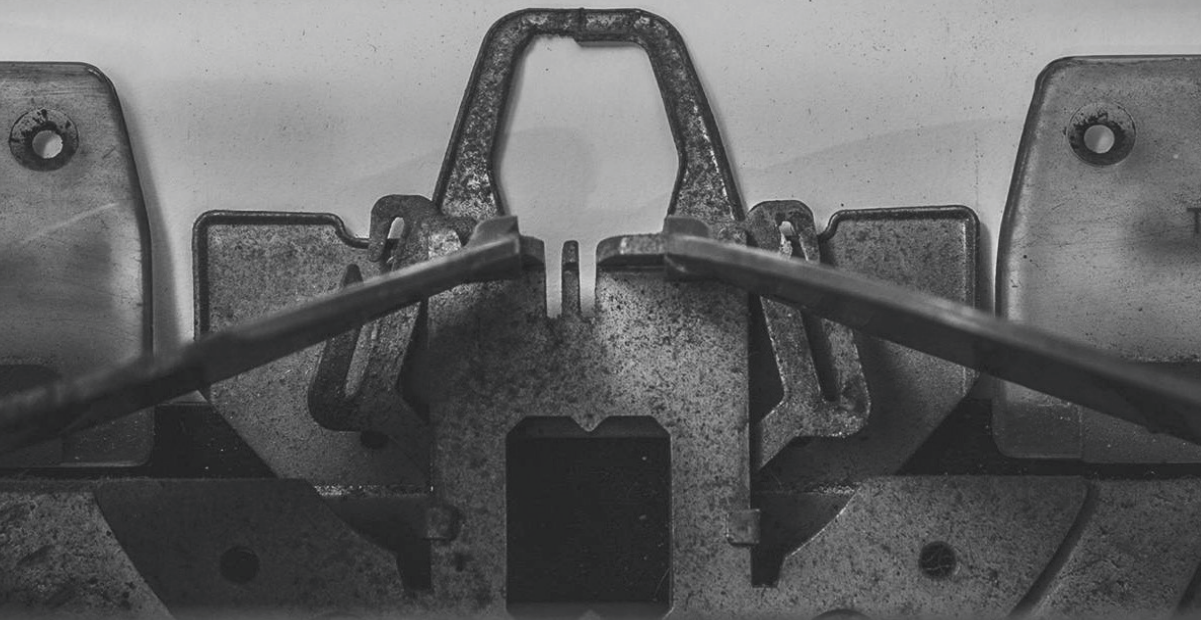
Finalmente, se deben resaltar algunas diferencias existentes entre estos dos medios escritos: *El Siglo* había tenido un periodo antes del año 1941 donde evidenció desde sus páginas que no estaba de acuerdo plenamente con la política internacional desarrollada por los Estados Unidos. Entre tanto, *El Colombiano* como casa periodística

en su historia siempre estuvo muy cercano a los postulados de los gobiernos de Washington en lo internacional.

Además, no tenían su sede periodística en la misma ciudad; esta es una diferencia que a la vez brindó la opción de estudiar la representación de las relaciones internacionales de Colombia emitida desde la capital del país y desde una ciudad intermedia.

Por otra parte, el periódico *El Colombiano* tenía una mayor antigüedad (surgió en 1912) que *El Siglo* (en 1936), lo que lo convertía ya en el periodo estudiado en un referente para la prensa escrita del departamento de Antioquia y para los posibles lectores del país.

Aunque alrededor de 22 años después apareció *El Siglo*, uno de los fundadores y líderes del periódico bogotano había sido el político conservador Laureano Gómez Castro, quien tuvo una figuración constante en el acontecer político nacional de la época, y además era uno de los integrantes de la derecha radical del país, característica transferida al periódico, que se convirtió rápidamente en un medio para divulgar los postulados conservadores y para formar parte del debate político a mediados del siglo XX. Vale anotar que la línea ideológica de *El Colombiano* era un tanto más moderada.



Capítulo 5

Colombia en la política exterior estadounidense, 1945-1950

Colombia in U.S. foreign policy, 1945-1950

Las relaciones internacionales de Colombia requieren de estudios históricos que vinculen el acercamiento y la comprensión de los acontecimientos o sucesos (lo cual se ha logrado desde el estudio de los contenidos periodísticos), junto con la reflexión académica generada desde la teoría política. La finalidad del capítulo de cierre es examinar el papel desempeñado por Colombia en la política internacional de Estados Unidos, durante el período 1945-1950, en el marco del bloque de países latinoamericanos, detallándolo desde dos perspectivas: el *Panamericanismo* y el *Interamericanismo*.

Desde la Conferencia de Chapultepec en México se había fortalecido el *Panamericanismo*, sin embargo, ello no significó que se asegurara una posición de bloque en el seno de la conferencia de fundación de las Naciones Unidas pues, como decía Lleras Camargo, “las rivalidades entre los gobiernos latinoamericanos en variadas oportunidades los obligaban a ceder ‘posiciones políticas de conjunto’ y a esperar el patrocinio de Estados Unidos con el agravante de que este país inducía esas rivalidades e intrigas” (Torres del Río, 2010).

Por otra parte, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), no recibía de buen agrado la constitución de una alianza de 21 países en la que Estados Unidos ejercía una hegemonía política, económica y militar, dado que su seguridad como Estado iba a estar amenazada (Torres del Río, 2010).

Durante gran parte del siglo XX, las relaciones con Estados Unidos fueron el centro de la política exterior colombiana: Estados Unidos, el primer socio comercial ligado a Colombia por acuerdos bilaterales comerciales, militares, de policía, de justicia y multilaterales, además de dos serios vínculos a organizaciones regionales de

muy larga tradición: el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR, desde 1947, y la Organización de Estados Americanos, OEA, desde 1948. En el ámbito regional, la relación se intensificó con Estados Unidos gracias al nuevo orden mundial de la segunda posguerra que el mismo Estados Unidos introdujo en América Latina y después en otros continentes.

El historiador Carlos Camacho Arango afirma que Colombia, que se encontraba en la periferia del poder mundial, tiene como rasgo distintivo de su comportamiento internacional su inserción gradual en la órbita de la potencia que durante el siglo XX estaba en ascenso, Estados Unidos: primero en la económica, durante los años veinte; después en la estratégica, durante la Segunda Guerra Mundial; y, por último, en la órbita político-ideológica, durante los años cincuenta (Camacho, 2015). Para el investigador, más que una intromisión sostenida de la potencia en los asuntos internos, lo que se dio entre Estados Unidos y Colombia fue “una negociación continua de intereses entre las partes, basada desde el principio en una sintonía ideológica” (Camacho, 2015).

A la hora de reflexionar sobre el papel que representaba Colombia en las relaciones internacionales de los Estados Unidos, es oportuno aclarar que para la época de estudio se vivía un antagonismo entre dos miradas para la organización del mundo: la capitalista y la socialista. “Durante los años treinta y cuarenta, la política exterior estadounidense había asumido paulatinamente un papel tolerante e incluso convergente con los procesos de cambio social continentales. A partir de 1946-1947, Washington volvió a recuperar una posición antagónica frente a las dinámicas de transformación que atravesaban las sociedades latinoamericanas” (Pettinà, 2018, p.37).

Hasta épocas muy recientes, la forma de Estados Unidos ganarse a los vecinos o compañeros del continente había sido por la fuerza. Las relaciones interamericanas experimentaron una nueva etapa caracterizada por “[...] el abandono del intervencionismo militar estadounidense, una práctica que había caracterizado de forma preponderante la actitud diplomática de Washington hacia la región, especialmente en América Central y el Caribe, desde finales del siglo XIX” (Pettinà, 2018, p.39).

También fueron frecuentes durante la primera mitad del siglo XX las posturas de Colombia y los países latinoamericanos en defensa del principio de “no intervención”: “en la VII Conferencia Internacional Americana celebrada en Montevideo en 1933, Washington abrazó el principio de no-intervención en los asuntos internos o externos de un país latinoamericano como nuevo elemento constituyente de su política hacia la región [...]” (Pettinà, 2018, p.40). Sin embargo, se debe anotar que Estados Unidos se alejó en repetidas ocasiones del principio de “no intervención” durante las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX, y propició intervenciones militares en varios países del continente americano.

Es importante anotar que “la convicción con que fue adoptado y sostenido este principio fue tal que, desde 1933 hasta 1954, fecha del golpe de Estado planificado por la CIA en contra de Jacobo Árbenz, no hubo una sola intervención militar estadounidense en el continente” (Pettinà, 2018, p.40).

Franklin Delano Roosevelt, como presidente de Estados Unidos, “dejó de concebir la intervención como un derecho legal de su país sobre los vecinos, desarrolló nuevas ideas y prácticas en política exterior y logró que la mayoría de los latinoamericanos confiara en su voluntad de renunciar a los antiguos métodos” (Camacho, 2015, p.102).

Por otra parte, en palabras de Hans J. Morgenthau, teórico del realismo político, en Estados Unidos no había una diplomacia que fuera brillante a comienzos del siglo XX:

Fue solo la improvisación de Franklin D. Roosevelt, guiado en ocasiones por la percepción intuitiva de las realidades internacionales, la que mantuvo a la política exterior norteamericana a tono con los intereses del país.

[...] Cuando Roosevelt, quien durante doce años había conducido personalmente la política exterior estadounidense, dejó la escena, no había ningún grupo de hombres capaces de crear y manejar esa intrincada y útil maquinaria por medio de la cual la diplomacia tradicional ha ofrecido protección pacífica y promoción del interés nacional. (Morgenthau, 2001, p.163)

En lo que respecta al nuevo orden mundial, se debe aclarar que América Latina no fue objeto de las discusiones entre las tres grandes potencias vencedoras que en 1945 definieron cómo sería el mundo de la segunda posguerra mundial, dado que se asumía que ya formaba parte del área de influencia estadounidense: “ni los más cercanos aliados de Estados Unidos, ni siquiera los soviéticos, cuestionaban la pertenencia de Latinoamérica a esta área de influencia” (Pardo Rueda, 2014, p.31).

Al momento de plantear un análisis sobre el papel de Colombia en el ámbito internacional, no se puede desconocer el posicionamiento de los Estados Unidos una vez concluidas las dos guerras mundiales. En palabras del historiador Andrés Felipe Mesa: “Marco Fidel Suárez y los impulsores de la doctrina *Respecto Po-lum* hicieron que una situación de conflicto manifiesto entre Colombia y Estados Unidos se convirtiera en una oportunidad de notable concordia. Y, obviamente, para mirar a la estrella polar del norte, había que hacerlo sin ningún tipo de cuestionamiento y aceptando su evidente superioridad” (Mesa Valencia, 2014, p.23).

El propósito de Colombia durante la primera parte del siglo XX fue normalizar la relación con Estados Unidos para obtener el máximo beneficio posible de su expansión económica en el continente y, de esa manera, poder concentrarse en alcanzar el objetivo más importante que se había fijado el país: propiciar la prosperidad económica. Por su parte, Estados Unidos necesitaba asegurarse de tener unas buenas relaciones con los países de la región (Borda, 2019).

De manera crítica, la internacionalista Sandra Borda Guzmán señala que, a raíz de la política de cercanía desarrollada con Estados Unidos propuesta por Suárez y la lealtad casi incondicional, el país había perdido un margen de acción:

El costo sería cada vez más visible a lo largo del siglo XX: en aras de convertirse en un actor mejor acomodado, menos conflictivo, y, por tanto, poco notorio y casi invulnerable frente al poder de Estados Unidos, Colombia había decidido renunciar a la construcción de una política exterior propia y autónoma y, peor aún, el país decidió voluntaria y unilateralmente, limitar de manera sustancial el ejercicio de su soberanía. (Borda, 2019, p45)

Sin embargo, pese a la cercanía con Estados Unidos, también había muchos vínculos con otros países: cuando finalizaba la década de los años cincuenta todas las misiones diplomáticas en América habían alcanzado el estatus de embajada, al igual que la mayoría de las representaciones en Europa. Asimismo, “se habían abierto legaciones en países como Israel, Líbano y la República Árabe Unida, y embajadas en Japón y en la India. También existía ya en Bogotá una legación de la China y una embajada de Turquía” (Camacho, 2015, p.82).

Es importante aclarar que las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética -que habían sido establecidas durante el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938)-, aunque habían llegado a su fin poco después de los sucesos del 9 de abril de 1948, esto no implicó una ruptura de las relaciones comerciales entre los dos países. Por ejemplo, no se interrumpieron las ventas de café a la Unión Soviética por medio de la Federación Nacional de Cafeteros, lo cual demuestra la independencia del gremio y también el carácter netamente simbólico de la medida de ruptura de relaciones (Camacho, 2015).



Figura 27. Mapa de la República de Colombia, 1950

Fuente: “Mapas y visitas: siglo XX”. En Página web Biblioteca Nacional de Colombia (Bogotá). http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/custom/web/content/mapoteca/fmapoteca_992_figac_24/fmapoteca_992_figac_24.html²⁵⁸.

En palabras del investigador Rafael Pardo Rueda, dos acuerdos propiciaron el crecimiento de la influencia de Estados Unidos en la región latinoamericana, y por tanto en Colombia: primero, el Tratado de Río, TIAR, “fue el marco para lograr la influencia entre los militares del continente”. Y agrega: “Estados Unidos estableció misiones militares en casi todos los países; reforzó el entrenamiento de oficiales latinoamericanos en las escuelas militares estadounidenses e inició conversaciones sobre transferencia de equipos militares” (Pardo Rueda, 2014, p.32).

258. Se puede consultar el mismo mapa con una mejor calidad de la imagen, en: Página web de la Biblioteca Nacional de Uruguay. <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/5225>

Seguidamente, el marco político y diplomático fue construido en paralelo por la *diplomacia* estadounidense de la segunda posguerra. La OEA había sido creada en la IX Conferencia Panamericana celebrada en Bogotá en 1948, y desde la mirada panamericana liderada por Estados Unidos, fue la culminación de un propósito que se había planteado desde el inicio de la vida independiente de las repúblicas americanas; y en el contexto de la posguerra, le permitió a los países del área como bloque, acrecentar la influencia en el ámbito multilateral para “contener la posible expansión comunista en el continente” (Pardo Rueda, 2014, p.33).

Asimismo, se debe anotar que los países de América Latina, solo con cierta reticencia de Argentina, habían conformado con Estados Unidos una comunidad de defensa frente a un enemigo común, una alianza que había sido establecida en México desde el año 1945 en la Conferencia de Chapultepec sobre Problemas de la Guerra y la Paz. En la misma, se consolidó la coalición que estuvo encabezada por Estados Unidos (Pardo Rueda, 2014).

Vale anotar que desde mediados del siglo XX el *interamericanismo* sería el concepto que intentaría considerar la totalidad de los países del continente americano; desde esta perspectiva, se buscó la comunión de los intereses entre todos los países de la región. Es justo con la aparición de la OEA y de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, que tomó impulso y fuerza el concepto *Interamericanismo*. Desde las Naciones Unidas se creó el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC), desde el cual se crearon capítulos regionales, siendo uno de los casos la creación en 1948 de la CEPAL.

Hacia mediados del siglo XX había conciencia desde la prensa analizada de lo que representaba América Latina en el contexto regional: “[...] Es verdad que, para muchos extranjeros, América no es sino Estados Unidos, pero aún los mismos habitantes de la gran nación comprenden que sin la oportuna y valiosa cooperación de los demás pueblos del nuevo mundo no será posible llevar a cabo la trascendental labor de orientar a la humanidad”²⁵⁹.

Los países latinoamericanos reclamaron para la época un programa como el Plan Marshall, dada la condición de aliados de los Estados Unidos; al respecto, Harry Truman consideraba que América Latina ya tenía un plan: la *Doctrina Monroe* (que había surgido desde 1823)²⁶⁰. Esa percepción del presidente estadounidense fue considerada como ofensiva, pues además de ser una doctrina cuestionada en América Latina, siempre fue vista como un mecanismo de subordinación, más que como una estrategia para la promoción del desarrollo (Pardo Rueda, 2014).

259. Editorial, “Solidaridad americana”. En *El Colombiano*. Medellín, 14 de abril de 1950, p.3.

260. Dicha doctrina proponía una máxima: “América para los americanos”, libre de una intervención europea y en oposición clara al colonialismo, justo en el momento de la restauración monárquica europea. La Doctrina Monroe buscó definir en ese contexto histórico el tipo de relacionamiento que existiría en el hemisferio.

Desde la mirada estadounidense hubo un reconocimiento de la importancia estratégica de América Latina en el periodo de posguerra mundial, basada en la posible participación de las fuerzas armadas de los países de la región en la defensa del continente americano, en caso de una agresión. Además, para la época Europa había quedado devastada y en Asia aún Estados Unidos no tenía aliados confiables. En lo económico, en América Latina se contaba con recursos agrícolas y de minerales, en caso de una contienda.

Sin embargo, para los años cincuenta, a pesar de la existencia de la Junta Interamericana de Defensa, la defensa del continente estaba basada casi exclusivamente en la capacidad militar de las fuerzas estadounidenses (Pardo Rueda, 2014). De manera que la importancia estratégica del continente para Estados Unidos, ante una eventual confrontación con los soviéticos, con el paso de los años fue disminuyendo.

En cuanto al rol desempeñado por Colombia, el historiador César Torres del Río ha argumentado la existencia de una *subordinación activa* de Colombia durante la década de los años cuarenta del siglo XX, dado que nunca se desprendió de los intereses estadounidenses en la política internacional. Este concepto fue también ampliado por la profesora Martha Ardila, para explicar la política exterior activa de Colombia en varios momentos del siglo XX, aunque con la dependencia a una potencia²⁶¹.

El presente trabajo evidencia un papel de Colombia en el escenario regional e internacional muy activo, que por supuesto no desconoce la marcada influencia de los Estados Unidos en la práctica de las relaciones internacionales del país, con un cuerpo diplomático activo en distintas ocasiones, que en diversos escenarios multilaterales problematizó temas de interés regional y mundial, como los acuerdos regionales de cooperación, la discusión sobre el derecho de veto en la ONU, la discusión sobre el reconocimiento del asilo político para el líder peruano Haya de la Torre, y como lo que sería la decisión política de participar militarmente en la Guerra de Corea, del lado de las fuerzas multilaterales de la ONU lideradas por Estados Unidos.

261. El término “subordinación activa” había sido sugerido por el historiador César Torres del Río (1989) en el artículo “El presidente Eduardo Santos y la nueva práctica de la política exterior de Colombia”, en: *Documentos Ocasionales*. Centro de Estudios Internacionales; y por el mismo autor también fue incluido en su tesis de maestría: Torres del Río, C. (1990). *Colombia y su política exterior, 1938-1948* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Seguidamente, la profesora Martha Ardila (1991) en su libro *¿Cambio de norte? Momentos críticos de la política exterior colombiana*. Tercer Mundo Editores, realizó una ampliación y desarrollo del concepto “subordinación activa”, además de haber aportado a una reflexión de la política exterior colombiana durante el siglo XX.

El *Respite Polum* continuó su repercusión en décadas posteriores a la temporalidad estudiada

En los años siguientes continuaría la fuerte relación de Colombia con los Estados Unidos en asuntos económicos, políticos, diplomáticos e, incluso, militares²⁶². La participación de Colombia en la Guerra de Corea se constituyó en una de las grandes evidencias del alineamiento marcado con los Estados Unidos y las fuerzas multilaterales de la ONU. En abril de 1951, el periódico conservador *El Siglo* destacaba la participación del Batallón Colombia en la Guerra de Corea:

Los soldados colombianos conquistaron los montes al norte de Chung-Chong. En una acción brillantísima, cinco oficiales y 171 soldados del Batallón Colombia, causaron bajas a los rojos chinos, quienes dominaban los montes al norte de la ciudad de Chung-Chong. Tres heridos de alguna gravedad y nueve heridos leves fue el saldo de la actuación intrépida de los colombianos según lo comunicó al primer magistrado de la nación, el teniente coronel Jaime Polanía Puyo, comandante del Batallón Colombia²⁶³.

El periódico *El Siglo* manifestó un decidido respaldo al gobierno de Mariano Ospina Pérez y desde 1950 al de Laureano Gómez en la ejecución de la política exterior, y exaltaba de manera reiterada la decisión de participar en la Guerra de Corea, mostrándola como una rotunda postura de rechazo al comunismo: “La actitud asumida por nuestro país es especialmente significativa por ser el primero que en Latinoamérica participa en forma activa en las hostilidades del Lejano Oriente. Se trata, claro está, de un mínimo aporte que vale sobre todo por su simbolismo y porque establece de una manera rotunda la posición anticomunista del pueblo colombiano [...]”²⁶⁴.

Finalmente, *El Siglo* justificaba que, gracias a la participación de tropas colombianas en Corea, los habitantes de nuestro país se interesarían más por atender los peligros que se le presentaban en la política internacional a las “naciones cristianas de occidente”:

262. Agrega Drekonja que Colombia también participó con “Batallones Colombia” en Suez (1956) y Sinaí (1982). En los años sesenta, Colombia se sumaría a la “Alianza para el Progreso”; Colombia fue el socio preferido de los bancos de desarrollo para el financiamiento de la modernización; Colombia, el partenaire solidario de los EE.UU. en las disputas contra la Unión Soviética y Cuba; y, por último, Colombia, también dio un paso atípico para Latinoamérica, al ingresar al GATT (La solicitud de adhesión provisional al GATT fue presentada en noviembre de 1968; la entrada definitiva fue protocolizada en Suiza en junio de 1979 por el presidente Julio César Turbay Ayala).

263. “Colombia en la Guerra de Corea”. En *El Siglo*. Bogotá, 7 de abril de 1951, p.4.

264. Editorial, “El Batallón Colombia”. En *El Siglo*. Bogotá, 29 de diciembre de 1950, p.4.

La presencia de los marinos y de los soldados colombianos en las lejanas costas de Corea surte también un efecto saludable sobre la opinión pública, pues con ella se vinculan, más estrechamente todos los habitantes de este país a los acontecimientos de la política internacional, despertando en las zonas inertes de nuestra población, el necesario interés que merecen los graves peligros que amenazan por igual a todas las naciones cristianas de occidente [...] ²⁶⁵.

Posteriormente, en 1953 se promovió en Colombia un golpe militar: una vez en el poder el general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), se conservaron los mismos lineamientos de la política exterior ²⁶⁶. Además, a comienzos de 1954 aumentaron los esfuerzos de los Estados Unidos por combatir el comunismo dentro del hemisferio.

Desde mayo de 1957 asumió en Colombia una Junta Militar que gobernó hasta la realización, en ese mismo año, del plebiscito que dio origen al llamado “Frente Nacional” (1958-1974). En palabras del investigador Luis Alberto Restrepo, el acuerdo bipartidista implantó un consenso en la política exterior, asumió los postulados anticomunistas de la Guerra Fría y demostró una compleja dependencia con Estados Unidos. El primer presidente del acuerdo bipartidista Alberto Lleras Camargo (1958-1962) definió de la siguiente manera la orientación de la política exterior colombiana, posición muy cercana a su postura durante la primera experiencia que había tenido como presidente de la república:

Estados Unidos tiene la doble condición de ser nuestro más grande y poderoso vecino y la primera potencia económica, científica y militar de los tiempos modernos. Nos movemos en la misma órbita y con ellos compartimos –nosotros en la pequeña proporción que corresponde a nuestras reducidas y limitadas capacidades- la defensa de la civilización occidental (Restrepo, 2000, pp.151-152).

En la segunda mitad del siglo XX, las élites gobernantes aplicaron la mayoría de las políticas estadounidenses inspiradas en la Guerra Fría, en particular las relacionadas con Cuba. Lleras Camargo desempeñó un papel fundamental en la expulsión de Cuba de la OEA. Vale agregar que en el marco de la “Alianza para

265. Editorial, “El Batallón Colombia”. En *El Siglo*. Bogotá, 29 de diciembre de 1950, p4.

266. El general envió en 1956 un contingente militar a la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas desplegada en el canal de Suez. Véase: Restrepo, L.A. (2000). La política exterior de Colombia: la estrella polar está de vuelta. En *Colombia, cambio de siglo: balances y perspectivas*. Planeta Colombiana Editorial.

el Progreso”²⁶⁷, creada en 1961, el gobierno colombiano desarrolló programas de contrainsurgencia, como el llamado Plan LASO (Latin American Security Operation). Entre 1967 y 1974, Colombia recibió más ayuda de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) que ningún otro país de la región, y entre los años 1949-1974 se convirtió en el segundo mayor receptor de asistencia militar norteamericana, después de Brasil (Restrepo, 2000).

Posteriormente, vino el segundo gobernante del Frente Nacional, Guillermo León Valencia (1962-1966), quien mantuvo en su gobierno al país dentro de la órbita estadounidense y, paradójicamente, aunque en los foros multilaterales de carácter más general como la ONU y el Grupo de los 77 (G-77), Colombia defendía posiciones tercermundistas, en las instancias de carácter regional ejercía un gran activismo a favor de las políticas estadounidenses de cara a la Guerra Fría (Restrepo, 2000). Además, al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial se le concedió una gran influencia en la política económica nacional.

Durante gran parte del siglo XX, la convicción generalizada de las élites políticas y económicas colombianas de que la proximidad con Estados Unidos era deseable como estrategia para defender los intereses nacionales (Tickner, 2007, p.91), dio lugar a la consolidación de la doctrina del *respice polum*²⁶⁸. A manera de contexto, durante la presidencia del conservador Marco Fidel Suárez (1918-1921), se acuñó la política de más larga tradición en la historia de las relaciones internacionales de Colombia, denominada *respice polum* (“mirar hacia el norte”), que, sin duda, repercutió en las relaciones de Colombia con los demás países durante gran parte del siglo XX. La doctrina decía que Colombia debía orientar su política exterior hacia Estados Unidos: “[...] El norte de nuestra política exterior debe estar allá, en esa poderosa nación, que más que ninguna otra ejerce decisiva atracción respecto de los pueblos de América”²⁶⁹.

267. La Alianza para el Progreso fue promovida por el presidente estadounidense John F. Kennedy y lanzada el 31 de marzo de 1961, al cual el gobierno de Lleras Camargo le brindó total respaldo para su ejecución en Colombia. Era un programa que contemplaba una ayuda económica, política y social de Estados Unidos para América Latina, entre los años 1961 y 1970; tenía como propósito promover el crecimiento económico y varias reformas políticas en la región. Fue una estrategia que buscó contener la influencia de la Revolución Cubana en otros países de América Latina y “acabar con posibles brotes de comunismo que podían surgir en la región como resultado de los bajos niveles de desarrollo”. Véase: José Luis Bernal y Arlene B. Tickner (2017). Imaginario de política exterior y proamericanismo en Colombia. En *Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia*. Universidad de los Andes, pp.22-23.

268. Como lo señalan Pardo y Tokatlíán: “En Colombia la permanencia de élites semioligárquicas se ha manifestado en la conservación de concepciones y valores que resaltan la vinculación con el polo modernizante” (1988, p.98).

269. Marco Fidel Suárez, acerca del tratado entre Colombia y Estados Unidos de 1914. Esta frase había sido publicada el 31 de mayo de 1914 en un artículo denominado “El tratado con los Estados Unidos”, y también aparece en el libro de Marco Fidel Suárez (1955). *Doctrinas Internacionales*. Imprenta Nacional, p.163.

Esa cercanía con Estados Unidos ha sido objeto de cuestionamientos en épocas pasadas y recientes. Por ejemplo, una afirmación de Sandra Borda Guzmán resume la justificación del porqué Colombia en gran parte del siglo XX ha tomado como punto de referencia fundamental a Estados Unidos, para su inserción en las relaciones internacionales:

[...] El fantasma de la separación de Panamá le dejó una suerte de cicatriz psicológica a las élites colombianas tomadoras de decisiones que, incluso en los momentos más revisionistas del poder estadounidense, prefieren no ir demasiado lejos para no enojar al gigante y sufrir otra vez las consecuencias de su aplastante poder. Casi hemos convertido en norma la necesidad de tener feliz a Washington y no provocar su ira santa (Borda, 2019, p.73)

La siguiente afirmación parte de realizar una mirada general a todo el siglo XX: a pesar de la existencia de otra conducta en política exterior denominada *respi-ce similia*, por su énfasis en el fortalecimiento de las relaciones latinoamericanas como mecanismo de autonomización, esta nunca alteró sino parcial y esporádicamente la alineación colombiana con Estados Unidos. Así, además de ser un receptor entusiasta de las decisiones políticas estadounidenses, las interacciones de Colombia con el resto del mundo han estado fuertemente mediadas por sus vínculos con Washington (Tickner, 2007). La estrategia de asociación con Estados Unidos ha caracterizado la diplomacia colombiana, con breves excepciones, durante más de un siglo.

La marcada influencia de Estados Unidos sobre Colombia ha determinado los lineamientos de las políticas económicas, sociales y de seguridad del país, y con ello un cierto número de políticas de Estado y ha ocasionado que las decisiones en materia de política internacional estuvieran sujetas a los lineamientos de la “estrella polar del Norte”. Frente a este enunciado se debe agregar de manera crítica que, si bien es evidente durante el siglo XX la dependencia estructural de muchos países del continente americano con relación a Estados Unidos (como es el caso de Colombia), esto no supuso necesariamente una subordinación automática o una postura incondicional de alineamiento a la política exterior estadounidense. Prueba de ello, en el caso de las relaciones interamericanas, es que aun cuando un país del continente tuviera unos sólidos vínculos económicos con Estados Unidos -como tradicionalmente los tuvo por ejemplo México en el transcurso del siglo XX²⁷⁰-, también pudieron darse momentos de posturas distantes o marcados desacuerdos (González, 2004).

270. País que se ha caracterizado por mantener en distintos momentos de su historia en el siglo XX una política exterior bastante progresista e independiente; uno de esos casos fue su negativa a romper relaciones diplomáticas con Cuba durante los años sesenta.

No obstante, el caso de Colombia sí evidencia una amplia dependencia y subordinación con los postulados de Estados Unidos.

Se debe resaltar que en diversos momentos durante las décadas de los años sesenta, setenta, ochenta y noventa del siglo XX, diferentes gobiernos colombianos asumieron posiciones de “relativa” autonomía ante Estados Unidos, pese a una larga historia de alineamiento con sus intereses. A finales de los años sesenta del siglo XX, el futuro presidente Alfonso López Michelsen, como ministro de Relaciones Exteriores del presidente Carlos Lleras Restrepo, formuló un principio diferente, coherente con la diversificación de las relaciones diplomáticas y con los nuevos actores del escenario internacional, y buscó priorizar las relaciones con los países semejantes, cambiando la lógica de mantener un solo actor privilegiado: a esta propuesta denominó *respice similia*, “mira a tus semejantes” (Cardona, 2001, p.54).

Con el paso de los años aparecería un caso sobresaliente asociado con la perspectiva del *respice similia*: la presidencia de Belisario Betancur Cuartas (1982-1986), quien durante los primeros dos años de su mandato le dio un giro a la política exterior colombiana. Betancur buscó una diplomacia multilateral que en 1983 facilitó la base del Grupo de Contadora (Colombia fue actor clave del grupo desde marzo de 1983 para la búsqueda de una paz negociada en Centroamérica, con lo cual el país adquirió un reconocido liderazgo en el ámbito regional); lanzó por primera vez un inusitado proceso de diálogo con la guerrilla colombiana, ligado a una audaz política exterior en apoyo a las soluciones negociadas de los conflictos centroamericanos; también promovió la coordinación latinoamericana, la vinculación de Colombia al movimiento de países No Alineados (Colombia entró como miembro pleno en marzo de 1983), y promovió una solidaridad europea que hiciera posible las negociaciones de paz. Igualmente, las relaciones con Cuba también fueron una parte esencial de su política exterior, sobre todo pensando en la necesidad de gestionar acuerdos, entablar un diálogo y cese de hostilidades con los grupos armados de Colombia (Bermúdez, 2010).

Así se constituía una política internacional diferenciada de la tradicional subordinación de Colombia a Estados Unidos y una franca ruptura al alineamiento automático. Sin embargo, en los últimos años de su gobierno se presentó de nuevo un acercamiento a la administración del presidente estadounidense Ronald Reagan, debido a factores internos relacionados con la lucha contra el narcotráfico y con el fracaso del proceso de paz en 2002 (González, 2004). Este tipo de experiencias en el transcurso del siglo XX se constituyeron en casos excepcionales.

Cuando se realiza un análisis de la política exterior colombiana debe llegarse a la conclusión de que Colombia, aunque no lo ha logrado, debió haber sido una potencia regional con un poder negociador comparable al de México, Argentina,

Venezuela (para los años setenta y ochenta) o comparable al de Brasil y México (para los primeros años del siglo XXI), dados los elementos de poderío potencial con que ha contado históricamente el país; pero esa posibilidad no se ha concretado. Los gobiernos colombianos solo de manera parcial en pocas ocasiones de su historia han maximizado las condiciones geográficas, económicas y políticas con las que ha contado el país. Lo anterior invita a precisar que Colombia sí ha tenido una destacada participación internacional, especialmente en el ámbito de los convenios de integración regional o en organismos multilaterales, como lo ha reflejado la presente investigación, pero no necesariamente esa alta participación se ha visto reflejada en la consolidación de una política exterior sostenida en el tiempo o en los réditos internacionales por el papel que ha ejercido.

Conclusiones

Los hechos documentados por los dos diarios conservadores y otras fuentes secundarias evidencian que Colombia, durante el periodo 1945-1950, tuvo una participación activa en las relaciones internacionales, que se vio reflejada en el rol asumido por representantes colombianos en el seno de organismos como la Sociedad de Naciones y posteriormente la ONU, en las Conferencias Panamericanas, en la OEA, en las reuniones de consultas de los cancilleres del continente americano y en el TIAR.

Sin embargo, Colombia no contó durante el periodo estudiado con el claro desarrollo de una política de Estado para asumir conscientemente la orientación del relacionamiento internacional, ausencia histórica que ha sido reiterada en muchos estudios e investigaciones sobre otras temporalidades, lo cual visualiza la inexistencia de una política exterior. Ello explica por qué durante la primera mitad del siglo XX un gremio como la Federación Nacional de Cafeteros adquirió un protagonismo internacional mayor, incluso, que el ejercido por el ministerio de relaciones exteriores colombiano.

Tal ausencia ha hecho que en reiteradas ocasiones se enfatice en los liderazgos individuales como ocurre con el papel desempeñado por los políticos de ambos partidos, para la época es el caso puntual de la exaltación al papel internacional de Alberto Lleras Camargo como presidente y luego como secretario general de la Unión Panamericana y de la Organización de Estados Americanos, OEA.

Desde los periódicos analizados, *El Colombiano* y *El Siglo*, se dio un permanente respaldo a las decisiones tomadas por los distintos gobiernos en cuanto al ejercicio de las relaciones internacionales de Colombia. De igual manera, se identifica que durante el periodo en la arena internacional tanto conservadores como liberales adelantaron unas tareas y responsabilidades conjuntas que le permitieron sobresalir a Colombia entre la comunidad internacional y esto la hizo protagonista en el ámbito regional y mundial, en el contexto del nuevo orden mundial, donde Estados Unidos tenía un marcado liderazgo; el rol activo de Colombia en el *panamericanismo* se dio bajo la influencia del estilo estadounidense.

Los hallazgos de la presente investigación permiten señalar que, desde los dos periódicos conservadores, la práctica de la política exterior colombiana fue valorada desde el consenso en el reconocimiento a las posturas asumidas por los líderes de los dos partidos políticos tradicionales, quienes cumplieron con roles internacionales: la práctica de las relaciones internacionales fue considerada como bipartidista, dado que existió un consenso entre liberales y conservadores para su ejercicio. Un fragmento puede sintetizar la esencia del discurso periodístico que al respecto se emitía desde ambos periódicos: “[...] la política internacional del país no pertenece a ningún partido. Es patrimonio común de los colombianos y viene siendo adelantada desde antes de 1930 sin alteraciones posibles. El respeto a los tratados públicos y a los compromisos adquiridos por la nación ha sido permanente norma conservadora”²⁷¹.

El campo internacional se mostró ajeno a las frecuentes y evidentes disputas políticas internas (o del diario acontecer local), dadas desde la prensa escrita que, como ya se ha enfatizado, para el periodo estudiado se constituía en una “tribuna ideológica” desde la que se aceleraban, disminuían o intensificaban las crisis y los enfrentamientos entre los líderes de los partidos políticos colombianos. De manera que, en lo que tiene que ver con las relaciones internacionales, se observa que sí hubo una “unidad nacional” para reconocer la práctica y orientación dada por los distintos gobiernos colombianos al respecto, un reconocimiento que para el periodo estudiado fue continuo y sostenido en el tiempo desde las páginas de opinión y las secciones editoriales.

Como se dijo anteriormente, es cierto que no se pueden desconocer ni dejar de resaltar las acciones desarrolladas por los diplomáticos de los dos partidos políticos; no obstante, es poco sano que en ocasiones se perciba un cierre a la crítica y a la reflexión sobre el comportamiento internacional de Colombia, y una negación a considerar aquellos aspectos que se pueden mejorar y fortalecer. Por ejemplo, uno de ellos, el hecho de que la participación de Colombia haya estado condicionada a la órbita de los Estados Unidos, le impidió equilibrar el relacionamiento con otros países del continente americano; sin embargo, este “desequilibrio” no constituyó una preocupación mayor para los distintos gobiernos colombianos durante los años estudiados.

271. A. B., “La nueva política”. En *El Siglo*. Bogotá, 17 de junio de 1946, p.4.

Fuentes y bibliografía

Fuentes primarias

El Colombiano, Medellín, 1945-1950.

El Siglo, Bogotá, 1945-1950.

Gómez, L. (1968). *Discursos*. Editorial Revista Colombiana.

Restrepo Jaramillo, G. (1936). *El pensamiento conservador: ensayos políticos*. Tipografía Orquídea.

Bibliografía consultada para el balance

historiográfico y la investigación académica

Historia de Colombia

Alape, A. (1987). *El bogotazo. Memorias del olvido: abril 9 de 1948*. Planeta.

Arias Trujillo, R. (2011). *Historia de Colombia contemporánea, 1920-2010*. Universidad de los Andes.

Arizmendi Posada, I. (1989). Alberto Lleras Camargo. En *Nueva Historia de Colombia* (pp.245-248). Planeta Colombiana Editorial.

Arizmendi Posada, I. (1989). Alfonso López Pumarejo. En *Nueva Historia de Colombia* (pp.233-236). Planeta Colombiana Editorial.

Arizmendi Posada, I. (1989). Laureano Gómez. En *Nueva Historia de Colombia* (pp.255-258). Planeta Colombiana Editorial.

- Arizmendi Posada, I. (1989). Mariano Ospina Pérez. En *Nueva Historia de Colombia* (pp.249-253). Planeta Colombiana Editorial.
- Arizmendi Posada, I. (1989). Roberto Urdaneta Arbeláez. En *Nueva Historia de Colombia* (pp.259-262). Planeta Colombiana Editorial.
- Bushnell, D. (2018). *Colombia: una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Ariel.
- Donadio, A. & Galvis, S. (2011). *Colombia Nazi, 1939-1945*. Hombre Nuevo Editores [primera publicación: Editorial Planeta, 1986].
- Duncan, G. (2004). *Violencia y conflicto en Colombia como una disputa por el control del Estado en lo local*. Uniandes.
- Gaviria Ríos, C. L. (2013). *Colombia en la Guerra de Corea: Memorias Veteranas, 1950-1954* [Trabajo de pregrado en Historia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia].
- González González, F. E., Bolívar Ramírez, I. J. & Vázquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. CINEP.
- Guillén Martínez, F. (1979). *Poder político en Colombia*. Editorial Punta de Lanza.
- Gutiérrez, F., Wills, M. E. y Sánchez Gómez, G. (2006). *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia / Norma.
- Lee Fluharty, V. (1981). *Danza de los millones: Régimen militar y revolución social en Colombia, 1930-1956*. El Áncora Editores.
- Palacios, M. y Safford, F. (2002). *Colombia país fragmentado, sociedad dividida: Su historia*. Editorial Norma.
- Palacios, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia, 1875-1994*. Editorial Norma.
- Pécaut, D. (1987). *Orden y violencia: Colombia, 1930-1953*, 2 vols. Cerec / Siglo XXI Editores.
- Perea, C. M. (1996). *Porque la sangre es espíritu*. Aguilar / Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.

- Posada, J. (2006). *Alberto Lleras Camargo: una semblanza documental*. Planeta.
- Rodríguez, G. H. (1989). Segunda administración de López Pumarejo. En A. Tirado Mejía (director científico y académico), J. O. Melo y J. A. Bejarano (asesores), *Nueva Historia de Colombia: Historia Política. 1886 - 1946*, Vol. I (pp.373-396). Planeta.
- Sánchez Gómez, G. (1983). *Los días de la revolución: Gaitanismo y 9 de abril en provincia*. Centro Jorge Eliécer Gaitán.
- Santos Montejó, E. (1988). *La II Guerra Mundial vista por Calibán*. Círculo de Lectores.
- Schroeder González, C. (2009). *La influencia de la participación de Colombia en la Guerra de Corea en la construcción de la nueva mentalidad del Ejército Nacional entre 1951 hasta 1982* [Trabajo de grado en Ciencia Política, Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario].
- Tirado Mejía, A. (2014). *Los años sesenta: una revolución en la cultura*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Torres del Río, C. (2010). *Colombia siglo XX: desde la guerra de los Mil Días hasta la elección de Álvaro Uribe*. Grupo Editorial Norma.
- Villegas, J. (1989). *Petróleo colombiano, ganancia gringa*. El Áncora Editores.

Estudios sobre política exterior y relaciones internacionales de Colombia

- Amaya, R. (2017). Las propiedades de la política exterior colombiana: repensando lo que sabemos del accionar externo del país. En A. Tickner y S. Bitar (eds.), *Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia* (pp.39-64). Universidad de los Andes.
- Ardila Ardila, M. (1990). Diplomacia multilateral durante la segunda administración de Alfonso López Pumarejo (1942-1945). *Análisis Político*, 10, 7-22.
- Ardila Ardila, M. (2007). Tendencias internacionales: política exterior colombiana y ¿nuevos actores?. *Cuadernos de Estudios Latinoamericanos*, 1, 125-133.
- Ardila Ardila, M. (2001). *Colombia y la seguridad hemisférica*. Universidad Externado de Colombia, Centro de Investigación en Filosofía y Derecho.

- Ardila, M., Cardona, D. y Ramírez, S. (2005). *Colombia y su política exterior en el siglo XXI*. Friedrich Eber Stiftung Colombia.
- Ardila, M., Carvajal, L., Garay, J., Marín, M., Niño, J. y Puyana, J. (2008). *La toma de decisiones de la política exterior colombiana*. Universidad Externado de Colombia.
- Ardila, M. (1990). Diplomacia multilateral durante la segunda administración de Alfonso López Pumarejo (1942-1945). *Análisis Político*, 10, 3-23.
- Ardila, M. (1991). Política exterior colombiana. Elementos para una comprensión. En ¿Cambio de norte? Momentos críticos de la política exterior colombiana (pp.21-43). Tercer Mundo Editores.
- Arroyave Quintero, M. A. (2010). Colombia en el ámbito multilateral: su papel actual en las organizaciones internacionales y frente al derecho internacional. En *Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior* (pp. 429-445). Fundación Konrad Adenauer Stiftung.
- Atehortúa Hurtado, A. (2015). *De la guerra contra el narcotráfico a la guerra contra el terrorismo: conflicto interno y relaciones internacionales en Colombia (1984-2010)* [Trabajo de grado en Historia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia].
- Aya Smitmans, M. T. (2003). *Canadá-Colombia, 50 años de relaciones*. Universidad Externado de Colombia / Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales.
- Aya Smitmans, M. T. (2007). Colombia: entre la zanahoria y el garrote. *Zero*, 18, 76-79.
- Bagley, B. M. (2001). Narcotráfico, violencia política y política exterior de Estados Unidos hacia Colombia en los noventa. *Colombia Internacional*, 49-50, 5-38.
- Barrero, F. y Niño, C. (2012). El papel de los partidos políticos en la política exterior colombiana. En *Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior* (pp.227-247). Konrad Adenauer.
- Bell Lemus, G. A., Borda Guzmán, S., Gómez, H. J., Ramírez Vargas, S., Reina, M., Reyes Rodríguez, C. y Tokatlian, J. G. (2010). *Misión de Política exterior de Colombia*. Fedesarrollo / Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Bermúdez Torres, C. A. (2020). *Inserción de Colombia en las relaciones internacionales: una mirada desde El Colombiano y El Siglo para acercarnos a la mitad del siglo XX* [Trabajo de pregrado Historia, Universidad de Antioquia].
- Bermúdez Torres, C. A. (2010a). La doctrina *respice polum* ('Mirar hacia el norte') en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX. *Memorias: Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*, 7(12), 189-222.
- Bernal, J. L. y Tickner, A. (2017). Imaginario de política exterior y proamericanismo en Colombia. En *Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia* (pp.3-38). Universidad de los Andes.
- Borda Guzmán, S. (1999). Medios de comunicación y política exterior: una aproximación teórica. *Desafíos*, 1, 11-28.
- Borda Guzmán, S. (2019). ¿Por qué somos tan parroquiales? Una breve historia internacional de Colombia. Planeta.
- Botero Jaramillo, F. y Hoyos, M. C. (2009). ¿Aliados o alejados? Percepciones de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. *Política Colombiana*, 1, 72-79.
- Buitrago Pinedo, L. F. (2011). *La diplomacia pública, una estrategia china para el establecimiento de las relaciones con Colombia* [Trabajo de pregrado, Universidad de Antioquia].
- Bushnell, D. (1984). *Eduardo Santos y la política del Buen Vecino, 1938-1942*. El Áncora Editores.
- Camacho, C. (2015). Colombia en el mundo. En *Colombia mirando hacia dentro*. Tomo IV (pp.81-148). Fundación Mapfre / Penguin Random House Grupo Editorial.
- Camacho, C. (2010). Respice polum: las relaciones entre Colombia y Estados Unidos en el siglo XX y los usos (y abusos) de una locución latina. *Historia y Sociedad*, 19, 175-202.
- Cardona, D. (1992). Los estudios sobre política exterior colombiana: supuestos y temas en varios autores representativos. En *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior* (pp.109-142). Grupo Editor Latinoamericano.

- Castañó Pareja, Y. J. (2013). 'La Diplomacia Secreta': la participación de Colombia en el conflicto entre Perú y España por las islas guaneras. *Historia y Sociedad*, 24, 189-214.
- Cavelier Gaviria, G. (1949). *La política internacional de Colombia: un ensayo de interpretación*. Iqueima.
- Cavelier, G. (1960). *La política internacional de Colombia*, Vol. 3. Editorial Iqueima.
- Cepeda Ulloa, F. y Pardo García-Peña, R. (1989). La política exterior colombiana, 1930-1946. En *Nueva Historia de Colombia*, Vol. 3 (pp. 9-28). Planeta Colombiana Editorial.
- Cepeda Ulloa, F. y Pardo García-Peña, R. (1989). La política exterior colombiana, 1946-1974. En *Nueva Historia de Colombia*, Vol. 3 (pp. 29-54). Planeta Colombiana Editorial.
- Cepeda Ulloa, F. y Pardo García-Peña, R. (1989). La política exterior colombiana, 1974-1986. En *Nueva Historia de Colombia*, Vol. 3 (pp. 55-90). Planeta Colombiana Editorial.
- Diasabá, V. y Rueda, C. (2012). La política exterior colombiana en los medios de comunicación. En *Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior* (pp.251-264). Konrad Adenauer.
- Drekonja Kornat, G. (1983). Formulando la política exterior colombiana. En: *Retos de la política exterior colombiana* (pp.59-97). Fondo Editorial Cerec.
- Drekonja, Gerhard. (1983). *Retos de la política exterior colombiana*. Cerec.
- Elejalde Arbeláez, R. (2013). *Colombia contra el derecho internacional: fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre litigio Nicaragua-Colombia*. Ediciones UNAULA.
- Flórez Torres, J. (2011). La Diplomacia Pública en una perspectiva comparada: una estrategia de la política exterior y su implementación en la política colombiana. *Pensamiento Jurídico*, 30, 263-293.
- Galeano David, H. J. (2012). La política exterior colombiana: una institución estancada en la historia. *Revista de Economía del Caribe*, 9, 201-235.

- Galeano, H., Badillo, R. y Rodríguez, M. (2019). Evolución de la política exterior de Colombia en el periodo 2002-2018. *Oasis*, 29, 57-79.
- Gálvez Valega, A. (2007). La política exterior colombiana: una historia trágica. En A. Gálvez Valega (editor). *Derecho y política internacional* (pp.151-172). Ediciones Uninorte.
- Garay Vargas, J. L. (2009). Un recorrido por las relaciones Colombia-Estados Unidos: del pragmatismo a la subordinación. *Oasis*, 14, 71-81.
- Ghotme, R. (2007). La historia de las relaciones internacionales en Colombia: una ojeada a la literatura sobre la fase republicana, 1820-1903. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 2(2), 33-62.
- Gilhodes, P. (2002). La política exterior de Colombia [Traducción de Y. González Paciotti]. En J. Blanquer, y C. Gros (compiladores), *Las dos Colombias* (pp.161-177). Grupo Editorial Norma.
- González Arana, R. (2007). Las relaciones entre Colombia y Estados Unidos: ¿alianza incondicional? En *Derecho y política internacional* (pp.173-189). Ediciones Uninorte.
- González Parias, C. H. y Mesa Bedoya, J. C. (2020). Los análisis de la política exterior colombiana: un estado del arte. *Relaciones Internacionales*, 1(93), 41-61.
- González, J. (2012). La prensa, ¿convidada de piedra en el examen de la política exterior?. En *Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior* (pp.265-282). Konrad Adenauer.
- González, R., Galeano, H. y Trejos, L. F. (2015). Estados Unidos en la política exterior colombiana: ¿aliado incondicional?. *Económicas CUC*, 1(36), 43-56.
- Guaqueta Girvin, A. (2001). Las relaciones USA-Colombia: una nueva lectura. Un ensayo teórico y empírico. *Análisis Político*, 43, 32-54.
- Hoyos, S. (1990). ¿Importancia o imposición de una cultura foránea? Las relaciones Estados Unidos-Colombia vistas a través de la historia de la televisión colombiana (1954-1970). *Historia Crítica*, 4, 153-162.

- Jost, S., Pastrana Buelvas, E., Ardila Ardila, M., Arroyave Quintero, M. A., Barrero Escobar, F. A., Betancourt Velez, R. Bocchi, D., Carvajal Hernández, L. Dangond Gibsone, C., De Currea Lugo, V., De Francesco, H. y Diagama Durán, M. (2012). *Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior*. Fundación Konrad Adenauer Stiftung.
- López Bermúdez, A. y Valle Graciano, M. (2017). Una coyuntura que conmocionó a Colombia: el conflicto con el Perú: percepciones en el archivo de Carlos E. Restrepo (1932-1934). *Tempus: Revista en Historia General*, 6, 84-120.
- Matthiesen, T. (1999). Cuál es la teoría más adecuada para explicar las relaciones Colombia-Estados Unidos entre 1986 y 1994: el debate de la teoría de relaciones internacionales". *Colombia Internacional*, 45, 39-53.
- Meléndez Camargo, J. D. (2015). Colombia y su participación en la Guerra de Corea: Una reflexión tras 64 años de iniciado el conflicto. *Historia y Memoria*, 10, 199-239.
- Mesa Valencia, A. F. (2015). Apuntes sobre la política exterior Colombiana a partir de la participación estadounidense en la Segunda Guerra Mundial. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 42(2), 237-266.
- Mesa Valencia, A. F. (2014). *Política exterior colombiana durante la Segunda Guerra Mundial* [Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia].
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (1993). *Actuar en el mundo: la política exterior colombiana frente al siglo XXI*. Publicaciones Cultural.
- Monroy Cabra, M. G. (2006). *El diferendo entre Colombia y Nicaragua sobre el archipiélago de San Andrés y Providencia*. Academia Colombiana de Jurisprudencia.
- Mora Peña, J. (2016). El Tiempo y El Siglo en *La Guerra de Corea: entre comunistas, soldados y bandoleros* [Trabajo de grado en Comunicación Social, Pontificia Universidad Javeriana].
- Obregón, L. (2017). Colombia en la Guerra Fría: entre movimientos antiimperialistas y estados anticomunistas. En *Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia* (pp.145-166). Universidad de los Andes.

- Pardo, R. y Tokatlian, J. G. (1988). Teoría y práctica de las relaciones internacionales: el caso de Colombia". En *Política exterior colombiana: ¿de la subordinación a la autonomía?* (pp.65-111). Tercer Mundo Editores/Ediciones Uniandes.
- Pardo, R. y Tokatlian, J. G. (1988). *Política exterior colombiana: ¿De la subordinación a la autonomía?* Tercer Mundo Editores / Ediciones Uniandes.
- Pardo, R. y Tokatlian, J. G. (2010). Segundo centenario y política exterior: una reflexión en torno a Colombia. En *Colombia, 1910-2010* (pp.199-274). Taurus.
- Pardo García-Peña, R. (2006). Un país problema en un mundo intervencionista. En *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI* (pp.545-574). Grupo Editorial Norma.
- Parra Monsalve, J. (2002). De la sociedad pacata al nuevo orden internacional: movimientos fascistas y prensa conservadora en Colombia, 1936-1945. *Signo y Pensamiento*, 21(40), 117-125.
- Pastrana, E. (2011). La política exterior colombiana hacia Sudamérica: de Uribe a Santos". En *IX Curso para diplomatas Sul-Americanos: textos académicos* (pp.67-81). Fundação Alexandre de Gusmão.
- Pastrana, E. y Gehring, H. (2016). *Política exterior colombiana: escenarios y desafíos en el pos-conflicto*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Prieto Ruíz, A. (2013). Acuerdos comerciales y cooperación militar entre Colombia y Estados Unidos, 1946-1953. *Análisis Político*, 79, 35-54.
- Puyo, G. (2017). *Las élites y la política exterior colombiana (1958-2010)*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez de Rincón, M. L. y Robledo Castillo, J. E. (2011). *Relaciones militares Colombia-Estados Unidos*. Grupo Editorial Norma.
- Randall, S. J. (1992). *Aliados y distantes: Historia de las relaciones entre Colombia y EE. UU. Desde la Independencia hasta la guerra contra las drogas*. Tercer Mundo Editores / Centro de Estudios Internacionales / Ediciones Uniandes.
- Randall, S. J. (2017). *Frente a la estrella polar: Colombia y Estados Unidos desde 1974*. Ediciones Taurus.

- Rodríguez Hernández, S. M. (2006). *La influencia de los Estados Unidos en el ejército colombiano, 1951-1959*. La Carreta Editores / Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez Gómez, G., Gómez Albarello, J. G., Zuluaga Nieto, J., Fazio Vengoa, H., Ramírez Vargas, S., Tokatlian, J. G., Tirado Mejía, A., Vasco Uribe, L. G., Thomas, F., Reyes Posada, A. y Cepeda Ulloa, F. (1996). *Colombia contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales / Ecoe Ediciones.
- Tickner, A. y Borda, S. (2011). Las Relaciones Internacionales en Colombia. Creación, consolidación y producción disciplinar. En *Relaciones Internacionales y política exterior de Colombia* (pp.21-47). Ediciones Uniandes.
- Tickner, A. y Borda, S. (2011). *Relaciones Internacionales y política exterior de Colombia*. Universidad de los Andes.
- Tickner, A. (2007). Intervención por invitación: claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia Internacional*, 65, 90-111.
- Tickner, A. (2001). Tensiones y consecuencias indeseables de la política exterior estadounidense en Colombia. *Colombia Internacional*, 49-50, 39-61.
- Tickner, A. y Morales, M. (2015). Cooperación dependiente asociada. Relaciones estratégicas asimétricas entre Colombia y Estados Unidos. *Colombia Internacional*, 85, 171-205.
- Tickner, A. y Bitar Giraldo, S. (2017). *Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia*. Ediciones Uniandes.
- Tirado Mejía, A. y Holguín Holguín, C. (1995). *Colombia en la ONU, 1945-1995*. Op Gráficas.
- Tirado Mejía, A. (1995). Colombia en las Naciones Unidas: 50 años de historia y de participación. *Credencial Historia*, 69, 4-9.
- Tirado Mejía, A. (2012). El contexto de las relaciones internacionales y la política exterior de Colombia en el decenio de 1960. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 99(854), 6-33.

- Tirado Mejía, A. (1998). *Colombia en la OEA*. Banco de la República / El Áncora Editores.
- Tokatlian, J. G. (2008). La construcción de un 'estado fallido' en la política mundial: el caso de las relaciones entre Estados Unidos y Colombia. *Análisis Político*, 64, 67-104.
- Tokatlian, J. G. (1995). La diplomacia de las drogas: Estados Unidos, Colombia y los efectos de prohibicionismo. *Documentos Ocasionales*, 37, 17-42.
- Tokatlian, J. G. (2000). La mirada de la política exterior de Colombia ante un nuevo milenio: ¿ceguera, miopía o estrabismo?. *Colombia Internacional*, 48, 35-43.
- Torres del Río, C. (1990). *Colombia y su política exterior. 1938 -1948* [Trabajo de Maestría en Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia].
- Vargas Alzate, L. F., Sosa, S. y Rodríguez Ríos, J. D. (2012). El comercio como plataforma de la política exterior colombiana en la administración de Juan Manuel Santos. *Colombia Internacional*, 76, 259-292.
- Vargas-Alzate, L. F. (2009). Búsqueda de vínculos teóricos de las relaciones internacionales en el planteamiento y aplicación de la política exterior colombiana, 1974-2008. En *Relaciones internacionales en contexto*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Vela Obregozo, B., Carvajal Hernández, L., Ardila Ardila, M., Aya Smitmans, M. T., García Parra, P., Tremolada Álvarez, E., Delgado, J., Bucheli, F., Garay, J. y Duro Montealegre, R. (2008). *Las relaciones internacionales de Colombia en el siglo XXI*, Vol. 4. Universidad Nacional de Colombia.
- Villamizar, J. C. (2012). *La influencia de la CEPAL en Colombia, 1948-1970* [Tesis de doctorado en Historia, Universidad Nacional de Colombia].

Estudios internacionales y de política exterior sobre América Latina

- Aguirre, L. M. (2006). Las relaciones entre América Latina y Estados Unidos: balance y perspectivas. En *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico: lecciones desde África, Asia y América Latina*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Ardila, M. (2012). *El pacífico latinoamericano y su inserción internacional*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Cabrera Toledo, L. (2020). Geopolítica crítica: alcances, límites y aportes para los estudios internacionales en Sudamérica. *Foro Internacional*, LX(1), 61-95.
- Codas Thompson Pérez, J. D. (2011). *La política exterior de Estados Unidos hacia Paraguay, 1938-1941: una visión realista neoclásica* [Trabajo de posgrado, Universidad de Chile].
- Connell Smith, G. (1971). *El sistema interamericano*. Fondo de Cultura Económica.
- Creutzfeldt, B. (2012). *China en América Latina: reflexiones sobre las relaciones transpacificas*. Universidad Externado de Colombia, Centro de Investigación en Filosofía y Derecho.
- Da Silva Guevara, G. (2020). *Geopolítica Latinoamericana: mirando al mundo desde el Sur*. Universidad Externado de Colombia.
- De Almeida, P. R. (2015). Transformações da ordem econômica mundial, do final do século 19 à Segunda Guerra Mundial. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 58(1), 127-141.
- Fonseca Junior, G. y Uziel, E. (2019). Notas sobre o campo das relações internacionais no Brasil no centésimo aniversário da disciplina. *Estudios Internacionales*, 194, 145-166.
- Forero, F. (2015). Diversificación y autonomía en la política exterior latinoamericana. *Desafíos*, 27(2), 291-322.
- Garza Elizondo, H. (1996). La política exterior de México: entre la dependencia y la diversificación. *Foro Internacional*, 36(4), 641-666.
- Gomes Saraiva, M. (2010). A diplomacia brasileira e as visões sobre a inserção externa do Brasil: institucionalistas pragmáticos x autonomistas. *Mural Internacional*, 1, 45-52.
- Grajales González, H. F. (2015). Injerencia de los Estados Unidos en Guatemala y Colombia: un doble discurso de control, 1980-1985. *Tempus: Revista en Historia General*, 2, 36-58.
- Laviña, F. y Baldomir, H. (1978). *El proceso histórico de la diplomacia interamericana y la vigencia de sus principios*. Fundación de Cultura Universitaria.

- Loaeza, S. (2013). Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México. *Foro Internacional*, LIII(1), 5-56.
- Londoño, J. (1977). *Geopolítica de Suramérica*. Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Lowenthal, A. F. (2010). Estados Unidos y América Latina, 1960-2010: de la pretensión Hegemónica a las relaciones diversas y complejas. *Foro Internacional*, L(3-4), 552-626.
- Maihold, G. (2011). Reorientación y diversificación: América Latina entre nuevas oportunidades y viejos legados. En *La agenda internacional de América Latina: entre nuevas y viejas alianzas* (pp.184-210). Nueva Sociedad, Friedrich-Ebert-Stiftung, Wissenschaft und Politik.
- Mercado, A. (2015). El discurso en las relaciones internacionales durante la primera fase de la guerra fría, 1946-1953. *Tempus: revista en historia general*, 1, 90-105.
- Molano Cruz, G. (2015). *La Unión Europea en América Latina y el Caribe, 1945-2012: lógicas y políticas de un actor global*. Universidad Sergio Arboleda.
- Moniz Bandeira, L. A. (2010). *Presencia de los Estados Unidos en Brasil: dos siglos de historia*. Editorial Corregidor.
- Montoya Villa, J. A. (2019). *La gran ilusión: el sistema internacional de comercio en la segunda mitad del siglo XX y la tendencia persistente al déficit comercial de los países no desarrollados industrialmente. Una revisión al caso latinoamericano* [Trabajo de pregrado, Universidad de Antioquia].
- Oasis. (2016). La disciplina de las relaciones internacionales desde la perspectiva latinoamericana: Dossier temático. *Oasis*, 23, 5-95.
- Olano Alor, A. (2012). *Política exterior y política común: experiencias en la integración andina*. Universidad Externado de Colombia, Centro de Investigación en Filosofía y Derecho.
- Pettiná, V. (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. El Colegio de México.
- Ramírez Bacca, R. (2020). Relaciones Interamericanas. En *Introducción a la historia de América Latina del siglo XX* (pp.173-192). Editorial Universidad Tecnológica de Pereira.

- Salgado, J. S. (2013). La Guerra Fría llega a América Latina: la IX Conferencia Panamericana y el 9 de abril. *Análisis Político*, 79, 19-34.
- Simmonds Pachón, O. (2014). Brasil y Colombia frente a la integración infraestructural: entre la construcción de región y el ostracismo. *Papel Político*, 19(1), 237-263.
- Soto Acosta, W. (2014). *Política Internacional e Integración regional comparada en América latina*. FLACSO / Universidad Nacional de Costa Rica.
- Tickner, A. (2002). *Los estudios internacionales en América Latina. ¿Subordinación intelectual o pensamiento emancipatorio?* Alfaomega y Uniandes.
- Tickner, A., Cepeda M., C. y Bernal, J. L. (2015). Anti-americanismo, pro-americanismo y sentido común en América Latina. *Foro Internacional*, LV(3), 805-845.
- Tokatlian, J. G. (1996). Posguerra Fría y política exterior: de la autonomía relativa a la autonomía ambigua. *Análisis Político*, 28, 25-48.
- Vargas-Alzate, L. F. (2016). Washington and Latin America: a Considerable Indifference. *Análisis Político*, 86, 35-51.
- Villarroel Peña, Y. U. (2018). Historiografía y relaciones internacionales en América Latina: entre la rebeldía autonomista y la sumisión occidentalista. *Relaciones Internacionales*, 37, 143-171.
- Vitale, L. (1989). Latinoamérica y Colombia, 1930-1960. En *Nueva Historia de Colombia*, vol. 3 (pp.141-160). Planeta Colombiana Editorial.
- Wood, B. (1967). *La política del buen vecino*. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana.

Historia de la prensa y el periodismo en Colombia

- Acevedo Carmona, D. (2003). Prensa y confrontación política en Colombia, 1930-1950. En *Medios y nación: historia de los medios de comunicación en Colombia* (pp.282-316). Ministerio de Cultura.

- Acuña Rodríguez, O. Y. (2013). Censura de prensa en Colombia, 1949-1957. *Historia Caribe*, VIII (23), 241-267.
- Castellanos Prieto, N. (2011). El periodismo colombiano en los tiempos del Frente Nacional. Entre la lucha contra el consenso informativo y la profesionalización del oficio. *Folios: Revista de la Facultad de Comunicaciones*, 26, 91-110.
- El Nuevo Siglo. (2006). *El Nuevo Siglo: 70 años de historia, 1936-2006*. La Unidad.
- García Posada, J. J. (1991). *El Colombiano*: la vida de un muchacho de 76 años. En J. O. Melo (director), *Historia de Antioquia* (pp.544-560). Suramericana de Seguros.
- Santos Calderón, E. (1989). El periodismo en Colombia: 1886-1986. En *Nueva Historia de Colombia*, vol. 6 (pp.109-136). Planeta Colombiana Editorial.
- Silva Olarte, R. (1988). *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII: Contribución a un análisis de la formación de la ideología de independencia nacional*. Banco de la República.
- Uribe de Hincapié, M. T. y Álvarez Gaviria, J. M. (1985). *Cien años de prensa en Colombia, 1840-1940*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Vera Zapata, V. (2007). *Entre el temor y la simpatía: la Segunda Guerra Mundial vista desde la prensa colombiana*. El Arca Perdida.

Sobre periodismo y análisis del discurso

- Barrera, C. (2004). Los medios de comunicación en América Latina. En *Historia del periodismo universal* (pp.319-373). Editorial Ariel.
- Barrera, C. (2004). *Historia del periodismo universal*. Editorial Ariel.
- Cubillos Vergara, M. C. (2006). *El artilingio de la moda: ideologías y mentalidades acerca de la moda en la prensa. Medellín, 1930-1960* [Trabajo de pregrado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Antioquia].
- Domínguez Gómez, E. (2005). *Proyecto Software para Analizar el Tratamiento Periodístico de la Información - SATPI, 2005 (Manual de codificación)*. Universidad de Antioquia.

- Domínguez Gómez, E. (1993). *Criterios para la historia de la imagen periodística* [Trabajo de maestría, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia].
- Domínguez Gómez, E. (1984). *El Siglo y la guerra civil española: doxografía* [Trabajo de pregrado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Antioquia].
- Estrada Estrada, E. (1990). *Sucesos colombianos, 1925-1950*. CIE, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia.
- Hangartner, A. C. (2015). Teoría Política y Análisis del Discurso: el contextualismo lingüístico de Skinner y Pocock. *Lengua y habla*, 19, 244-252.
- Hincapié Noreña, C. A. (2004). *El tratamiento periodístico de la información: propuesta metodológica y estudio de caso* [Trabajo de pregrado, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia].
- Jiménez Jiménez, S. (2010). *Reír es perjudicial para los negocios: prensa satírica en Medellín: El Bateo entre 1926 y 1939* [Trabajo de pregrado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Antioquia].
- Morin, V. (1974). *Tratamiento periodístico de la información*. ATE.
- Van Dijk, T. A. (2000). El estudio del discurso. En *El discurso como estructura y proceso: estudios sobre el discurso I: una introducción multidisciplinaria* (pp.21-65). Editorial Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2004). Instituciones. En *Ideología: una aproximación multidisciplinaria* (pp.235-240). Editorial Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós.

Literatura y ensayos de la época

- Suárez, M. F. (1955). *Doctrinas Internacionales*. Imprenta Nacional.
- Suárez, M. F. (1954). *Sueños de Luciano Pulgar*, Tomo III. Editorial ABC.

Vargas Vila, J. M. (2007). *Ante los bárbaros*. Panamericana.

Vargas Vila, J. M. (s. f.). *Los césares de la decadencia*. Obras completas de J. M. Vargas Vila.

Bibliografía teórica y metodológica sobre relaciones internacionales

Arévalo Robles, G. A. (2018). Repensar la historia diplomática: diálogos, ausencias y retos para el entendimiento de la alteridad histórica mundial. *Relaciones Internacionales*, 37, 121-141.

Bobbio, N. (2002). *Diccionario de política*. 2 Vols. Siglo XXI.

Bull, H. (2018). Teoría internacional: el caso de un enfoque clásico. *Relaciones Internacionales*, 38, 191-204.

Correa Henao, J. D. (2020). Panamericanismo versus Latinoamericanismo: tensión global y civilizacional. *Analecta Política*, 10(19), 56-76.

Duroselle, J-B. (2018). El estudio de las Relaciones Internacionales: objeto, método, perspectivas. *Relaciones Internacionales*, 37, 173-191.

Frasson-Quenoz, F. (2015). *Autores y teorías de relaciones internacionales: una cartografía*. Universidad Externado de Colombia, Centro de Investigación en Filosofía y Derecho.

García Sáez, J. A. (2018). El giro del derecho internacional a las relaciones internacionales en Hans J. Morgenthau: una transición mediada por la Historia. *Relaciones Internacionales*, 37, 31-57.

Haro Tecglen, E. (1995). *Diccionario Político*. Planeta.

Keohane, R. O. (1989). *Instituciones internacionales y poder estatal: ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*. Grupo Editor Latinoamericano.

Keohane, R. O. y Nye, J. S. (1988). *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Grupo Editor Latinoamericano.

Lozano Vázquez, A., Sarquís Ramírez, D. J., Villanueva Lira, J. R. y Jorge, D. (2019). ¿Cien años de relaciones internacionales? Disciplinariedad y revisionismo. Siglo XXI Editores / Asociación Mexicana de Estudios Internacionales.

Peñas Esteban, F. J. (2018). Clío y Palas Atenea: apuntes sobre el papel constitutivo de la Historia en la Teoría de Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales*, 37, 59-93.

Rosales Ariza, G. (2005). *Geopolítica y geoestrategia, liderazgo y poder: Ensayos*. Universidad Militar Nueva Granada.

- Sánchez, F. y Liendo, N. (2018). *Estudios y tendencias de la política y las relaciones internacionales*. Universidad Sergio Arboleda.
- Sánchez, F. y Liendo, N. (2020). *Manual de Ciencia Política y Relaciones Internacionales*. Universidad Sergio Arboleda.
- Serrano Álvarez, J. M. (2013). *Juegos de poder: relaciones internacionales en la era post guerra fría*. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas / Hombre Nuevo Editores.
- Tokatlian, J. G. (1996). Pos-guerra fría y política exterior. *Análisis Político*, 28, 22-40.
- Tickner, A. (2011). El pensamiento sobre las relaciones internacionales en América Latina. En *Relaciones Internacionales y política exterior de Colombia* (pp.551-573). Universidad de los Andes.
- Tomassini, L. (1991). *La política internacional en un mundo postmoderno*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Truyol, A. (1983). *La sociedad internacional* Alianza Editorial.
- Vallejo Mejía, P. (2006). *Historia de las relaciones internacionales: desde las guerras del Peloponeso hasta las guerras del Opio*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Vargas-Alzate, L. F. (2014). Actores no estatales y política exterior: una revisión preliminar del caso colombiano. *Revista Análisis Internacional*, 5(1), 189-206.
- Vargas-Alzate, L. F. (2010). Debate entre política exterior y relaciones internacionales: una reactivación del orden teórico. *Revista Universidad Eafit*, 46(157), 75-90.

Bibliografía general

- “Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR”. http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/manual/Ultima-Tanda/OEA/3.%20TIAR.pdf
- Arango de Tobón, M. C. (2006). *Publicaciones periódicas en Antioquia, 1814-1960: del chibalete a la rotativa*. Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Ardao, A. (1986). Panamericanismo y latinoamericanismo. En L. Zea (coordinación e introducción), *América Latina en sus ideas* (pp.157-171). Siglo Veintiuno Editores.
- Barthes, R. (1971). *Elementos de semiología*. Alberto Corazón Editor.
- Bermúdez Torres, C. A. (2010b). Proyectos de integración en América Latina durante el siglo XX: el Mercosur y el sueño que continúa vigente. *Desafíos*, 22(2), 349-390.
- Bermúdez Torres, C. A. (2014). Hacia una política exterior sostenida en el tiempo. *Revista Análisis Internacional*, 5(2), 335-350.
- Bobbio, N. (1998). *Dicionário de política*, Vol. 1. Editora Universidade de Brasília.
- Bushnell, D. (2020). Elecciones presidenciales, 1826-1990. En *Colombia, una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*, Sexta Edición. Ariel.
- Bushnell, D. (2020). La era de la *Violencia*. En *Colombia, una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*, Sexta Edición. Ariel.
- Bushnell, D. (1984). La política del Buen Vecino y la política colombiana. En *Eduardo Santos y la política del Buen Vecino, 1938-1942* (pp.37-65). El Áncora Editores.
- Bushnell, D. (2020). La República Liberal (1930-1946). En *Colombia, una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*, Sexta Edición (pp.261-286). Ariel.
- Cancillería de la República de Colombia. “Carta de las Naciones Unidas”. En Página web Cancillería de Colombia. http://apw.cancilleria.gov.co/Tratados/adjuntosTratados/FC3F4_UNU-1945.PDF

- Cardona, D. (2001). La política exterior de la administración Pastrana (1998-2002): hacia una evaluación preliminar. *Colombia Internacional*, 53, 53-74.
- Cembrano, S. (2021). La ONU: una respuesta a la guerra para buscar la paz. En *Señal Memoria*. <https://www.senalmemoria.co/piezas/onu-busca-la-paz>
- Chartier, R. (2013). Le sens de la représentation. En *La vie des idées*. <https://lavedesidees.fr/Le-sens-de-la-representation.html>
- Couffignal, G. (1996). Integración latinoamericana: del sueño a las realidades”. En: G. Couffignal y G. A. de la Reza (Eds.), *Los procesos de integración en América Latina* (pp.11-24). Institute of Latin American Studies, Stockholm University / 48th International Congress of Americanists, ICA.
- Credencial Historia*, 245. (2010). Banco de la República.
- Deas, M. (2015). La vida política. En *Colombia mirando hacia dentro*, Tomo IV (pp.25-80). Fundación Mapfre / Penguin Random House Grupo Editorial.
- Domínguez Gómez, E. (2006). Representaciones colectivas, episteme y conocimientos. *Revista Universidad EAFIT*, 42(144), 69-80.
- Garcés Hernández, V. M. (2009). *Nación, patria y ciudadano: representaciones de tres conceptos en los discursos ideológico-políticos de la prensa neogranadina, 1800-1820*. [Trabajo de maestría en Ciencia Política, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia].
- González Arana, R. (2004). La política exterior de Colombia a finales del siglo XX: primera aproximación. *Investigación y Desarrollo*, 12(2), 258-285.
- Gran Enciclopedia de Colombia, Historia 3*. (2007). Casa Editorial El Tiempo / Círculo de Lectores.
- Gutiérrez Ardila, D. (2010). Diplomacia e Independencia. *Credencial Historia*, 245.
- Guzmán Campos, G., Fals Borda, O. y Umaña Luna, E. (1980). *La violencia en Colombia*, 2 tomos, 9ª. Edición. Carlos Valencia Editores.
- Henderson, J. (1984). *Cuando Colombia se desangró*. El Áncora Editores.

- López Carmona, A. M. (2005). *El discurso periodístico sobre la paz: análisis de piezas informativas de prensa sobre la instalación de la mesa de diálogo en San Vicente del Caguán, presagio de un fracaso* [Trabajo de maestría en Lingüística, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia].
- Melo, J. O. (2017). *Historia mínima de Colombia*. Turner.
- Montoya Piedrahita, C. (2007). *Álvaro Uribe y la nueva dramaturgia política: el presidente construido y narrado en los noticieros de televisión* [Trabajo de maestría en Ciencia Política, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia].
- Morgenthau, H. J. (2001). La diplomacia. En *Escritos sobre política internacional* (pp.153-166). Editorial Tecnos.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Biblioteca Banco Popular.
- Página web Archivo de Bogotá: Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá. archivo bogota.secretariageneral.gov.co/noticias/pasado-segun-sady
- Página web de la Biblioteca Nacional de Uruguay. <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/5225>
- Página web de la Organización de los Estados Americanos, OEA. http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp
- Página web de la Red Colombiana de Relaciones Internacionales, Redintercol. <http://www.redintercol.net>
- Página web del Grupo de investigación *Comunicación, Periodismo y Sociedad*. Medellín: Universidad de Antioquia. <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/grupos-investigacion/ciencias-sociales/cps>
- Página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, República de Colombia. http://www.cancilleria.gov.co/ministry/the_ministry/history/historical
- Pardo Rueda, R. (2014). De la Segunda Guerra Mundial a la Guerra Fría. En *Entre dos poderes: de cómo la Guerra Fría moldeó América Latina* (pp.23-30). Taurus.
- Pardo Rueda, R. (2014). La seguridad de América Latina durante los inicios de la Guerra Fría. En *Entre dos poderes: de cómo la Guerra Fría moldeó América Latina* (pp.31-56). Taurus.
- Pécaut, D. (1987). *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*, 2 volúmenes. Fondo Editorial Cerec / Siglo XXI Editores.

- Pettinà, V. (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. El Colegio de México.
- Poveda Ramos, G. (2013). *Población y censos en Colombia: desde la Conquista hasta el siglo XXI*. Ediciones Unaula.
- Restrepo Uribe, J. (1981). *Medellín, su origen, progreso y desarrollo*. Servigráficas.
- Restrepo, L. A. (2000). La política exterior de Colombia: la estrella polar está de vuelta. En *Colombia, cambio de siglo: balances y perspectivas* (pp.145-174). Planeta Colombiana Editorial.
- Rivas, R. A. (2000). Iberoamérica entre 1930 y 1970. En P. de Blas, J. de la Puente, M. J. Serviá, E. Roca y R. A. Rivas, *Historia común de Iberoamérica* (pp. 491-519). Edaf.
- Rouquié, A. (1991). América Latina en el mundo. En *Extremo occidente: introducción a América Latina* (pp.323-359). Emecé Editores.
- Sánchez, G. y Meertens, D. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia*. El Áncora Editores.
- Señal Memoria. (2022). La IX Conferencia Panamericana de 1948, según Alberto Lleras Camargo. En *Señal Memoria*. <https://www.senalmemoria.co/piezas/conferencia-panamericana-1948>
- Señal Memoria. (2021). La ONU: una respuesta a la guerra para buscar la paz, 1949. En *Señal Memoria*. <https://www.senalmemoria.co/piezas/onu-busca-la-paz>
- Tickner, A. (2007). Intervención por invitación: claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia Internacional*, 65, 90-111.
- Tickner, Arlene. (2015). Agitando la bandera. En *El Espectador*. Bogotá. <http://www.elespectador.com/opinion/agitando-bandera>
- Toro Tamayo, L. C. (2005). *Análisis argumentativo, retórico y semiótico de discursos publicitarios en medios impresos: el caso de las tecnologías de comunicación masiva en Colombia* [Trabajo de maestría en Lingüística, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia].
- Torres del Río, C. (2010). Arrecia la Violencia. En *Colombia Siglo XX: desde la Guerra de los Mil Días hasta la elección de Álvaro Uribe* (pp.171-241). Grupo Editorial Norma.
- Torres del Río, C. (1989). El presidente Eduardo Santos y la nueva práctica de la política exterior de Colombia. En *Documentos Ocasionales*. Centro de Estudios Internacionales.
- Torres del Río, C. (2007). Gobierno de Mariano Ospina Pérez (1946-1950). En *Gran Enciclopedia de Colombia, Historia 3* (pp.147-160). Casa Editorial El Tiempo / Círculo de Lectores.

Torres del Río, C. (2010). La República Liberal. En *Colombia Siglo XX: desde la Guerra de los Mil Días hasta la elección de Álvaro Uribe* (pp.115-170). Grupo Editorial Norma.

Universidad de Antioquia. "Presentación", SATPI, Software para Analizar el Tratamiento Periodístico de la Información. Universidad de Antioquia. http://comunicaciones.udea.edu.co/satpi/Manuales%20de%20Codificacion/PDF/1er%20taller_PRESENTACION.pdf

Uribe Vargas, D. (1980). El reconocimiento de la independencia de Colombia por el gobierno de los Estados Unidos de América. En *Temas de diplomacia y de historia* (pp.54-57). Biblioteca Banco Popular.

Zuleta Ángel, E. (1949). La ONU: una respuesta a la guerra para buscar la paz. En *Señal Memoria*. <https://www.senalmemoria.co/piezas/onu-busca-la-paz>

Anexo

Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, durante el periodo 1939-1961²⁷²

Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, 1939-1961		
Fecha inicio	Fecha terminación	Ministro
Octubre de 1939	Julio de 1940	Luis López de Mesa
1940		Alberto González Fernández
Agosto de 1940	Septiembre de 1941	Luis López de Mesa
1941		Alberto González Fernández
Octubre de 1941	Julio de 1942	Luis López de Mesa
1942	1943	Gabriel Turbay
1943		Carlos Borda Mendoza
1943		Gabriel Turbay
Marzo de 1944	Julio de 1944	Carlos Lozano y Lozano
1944		Alfredo Caballero Escobar
1944		Alberto Lleras Camargo
Julio de 1944	Septiembre de 1945	Darío Echandía
Septiembre de 1945	Agosto de 1946	Fernando Londoño y Londoño
Agosto de 1946	Diciembre de 1946	Francisco Umaña Bernal
Diciembre de 1946	Abril de 1947	Carlos Lozano y Lozano
Abril de 1947	Mayo de 1947	Luis López de Mesa
Mayo de 1947	Marzo de 1948	Domingo Esguerra
Marzo de 1948		Laureano Gómez Castro
1948	1949	Eduardo Zuleta Ángel
1949	1950	Eliseo Arango
1950		Evaristo Sourdís
Agosto de 1950	Abril de 1952	Gonzalo Restrepo Jaramillo
Abril de 1952	Mayo de 1953	Juan Uribe Holguín
Mayo de 1953	Junio de 1953	Guillermo León Valencia
Junio de 1953	Septiembre de 1956	Evaristo Sourdís
Septiembre de 1956	Mayo de 1957	José Manuel Rivas Sacconi
Mayo de 1957	Agosto de 1958	Carlos Sanz de Santamaría
Agosto de 1958	Septiembre de 1961	Julio César Turbay Ayala

Fuente: Elaborado a partir de Fernando Cepeda Ulloa y Rodrigo Pardo García-Peña (1989). La política exterior colombiana, 1930-1946, 1946-1974. En *Nueva Historia de Colombia*, Vol. 3. (pp.9-54). Planeta Colombiana Editorial; y Página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, República de Colombia. http://www.cancilleria.gov.co/ministry/the_ministry/history/historical

272. A propósito de la temporalidad y época abordada en la presente investigación académica, se relacionan las personas que estuvieron al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia durante las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX.



Este libro se terminó de editar
y publicar en el ambiente de la FILBo 2025,
por el Politécnico Grancolombiano.
Bogotá - Colombia.

Sobre el autor

César Augusto Bermúdez Torres

Historiador y Magíster en Historia de la Universidad de Antioquia (Medellín). Se desempeñó como promotor de lectura en la Red de Bibliotecas de Comfenalco Antioquia, entre abril de 2015 y julio de 2024, siendo el articulador del desarrollo de las acciones y programas de promoción de lectura, escritura y oralidad en las Regiones de Antioquia.

Fue auxiliar de Biblioteca entre febrero de 2010 y abril de 2015 en la Biblioteca Pública Héctor González Mejía (Comfenalco La Playa, Medellín) y en la Biblioteca Pública Comfenalco Niquía (Bello-Antioquia), desempeñándose en distintas áreas, entre ellas, el Servicio de Información Local (SIL) de Comfenalco Antioquia con sus espacios de formación ciudadana y comunitaria.

Actualmente, es docente en la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano (Medellín); docente del área de Ciencias Sociales en la Institución Educativa Finca La Mesa (Medellín); integrante del grupo de investigación "Comunicación, periodismo y sociedad" (Universidad de Antioquia, Medellín); y promotor de lectura.

Entre sus líneas de investigación académica se encuentran: la Historia de las relaciones internacionales de Colombia; el pensamiento latinoamericano sobre la integración regional; la historia sociocultural; y las pedagogías de la memoria. Se ha desempeñado como par evaluador en varias revistas académicas dedicadas a la historia, la política exterior y las relaciones internacionales, entre ellas la revista *Colombia Internacional* (Bogotá). Es editor de publicaciones académicas y de divulgación en Colombia.